

*LA GRANADA ZIRÍ (1013-1090). ANÁLISIS DE UNA
TAIFA ANDALUSÍ*



BILAL J.J. SARR MARROCO

Tesis doctoral dirigida por D. Antonio MALPICA CUELLO

Universidad de Granada, 2009

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Bilal J.J. Sarr Marroco
D.L.: GR. 2102-2009
ISBN: 978-84-692-2726-8

A mi hijo Sundiata

A mi mujer

A mis padres

SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN DEL ÁRABE EMPLEADO

Emplearemos el sistema de transliteración más extendido para el castellano y que trata de utilizar un solo carácter o letra por grafema árabe, éste es el empleado por la revista al-Qanṭara y Miscelánea de Estudios Árabes.

أ ...Se representará en posición inicial según la vocal que lleve (a, i, u), pero en posición intermedia o final « ' » más su vocal correspondiente si lleva.	ط.....T
B.....ب	ظ.....Z
T.....ت	ع.....«'»
T.....ث	غ.....G
Û.....ج	ف.....F
H.....ح	ق.....Q
J.....خ	ك.....K
R.....ر	ل.....L
Z.....ز	م.....M
D.....د	N.....ن
D.....ذ	و...Se transcribirá como «w» cuando ejerza de semivocal o semiconsonante y como «ū» cuando funcione como prolongación de la vocal que le precede.
S.....س	ي...Su transliteración será «y» cuando funcione como semivocal o semiconsonante y «ī» si se trata de prolongación de la vocal anterior.
Š.....ش	
Ş.....ص	
Ḍ.....ض	

À.....ع

«؟».....ع

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

0. INTRODUCCIÓN.....	13
1. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO	
1.1. Fuentes escritas.....	35
1.1.1. Fuentes árabes.....	39
1.1.1.1. Crónicas.....	40
1.1.1.2. Fuentes histórico-literarias.....	43
1.1.1.3. Obras geográficas.....	45
1.1.1.4. Las <i>Memorias</i> del sultán ‘Abd Allāh.....	50
1.1.1.5. Fuentes biográficas, diccionarios de autores y <i>ṭabaqāt</i>	55
1.1.2. Obras latinas y hebreas.....	56
1.1.3. Fuentes bibliográficas. La historiografía sobre la época de taifas.....	60
1.2. Fuentes materiales: Arqueología y Numismática.....	64
2. PARTE HISTÓRICA	
2.1. La caída del califato y los orígenes de las taifas. El gran viraje.....	69
2.2. Los reinos de taifas.....	85
2.3. Los ziríes.....	95
2.3.1. Orígenes del grupo tribal.....	97
2.3.2. La emigración a al-Andalus.....	99
2.3.3. El asentamiento de los ziríes en Madīnat Ilbīra.....	104
2.3.4. Garnāṭa del siglo VIII al XI. Las referencias en las fuentes escritas sobre la Granada prezirí.....	115
2.3.5. El traslado de Madīnat Ilbīra a Ḥiṣn Garnāṭa. La fundación de una nueva <i>madīna</i>	124
2.4. El desarrollo político de la taifa zirí.....	130
2.5. El Estado zirí.....	153
2.5.1. La organización político-administrativa.....	153
2.5.2. Economía, fiscalidad y moneda en el Reino zirí.....	162
2.5.3. La organización militar.....	181

2.5.4. La sociedad del Reino zirí.....	184
2.5.4.1. La Granada judía.....	192
3. LA CULTURA MATERIAL.....	205
3.1 .El siglo XI en el urbanismo andalusí.....	215
3.2. La Granada zirí: Un análisis de la ciudad islámica del siglo XI.....	219
3.2.1. Al-Qaṣaba al-Qadīma, el asentamiento islámico más antiguo.....	223
3.2.2. Arrabales y <i>ḥārāt</i> de la Granada del s.XI.....	241
3.2.3. La expansión hacia el llano.....	246
3.2.4. Las necrópolis.....	263
3.2.5. Los sistemas hidráulicos: agua, acequias y aljibes.....	271
3.2.6. Sobre las principales técnicas constructivas empleadas en el período zirí.....	289
3.3. La cerámica zirí.....	303
3.3.1. Aspectos generales sobre la cerámica islámica.....	303
3.3.2. El ajuar cerámico en la época de taifas.....	307
3.3.3. Análisis de algunos ejemplares de cerámica zirí.....	317
4. CONSIDERACIONES FINALES.....	349
5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	355
6. GLOSARIO.....	391
APÉNDICE.....	403

El panorama cultural

‘Abd Allāh b. Bulukkīn y Ḥabūs b. Māksan en la *Iḥāṭa* de Ibn al-Jaṭīb

0. INTRODUCCIÓN

«Ca esta nuestra estoria de las Espannas general la levamos. Nos de todos los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en el tiempo pasado, et de todos los que acaescen en el tiempo present en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos, et aun de judíos si acesiese en qué.»

(Alfonso X el Sabio *Estoria General*)

0. INTRODUCCIÓN

AGRADECIMIENTOS

Es difícil enumerar sin olvidar a cada una de las personas que han hecho que este trabajo sea posible o al menos nos han facilitado el camino hacia su finalización. Comenzaremos con los profesores que me acogieron durante mis estancias en el extranjero. Primero, la Dra. Rosa Varela Gomes, profesora y coordinadora del primer y segundo ciclo de Arqueología de la Universidad Nova de Lisboa, por su amabilidad y generosidad al aceptar nuestra estancia en su departamento. Gracias a ella, pudimos observar de forma sucinta el estado de las investigaciones sobre el Portugal islámico y sobre todo de la época que nos ocupa, el siglo XI.

Al catedrático de Historia Medieval, Philippe Sénac, que nos acogió de forma espléndida en el FRAMESPA en la Universidad de Toulouse II Le Mirail, gracias a él pudimos conocer de primera mano la evolución altomedieval en la Marca Superior, especialmente el desarrollo de los estudios de los *ḥuṣūn* de Lérida. A esto hay que añadirle su rica aportación en cuestiones bibliográficas no sólo acerca de estos temas sino de otros relacionados con la Historia arabo-islámica.

A Alberto García Porras y Adela Fábregas, que tantas dudas me han resuelto a lo largo de los años que llevo trabajando con el Grupo Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada, tanto desde el punto de vista administrativo como desde el académico, su amabilidad es admirable. Junto a ellos debemos dirigir nuestros agradecimientos a todo el grupo de investigación, especialmente a José Cristóbal, José María, Guillermo, Luca y también a la mayoría de los arqueólogos colaboradores.

Tampoco debemos olvidar a los que fueron mis profesores, especialmente a Antonio Morales, Celia del Moral, Mari Ángeles Navarro, Maribel Lázaro Durán, Mari Carmen Jiménez Mata (en orden alfabético) que han sido con los que más he coincidido y de los que más he aprendido y convivido durante los cuatro años de carrera de Filología Árabe. Todos ellos han contribuido tanto directa como indirectamente en mi formación y adquisición de conocimientos sobre la Lengua, Historia y Literatura Árabe.

Pero si tenemos que destacar a alguien es a Antonio Malpica Cuello, al que le debemos el hecho de haber podido realizar este trabajo en el seno de uno de los mejores grupos de investigación sobre Arqueología Medieval de España, por no decir el mejor, su apoyo en todo momento y sus consejos tanto sobre esta tesis que presentamos como sobre la carrera investigadora. No ocultamos que él fue uno de los principales motivos de nuestro traslado a Granada, hecho que, sin duda alguna, ha transformado nuestra vida positivamente de forma directa e indirecta.

En el ámbito personal, mis agradecimientos se dirigen a mi mujer y a mi primogénito Sundiata.

Por último, hemos de reconocer que, este trabajo hubiese sido imposible de realizar sin la beca y contrato que la Junta de Andalucía, concretamente la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, nos concedió en el año 2004. Esta ayuda ha permitido que podamos dedicarnos a la investigación sin tener a las cuestiones económicas como primera preocupación.

Estructura de la tesis

En lo que se refiere a la estructuración material de este trabajo, hemos creído conveniente, para facilitar la comprensión del mismo, la división en las siguientes unidades temáticas con sus correspondientes subdivisiones:

- *Introducción*, necesaria para plantear todas las cuestiones generales, presentar nuestro trabajo, contextualizar nuestra obra y agradecer a todos los que nos han ayudado para la elaboración de éste.

- *Análisis historiográfico*, en el que mostramos las diferentes fuentes que nos han servido para la elaboración de este estudio. Hemos creído conveniente establecer una división primero en función de la naturaleza de las fuentes, ya sean escritas o materiales (arqueología y numismática). Luego entre las primeras hemos diferenciado por criterios lingüísticos, culturales; así hablamos de árabes, latinas y hebreas y de las fuentes historiográficas y la bibliografía existente. Y dentro de las árabes que, evidentemente, son las más importantes hemos realizado una subdivisión en función del género al que pertenecen: cronístico, geográfico, histórico-literario y biográficas, teniendo en cuenta la complejidad de encuadrar determinadas obras en un único género.

- *Parte histórica*. Aquí estudiamos los principales acontecimientos que dieron lugar a la caída del Califato y a la aparición de los reinos de taifas, con el objetivo de conocer el contexto en el que llegan los ziríes a Al-Andalus. Posteriormente tratamos los orígenes de esta rama tribal norteafricana y las causas de su traslado a al-Andalus y su posterior asentamiento en Madīnat Ilbīra y traslado a Granada, cotejando las diferentes versiones

e hipótesis que sobre estos hechos nos aportan las fuentes. Tras esto introducimos un apartado en el que abordamos el estudio de la evolución política para posteriormente analizar la composición del Estado zirí, con su estructura administrativa, social y militar por una parte y, por otra, su economía y fiscalidad.

-Cultura material. Apartado en el que partiendo de las excavaciones arqueológicas realizadas hasta el momento, analizaremos la nueva urbe establecida, desde la alcazaba antigua hasta los arrabales, pasando por sus necrópolis y otros elementos urbanísticos. Todo ello lo pretenderemos realizar desde el punto de vista diacrónico. Finalizaremos este apartado con una introducción a la cerámica zirí granadina en la cual insertaremos algunas piezas de este periodo que hemos estudiado.

-Conclusiones. Ideas que hemos podido extraer a lo largo de todo nuestro estudio sobre la Granada zirí, reuniendo las informaciones históricas y arqueológicas.

-Fuentes y bibliografía.

-Glosario. Hemos creído conveniente la inserción de este punto para facilitar la comprensión y aclarar determinados términos. Por ello, siempre hemos tratado que las definiciones sean claras y concisas.

Y, por último, un *Apéndice documental* en el que presentamos, de un lado, nuestra traducción de los pasajes que Ibn al-Jaṭīb dedica en su diccionario bio-bibliográfico *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa* a los sultanes ziríes Ḥabūs b. Māksan y ‘Abd Allāh b. Buluqqīn.

Y, de otro, un esquema del panorama cultural en el reino zirí que desarrollaremos en futuros trabajos.



Hace ya 6 años que llegamos a Granada con dos claros objetivos: 1) perfeccionar nuestros conocimientos de lengua árabe y 2) adquirir de la mano de D. Antonio Malpica Cuello la base necesaria para saber leer e interpretar los datos que la Arqueología (Medieval) nos puede aportar. Respecto al primero, creemos que lo hemos cumplido de una forma satisfactoria, licenciándonos en Filología Árabe pero, sobre todo, consiguiendo unos cimientos sobre los que construir nuestras futuras investigaciones. Respecto a lo segundo este trabajo es la muestra de la consecución del mismo como explicaremos a continuación.

El presente trabajo de investigación nace de la idea de un amplio proyecto en el que pretendemos estudiar en profundidad todos los aspectos de la Granada zirí. En este caso, hemos tratado las cuestiones relacionadas con la Historia política, económica y social y el urbanismo granadino, incluyendo un primer análisis de los materiales cerámicos. Por otra parte, se ha introducido un apéndice en el que traducimos algunos de los sultanes ziríes e insertamos un esquema del panorama cultural, a modo de nómina con una breve identificación de los personajes que destacan en el reino zirí.

El periodo de taifas fue siempre la etapa de al-Andalus que más nos atrajo, por sus grandes contradicciones y su relevancia en el devenir de la Historia, sobre todo, en el caso de Granada, que es cuando se ve (re)brotar el fenómeno urbano. Contradicciones

que se reflejan en el hecho de que, siendo un periodo de gran fragmentación política y, consecuente a ello, de debilidad y retroceso territorial, sea al mismo tiempo el del máximo esplendor cultural y florecimiento urbano de al-Andalus. El nacimiento de nuevos estados-partidos va a suponer un impulso sin precedentes en el fenómeno urbano andalusí, puesto que desde la mayor conciencia de sus, a veces, reducidos territorios éstos se ven obligados a potenciar el desarrollo de los núcleos urbanos, especialmente de las sedes de los nuevos poderes. A pesar de su relevancia, podemos señalar que hasta no hace mucho el periodo de taifas ha sido marginado por la historiografía cuyos estudios se focalizaban, o bien, en las etapas de mayor esplendor político, o bien, en el periodo de la conquista musulmana, como comprobaremos *infra* en el repaso y análisis dedicado a ello.

En lo que se refiere a Granada, el periodo taifa se identifica con el nacimiento de una nueva ciudad y con ello del primer reino con capital en esta ciudad. Es un tema, éste, que entronca con un debate a escala internacional, como es el de la transición del mundo tardoantiguo al altomedieval, y que tiene sus implicaciones en el ámbito local, con la controversia acerca de los orígenes de la ciudad de Granada.

Sobre este último, los orígenes de Granada, hemos de señalar que desde la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, se impuso una voluntad manifiesta de, unas veces, borrar y, otras, cuando resulta imposible realizar esto, minimizar la importancia del periodo islámico en la ciudad de Granada, que desde su mentalidad era impío. Se trata de crear la imagen de la eterna y sagrada Granada cristiana que tiene un pasado romano y visigodo que se impone al resto de las épocas. Esta operación que se inicia a finales del siglo XV permanece viva en una historiografía tradicional que se ha visto

alimentada en los últimos tiempos por la nueva ola de irracionalismo islamofóbo. Precisamente, en parte debido a esto, el debate sobre el urbanismo granadino hasta hace poco ha sido improductivo; ya que se partía desde posiciones apriorísticas, se pretendía justificar tal o cual origen partiendo exclusivamente de la afinidad sentimental y/o étnico-religiosa de los investigadores. Atrás quedan las citas que ya criticó el propio Antonio Malpica en su *Granada, ciudad islámica*¹ de Gómez Moreno en la que se observan los prejuicios que hemos mencionado y que, sin lugar a dudas, ha constituido un lastre para la Historia de Granada:

«A poco sobrevino la horrenda catástrofe de la invasión árabe, y en 711 Tarik envió á la cora ó provincia de Elvira un cuerpo de ejército, que se apoderó de su capital Garnata, donde vivía á la sazón numerosa colonia de pérfidos judíos, que unidos á los invasores formaron la guarnición destinada á sujetar á los cristianos. Poco después, los árabes damasquinos se establecieron en esta provincia, que les recordaba a su tierra natal, y á mediados del mismo siglo retiraron la capitalidad á otra ciudad, legua y media al poniente de Granada, llamada Castilia, que debió tener poca importancia en tiempos anteriores; pero no consta desgraciadamente su nombre en las dos inscripciones descubiertas entre sus vestigios al pie de la Sierra de Elvira. Á la misma ciudad llamaron los moros un tiempo después Elvira, nombre que al parecer tomada del de la cora, donde se conservó corrupto el de la primitiva capital, si bien muchos añanzados en tal circunstancia sostienen que Castilia fué la misma Iliberri, desentendiéndose de numerosos datos favorables á su identidad con Granada»².

Asimismo nuestro trabajo está relacionado con el viejo debate historiográfico de la situación de Qasṭiliya/Castella/Gacela, dependiendo de la lectura árabe o romance,

¹ *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*. Granada, 2000.

² GÓMEZ MORENO, M.: *Guía de Granada*. Granada, 1994 (reimpresión de la de 1892), p.12.

Ilib̄ra y Granada. Una polémica que nació en la historiografía moderna pero que, creemos, sólo puede tener una solución arqueológica.

Repasando de forma somera esta controversia, hemos de afirmar que, en unos primeros momentos, predominaría, como es evidente, dominado por la mentalidad contrarreformista, la tesis de la romanidad de la ciudad, negando cualquier impronta que hubiese podido dejar la posterior ocupación islámica. El primer testimonio sobre este tema es el del autor Luis de Mármol Carvajal (1600) que señala:

«La antigua ciudad de Iliberia, de quien hacen mención algunos escritores antiguos, según lo que adelante diremos, fue en la provincia de la Bética. Aben Raxid, en aquel libro que dijimos que hizo en Córdoba, hablando de esta provincia, dice de esta manera “Iliberia, ciudad grande y rica por el mucho sirgo que de allí sale á todas partes de España, está sesenta mil pasos de Córdoba hacia el mediodía, y seis mil pasos de la Sierra de la Helada hácia el ciero; están en sus términos los castillos siguientes: Jaen, baezam donde se labran ricas alhombros; Loja, Almería y Granada, que antiguamente se llamó villa de judíos, porque la poblaron judíos, y es la mas antigua población del término de Iliberia»³.

Éste, como hemos comprobado, basa toda su tesis en la versión de al-Rāzī. Convendría destacar la descripción de Granada como la villa más antigua de Iliberia y la identificación como uno de los castillos de la cora.

Pero el desacierto del mencionado autor llegó, sobre todo, al relacionar Castela, o Gacela en su caso, con Hizna Román.

³ MÁRMOL CARVAJAL, L. de, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, 1991, p. 12.

«Gacela en algun tiempo los alcabazabas antiguos de la ciudad de Granada, que sin duda fué poblacion de Alarabes y la primera que hicieron en aquella ciudad, por lo se se dirá adelante, la cual hallamos haberse tambien llamado Hizna Román.»⁴

Desconocemos en qué texto o dato pudo basarse para llegar a relacionar ambos topónimos, ya que no nos aporta ninguna fuente o resto material que lo justifique.

El siguiente historiador en publicar su opinión sobre este debate es Francisco Bermúdez de Pedraza. Éste remonta los orígenes de Granada a un pasado mitológico haciendo uso de argumentos fruto de la imaginación, y de explicaciones previas al desarrollo de la Historia como ciencia. No cabe duda de que estamos todavía en una fase de explicaciones acientíficas y fantásticas, en las que el hombre no es ni agente histórico. En la misma línea irían las afirmaciones de Heríquez de Jorquera que se aleja de toda realidad remontándose dos milenios antes de Cristo⁵:

«Reynaron en esta Ciudad Ydubea y su hijo Brigo; después Turgoneto turdentano, de que le nombraron Bética y turdetana. Siguió el Africano Deavo (à quien Osiris mató), su hijo Hércules (que fue el octavo en el Reyno) murió en Cadiz, quedando Ayspalo, á quien heredó Hispan. Su hija Hiberia casó en Grecia con su rey Hespero, ó Pyrro, á quienes dieron esta corona por muerte de Hispan, el cual vino á España y puso su corte en Granada llamandola Ilberia por su dueño, que avia nacido en ella por los años de mil setecientos á dos mil antes de Cristo.»

⁴ MÁRMOL CARVAJAL, L. de, *Historia de la rebelión y castigo...*p.35.

⁵ HERÍQUEZ DE JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, ed. A. MARÍN OCETE (ed. preparada según manuscrito original) Granada, 1987, pp. 5-7.

No obstante, al margen de la explicación fabulosa del nombre de Granada, cabe resaltar la identificación de *Ilberia* con el actual lugar que ocupa Granada, acertada si se trata de la *Ilberis* de la Antigüedad.

Las explicaciones mitológicas y fantásticas no sólo cesan sino, todo lo contrario, se van enriqueciendo hasta el siglo XVIII. En esta centuria el Padre Echevarría explicaría el nombre de Granada como un término que se forma a raíz de la unión de dos nombres míticos, de Gar y Nata. Este segundo nombre es por la hija de Liberia, que se quedó embarazada en Granada, y Gar es la cueva donde quedó encerrada Natta.⁶

Hasta mediados del siglo XIX escribiría el célebre Emilio Lafuente Alcántara, cuya contribución a la historia granadina es cuanto menos encomiable. Empero, incurre en el error de situar la ciudad romana de *Ilberis* en la actual Medina Elvira:

«Conocemos evidentemente que este cementerio [el hallado en 1840 en Atarfè] debió pertenecer á la célebre ciudad de Ilíberis situada al poniente de Atarfè en el descenso meridional de la Sierra, término é inmediaciones del cortijo de las Monjas. Los descubrimientos hechos en breves días, y los que continúan sin interrupción, la abundancia de las alhajas encontradas (como anillos y aretes de oro), revelan la proximidad de una ciudad populosa y opulenta»⁷.

Posteriormente, a partir de los años cuarenta del siglo XIX, entran en juego una generación de arabistas, cuyo padre intelectual es el holandés Reinhart Dozy⁸ y que

⁶ VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, J.: *Paseos por Granada y sus contornos*, 1764 (ed. facsímil de la de 1764), Granada, 1993, tomo I pp. 41-42.

⁷ LAFUENTE ALCÁNTARA, E., *Historia de Granada* I, p. 363.

⁸ DOZY, R. «Observations géographiques sur quelques anciennes localités de l'Andalousie» en *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, T. I, Leiden, 1881.

llega hasta el más excelso de los arabistas españoles hasta el momento, Emilio García Gómez. R Dozy va a ser el primero en identificar Ilíberis con Granada y en situar Castilia en Sierra Elvira, aclarando parte de este debate.

Sus pasos serían seguidos por Francisco Javier Simonet. Éste en su *Descripciones* señala que Ilbīra fue la capital visigoda de la provincia y continuó siéndolo desde la ocupación de los árabes hasta el siglo XI (1010), fecha en la que se produce el traslado a Granada:

«En los primeros tiempos de la dominación musulmana fué la capital de esta region Medina Elbira, la antigua ciudad de Iliberis ó Eliberris, donde los Arabes conquistadores, teniendo en cuenta su superioridad sobre todas las poblaciones comarcanas y prendados de las delicias de su situación, pusieron un walí ó gobernador y la guarnecieron con suficiente presidio»⁹.

Su error viene al relacionar la antigua Ilíberis iberorromana con «Medina Elbira», como la llama él, ya que, como sabemos, ésta se localizaba en la parte alta del actual Albayzín. Sin embargo, acierta en relacionar Madīnat Ilbīra con la actual Atarfe, siguiendo la tendencia iniciada por Dozy.

En suma para Simonet, el centro neurálgico estaría en Ilíberis que sería la misma que madīnat Ilbīra y la actual Granada. Siguiendo a Ibn al-Jaṭīb, Granada no era más que un arrabal habitado por judíos de Madīnat Ilbīra, a la que luego los árabes fortificaron y dotaron de murallas para su defensa.

⁹ SIMONET, F. J.: *Descripción del Reino de Granada bajo los naseritas sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed ibn Aljatib*, Madrid, 1879, p. 26. (= *Descripción* en adelante).

«...ya existía Granada según la opinión más probable y fundada en datos irrecusables, aunque haya algún testimonio que la contradiga. Granada era entonces, según dicen los historiadores árabes, una alquería, ó más bien un arrabal y castillo inmediata á Elvira, y habitado por Judíos, donde los conquistadores para mayor defensa de la ciudad vecina pusieron una guarnición»¹⁰.

Sobre Castella (Qasṭiliya) nos señalaría:

«Nosotros opinamos que Elvira y Castella significaron por algún tiempo casi la misma cosa, pero que Castella, nombre derivado del latino *castellum*, significó propiamente un castillo ó fortaleza situada en el recinto de Elvira y donde residiría durante aquellas guerras el gobernador de la comarca, por cuya razón se la llamó *hadhira* ó *capital*»¹¹.

Seguiría, por tanto, en esto la opinión de Dozy, identificando Gacela con Madīnat Ilbīra. Sin embargo, de nuevo resbala en otro detalle; y es que ubica tanto a Castilia como a Madīnat Ilbīra junto al solar de Granada negando la posibilidad de que estuviese en Atarfe. Para ello se basa en los argumentos de Pedraza que interpreta a su forma los datos de las fuentes escritas. Así, según cuenta Bermúdez de Pedraza en su *Historia de Granada*:

«*Ilberia no pudo estar ni en la Sierra Elvira ó en el Atarfe que está al pié de ella, ni en Pinos, porque ni en estos lugares se hallan vestigios de ciudad tan grande y rica como dice Aben Rasis, ni hay rastros de murallas ni cercas*».

¹⁰ *Descripción*, pp.27-28.

¹¹ *Ibidem*, p. 31.

Queda reflejada la confusión que tiene el susodicho historiador entre la Iliberia clásica e Ilibīra islámica y en la que cae, en este caso por contagio, el mismo Simonet como vemos a continuación:

«Mas verosimil sera suponer á Iliberis en las ruinas inmediatas al pueblo de Atarfe, pero tampoco esta situación parece á propósito para una poblacion de aquella importancia»¹².

Por lo que se ve que en 1872, que es cuando se edita el libro de Simonet, aún no se conocía la envergadura de los restos que estaban por aparecer en Sierra Elvira. Restos que van a dar un giro en la interpretación de los topónimos y van a conducirlo a la realidad que las excavaciones prearqueológicas de finales del siglo XIX fueron confirmando.

En este sentido, los hallazgos fortuitos de los años 1842 en el pago de Marugán de sepulturas visigodas, y en 1868 en la carretera de Pinos Puente aceleraron un proceso de intento de recuperación histórica. Así en 1887-88, concretamente en el Cortijo de las Monjas de Atarfe, se realizó una intervención dirigida por Gómez Moreno en la que se exhumaron entre ellos importantes restos de la mezquita aljama de Ilibīra (así como las lámparas, la jarra de la liebre o el célebre plato del caballo). Todos estos hallazgos venían a confirmar definitivamente la localización de la primera ciudad islámica de la cora en Sierra Elvira. Recientemente el grupo de investigación Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada ha tomado el testigo en este caso a la luz de una Arqueología más científica. Las excavaciones de Madīnat Ilibīra y las investigaciones sobre la vega no han tardado en dar importantes frutos, que han supuesto un avance impensable años atrás. Obras como *La cerámica de Madīnat Ilibīra (Atarfe) y el*

¹² *Descripción*, p.37.

poblamiento altomedieval de la Vega de Granada del investigador José Cristóbal López Carvajal¹³ son el mejor ejemplo de ello. Y eso que el proyecto de Madīnat Ilbīra no ha hecho más que comenzar.

Por otro lado, como subrayábamos hojas más arriba, nuestro estudio se inserta en el marco de la transición del Imperio Romano a la época altomedieval, tema que, aunque, hemos de puntualizar, no abordaremos, al menos en esta ocasión, de forma directa, sí se encuentra relacionado con la Granada zirí, ya que determina la realidad histórica de la Granada previa a la llegada de los ziríes. Dicho de otra forma, la degradación urbana que se da a finales del Imperio Romano, afecta, cómo no, al Municipium sito en la actual Granada de tal forma que prácticamente desaparece sin quedar ningún vestigio de ciudad en el solar granadino en el momento de la llegada de los musulmanes. Nos corresponde, por tanto, una etapa de resurgimiento urbano en Granada, de su renacimiento, o más bien nacimiento ya que su fundación se realiza desde unos parámetros completamente diferentes a los anteriores, y casi siete siglos más tarde.

En definitiva, en este trabajo nos proponemos el análisis global de la Granada zirí del siglo XI, abordando tanto los aspectos políticos (sus orígenes, el desarrollo histórico de la dinastía zirí, cómo se ejerció el poder y cuáles fueron los principios de legitimación del mismo) hasta la cultura material de la misma.

En este sentido, hemos de señalar que se ha hecho uso de todos los tipos de fuentes de información de los que hemos dispuesto. Así comenzamos con un estudio exhaustivo de la historiografía existente, continuando con un estudio minucioso de las fuentes

¹³ CARVAJAL LÓPEZ, J.C., *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada, 2008.

arábigas, hebreas y cristianas, y, simultáneamente, de las informaciones que las diferentes intervenciones arqueológicas y los restos de la época nos han brindado, a todo ello unimos la escasa, aunque valiosa, contribución de la numismática.

La situación geográfica

La ciudad de Granada se sitúa en el centro del denominado Surco Intrabético, depresión que está entre las dos unidades de relieve que constituyen las Cordilleras Béticas, las Subbéticas al Norte y las Penibéticas al Sur. Esta ubicación geográfica ha condicionado de forma decisiva su acontecer histórico, teniendo dos efectos simultáneos; por una parte, le ha dado aislamiento del resto de la península, ya que su acceso a ésta se ve dificultado al tener que atravesarse un sistema montañoso en el que se alcanzan grandes alturas y queda marginada de las principales vías de comunicación peninsular. Pero, por otra parte, le brinda la posibilidad de establecer unas comunicaciones fluidas con las otras ciudades sitas en el Surco Intrabético, como son las denominadas hoyas, Guadix, Baza, Loja, controlándolas desde una posición estratégica. De hecho, si nos fijamos éstas casi siempre han pertenecido a una entidad dependiente de Granada. Desde Granada el tránsito es más fácil dado su posición estratégica en la encrucijada de las principales líneas de comunicación transversales y longitudinales de la comarca. Así a Guadix se podía ir a través del Darro, hasta Córdoba y Jaén por el río Cubillas, al Mediterráneo por el valle de Lecrín. Por otra parte, estaba el eje, Alhama, Vélez Málaga Málaga, Loja y Antequera hasta Ronda y Gibraltar, o bien descendiendo por el Genil para llegar a Sevilla¹⁴.

¹⁴ BOSQUE MAUREL, J y FERRER RODRÍGUEZ, A., *Op. Cit.*, p.208.



La actual provincia de Granada



Situación de Granada en Andalucía

A pesar de ser una hoya Granada se halla situada a una gran altitud concretamente entre los 600-700, sobre todo su provincia en la que más del 90 % de su superficie supera los 600 m sobre el nivel del mar, más del 50 % los 800 m. y un 4 % a más de 2.000 m.¹⁵. Y es que en Sierra Nevada se hallan las cimas más altas peninsulares, como el Mulhacén y el Veleta de 3.481 y 3.392 m. respectivamente, y una serie de picos que superan los 3.000 m.

La ciudad de Granada se asienta junto a un valle, su vega, conocida como al-Faḥṣ en las fuentes árabes y que la elogian constantemente por su feracidad. Lo cierto es que la gran fertilidad de esta vega granadina se debe a dos factores: por una parte, debido a la fecundidad de sus tierras y, por otra, a la confluencia de los ríos que la cruzan, el Genil y sus afluentes Darro, Dílar, Monachil, Cacín y Cubillas.

¹⁵ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., *Granada. Medio físico y desarrollo*, Granada, 1985.

El Genil tiene su origen en las cuencas glaciares que se excavaron en Sierra Nevada durante las últimas glaciaciones del pleistoceno, que aprovecharon las áreas que la estructura del macizo ponía en situación más favorable a vientos del Norte y del Oeste. Precisamente el Genil, que nace en Sierra Nevada, entre el Veleta y el Mulhacén, al entrar en la depresión granadina forma la Vega, con la colaboración del río Cubillas, que le llega procedente de los Montes Orientales. En total, el Genil llega a abarcar en toda la provincia de Granada hasta unos 4.210 km² de los 8.415 de su cuenca. Pero la red hidrológica bebe también de la cuenca mediterránea a través de una serie de ramblas y ríos como el río Verde, Guadalfeo, la rambla de los Gualchos o Albuñol.

Debido a su clima seco y a la naturaleza de sus suelos predominan en el paisaje vegetal granadino las formaciones esclerófilas tanto arbustivas como arbóreas, e influido por las altitudes aparecen especies que sólo se conocen en el resto de Andalucía.

Las unidades morfoestructurales de la provincia de Granada

Dentro de la provincia de Granada encontramos tres grandes unidades morfoestructurales:

-El litoral, que se caracteriza por los fuertes contrastes entre las limitadas extensiones llanas y las grandes pendientes de las sierras litorales que les aíslan de los vientos del Norte y dificultan las comunicaciones.

-Las depresiones y altiplanicies interiores que son zonas de relleno sedimentario. El principal conjunto sedimentario es el del Surco Intrabético con las depresiones de

Granada-Loja y las altiplanicies o mesetas de Guadix- Zenete y Baza-Huéscar. A esto habría que agregar las cuencas sedimentarias interiores como Órgiva, Valle del Lecrín y Zafarraya.

-La montaña, siendo el caso de Granada uno de los complejos más importantes de la península. Dentro de ésta podemos destacar, por una parte, la Media montaña, que se corresponde con el dominio interno, y se identifica con el complejo geotectónico Nevado-Filábride y con el Alpujárride. Mientras el N. de la provincia se corresponde con el dominio externo, Subbético principalmente. Y, por otra, hallamos la Alta montaña que sería Sierra Nevada, única en todo el Sur de Andalucía¹⁶.

¹⁶ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F.: *Granada...*pp.22-31.

1. ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO

«Has de saber que realmente la historia es el conocimiento de la persona como ser social, que es la base de la civilización» (Ibn Jaldūn: *al-Muqaddima*).

1.1. LAS FUENTES ESCRITAS

Antes de comenzar con la enumeración y el análisis de las principales obras que versan sobre la Granada zirí o bien nos pueden aportar datos interesantes sobre ella, debemos destacar una serie de aspectos característicos de toda la literatura historiográfica árabe. En primer lugar, huelga referirnos a las limitaciones que presentan las fuentes en determinados campos, limitaciones inherentes a ellas y que lastran su capacidad de información y nuestras posibilidades de reconstruir la Historia arabo-islámica.

El principal problema al que nos enfrentamos es la escasez general de documentos tanto oficiales como particulares, sobre todo si establecemos una comparación con la situación que se vive en el mundo feudal. Y es que una de las características de la civilización islámica es, precisamente, la ausencia de documentos escritos, de archivos en los que se recojan las disposiciones legislativas, contratos de compra-venta, diplomáticos, actas contractuales..., que sólo se conservan en contadas ocasiones recogidos en determinadas fuentes históricas. Todo esto tiene mucho que ver con cuestiones culturales y socio-políticas en las que sólo nos detendremos unas líneas. En primer lugar, conviene saber que en el Islam, la ley es clara y unitaria, de hecho, precede al propio Estado, lo que imposibilita la aparición de fueros, por ende, no hallaremos más archivos estatales que los de los secretarios estatales que por otro lado los consideraban como propiedad privada y por tanto solían desaparecer junto a ellos. Esta situación es radicalmente diferente al caso de los reinos cristianos, donde el desarrollo del feudalismo hace que las leyes dependan de cada señor y/o rey, de cada uno de los fueros territoriales y de las costumbres, que, evidentemente, variaban de un territorio a otro y de una época a otra. Es por esto por lo que debían ser aclaradas,

puestas por escrito para que no hubiese ninguna duda, de tal manera que esta necesidad hace que se generen un número copioso de documentos tendentes a garantizar los derechos y las leyes.

Otro factor que debemos tener en cuenta es la importancia de la tradición oral, característica inherente de una sociedad arabo-islámica tradicional que estaba muy marcada por los lazos gentilicios. El ejemplo más claro de ello es la transmisión de los *hadices* que se realizó de forma oral hasta que finalmente se codificaron en los compendios, o la transmisión de la poesía preislámica que se hizo a través de los *rāwīyya* o rapsodas. De hecho, tanto los acuerdos como los juicios eran generalmente orales y, o bien por esto o porque no son registrados en archivos los posibles documentos generados, no solían dejar constancia.

Por otra parte, hemos de destacar el alto grado de subjetividad de las fuentes escritas, realidad que parte de las propias circunstancias que rodean al historiador, ya que los cronistas son generalmente funcionarios, personajes ligados al poder político que actúan como mercenarios al servicio del mismo¹⁷ y que acaban siendo legitimadores con sus panegíricos poéticos e históricos. Por tanto, en la mayoría de las ocasiones nos van a ofrecer una visión oficial de los hechos, una perspectiva trazada desde las alturas y desde los intereses particulares de las clases pudientes, que son las que son historiadas. Sólo en contadas ocasiones se nos aportan versiones que contradicen al régimen vigente, y esto es porque se realiza desde la distancia o desde la oposición política a mismo, un ejemplo de ello es el caso de Ibn Ḥazm, cuya animadversión a las taifas se hace patente en sus obras.

¹⁷ VIGUERA, M^a. J. (1988): «Cronistas de al-Andalus» en MAÍLLO, F. (ed.). *España. Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y Nuevas Perspectivas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 1988, pp. 85-98, espec. p.85.

A esto se añade la despreocupación por los temas económicos y sociales de las obras que nos obliga a extraer como si se tratase de reliquias los escasos datos que nos transmiten al respecto. Es obvio, que la historia política, dinástica y militar tiene preeminencia para la historiografía de aquella época.

Dicho esto, pasemos a desglosar las principales fuentes que nos informan sobre este periodo.

1.1.1. Fuentes árabes

Entre las fuentes árabes hemos establecido una división en cuatro grupos, en función del género al que pertenecen: cronísticas o históricas, histórico-literarias, geográficas y biográficas. Y, finalmente, tanto por sus características peculiares como por su ingente relevancia, le hemos dedicado un subapartado a las *Memorias del sultán 'Abd Allāh*.

Somos conscientes de que a veces resulta harto difícil clasificar una obra dentro de un género determinado, ya que es muy frecuente que dentro de una obra puedan darse más de uno.

Por otro lado, hemos de advertir que sólo destacaremos las principales fuentes, de manera que habrá a lo largo de nuestro trabajo otras obras que hemos utilizado y que no consten.

1.1.1.1. Crónicas

La primera de todas, en cuanto a la cronología es la de Aḥmad al-Rāzī (889-955) con su *Ajbār mulūk al-Andalus*¹⁸, popularmente conocida como *La crónica del moro Rasis*, ya que, a parte de fragmentos incluidos en otros autores, sólo nos ha llegado una versión romanceada realizada para el rey Dionís de Portugal hacia el 1300. La obra abarca desde la época prerromana hasta el emir al-Ḥakam I. En ésta aparecen importantes noticias sobre Granada, Ilbīra y Qasṭiliya.

Ibn Ḥayyān¹⁹. Nace en Córdoba c. 987 (355 H) y muere en la misma ciudad en torno al 1076 (469 H). La mayor parte de los datos que conocemos de su vida nos los proporciona su admirador Ibn Bassām. Debe señalarse que ha sido apodado por la historiografía española como «el príncipe de los historiadores» debido a la gran calidad de sus obras y a su ambición historiográfica. Acabamos de mencionar la ingente obra de su vida que se reúne en *al-Matīn* (Lo sólido), pero que, como sabemos, se perdió y sólo se conserva inserta en otros autores, entre ellos en Ibn Bassām y en Ibn ‘Idārī. Ésta se calcula que al menos tendría 60 volúmenes y trataría el siglo XI completo salvo los treinta y cinco últimos años. De hecho, *al-Muqtabis*, la obra más célebre del mismo autor, no sería más que una introducción, una obra miscelánea, en la que se resumiría la historia andalusí. Así en los volúmenes IX y X, que desafortunadamente no nos han llegado, se hablaría de la etapa ‘āmīrī y de los primeros años de la fitna y, tras esto, vendría *al-Matīn*²⁰, que versaría sobre la época del autor, es decir, los reinos de taifas.

¹⁸ AL-RĀZĪ: *Ajbār mulūk al-Andalus*, ed. pluritextual de D. Catalán, y M^a S. de Andrés bajo el título *Crónica del moro Rasis versión del Ajbār Mulūk al-Andalus de Aḥmad b. Muḥammad b. Mūsā al-Rāzī*, Madrid, 1975.

¹⁹ HUICI MIRANDA, A.: «Ibn Ḥayyān», *Encyclopedie de l’Islam* 2^a ed., III, pp.812-813.

²⁰ A todas estas conclusiones llegó en su tiempo, Pedro Chalmeta en «Historia Medieval Hispana: Arabica», *al-Andalus* XXXVII (1972), pp. 353-404 espec.379-392.

Otra obra a tener en cuenta es *La crónica anónima de los reyes de taifas*²¹. Según las cábalas del arabista e historiador Felipe Maíllo debió ser compuesta «en el tercer cuarto del siglo XII» y trata el periodo comprendido desde el 1002 hasta el 1068²². Tiene un gran valor documental para seguir el desarrollo político del siglo ya que en ella se fecha cada uno de los acontecimientos relatados y, además, por la garantía que da que su escritor sea alguien relativamente próximo a los acontecimientos.

*Ajbār Maʿyṁūʿa*²³. Es una crónica anónima compilada probablemente en el siglo XI. Trata de la historia de al-Andalus desde la conquista hasta el gobierno del ʿAbd al-Raḥmān III. Tradicionalmente se había considerado como una obra original ya que no menciona ninguna de las fuentes utilizadas²⁴. Quizás perdió su gran relevancia con la aparición de *Al-Muqtabīs* de Ibn Ḥayyān. Y, recientemente, la profesora de la Universidad de Valladolid Dolores Oliver Pérez ha señalado que puede ser más original e importante de lo que se le consideraba. Ya que, según la mencionada arabista, parece que se trata de una obra reunida desde los tiempos de la conquista, cuya redacción seguiría las siguiente secuencia: comenzaría en Siria, redactada por Abū Gālib Tammām b. ʿAlqama, ḡundí que entraría con Balḡ b. Bišr y apoyaría a ʿAbd al-Raḥmān I; luego un literato e historiador, descendiente de éste, Abū Gālib b. Tammām b. ʿĀmir, retocaría sus apuntes, completaría el relato de la conquista y compondría hasta la muerte de ʿAbd al-Raḥmān II. Posteriormente la obra pasaría a otro tercer personaje de la

²¹ *Crónica anónima de los reyes de taifas*. Intr., trad. y notas por MAÍLLO SALGADO, F., Madrid, 1991.

²² *Ídem*, p. 9.

²³ *Ajbār maʿyṁūʿa. Crónica anónima del siglo XI dada a luz por 1ª vez*. ed. y trad. LAFUENTE ALCÁNTARA, Madrid, 1867.

²⁴ SÁNCHEZ ALBORNOZ, CL., *El “Ajbār maʿyṁūʿa”, cuestiones historiográficas que suscita*, Buenos Aires, 1944.

familia, Abū Gālib. Tammām b. ‘Abd Allāh, tataranieto del primero, quien redactaría el resto incluyendo el gobierno de ‘Abd al-Raḥmān III y sería el que la dio a conocer²⁵.

Ibn al-Aḥīr, ‘Izz al-Dīn²⁶ nace en 1160/ 555 H m.1233/630 H. Historiador y biógrafo. De él nos interesa su obra histórica *al-Kāmil fī tā’rīj*, libro ingente que consiste en una gran compilación histórica, dentro del género analístico, que va desde los orígenes de la Humanidad hasta el 1230/628 H. A parte tiene obras biográficas como el *Lubāb* y el *Usd al-Gāba* y otra obra breve de historia de la dinastía Zanġīd titulada *al-Bāhir*.

Hemos de destacar también el *Bayān al-Mugrib* de **Ibn ‘Iḍārī** (m. 1320), concretamente su segunda parte está dedicada a la Historia de al-Andalus (desde la ocupación hasta los almorávides) que, cómo no, se nutre también del desaparecido *al-Matīn*. Contamos con el estudio, la traducción y notas de Felipe Maíllo Salgado bajo el título *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas*. Salamanca, 1993.

Del polígrafo lojeño **Ibn al-Jaḥīb** (1313-Fez 375) destacamos la *Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*²⁷, que es de gran interés en cuanto nos ofrece clasificados por orden alfabético la biografía de destacados personajes granadinos. En ésta aparecen biografiados los cuatro sultanes ziríes, personajes de cultura. Por otra parte, el *Kitāb al-A‘māl al-a‘lām* que nos ha servido sólo para corroborar determinadas noticias, ya que en la mayoría de las ocasiones repite lo narrado por Ibn Bassām e Ibn ‘Iḍārī para este siglo XI, aunque siempre con esa exhaustividad científica que caracteriza al polígrafo lojeño. Y *Al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla l-naṣriyya* (*El esplendor de la luna llena en el estado*

²⁵ OLIVER PÉREZ, D. «Los autories del Ajbār Maġmū‘a: los Tammām b. ‘Alqama», *Anaqueel de Estudios Árabes*, 13 (2001), pp. 513-554. y realiza unas rectificaciones en «De vuelta sobre el Ajbār Maġmū‘a: la historia de la invasión y de los valíes», en *AEA*, 13 (2002), pp.131-150.

²⁶ Para más detalles cf. *EF* s.v. «Ibn al-Athīr», (ROSENTHAL, F.), pp.746-747.

²⁷ IBN AL-JAḤĪB: *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. I-IV. Ed. ‘Inān. El Cairo. 1973-77.

nazarī)²⁸ y el *Mi'yār al-Ijtiyār fī Dīkr al-ma'hid wa-l-diyār* también han sido consultados²⁹.

Una referencia obligada para el acontecer histórico en el Norte de África, y en especial del Magreb beréber es el trabajo de **Ibn Jaldūn** (1332-1406), el más célebre historiador árabe, cuyo óbito se produjo hace ya seis siglos. Entre sus obras señalaremos su *Kitāb al-'Ibar*, una historia universal que ha sido segmentada en tres partes: 1) *al-Muqaddima* (Introducción) la más divulgada en la que expone su visión sobre la Historia, 2) *Kitāb al-'Ibar* propiamente dicha, versa sobre la historia de los árabes y los no árabes. Dentro de esta división su Historia de los Beréberes es lo que resulta más interesante ya que constituye una fuente primordial para el conocimiento del mundo beréber³⁰. 3) La tercera y última parte es *Al-Ta'rīf bi-Ibn Jaldūn wa riḥlati-hi garban wa šarqan*. Se trata prácticamente de una obra autobiográfica.

1.1.1.3. Histórico-literarias

Este tipo de obras tienen como objeto la historia de la Literatura, especialmente de la poesía, género por excelencia de la cultura arabo-islámica. La utilidad de estas obras no sólo reside en las introducciones históricas que suelen incluir, que a veces son muy

²⁸ IBN AL- JAṬĪB: *Al-Lamḥa al-badriyya fī al-dawla al-Naṣriyya*, 3ª Ed. Beirut, 1980, p. 29, y en la versión traducida, *Historia de los Reyes de la Alhambra: El resplandor de la luna llena (Al-Lamḥa al-badriyya)*; estudio preliminar por MOLINA LÓPEZ, E.; traducción e introducción de CASCIARO RAMÍREZ, J. M. Granada, 1998.

²⁹ IBN AL- JAṬĪB: *Mi'yār al-Ijtiyār fī dīkr al-ma'hid wa-l-diyār*. Texto árabe, traducción castellana y estudio por M.K. Chabana, Rabat., 1977.

³⁰ Contamos con la edición del Barón de Slane de 1852-56 quien publicó en París la traducción de la misma en 4 volúmenes.

completas, sino también en que las biografías, poemas y análisis literarios que incluyen llegando a tener un gran valor documental, como bien demostró H. Pérès³¹.

Hemos de resaltar la aportación de **Ibn Bassām** de Santarem (m. 1148)³² con su *Dajīra* (*Dajīra fī mahāsīn ahl al-Ŷazīra*), que, como indica su nombre, es una especie de *tesoro* en el que se recogen los principales poetas, literatos e intelectuales andalusíes. La fuente primordial que utiliza este autor es el *al-Matīn* de Ibn Ḥayyān. Ésta resulta de gran valor sobre todo para reconstruir el panorama cultural de la época de taifas. Presenta una distribución por áreas geográficas que facilita la labor de reconstruir la historia literaria de las diferentes taifas. Además es rica en comentarios y estudios sobre los poemas, a menudo se establecen comparaciones entre composiciones orientales y occidentales lo que resulta de un gran valor para la crítica literaria.

Ibn Sa'īd apodado **al-Magribī**, además de historiador y geógrafo fue antólogo y poeta. Nació en Granada en el 1213 /610 H, y muere en Túnez en el 1286 tras largas estancias en El Cairo, recorrer Irak y Siria y peregrinar a Meca. Pertenecía a una célebre familia, descendiente de uno de los compañeros del Profeta, su familia controlaba la Qal'a de los Banū Yaḥsūb (Alcalá la Real), que pasó a llamarse de los Banū Sa'īd, y estuvo al servicio de los almohades. De sus obras nos interesan sobre todo el *Kitāb al-Mugrib fī ḥulā al-Magrib*, que es un compendio histórico-literario en el que se reúnen las principales figuras culturales andalusíes, organizadas por reinos que se subdividen a su vez en otras. Esta obra fue iniciada hacia el 1135 por al-Ḥiḡārī a petición de su bisabuelo ('Abd al-Malik b. Sa'īd) por ello lo cita constantemente, continuada por su

³¹ H. PÉRÈS: *La poésie andalouse en arabe classique au XI^{ème} siècle*, Paris, 1937. Traducción de M. GARCIA ARENAL: *El esplendor de al-Andalus*, Madrid, 1983.

³² IBN BASSĀM, *al-Dajīra fī mahāsīn ahl al-Ŷazīra*, ed. Iḥsān 'Abbās, 8 vols., Libia-Túnez: al-Dār al-'arabiyya li-l-kitāb, 1975-79.

abuelo Muḥammad y hermano de éste, Aḥmad, luego por su padre, Mūsà y finalizada por él hacia 1243³³. También es de obligada consulta es el *Rayāt al-mubarrizīn wa-gāyāt al-mumayyizīn*³⁴.

Y la *Hulla al-siyarā'* de Ibn al-Abbār es de semejantes características a la *Ḍajīra* pero más reducida.

No podemos olvidar al gran compilador **al-Maqqarī** (1577-1632), quien nos completa a través de sus citas de célebres historiadores la visión de la Historia de al-Andalus en su primera parte del *Nafh al-Ṭīb*. Ésta fue trasladada al inglés por el arabista Pascual de Gayangos en dos volúmenes bajo el título de *History of Mohammedan dynasties in Spain* de 1840-43 (incompleta) y que cuenta con una segunda edición del 2002. En árabe la edición más completa quizás sea la de Iḥsān 'Abbās con 7 volúmenes y un octavo exclusivamente dedicado a índices³⁵.

1.1.1.3. Fuentes geográficas

Entre éstas hay que diferenciar entre varios subgéneros como las obras de *masālik wa mamālik* (descripción de itinerarios y reinos), los diccionarios geográficos (*mu'āyam pl. ma'āyim*) o los *'ayā'ib al-Buldān* (las maravillas de los países) relatos de viajes y otros menores.³⁶

³³ Cf. *EF* s.v. «IBN SA'ĪD AL-MAGHRIBĪ» (PELLAT, CH.), pp.950-951. POTIRON, G., «Éléments de biographie et généalogie des Banu Sa'id», *Arabica*, 12, 1965, pp. 79-91 y del mismo autor «Un polygraphe andalou du XIII^e siècle: Ibn Sa'īd», *Arabica* XIII/2 (1966), pp. 142-67.

³⁴ *Rayāt al-mubarrizīn wa-gāyāt al-mumayyizīn* ed. M.R. al-Ḍaya, Damasco, 1987. trad al castellano *El libro de las banderas de los campeones de Ibn Sa'īd al-Magribī: antología de poemas arábigo-andaluces* ed. trad. y notas por E. García Gómez, 2^a ed. Barcelona, 1978.

³⁵ Editada en Beirut en 1968 y reeditada 1997.

³⁶ Para los árabes la Geografía comprende cuatro ciencias: La de las longitudes y latitudes (*'ilm al-aṭwāl wa-l-'urūd*), la determinación de la posición del país (*'ilm taqwīn al-buldān*), la ciencia de los itinerarios y

Destacaremos en primer lugar por su relevancia, al geógrafo de Dalías **al-'Uḡrī** (1003-1085) del que afortunadamente poseemos el capítulo dedicado a la cora de Ilbīra, traducido por Sánchez Martínez³⁷. Hemos de reseñar que se trata de una fuente de primera mano para diversos aspectos que intercala tanto noticias sobre la administración y la economía como políticas y maravillosas (*'aḡā'ib*). Es tal su importancia que la mayoría de las fuentes posteriores de este género son meras copias de éste.

Al-Bakrī (1014-1094), del geógrafo onubense citaremos su *Masālik wa-l-mamālik*³⁸ que aunque es una obra universal, presenta escaso valor en lo referido a al-Andalus y, sobre todo a Granada cuyas informaciones no son originales. Es más bien útil para el Islam africano.

Al-Idrīsī, (1100-1166) cuya obra es más de descripción de itinerarios y reinos. Este geógrafo ceutí, estuvo al servicio de Roger II de Sicilia y es célebre por su mapamundi. Es el punto de enlace entre los dos anteriores y al-Ḥimyarī. Destaca entre sus obras la *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq*³⁹. En ésta, Granada aparece citada en siete ocasiones. La mayoría hablan de su situación con respecto a otras ciudades⁴⁰. Su texto más

estados (*'ilm al-masālik wa-l-mamālik*) y la descripción de las maravillas del mundo (*'ilm 'aḡā'ib al-Buldān*). Y a partir de aquí se desarrollarán los subgéneros geográficos.

³⁷ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (trad. y notas): «La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-'Uḡrī (1003-1085)». Aunque desgraciadamente no disponemos de la parte que debió de dedicarse a Madīnat Ilbīra.

³⁸ AL-BAKRĪ: *Kitāb al-masālik wa l-mamālik*. Ed. y traducción al francés por M.G. Slane con el nombre *Description de l'Afrique Septentrionale*, Argel, 1911-13.

³⁹ AL-IDRĪSĪ: *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq*. Ed. y trad. francés por R. Dozy y M.J. de Goeje bajo el título *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leyden, 1866. Al castellano: *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, trad. y notas de J. A. Conde, Madrid, 1980, (facsimil de la de 1799).

⁴⁰ De Granada a Guadix (40 millas), a Lorca, a Almuñécar (40 millas), a Loja por el río (25 millas). De Córdoba a Granada hay 4 jornadas y cien millas y entre Granada y Jaén 50 millas lo que son dos jornadas...

relevante es el que luego copiara tal cual al-Ḥimyarī que versa sobre la fundación de Granada⁴¹.



El mundo según al-Idrīsī

Al-Ḥimyarī, Ibn ‘Abd al-Mun‘im. Son pocas las informaciones que poseemos de este importante geógrafo. Sólo sabemos que era del Magreb, alfaquí y asesor del cadí o notario (siglo XIV-XV). Su *Kitāb al-Rawḍ al-mi‘tār*⁴² es uno de los grandes diccionarios geográficos que resulta fácil de consultar. Sin embargo su relevancia sólo se debe más a las fuentes que copia que a su propia originalidad ya que se trata

⁴¹ AL-IDRĪSĪ, Ed. y trad. francés por R. Dozy y M.J. de Goeje, pp. 203 texto árabe/ 250 francés.

⁴² Contamos con la traducción de MAESTRO GONZÁLEZ, M. del P. en Textos medievales, 10. Valencia, 1963 basada en la de Levi-Provençal al francés.

de un mero resumen de la obra de al-Idrīsī y de al-Bakrī en lo relativo a la Península Ibérica.

Otro autor que nos aporta algunas referencias sobre nuestro tema, es Muḥammad ibn Ayyūb **Ibn Gālib (s. XII)**. De él poseemos escasos datos, es un historiador y geógrafo probablemente de Granada⁴³. Su obra *Farḥat al-Anfus fī ajbār al-Andalus (La Alegría de las almas acerca de las noticias /Historia de al-Andalus)*⁴⁴. Tradicionalmente se pensaba que era una obra sobre la historia de al-Andalus que abarcaba desde la creación hasta el 1169-70⁴⁵. No obstante, todo parece ser una mala interpretación de una cita que hace al-Maqqarī de al-Jazrāyī⁴⁶. Lo cierto es que de la obra de Ibn Gālib sólo se conservan algunos amplios pasajes insertos en las obras de al-Maqqarī, Ibn Saʿīd, Ibn al-Jaṭīb y otros autores. Se cuenta asimismo con un resumen de su parte geográfica bajo el nombre *Taʿlīq muntaqa min Farḥat al-Anfus fī tāʾrīj al-Andalus* que fue editado por Luḥfī ʿAbd al-Badī⁴⁷ donde se aportan algunos datos sobre su vida. Gracias a estos fragmentos sabemos que estaba al servicio de Abū Saʿīd ʿUṯmān b. ʿAbd al-Muʿmin, gobernador almohade de Granada. Sin embargo, su importancia reside en los datos referentes a la genealogía de las tribus árabes de al-Andalus, resumen de la *Ŷamhara* a los que agrega nuevos datos, y por contener los fragmentos más importantes de la descripción geográfica de al-Rāzī.

⁴³ *Op. cit.* p. 369.

⁴⁴ Trad. parc. VALLVÉ BERMEJO, J. en *Anuario de Filología* (de la Universidad de Barcelona), Barcelona, 1975, pp. 372-373.

⁴⁵ AL-MAQQARĪ: *Nafh* II 1949, p.126.

⁴⁶ Concretamente del *Nafh* III pp.181-182:

«ذكر ابن غالب أن الفقيه أبا جعفر ابن عبد الحق الخزرجي القرطبي له كتاب كبير بدأ فيه من بدء الخليقة إلى ان انتهى في اخبار الاندلس إلى دولة عبد مؤمن»

Sabemos de esto gracias a GARCÍA SANJUÁN, A., que lo aclara en *ECA* 3 s.v. «IBN GĀLIB AL-ANŠĀRĪ, MUḤAMMAD», pp. 199-201.

⁴⁷ En *Maʿalla Maʿhad al-majūṭāt al-ʿarabiyya*, I (fasc 2, 1955) pp. 272-310.

Abū-l-Fiḍā’. Fue príncipe, historiador y geógrafo sirio de familia Ayyubī. Nacido en Damasco 672/ 1273 muere en Ḥamā 1331/ 732). Es autor de un *Mujtaṣar ta’rīj al-Bašār*, historia universal desde la época preislámica hasta el 1329, utilizando básicamente a Ibn al-Aṭīr. Nos interesa su *Taqwīn al-Buldān* una obra geográfica que describe tanto datos físicos como matemáticos todo bajo la forma de cuadros. Basados en la traducción de Ptolomeo, al-Bīrūnī e Ibn Sa’īd al-Magribī. Fue finalizada en torno al 1321. Traducida al francés por Reinaud (París 1848) y Stanislas Guyard (París 1883).

Al-Qazwīnī. Abū Yaḥyà Zakariyyā b. Muḥammad b. Maḥmūd, autor persa nacido hacia el 1203/600 m. 1283/682. Es considerado el cosmógrafo árabe más importante. Además fue astrónomo, geógrafo, geólogo, botanista, zoólogo. Es autor de dos obras una de cosmografía, *‘Aḡā’ib al-majlūqāt wa-garā’ib al-mawḡūdāt* (Maravillas de las cosas creadas y rarezas de las existentes) más conocida como *Cosmografía* y otra geográfica que es la que nos interesa. *Aṭār al-bilād wa-ajbār al-‘ibād* (Monumentos de los territorios y noticias de sus habitantes), que se conoce con el nombre de *Geografía*. Su principal fuente es Yāqūt a la que no suele citar. Entre otras destacamos a Ibn Ḥawqal, Ibn Faḍlān, al-Muqaddasī.

Yāqūt al-Rūmī. Nacido en el 574-575 H/ 1179 y m. 626/1229, autor entre otras obras del *Mu’ḡam al-buldān* que no sólo nos aporta informaciones geográficas y toponímicas sino también relacionadas con la literatura, poesía y biografía de determinados personajes destacados⁴⁸.

⁴⁸ Cf. *Et.*² s.v. «Yakūt al-Rūmī» (GILLIOT, CL.), pp. 287-289.

Al-Qalqašandī, (1355/ 756 H.-1418/821 H) este secretario de la cancillería mameluca y jurista šāfi'ī, es autor de numerosas obras, de las que nos resulta útil en esta ocasión su *Šubḥ al-A'šā fī šinā'at al-inšā'*, una obra dentro del género de *adab*, en el que se pretende enseñar todas las cuestiones tanto prácticas como teóricas que cualquier secretario debe saber. Ésta consta de siete volúmenes, una introducción y una conclusión.

Entre otros autores de obras geográficas de las que podemos extraer información sobre Granada, hallamos *al-Zuhrī*⁴⁹, Ibn 'Abd al-Ḥaqq⁵⁰, Al-'Umarī⁵¹ y *Dīkr bilād al-Andalus*⁵², una descripción anónima del siglo XIV.

1.1.1.4. Las *Memorias* del sultán 'Abd Allāh

Pero la principal fuente con la que contamos es, sin duda alguna, las *Memorias* del emir 'Abd Allāh, primordial para el estudio del desarrollo histórico-político del Reino zirí, es una fuente de primera mano, procedente de uno de los protagonistas de la historia. Por ello merece que le dediquemos una atención especial tanto a su autor como a la obra en este apartado.

⁴⁹ *Kitāb al-Ŷa'rāfiyya*, ed. y trad. francesa por M.Hadj-Sadok bajo el título «Kitāb al-Dja'rāfiyya. Mappemonfi fu calife al-Ma'mūn reproduite par Fazārī (III/IX^e siècle) rééditée et commentée par Zuhrī (VI/ XII siècle)», *Bulletin d'Études Orientales*, XXI (1968), pp.3-312. Al castellano poseemos la traducción parcial de B. Fernández Capel-Baños «Un fragmento del Kitāb al-Ŷu'rāfiyya" de al-Zuhrī», *Cuadernos de Historia del Islam*, III (1971), pp.109-124. Más reciente es BRAMÓN, D.: *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del "Original" árabe de una geografía universal: "El tratado de al-Zuhrī"*, Barcelona, 1991.

⁵⁰ IBN 'ABD AL-ḤAQQ, *Marāšid: Lexicon Geographicum* 2 tomos, ed. T.G.J. Juynboll, Londres, 1852.

⁵¹ AL-'UMARĪ, Ibn Faḍl Allāh: *Masālik al-Aḥsār fī mamālik al-amṣār I, L'Afrique, moins l'Égypte*, Trad. y notas por Gaudefroy-Demombynes, Paris, 1927.

⁵² *Dīkr bilād al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus*. Ed. trad. notas por L. Molina, Madrid 1983.

Abū Muḥammad ‘**Abd Allāh b. Buluqqīn** b. Bādīs b. Ḥabūs b. Māksan b. Zīrī b. Manād al-Šiḥāyī, último sultán granadino. Llevó las riendas del poder desde *šawwāl* de 465 (1073) según Ibn al-Jaṭīb⁵³ o en 467 (1074-75)⁵⁴ según Ibn Jaldūn tuvo como *alqāb* (pl. de *laqab*) al-Muẓaffar bi-Llāh y al-Nāṣir li-dīn Allāh. Según al-Gāfiqī al-Mallahī, poseía amplios conocimientos y dotes en Retórica, era un poeta nato de muy buena poesía, con bella caligrafía. De hecho, en Granada, había un ejemplar coránico escrito de su puño y letra de bella factura y gran perfección⁵⁵. Afirmaciones que son la antítesis de lo que nos subraya Ibn Ṣayrafī que lo describe como cobarde, asustadizo, poco admirador de las mujeres, entregado a los placeres, y le acusaba de nombrar a visires inexpertos o ignorantes⁵⁶.

La cuestión es que sin ser un sabio, poseía una amplia cultura general y contaba con una formación en las principales ciencias, incluso en astrología y astronomía. Así, sabemos que conocía el *Kalīla wa-Dimna* de Ibn al-Muqaffa’, e incluso el *Kitāb al-Ḥayawān* de al-Ŷāḥiẓ.

En cuanto a su obra, el *Kitāb al-Tibyān ‘an ḥādīṭa al-Kā’ina bi-dawlat Banī Zīrī fī Garnāṭa* (Libro de la exposición de los sucesos acontecidos en el Estado de los Banū Zīrī en Granada) o *Las Memorias*, como se le conoce por su traducción⁵⁷, es una obra única en la historiografía árabe, ya que es una de las primeras memorias redactadas desde el poder. En ella, aunque se propone hacer una relación histórica de la historia del reino zirí, tanto las circunstancias como su omnipresente subjetividad la convierten en

⁵³ *Iḥāṭa* III, p. 379.

⁵⁴ IBN JALDŪN: *K. al-‘Ibar* IV, p. 206.

⁵⁵ *Apud Iḥāṭa* III, pp. 379-380. Cf. Apéndice ‘Abd Allāh en la *Iḥāṭa*.

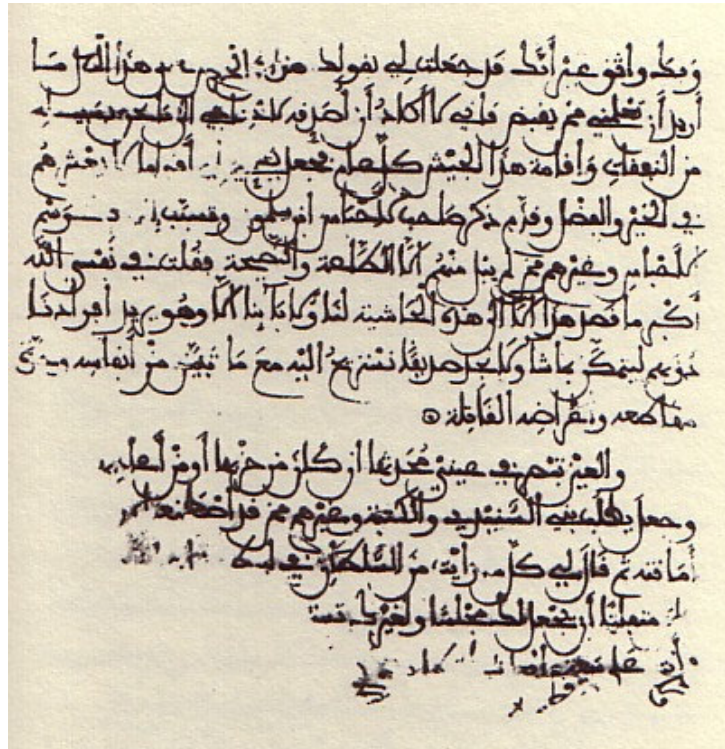
⁵⁶ *Ídem*, 380.

⁵⁷ Para comprender mejor ese concepto véase CHALMETA, P. «Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)», *Hispana* XXXIII (1973), pp.23-75.

una autobiografía, en la que trata de defenderse de las acusaciones que pululaban sobre él en aquella época y justificar su labor al frente del Estado zirí. En ella no se fechan los acontecimientos ni se sigue un orden cronológico en la narración de los mismos. Sus fuentes fueron eminentemente orales, aunque como emir tuvo acceso a determinados documentos oficiales⁵⁸.

El Tibyān está escrito en forma de *risāla*, dirigiéndose a un interlocutor ficticio, todo en prosa fácil y no rimada. Con un estilo sencillo y un árabe simple, con expresiones dialectales incluso dichos populares, lo que constituye una fuente para el estudio de la dialectología andalusí del momento. El texto original está sin divisiones, se nos presenta compacto, aunque en las traducciones y en la edición árabe de al-Ṭībī se han realizado divisiones en capítulos y apartados para facilitar la comprensión del mismo. Así, atendiendo a la traducción al castellano de Lévi-Provençal y García Gómez podemos destacar los siguientes puntos:

⁵⁸ Así en un pasaje en el que se habla de los costes del asedio para recuperar Guadix, anexionado por al-Mu'tasim de Almería, nos señala lo siguiente: «Según yo mismo *vi en un escrito de puño y letra* de mi abuelo (¡Dios se apiade de él!), los gastos del asedio agotaron seis cámaras del tesoro, repletas de *dirhemes tuluṭíes*» (*Memorias* pp. 156-158).



Capítulo 1°. Consideraciones preliminares. En esta parte el autor trata de definir sus objetivos.

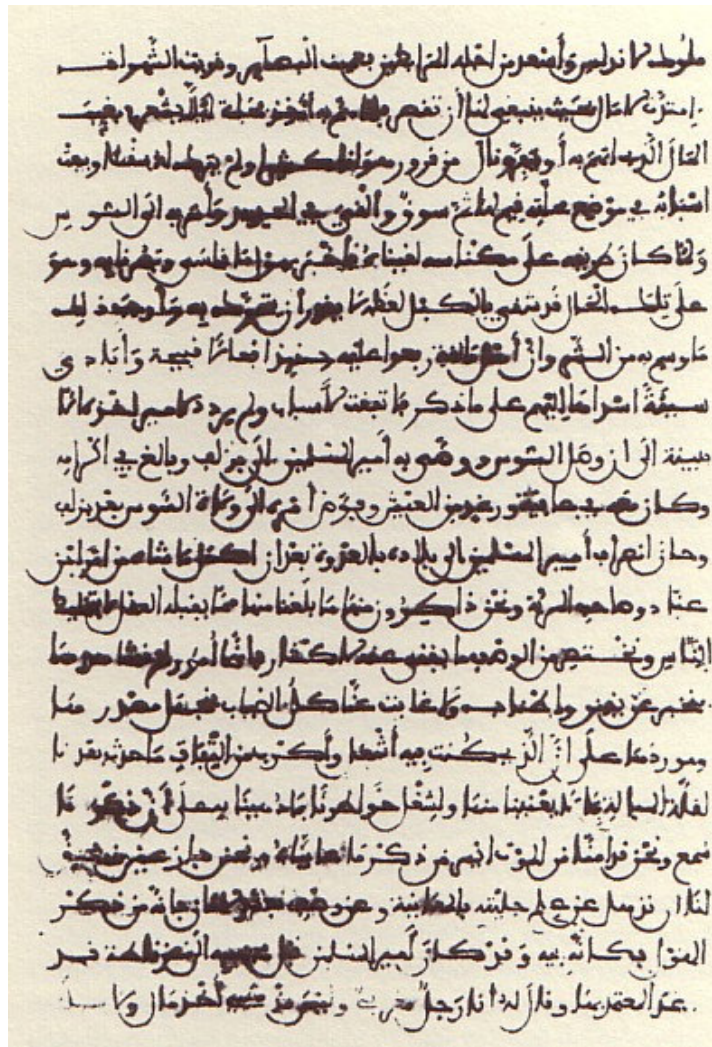
Capítulo 2°. Los comienzos de la dinastía zirí hasta la muerte de Ḥabūs b. Māksan.

Capítulo 3°. Junto con el 4° abarca casi la totalidad del sultanato de Bādīs b. Ḥabūs.

El resto del 5° al 12° es autobiografía o memoria del gobierno del propio autor de la obra.

En el 12° hallamos una serie de reflexiones personales de ‘Abd Allāh en el destierro sobre poesía astrología, astronomía, la melancolía amorosa, la juventud. Otras cuestiones personales como su paternidad, su horóscopo y destino. Y concluye defendiéndose de las posibles críticas que se le realizan a su vida privada. Ésta creemos que es la parte que confirma que la finalidad de la obra es la autojustificación y la defensa de sus acciones.

Por lo tanto, exceptuando el primero que es de carácter introductorio y el último que se trata de una serie de reflexiones del autor, 7 de los 10 capítulos restantes se dedican a rememorar los acontecimientos, experiencias del gobierno de 'Abd Allāh, lo que redunda en la idea que habíamos señalado en el párrafo anterior.



En cuanto a las traducciones, contamos con una al francés de Lévi Provençal publicada primero parcialmente en la revista *Al-Andalus*⁵⁹ y luego en El Cairo en 1955; otra al castellano del mencionado arabista junto a Emilio García Gómez y una última, de

⁵⁹ En *al-Andalus* III (1935), pp. 233-344, IV (1936), pp.29-143 y VI (1942), pp.1-63.

Amīn Tawfīq al-Ṭībī que realizó una nueva edición en Rabāt en 1955 y la traduce al inglés⁶⁰.

Entre sus traducciones hemos consultado la de Emilio García Gómez y Lévi-Provençal⁶¹ y la de Amīn Tawfīq Ṭībī⁶². Y por supuesto, se ha acudido al estudio monográfico que del Reino Zirī realizó, en 1964, H.R. Idris⁶³.

1.1.1.5. Fuentes biográficas, genealógicas, *ṭabaqāt* y diccionarios de autores

Dignas de mención son también las fuentes de carácter biográfico y los estudios de las *ṭabaqāt*⁶⁴ de las que podemos extraer importantes datos que nos ayuden a aproximarnos al panorama cultural, político o intelectual. Estas obras, consideramos que pueden dar mucho más de sí. En nuestro caso ha servido para conocer los nombres y biografías de los hombres de cultura, poetas y sabios de la Granada zirí, y con ello trazar la intrahistoria del reino. Citamos sólo unas pocas de ellas que son a las que más hemos acudido: *Tā'rīj 'ulamā' al-Andalus* del elvirenses Ibn al-Faraḍī⁶⁵, la *Takmila* y la *Ḥulla al-siyarā'* de Ibn al-Abbar o el *Ajbār al-fuqahā'* de al-Jušanī⁶⁶, al-*Dayl wa-l-Takmila* de

⁶⁰ Bajo el título *The Tibyān. Memoirs of 'Abd Allāh b. Bulluggīn last zīrīd amīr of Granada*, Leiden, 1986.

⁶¹ El siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias de 'Abd Allāh, último rey Zirī de Granada, destronado por los almorávides (1090), Madrid, 6ª reed. 2005.

⁶² *The Tibyān: Memoirs of Abd Allah b. Buluggin last zirid amir of Granada*, Leiden, 1986.

⁶³ «Les Zīrīdes d'Espagne», *Al-Andalus* XXIX (1964); pp. 39-145.

⁶⁴ En este campo debe reconocerse la excelente labor que lleva cabo el CSIC con la publicación de sus *Estudios onomásticos-biográficos de al-Andalus* que inició la Dra. Manuela Marín en 1988 y que continúa hasta hoy.

⁶⁵ IBN AL FARADĪ: *Tā'rīj 'ulamā' al-Andalus*, ed. F. Codera, (B.A.H. VIII), Madrid, 1891-92.

⁶⁶ IBN ḤĀRIT AL-JUŠĀNĪ: *Ajbār al-Fuqahā' wa-l-muḥaddīṭīn*, ed. Muṣṭafā Badrī, Beirut, 1999.

al-Marrakušī⁶⁷, la *Ŷadwa* de al-Ḥumaydī⁶⁸ o el *Tartīb al-madārik* de cadí ‘Iyāḍ⁶⁹ o *al-Šilat al-šila* de Ibn Baškuwāl⁷⁰.

Asimismo hemos realizado la consulta de la *Ŷamhara* de Ibn Ḥazm⁷¹, tanto de su traducción parcial⁷² como de su versión árabe.

1.1.2. Obras latinas y hebreas

Para la reconstrucción de la historia de la Granada zirí contamos afortunadamente con una serie de fuentes hebreas que a pesar de no aportarnos, la mayoría de las ocasiones, demasiados datos, tienen el valor añadido de ser elaboradas desde la perspectiva de una cultura no dominante en al-Andalus. Existieron importantes comunidades judías en el reino, especialmente en Lucena, Granada, Guadix y Málaga, donde destacarían importantes figuras culturales de las que no sólo nos han llegado algunas de sus obras, sino que también han atraído la atención de autores posteriores.

De todos los autores hebreos, el más importante es Ismā‘īl ibn Nagrāla/Nagrīla (por la imāla) o Šemū‘el ben Yehosef b. Nagrella (en hebreo), castellanizado como «**Ibn Nagrela**»; se trata de uno de los personajes más relevantes de la historia política y cultural del reino zirí. Éste fue poeta, filólogo, calígrafo y talmudista; conocía a la perfección árabe, hebreo y castellano y poseía conocimientos de beréber y arameo.

⁶⁷ AL-MARRAKUŠĪ: *al-Dayl wa-l-Takmila*, ed. I. ‘ABBĀS, Beirut, 1973.

⁶⁸ AI-ḤUMAYDĪ: *Ŷadwa al-muqtabis*, Ed. M. Ibn TĀWĪT, El Cairo, 1952-53.

⁶⁹ ‘IYĀḌ: *Tartīb al-madārik wa taqrīb al-masālik li-ma‘rifat a‘lām madhab Mālik*, ed., Rabat, s.d.-1983.

⁷⁰ IBN BAŠKUWĀL: *al-Šilat al-šila*. Ed. al-Abyārī, El Cairo-Beirut, 1989.

⁷¹ IBN ḤAZM: *Kitāb Ŷamhara al-ansāb al-‘arab*, ed. E. Lévi-Provençal, El Cairo, 1948.

⁷² TERÉS, E.: «Linajes árabes en al-Andalus, según la “Ŷamhara” de Ibn Ḥazm», *al-Andalus*, XXII (1957), pp. 55-111 y 337-376.

Estudió además el Corán y la Biblia además del Talmūd con maestros musulmanes y cristianos.

Nació en Córdoba en el 993, aunque su familia procedía de Mérida, donde vivió hasta el 1013, año en el que se traslada a la Málaga ḥammūdī, huyendo de los disturbios que acontecen en la capital del califato. Allí, comenzó a destacar por su bella caligrafía y sus dotes en composición. Así, primero fue secretario del visir zirí Abū-l-Qāsim Ibn al-‘Arīf y cuando este murió (1026), pasó al servicio Abū-l-‘Abbās que le sucedió en el puesto de visir. De ahí, continuó destacando por sus habilidades, y en 1027 pasó a ser visir. Desde el 1038, su apoyo a Bādīs b. Ḥabūs en una situación crítica frente a Yaddayr b. Ḥubāsa, sobrino que contaba con el respaldo de la mayoría de los ṣinhāya y de la comunidad hebrea, le haría ganar la confianza del nuevo sultán, que le nombraría visir y su consejero más importante. De hecho, ostentará estos cargos hasta su muerte en el 1056. Y su hijo Yehosef o Yūsuf le sucedería en el cargo. Hasta tal punto tendría relevancia que llegó a ser el primer judío en dirigir un ejército islámico⁷³.

De entre sus obras nos interesa principalmente como fuente de información su *dīwān* de poesía, editado por primera vez por A. Harkavy en el 1870. En éste, destacan los poemas de carácter épico, que nos aportan datos, de primera mano, de la historia política zirí, sobre todo, de la etapa de Bādīs b. Ḥabūs⁷⁴.

⁷³ WASSERSTEIN, D.: «Samuel Ibn Naghrīla Ha-Nagid and Islamic Historiography in al-Andalus», *al-Qantara* XIV (1993), pp.109-125.

⁷⁴ IBN NAGRELA, S., *Poemas. Vol I. Desde el campo de batalla: Granada 1038-1056. Y Vol. II En la corte de Granada*. Edición del texto hebreo, introducción, traducción y notas A. SÁENZ-BADILLOS, y J. TARGARONA BORRÁS. Córdoba, 1988 cuya introducción es un buen análisis de la vida de este visir. Sobre el valor documental de su poesía cf. SCHIRMANN, J., «Le Dīwān de Šemū’el Hannāgīd considéré comme source pour l’histoire espagnole», *Hespéris*, XXXV, 1948, pp.163-88.

Es autor de otras obras como: *Ben Mišlé*, *Ben Qohelet*, *Ben Tehillīm*, *Sefer Hilkata' Gabrewata'*, *Kitāb al-Ḥuḡyā*, *Kitāb al-Istignā'* (diccionario de hebreo y arameo), *Mebó' ha-Talmūd*, *K. Radd 'alā-l-Faqīh Ibn Ḥazm*, en este último libro responde a Ibn Ḥazm con el que tuvo una polémica sobre el Corán.

Quizás a parte del *dīwān* de Ibn Nagrela, la obra más interesante para nuestro tema sea el *Sefer ha-Qabbalah*⁷⁵ del toledano Abraham b. Daud, astrónomo, filósofo e historiador (s. XII) dentro de un género cronístico cuyo objeto es la recuperación de la memoria de la tradición mosaica. Otros autores que nos aportan información son Mošeh b. 'Ezra (s. XII) con el *Kitāb al-Muḡā'ara wa-l-muḡakara*⁷⁶, Šelomoh b. Verga (s. XV) con *Sefer Šebet Yehudah*⁷⁷ y Yosef ha-Kohen (s.XVI) con *'Emeq ha-Bakha*⁷⁸. Estas dos últimas obras están dentro de los anales de persecuciones y de la historia del martirologio judío.

El problema de estas obras hebreas es que, generalmente, se limitan a la historia de las comunidades judías, como señala el hebraista E. Cantera Montenegro:

*«El historiador hebreo ofrece una visión de los acontecimientos históricos pasados y presentes que gira siempre en torno a la historia santa del «pueblo elegido de Dios», es decir, de Israel; la historia de los otros pueblos sólo interesa en función de las relaciones e implicaciones que tiene con la historia judía»*⁷⁹.

⁷⁵ IBN DĀ'ŪD, A., *The Book of Tradition (Sefer ha-Qabbalah) a critical edition with a translation and notes*, por G.D. Cohen, Filadelfia-Londres, 1967. Y al castellano *Sefer ha-Qabbalah (Libro de la tradición)*, introducción, traducción y notas por Lola Ferre, Barcelona, 1990.

⁷⁶ Fue editado, traducido al castellano y anotado por Montserrat Abumalhan Mas, 2 vols., Madrid: CSIC, 1985. Es interesante sobre todo para reconstruir la Literatura hebrea de esta época.

⁷⁷ (*La vara de Yehuda*) intr., trad. y notas por María José Cano. Barcelona: Riopiedras, 1991.

⁷⁸ *El valle del llanto: crónica hebrea del siglo XVI*, introd. trad. y notas por Pilar León Tello, Barcelona: Riopiedras, 1989.

⁷⁹ CANTERA MONTENEGRO, E.: «La historiografía hispano-hebrea», *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie III. Historia Medieval. Tomo 15 (2002), p.16.

Por eso, poco nos informan del resto de la sociedad o de la evolución política general y nos aportan un conocimiento muy limitado. Claro está, nos preguntamos si esto no es lo que sucede en la mayoría de las ocasiones en historiografía; ya que en realidad todas las obras tienen el defecto de marginar a la gran mayoría de la población, historiándose sólo a una minoría, siempre protagonista por razones económico-políticas.

Por otra parte, contamos con la contribución de las fuentes latinas como es el caso de la *Primera Crónica General*⁸⁰ compilada en tiempos de Alfonso X el Sabio, que nos informa muy de cerca sobre la etapa de Alfonso VI y sus predecesores así como de sus relaciones con los reinos musulmanes. Otra obra que hemos consultado es la *Historia Arabum*⁸¹ de Rodrigo Jiménez de Rada, que nos confirma datos históricos y nos da informaciones puntuales sobre las comunidades mozárabes.

Desafortunadamente, no contamos con documentos latinos, dado que éstos, en la mayoría de los casos, comienzan a aparecer durante la “reconquista”, y son redactados por una sociedad cristiana que necesita plasmar por escrito la nueva ordenación y reparto del territorio; hay que tener en cuenta que, en nuestro caso, hubo una prórroga de tres siglos, hasta la ocupación cristiana.

⁸⁰ *Primera Crónica General de España*, ed. por R. Menéndez Pidal con estudio actualizador de D. Catalán, Madrid, 1977.

⁸¹JIMÉNEZ DE RADA, R.: *Historia Arabum*, introducción, edición, notas e índices por J. Lozano Sánchez, 2ª ed. Sevilla, 1993.

1.1.3. Fuentes bibliográficas. La historiografía sobre la época de taifas

Atrás queda la aportación de Dozy en su *Histoire des musulmans d'Espagne* del 1861⁸² que tanto supuso en aquel contexto. Y hallamos, por otra parte, interesantes apartados dedicados a este periodo en algunas obras cuyo cometido fue dar una visión general del acontecer de todo al-Andalus y no indagar en este periodo. Merecen ser citadas al respecto las obras de Sánchez Albornoz⁸³ (1946), A. Chejne (1974)⁸⁴ y la propia R. Arié (1984)⁸⁵.

Una de las primeras obras que al menos se dedicaron específicamente al periodo taifal es la de Prieto y Vives, *Los reyes de taifas, estudio histórico-numismático*, en el 1926. Ésta la analizaremos en detalle más adelante cuando abordemos las fuentes numismáticas. Ésta fue un gran avance ya que utiliza por primera vez otra nueva vía de conocimiento, como es la Numismática, para el estudio de estos reinos de taifas. Dentro del mismo género destacamos G.C. Miles *Coins of the Spanish Mulūk al-Ṭawā'if* de 1954⁸⁶, quien trata de perfeccionar la iniciada por el anterior.

Pero el gran avance en los estudios sobre el siglo XI se dio con David Wasserstein autor de *The Rise and Fall of the Party-Kings*⁸⁷. Éste fue el primer intento serio de estudiar esta etapa de forma global extrayendo conclusiones de gran calado. Como señala el investigador americano:

⁸² Hubo una nueva edición en 1932 por Lévi-Provençal.

⁸³ *La España musulmana*, 4ª ed., Madrid, 1946.

⁸⁴ Traducida al castellano como *Historia de la España musulmana*, Madrid, 1980.

⁸⁵ *España musulmana*, T.III de la *Historia de España* dir. TUÑÓN DE LARA, M. Barcelona, 1984.

⁸⁶ MILES, G.C.: *Coins of Spain mulūk al-ṭawā'if*, Nueva York, 1954.

⁸⁷ WASSERSTEIN, D.: *The Rise and fall of the Party Kings. Politics and Society in Islamic Spain, 1003-1086*, Princeton, Nueva Jersey, 1985.

«The central problems studied in this book are two sides of a single coin: how are we to account for the sudden, rapid, and almost total collapse of central Islamic authority and power in the first quarter of the fifth/eleventh century? At the same time, is the equally sudden shift in the balance of power, military and political, in the course of the century from Islam to Christendom to be seen merely as the reflex of this collapse?»⁸⁸.

La obra en cuestión está dividida en cuatro partes: 1) Introducción, 2) los estados de taifas 3) la sociedad de taifas y 4) el momento decisivo («the Turning point») y nos ofrece una amplia bibliografía así como un apartado bastante completo sobre las fuentes que tratan esta época. Wasserstein analiza las posibles causas de la caída del califato y del gran viraje del siglo XI.

H. Pérès en su libro *Esplendor de Al-Andalus: la poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI: sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental* (traducción de Mercedes García-Arenal Madrid, 1983) nos ofrece un acercamiento a las diferentes facetas de la vida de esta centuria a través de la poesía. Es, sin duda, una fuente de primer nivel y cumple de forma considerable su objetivo de extraer el valor documental de las artes poéticas andalusíes.

No podemos olvidar la aportación en árabe de Muḥammad ʿAbd Allāh ʿInān en 1960 en su *Duwal al-ṭawāʾif*,⁸⁹ que nos ofrece, sobre todo, una historia política de los reinos de taifas, con un gran manejo de las fuentes árabes, aunque desde unos presupuestos ya clásicos e historicistas.

⁸⁸ *Op. cit.* p. 4

⁸⁹ ʿINĀN, M.A.: *Duwal al-Ṭawāʾif*, El Cairo, 1960.

De lo más ambicioso fue el volumen coordinado por la arabista María Jesús Viguera Molins: *Los Reinos de Taifas: Al-Andalus en el siglo XI*. (Madrid, 1994)⁹⁰. Dentro de la colección de *Historia de España* de Menéndez Pidal. Éste se conforma como un manual de obligada consulta en lo referido a todos los aspectos de los reinos de taifas: desde la historia política hasta la cultural, pasando por los estudios sociales, el derecho y la numismática de los taifas.

De la autora mencionada anteriormente es *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*⁹¹, un buen análisis de ambos periodos en el que se ofrece la evolución política desde la caída del califato hasta la aparición del reino nazarí. Nos interesa sobre todo la primera parte sobre el desarrollo de los acontecimientos en los 24 reinos de taifas.

Dos de las últimas aportaciones más célebres serían la de F. Clement con su estudio sobre el poder y la legitimidad de los taifas, que resulta de enorme utilidad para comprender este enrevesado periodo. Y la de P. Guichard y B. Soravia, *Los reinos de taifas. Fragmentación política y esplendor cultural*⁹², de reciente aparición, supone un profundo análisis de la etapa.

Pero el primero en incorporar la cultura material será Manuel Acien con *Del estado califal a los estados de taifas*⁹³. Este excelente arqueólogo, arabista e historiador incluye los estudios de la epigrafía, cerámica y construcción para analizar el periodo taifal.

⁹⁰ De la misma autora: *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes: (Al-Andalus del XI al XIII)*, Madrid, 1992.

⁹¹ VIGUERA MOLÍNS, M^a.J., *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid, 1992.

⁹² Publicado en Málaga, 2005.

⁹³ En *Actas de Vº Congreso de Arqueología Medieval Española*, Valladolid, 22-27 de marzo, 1999.

Por otra parte, hemos de aseverar que hasta el momento, no han proliferado los estudios específicos sobre taifas concretas. Así, sólo hallamos publicaciones con estudios misceláneos sobre la taifa de Badajoz⁹⁴ o de los Hammūdies⁹⁵, si lo consideramos como taifa. O bien, estudios puntuales en forma de artículos realizados a través de las fuentes escritas o arqueológicas sin plasmar una reconstrucción de la taifa, como vemos en los casos de: Albarracín⁹⁶, Almería⁹⁷, Carmona⁹⁸, Córdoba⁹⁹, Denia¹⁰⁰, Granada¹⁰¹, Ronda¹⁰², Sevilla¹⁰³, Toledo¹⁰⁴ y Zaragoza¹⁰⁵. Por lo que realmente no ha existido, por

⁹⁴ DÍAZ ESTEBAN, F. (ed.): *Bataliús, el Reino Taifa de Badajoz*, Madrid, 1996 y *Bataliús II: nuevos estudios sobre el reino taifa de Badajoz*, Madrid, 1999. También H.R. Idris escribió algo sobre la taifa de Badajoz, «Les Aftasides de Badajoz», *al-Andalus* XXX (1965), pp.277-290.

⁹⁵ ACIÉN ALMANSA, M.: «Los hammudies, califas legítimos de Occidente en el siglo XI» en Carlos LALIENA CORBERA, Juan F. UTRILLA UTRILLA (ed.). *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Congreso celebrado en Huesca, 21 y 22 de noviembre de 1996, Zaragoza, 1998.

CALERO M^a. I.: «Un personaje clave en la conquista de la Málaga Hammudi por los ziries», *Baetica*, 8 (1986), pp. 535-548. CODERA Y ZAIDÍN, F.: *Miscelánea Numismática. Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Hammudies de Málaga y Algeciras, s.l., s.a.* GONZALVES CRAVIOTO, C.: «Monedas de la ceca hammudí de Ceuta halladas en la provincia de Málaga», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta. N^o 8* (1994), pp.35-48. MORA SERRANO, B.: *Estudio de moneda hammudí en Málaga: el hallazgo de dirhames de Ardales*, Málaga, 1993. SECO DE LUCENA, L.: *Los Hammudies, señores de Málaga y Algeciras*, Málaga, 1955.

⁹⁶ BOSCH VILÀ, J., «Albarracín musulmán. El reino de Taifas de los Beni Razín, hasta la constitución del señorío cristiano», en ALMAGRO BASCH, M., *Historia de Albarracín y su sierra*, Tomo II, Parte Primera, Teruel, 1959. ORTEGA ORTEGA, J.M.: *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval, Museo de Albarracín*, Albarracín, 2007. Donde la mayoría son piezas del siglo XI.

⁹⁷ MOLINA LÓPEZ, E., «Los Banū Šumādīh de Almería (s.XI) en el “Bayān” de Ibn ‘Iḍārī», *Andalucía Islámica*, I (1980), pp. 123-40.

⁹⁸ IDRIS, H.R., «Les Birzālides de Carmona», *al-Andalus*, XXX (1965), pp.49-62.

⁹⁹ BOSCH VILÀ, J. & HOENERBACH, W.: «Los “taifas” de la Andalucía islámica en la obra histórica de Ibn al-Jaḥīb: los Banū Ŷahwar de Córdoba», *Andalucía islámica, textos y estudios* vol. I (1980), Granada, pp. 65-104 HUICI MIRANDA, A.: *E.Ā. T. II*, p.399. SOUFI, Kh.: «Los Banū Ŷahwar de Córdoba», *Revista del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid*, VI (1958), pp.121-142.

¹⁰⁰ RUBIERA MATA, M^a.J., *La taifa de Denia*, Alicante, 1985. Posterior a ésta EPALZA, M. de, «El origen político del estado de Denia en el siglo XI: el califa al-Muaiti y el rey Muḡāhid», *Actas del Primer Congrès d’estudis de la Marina Alta, Alicante*, 1986, pp.157-163. AZUAR RUIZ, R., «La taifa de Denia en el comercio Mediterráneo del siglo XI», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 9 (1992-1993), pp. 39-52.

¹⁰¹ IDRIS, H.R., «Les Zirīdes d’Espagne», *Al-Andalus* XXIX (1964), pp. 39-145. Es el primero en trazar la evolución histórico-política del Reino Zirī, basándose de forma exclusiva en las fuentes escritas.

¹⁰² RUIZ DE ALMODÓVAR Y SEL, C., «Notas para un estudio de la taifa de Ronda: los Banū Ifrān», *Andalucía Islámica*, II-III (1981-82), pp. 95-106.

¹⁰³ BENABOUD, M., *Al-Tā’rīj al-siyāsīwa-l-ijtimā’ī li-İšbīliya*, Tetuán, 1983.

¹⁰⁴ LAVADO PARADINAS, Pedro J.: «Semiótica del poder en el Toledo taifa», en *Simposio Toledo Hispano-árabe*, 1986, p. 75-86. WASSERSTEIN, D., «The emergence of the Taifa Kingdom of Toledo», *al-Qanṭara*, XXI (2000), pp. 17-56.

¹⁰⁵ TURK, A., *El reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (V de la Hégira)*, Madrid, 1978 y «El reino de Zaragoza en el siglo XI», *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XVII (1972-73), pp. 7-122 y XVIII (1974-75), pp. 7-74.

tanto, ningún estudio ambicioso que trate de reconstruir la historia global de una taifa, tanto desde el plano político, económico, social y al mismo tiempo arqueológico.

1.2. Fuentes materiales

En cuanto a las fuentes arqueológicas, hemos hecho uso de los informes de las excavaciones a los que hemos tenido acceso a través de la Delegación de Cultura de Granada, o bien a los publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* hasta el año 2003, que hemos tenido a nuestra disposición. Todo ello lo detallamos en la bibliografía y en el plano de los hallazgos ziríes.

Por otra parte, se ha realizado un análisis de la cultura material que persiste de esta época en la ciudad granadina, en algunos de los restos indagaremos especialmente en futuros trabajos.

En cuanto a la numismática, hemos acudido, sobre todo, a las piezas publicadas relativas a la taifa zirí, como veremos es muy pobre el legado en esta materia y se reduce a muy pocos hallazgos, lo cual también nos puede llevar a determinadas conclusiones acerca de la circulación monetaria.

2. PARTE HISTÓRICA

*«Una de las cosas que me irritan en al-Andalus
es el uso de títulos como al-Mu‘taḍid y al-Mu‘tamid.
Títulos reales tan mal puestos, como el gato que trata
de imitar la fuerza del león, hinchándose».*

(Autor desconocido).

2.1. LA CAÍDA DEL CALIFATO Y LOS ORÍGENES DE LAS TAIFAS. EL GRAN VIRAJE.

No es nuestro cometido tratar *in extenso* las causas y el desarrollo histórico que dieron lugar a la fragmentación política de al-Andalus y la formación de los reinos de taifas, además de ello nos eximen destacados estudios ya realizados por otros investigadores¹⁰⁶. Sin embargo sí creemos obligatorio trazar unas líneas básicas para la comprensión de este proceso tan complejo.

A partir de Hišām II comienza a deteriorarse el califato cordobés. Éste accede al califato con sólo diez años, situación que aprovechará Muḥammad b. Abī ‘Amīr, para detentar *de facto* el poder del califato, manteniendo la dignidad califal de Hišām I. El *ḥāyib* o chambelán detentaría un poder absoluto y se iniciaría un periodo conocido como la *waḥša ‘āmiriyya*, «dictadura ‘āmirī», que se prolongaría con el gobierno del mismo Almanzor (978-1002) y sus dos hijos ‘Abd al-Malik al-Muḥaffar (1002-08) y ‘Abd al-Raḥmān Sanchuelo.

Esta «dictadura» se caracterizó por la eliminación progresiva de toda posible disidencia y el acaparamiento de todo el poder (*sulṭa*) manteniendo al califa como una dignidad honorífica al mero servicio de su legitimidad. Así en el plano militar se relega a los *aḥnād* (pl. de *ḥund*) a un segundo plano, recurriendo a mercenarios eslavos y beréberes para defender al-Andalus. Y he aquí una de las claves que nos ayudan a comprender la realidad de los reinos de taifas como es el poder de estos nuevos grupos auspiciados por los ‘āmiríes. A nivel político, eliminó a los omeyas que pudieran hacerle sombra, así

¹⁰⁶ SÉNAC, PH., *Al-Manṣūr. Le fléau de l’an mil*, París, 2006. (Fuentes y bibliografía allí citadas).

como a las grandes familias de administradores y jefes militares partidarios de éstos. Su estrategia era tan elaborada como maquiavélica, y de tal forma se aseguraría no tener ninguna amenaza por parte de la antigua aristocracia, así como la creación de una nueva corte palatina fiel en todo momento a esta nueva autoridad¹⁰⁷. Relacionado con esto, y como hecho más ejemplar, estaría la construcción de una nueva ciudad palatina, Madīnat al-Zāhira (978), que le situaba al nivel de ‘Abd al-Raḥmān III, evocando al poder califal. Y aquí encaja la renovación del ejército que mencionamos anteriormente, que bien supo observar el emir ‘Abd Allāh:

«Abrigaba al-Manṣūr el temor de que sus tropas regulares, las cuales formaban al principio un grupo homogéneo, se pusieran de acuerdo para tratar de arruinar su poderío, o se coaligaran para resistirle, cuando les ordenaba algo que habrían de cumplir de buena o mala gana. Tras de examinar este hecho con ojos bien despiertos llegó a la conclusión de que sus tropas deberían estar compuestas de gentes de diferentes tribus y de elementos heterogéneos, para que, si uno de los grupos intentaba rebelarse, pudiera reducirlo apoyado en los demás. Por otro lado sentía la necesidad de reformar su ejército y acrecentarlo con el mayor número posible de soldados, para poder penetrar en territorio enemigo y sembrar en él la devastación cuando quisiese.»¹⁰⁸

Pero tampoco debemos omitir que con el ḥāyib, al-Manṣūr, se alcanzó el cénit y el máximo esplendor político de al-Andalus. Logró someter humillantemente a todos los reinos del norte a través de sus aceifas y expediciones que alcanzaron el número de 52 entre las que destacaron las de: Zamora en 981, Barcelona en 985, Coimbra 987, al año

¹⁰⁷ Cf. MONÈS, H.: «Consideraciones sobre la época de los Reyes de taifas», *al-Andalus* XXXI (1966), p 311: «Almanzor exterminó a la casa marwānī dejando solamente a los inútiles».

¹⁰⁸ *Memorias...*pp.95-96.

siguiente en Sahagún, la célebre de Santiago de Compostela en la que asoló la ciudad en el 997, Pamplona (999) y finalmente en el 1002 en San Millán de la Cogolla.

Pero al mismo tiempo se establecieron las semillas de la decadencia de al-Andalus y de su sometimiento posterior a los reinos cristianos norteños que como señaló F. Maíllo¹⁰⁹:

« Pudo ser más temprano, pero que las disensiones internas entre los cristianos y sus enfrentamientos mutuos, así como las invasiones beréberes, hicieron que la vida de ese dominio islámico en la Península Ibérica se prolongase, cuando ya estaba en vías de liquidación en la segunda mitad del siglo XI ».

‘Abd Malik al-Muzaffar sucederá a su padre en el 1002 y supo mantener con habilidad su misma política¹¹⁰, aunque no estuvo exento de oposición por parte de los omeyas, como fue la revuelta del nieto de ‘Abd al-Rahmān III, Abū Bakr Hišām b. ‘Abd al-Ŷabbār. Pero con la muerte de éste, 20 de octubre del 1008, su hermano ‘Abd al-Rahmān Sanchuelo/ Sanŷūl rebasa los límites que hasta el momento habían respetado sus predecesores, y se proclama sucesor del mismo califa Hišām II. Con esto se incumplía uno de los principios del *fiqh sunnī* como era que la *jilāfa* debía residir en un descendiente del Profeta y/o de la tribu de Qurayš, y romper con esto era transgredir una de las líneas más peligrosas, una caja de Pandora que desembocaría en la fitna. Fue esto el detonante que minó la unidad de la *Umma*.

¹⁰⁹ *De la desaparición de al-Andalus*. Madrid, 2004, pp. 11-12.

¹¹⁰ Nos referimos a todos los aspectos de reforma militar y administrativa aparejado con continuas expediciones de castigo a los cristianos para obtener botín y legitimarse políticamente. Entre sus campañas destacaron las de Barcelona en 1003, en la que obtuvo una sonora victoria consiguiendo hasta cinco mil cautivos según las fuentes, y la “de Clunia” contra Castilla en 1007 tras lo que se autoproclama «al-Muzaffar». (GUICHARD, P., «Los musulmanes andalusíes en los siglos XI al XIII. Del Califato a las taifas». Capítulo 4 del Tomo 3 titulado *Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)* de la *Historia de España* dirigida por A. Domínguez Ortiz, Barcelona, 1994, p. 13).

Así las primeras reacciones no tardaron en llegar. El descontento y la agitación del pueblo fueron el caldo de cultivo para la proclamación del primer califa Muḥammad al-Mahdī, biznieto de ‘Abd al-Raḥmān III, quien aprovechando que Sanchuelo había marchado al Norte, derroca a Hišām II. Este califa tocaría ciertas sensibilidades que, en cierto modo, habían sido silenciadas en la etapa *‘āmirī*. Así aumentaron las diferencias entre andalusíes, beréberes y eslavos, incluso en el propio bando omeya. Así fue al-Mahdī el que provocó la huida de los eslavos a Šarq al-Andalus y alimentó la bereberofobia con persecuciones a esta etnia.¹¹¹

En este contexto se darán las primeras fragmentaciones del poder central, al-Mahdī es asesinado (julio 1010), y Hišām II vuelve al poder durante tres años, hasta que los beréberes asedian Córdoba cruentamente y lo asesinan, y reestablecen a Sulaymān al-Musta‘īn (mayo 1013). Por lo que éste ya inicia su segundo califato mediatizado por las condiciones de su ascenso al poder. En este contexto de debilidad del poder central, que solo se mantiene gracias al apoyo de partidos, debe incluirse una serie de concesiones que haría el califa y que podrían considerarse como base de legitimidad de estas dinastías, así nos señala Ibn ‘Idārī en su *Bayān*¹¹²:

«Dividió una parte del territorio de al-Andalus entre los jefes de las tribus beréberes»
(III, 113-114).

¹¹¹ Puede seguirse este proceso en VIGUERA, M^a. J. (coord.): *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. VIII-1, Madrid 1994, p.33.

¹¹² *Al-Bayān al-Mugrib fī akhbār mulūk al-Andalus wa-l-Maghrib*. III. Ed. Lévi-Provençal. Paris, 1930

De tal forma que los ziríes recibirían la cora de Ilbīra¹¹³, los Magrāwa las zonas montañosas del norte de Córdoba, a los Banū Birzāl y Banū Ifrān les otorga Jaén, los Banū Dammār y Asdaġa Medina Sidonia y Morón.

Por otra parte, los Tuġibíes ven reconocida su legitimidad en Zaragoza, además nombró a al-Qāsim b. Ḥammūd *wālī* de Tánger y Arcila y a ‘Alī b. Ḥammūd de Ceuta. Por lo que se confirma la desmembración política que ya había incubado al-Andalus curiosamente legitimada por el poder central de al-Musta‘īn.

Y antes de terminar su segundo califato, que concluirá con su asesinato el 1 de julio del 1016, podemos señalar que la mayor parte de los taifas se habían constituido. Así vemos a los Banū Razīn en Albarracín, Almería con el eslavo Aflāḥ y luego con Jayrān que dominará también Murcia, Granada con los ziríes, Huelva con los bakríes, Morón con el beréber Ibn Nūḥ al-Dammārī, Carmona con los Banū Birzāl¹¹⁴, Alpuente con ‘Abd Allāh b. Qāsim, Arcos con Muḥammad b. Jizrūn beréber, Badajoz con Sābūr, Denia y Tortosa con Muġāhid al-‘Āmirī, Osonoba con Sa‘īd b. Hārūn, Silves con ‘Īsà b. Muzayn, Toledo con Ŷa‘īs, Valencia con Mubārak y Muḏaffār y Zaragoza con los Tuġibíes como señalamos anteriormente.

Otro califato fue el de ‘Abd Allāh al-Mu‘aġī (diciembre 1014) tan efímero que duró menos de un par de años, fue un mero pretexto para que Muġāhid de Zaragoza legitimase su poder.

¹¹³ Ya analizaremos *infra* las teorías sobre el asentamiento de la dinastía zīrī en la cora de Ilbīra.

¹¹⁴ Probablemente desplazados de Jaén ya que según el texto anterior recibieron junto con los Banū Ifrān parte de Jaén.

Tras este último contamos con el alzamiento de ‘Alī b. Ḥammūd en Córdoba (julio del 1016, apoyado por los beréberes sobre todo por los ziríes, por el eslavo Jayrān y sus seguidores. Estos Ḥammudíes eran descendientes de los Idrīsíes, supuestamente de la progenie de ‘Alī b. Abī Ṭālib, el yerno del Profeta, y fueron los fundadores de Fez. Además argüían ser los herederos de Hišām II (*wālī al-‘ahd*), por lo que desde el 1016 acuñaron monedas con este lema. Desde el principio contaron con la oposición de Denia y la defección de Jayrān que en Levante alzó a un biznieto de ‘Abd al-Raḥmān III, homónimo de éste con el *laqab* al-Murtaḍà.

‘Abd al-Raḥmān IV al-Murtaḍà contaría además con la adhesión posterior de los andalusíes y eslavos (Zaragoza, Alpuente, Valencia, Tortosa) que se opondrán al bando beréber encabezado por los Ḥammudíes. Pero no se extenderá largo tiempo su poder puesto que en uno de los ataques contra la cora de Ilbīra, concretamente en Guadix, moriría asesinado por emisarios de Jayrān quien de nuevo había cambiado de bando. En cuanto a ‘Alī b. Ḥammūd sería asesinado por sus propios partidarios en abril del 1018. A éste le sucedería al-Qāsim su hermano, que llevó una política inteligente y conciliadora tratando de atraerse al resto de la población, limitando el poder de los beréberes y creando una guardia de esclavos sudaneses. Pero pronto su sobrino Yaḥyà, utilizaría los recelos de los beréberes, y así desde Málaga marchó hacia Córdoba (agosto 1021) donde solo prevalecería año y medio, hasta el 6 de febrero de 1023, cuando los cordobeses ayudarían a al-Qāsim a retomar el poder. Pero las tensiones entre los cordobeses y los beréberes iban *in crescendo* así que el 9 de septiembre de 1023 tuvo que huir éste último a Jerez donde será asesinado posteriormente. Volverá entonces

Yaḥyà por unos cortos meses en 1025 tras lo cual acaba la historia del poder Ḥammudī en Córdoba¹¹⁵.

Pero ya en diciembre de 1023 se reconoce de nuevo a un marwānī, en este caso a ‘Abd al-Raḥmān al-Mustaẓhir, que se volvió a apoyar en los beréberes, y que fue destronado en favor de otro omeya, Muḥammad al-Mustakfī que perduró desde enero 1024 al 26 mayo de 1025. Habría otro intento de mantener el califato con al-Mu‘tadd bi-llāh (desde junio 1027) pero de nuevo fracasaría y el 30 de noviembre del 1031 fenece definitivamente el califato de Córdoba, tras la decisión del consejo de alfaquíes de abolirlo como nos narra Ibn Ḥayyān:

«Luego todos de acuerdo destronaron a Hišām y abolieron el califato de una vez, porque no había otra alternativa, y expulsaron a los [omeyas] marwānīes. La ciudad entonces otorgó autoridad a los visires...Los cordobeses hicieron llegar a [Hišām III] al Mu‘tadd y a Umayya¹¹⁶ un comunicado de que ninguno de ellos siguiera en el alcázar ni tampoco en Córdoba, pues por decisión unánime habían destronado a todos los omeyas...Los visires y la gente pasaron la noche en la Aljama, y decidieron terminar con el asunto de Hišām [III al-Mu‘tadd], siendo llevado al castillo de Ibn Šaraf, sin retirarle del cargo con un destronamiento [oficial], ni testificar que era incapaz de desempeñar el califato, y sin que la comunidad le retirara el juramento de fidelidad que les obligaba, según lo establecido, y que Dios hizo que descuidaran, en parte por indiferencia y en parte por olvido...Se pregonó por los zocos y arrabales que no quedara en Córdoba ningún Omeya y que nadie les diera cobijo...A partir de ese momento, la guerra civil (fitna) se hizo más amplia y profunda. Cada uno saltó sobre el poder en su lugar, y los arráeces y señores levantiscos de al-Andalus fueron dueños absolutos del

¹¹⁵ Se mantendrán tan sólo en Málaga y Algeciras. Cf. VIGUERA, M.J. (coord.): *Los reinos de taifas...*pp. 25-29.

¹¹⁶ Un tataranieto de ‘Abd al-Raḥmān III que se alzó defendiendo su derecho al califato.

territorio y de los castillos que tenían a su alcance, ambicionando cada uno de ellos lo de los demás»¹¹⁷.

Aquí se pone de relieve una serie de datos de gran interés para comprender los acontecimientos que se producen en estos momentos. Por una parte se hace mención a la abolición del califato a raíz de un acuerdo de notables, por otra se nos da detalles sobre cómo se ejecuta esta medida en Córdoba. Pero lo más interesante es lo que subraya a continuación: «ni testificar que era incapaz de desempeñar el califato, y sin que la comunidad le retirara el juramento de fidelidad que les obligaba, según lo establecido». Se subraya así una de las cuestiones fundamentales de la legitimidad de los gobernantes en el Islam, y por consiguiente en el periodo que nos ocupa, nos referimos a la *bay'a*, al reconocimiento popular de la autoridad de dicho poder, esto sería el principio fundamental en el que se asentará la legitimidad de los taifas, como explicaremos posteriormente.

Por lo que ésta es la situación caótica en la que se desenvuelve el siglo XI. Siglo de una relevancia, hasta hace poco infravalorada, en el que asistimos al gran viraje e inversión del equilibrio de fuerzas entre los reinos cristianos del norte y al-Andalus, como bien supo observar Pierre Guichard¹¹⁸:

«El período intermedio, de principios del siglo XI a mediados del XIII apenas ha sido abordado más que en sus aspectos políticos y literarios. Sin embargo, es un momento capital, que ve invertirse la relación de fuerzas entre al-Andalus y los Estados Cristianos de Norte de la Península».

¹¹⁷ Ibn 'Idārī, *Bayān* III, 150-152. Fuente: Historia de España VIGUERA, M. J. (coord.), *Op. cit.*, p. 37.

¹¹⁸ GUICHARD, P.: «Crecimiento urbano y sociedad rural en Valencia a principios de la época de los Reinos de Taifas (siglo XI), en *Estudios sobre Historia Medieval*, Valencia, 1987, p. 153.

Hasta tal punto se dio este retroceso territorial que a no ser por las invasiones norteafricanas se hubiese dado probablemente la desaparición de al-Andalus, como señalaba Felipe Maíllo¹¹⁹. Y coincidimos plenamente en reflexión, pues, no tenemos más que repasar la evolución histórica de este periodo para percibir que se incluye en un contexto general de recuperación del mundo cristiano occidental y coincide con una etapa de graves trastornos en el Islam¹²⁰. De tal manera que desde principios del siglo XI Pisa y Génova colaboran en la conquista de Cerdeña y Córcega. Los navarros toman Calahorra en el 1045, Fernando I ocupa Lamego y Viseo en 1057-58, Gormaz y Berlanga en 1060, Coimbra en 1064. Alfonso VI invade Toledo en 1085. Los normandos toman Sicilia en 1063 y Malta en 1091. Los aragoneses Huesca en 1096 y los cruzados Jerusalén en 1099. Reiteramos por tanto que es en este siglo cuando se da el gran punto de inflexión global entre la cristiandad y el Islam, el gran giro en el equilibrio de fuerzas entre ambas formaciones sociales, la feudal guerrera y la tributaria-mercantil de al-Andalus.

En los reinos cristianos se dará el gran avance en la conquista de la Península. Si entre los siglos VIII y XI la expansión del Reino Astur se realiza a través de presuras patrocinadas por el poder o espontáneas, tal que se poblaba el territorio del reino, y se progresaba hacia el sur aprovechando las tierras de nadie, a partir del siglo XI, como hemos apuntado *supra*, con la debilidad de al-Andalus motivada por la fragmentación política asistimos a las primeras conquistas propiamente dichas de ciudades, así como a la sumisión de los distintos estados partidos. Esto podemos atribuirlo a una sociedad feudal que necesita expandirse para paliar sus contradicciones internas. Con ello nos

¹¹⁹ *De la desaparición de al-Andalus*, Madrid, 2004.

¹²⁰ *Ibíd.*

referimos al aumento cada vez mayor de las rentas para satisfacer a una nobleza caballeresca y a un aumento demográfico al que se necesita dar salida. Además esta división política andalusí coincide paradójicamente con la unificación política de Castilla y León en manos de Fernando I. Y este monarca, con la suma de fuerzas de ambos reinos, someterá por primera vez a los reinos musulmanes de Toledo (1043), Zaragoza (c.1060) y Sevilla (a partir del 1063) a vasallaje, exigiendo un tributo, parias, a cambio de no ser arrasado y de protección. Se trataba, por tanto, de aplicar los mismos esquemas feudales, presentes en las sociedades cristiano-medievales, a estados musulmanes, distantes de esta *feudalización*.

Ya David Wasserstein subrayó las que podían ser las causas de la caída de al-Andalus:

«The roots of Islamic weakness lie in the fourth/tenth century, especially in the reforms introduced during the reign of al-Manṣūr. He presided over important structural changes in the society which he ruled. In particular, he made of Spain (sic) a country where the indigenous inhabitants, Muslim and non-Muslim alike, were ruled by an alien soldier elite»¹²¹.

Pierre Guichard señaló también esta especie de dualidad que se dio en al-Andalus entre los dirigentes y la sociedad andalusí, dualidad que compara con la que se dio en Oriente con los ‘Abbāsīs¹²². Esto iría minando la estabilidad del Estado y tras la muerte de Almanzor, personaje aglutinador, todo comienza a relucir esta realidad subyacente.

¹²¹ *Op. cit.* p. 6.

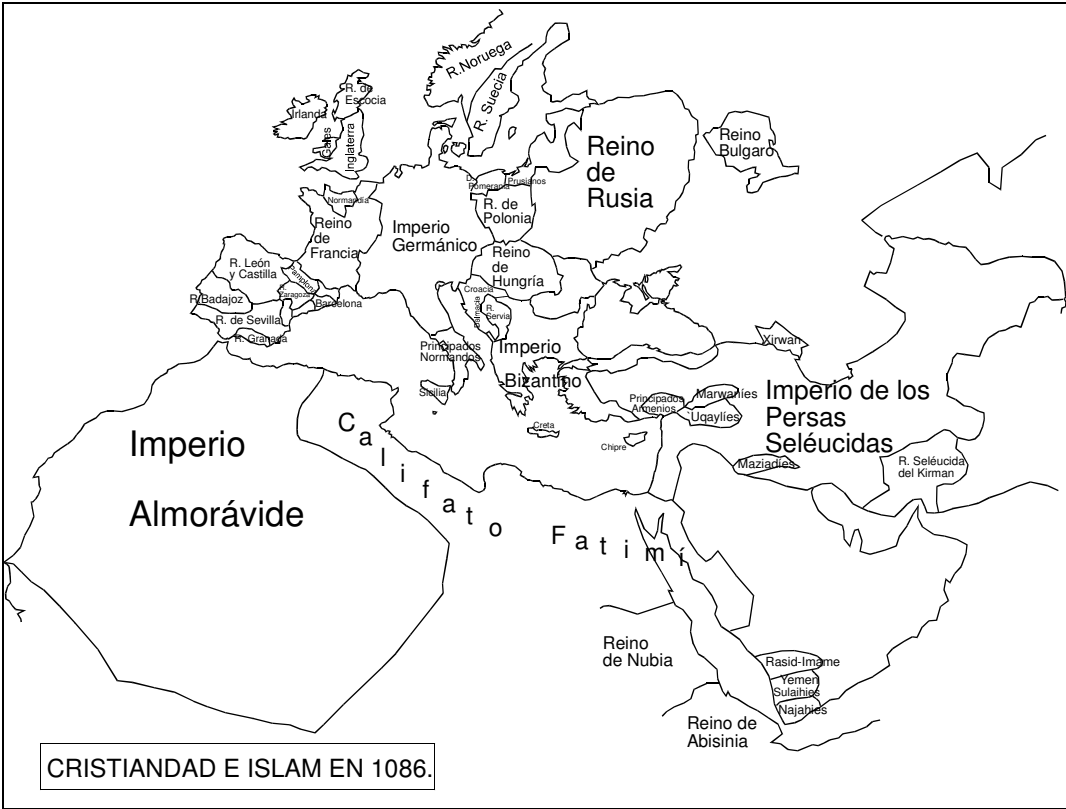
¹²² GUICHARD, P.: «Al-Andalus sous les Amirides et les princes de taifas», en GARCIN, J-C *et al.*, *États, sociétés et cultures du monde musulman médiéval Xe-XVe siècle*, Paris, 1995, I, 49-80.

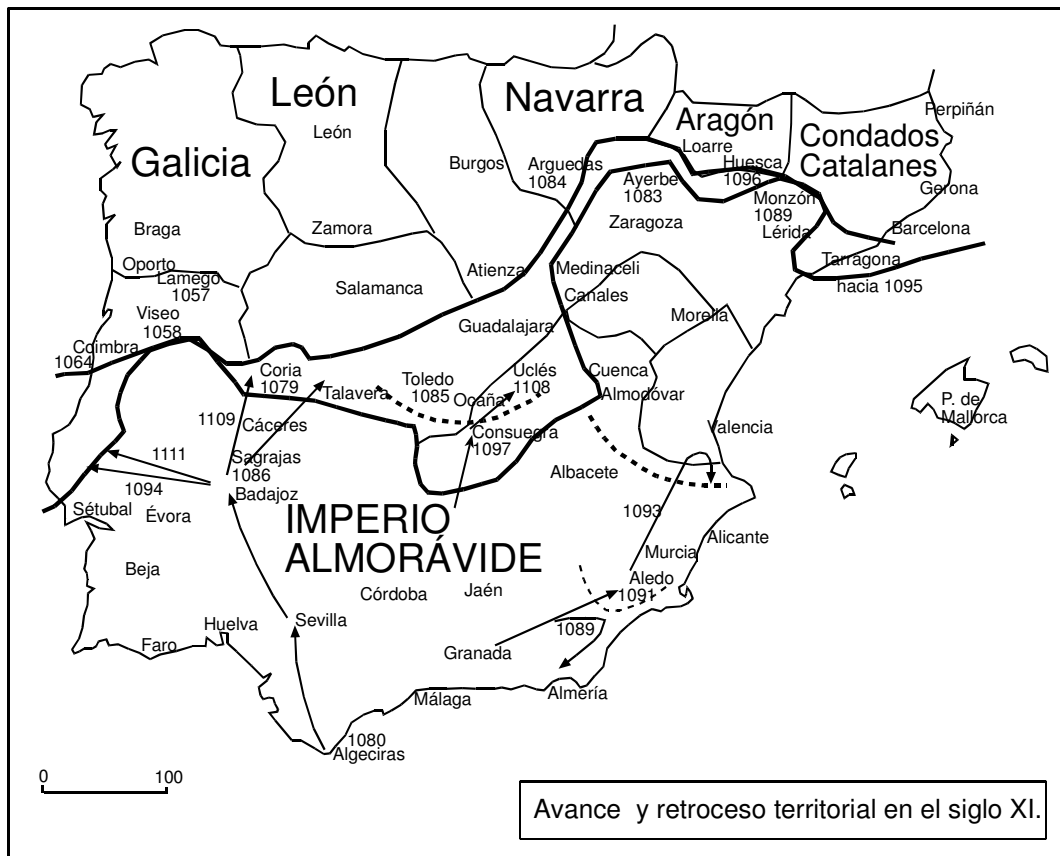
Además destaca las claves de la «reconquista»¹²³, insertándola en una escala global de retroceso del Islam y avance del mundo feudal:

« ...the Christian advance in this century has to be seen not just as part of a resurgent Christian Spain in search of its ancient homeland, but also, and as importantly, as part and parcel of a more general European movement, one of expansion, both physical and intellectual. By the middle of the fifth/eleventh century Christian Europe was able, and wanted, to expand beyond the frontiers into which it had shrunk following the decline of the Roman empire; at the same time, the intellectual groundwork to justify and to publicize such expansion was be laid, with the development of the idea, and the ideal, of the crusade against the heathen and against Islam, allied to the vitality of the Reconquest ideal, which was itself in part a result of the opportunities offered by the weakness of Islam in the peninsula»¹²⁴.

¹²³ Término que rechazamos ya que la sociedad que conquista al-Andalus no es la misma que la que existía antes de la ocupación islámica.

¹²⁴ WASSERSTEIN, D., *The rise and fall...* p. 5





Tras una nueva etapa de división política tras el óbito de Fernando I (1065), que se caracterizó por las luchas intestinas, su hijo Alfonso VI volvería a reunificar los territorios que logró su padre e incluso aumentarlos. La política de éste fue en un principio limitarse a presionar económicamente a los reinos de taifas, a través del cobro de parias, ahogándolos en una bancarrota fiscal, insertándolos en un círculo vicioso en el cada vez se les aumentaba más el tributo. Y todo esto revertía en la estabilidad política interna de los *mulūk al-ṭawāʿif* ya que para sufragar estos gastos debían aumentar la presión fiscal sobre una *ʿamma*, el pueblo, cada vez más descontento. Al mismo tiempo mantuvo una inteligente estrategia de *divide et vinces* con los reinos musulimes enfrentando a unos con otros para debilitarlos al máximo. El último emir zirí

granadino que padeció esta política la define con la máxima claridad posible en los siguientes fragmentos de sus Memorias:

«Es éste un negocio- se decía- en el que de todos modos he de sacar ventaja, incluso si no se toma la ciudad, porque, ¿qué ganaré yo con quitársela a uno para entregársela a otro, sino dar a este otro refuerzos contra mí mismo? Cuantos más revoltosos haya y cuanta más rivalidad exista entre ellos, tanto mejor para mí.» Se decidió, pues, a sacar dinero de ambas partes, y hacer que unos adversarios se estrellaran contra los otros, sin que entrase en sus propósitos adquirir las tierras para sí mismo.

“Yo no soy de su religión – se decía echando sus cuentas -, y todos me detestan. ¿Qué razón hay para que desee tomar Granada? Que se someta sin combatir es cosa imposible, y, y si ha de ser por guerra, teniendo en cuenta que aquellos de mis hombres han de morir y el dinero que he de gastar, las pérdidas serán mucho mayores que lo que esperaría obtener, caso de ganarla. Por otra parte, si la ganase, no podría conservarla más que contando con la fidelidad de sus pobladores, que no habrían de prestármela, como tampoco sería hacedero que yo matase a todos los habitantes de la ciudad para poblarla con gente de mi religión. Por consiguiente, no hay en absoluto otra línea de conducta que encizañar unos contra otros a los príncipes musulmanes y sacarles continuamente dinero, para que se queden sin recursos y se debiliten. Cuando a eso lleguemos, Granada, incapaz de resistir, se me entregará espontáneamente y se someterá de grado, como está pasando con Toledo, que, a causa de la miseria y desmigamiento de su población y de la huida de su rey se me viene a las manos sin el menor esfuerzo”»¹²⁵.

¹²⁵ *Memorias...*pp.182-183.

En éste, en el que se recrea un monólogo o más bien las conjeturas de Alfonso VI se puede observar la táctica de este rey cristiano para con los taifas. Asimismo en el siguiente texto:

«Era la época en que el rey cristiano, tras tomar Toledo, se lanzaba sobre toda la Península, y, después de haber dicho que se daba por contento con que le pagáramos tributo, nos trataba con poca benignidad. Lo que quería era apoderarse de nuestras capitales; pero, lo mismo que había dominado Toledo por la progresiva debilidad de su soberano, así pretendía hacer con los demás territorios. Su línea de conducta no era, pues, sitiar ningún castillo ni perder tropas en ir contra una ciudad, a sabiendas de que era difícil tomarla y de que se le opondrían sus habitantes, contrarios a su religión; sino sacarle tributos año tras año y tratarla duramente por todos los procedimientos violentos, hasta que, una vez reducida a la impotencia, cayese en sus manos, como había ocurrido con Toledo»¹²⁶.

Por último, hemos de citar dos textos de las *Memorias* del emir ‘Abd Allāh, en los que el autor atribuye las siguientes palabras al conde Sisnando Davidiz y del que se puede extraer la visión de los musulmanes sobre los acontecimientos del momento:

«Por eso, ahora que pueden, desean recobrar lo que les fue arrebatado, cosa que no lograrán sino debilitándoos y con el transcurso del tiempo, pues, cuando no tengáis dinero ni soldados nos apoderaremos del país sin ningún esfuerzo»¹²⁷.

Sobre estas directrices de Alfonso VI contamos con la gran aportación del excelso Emilio García Gómez y del filólogo y medievalista Ramón Menéndez Pidal¹²⁸. En ésta

¹²⁶ *Op. cit.* pp.230-231.

¹²⁷ *Op. cit.* p. 183.

se nos explica que es el conde Sisnando Dávídiz quien aconseja al monarca cristiano mantener el *statu quo* entre los musulmanes y limitarse a cobrar las parias.

Las repercusiones sociales y económicas de esta política de cobro de parias en ambos bandos fueron magistralmente analizadas por José María Lacarra¹²⁹. Según éste, el ingreso de las parias había entrado a formar parte de los presupuestos ordinarios de los príncipes cristianos¹³⁰. Estos pagos son, en principio, recibidos directamente por el rey que los distribuye. La mayor parte se reinvierte en guerras contra estos mismos reinos que sirven de extorsión para exigir cantidades mayores, por lo que la supervivencia cada vez les resulta más cara a estas taifas sometidas. Otra parte de este monto sería distribuida entre las huestes y el resto se donaría a importantes monasterios e iglesias que lo emplean en adquisición de tierras o en la construcción de fortalezas para la defensa de sus territorios¹³¹. Por lo que políticamente el oro de las parias supondría un impulso a la feudalización en los reinos cristianos¹³². Y desde el punto de vista económico se reactiva el comercio y la economía tanto que se darán las primeras acuñaciones en el norte. En lo que se refiere al plano social serán los caballeros los más beneficiados, que cobraron directamente las parias, lo que les hará aumentar su patrimonio.

¹²⁸ «El conde mozárabe Sisnando Dávídiz y la política de Alfonso VI con los taifas» en *al-Andalus* XII (1947), pp. 27-41.

¹²⁹ «Aspectos económicos de la sumisión de los Reinos de Taifas (1010-1102)», en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, vol. I. Barcelona, 1965, pp. 255-279.

¹³⁰ *Ibidem*, p.259.

¹³¹ Las catedrales de Gerona, Vich, Urgel, Jaca y Pamplona y los monasterios de Nájera, San Juan de la Peña, San Victorián y otros se verán beneficiados con una parte de las parias. (*Ibidem*...p. 270)

¹³² Incluso se puede señalar que hace caer en la órbita de tal proceso de avance feudal a los propios estados islámicos pues sus soberanos se transforman en vasallos de los reyes cristianos.

2.2. LOS REINOS DE TAIFAS

Debemos desterrar ciertos tópicos que se han venido dando en la historiografía unas veces por el intento de facilitar la comprensión de la realidad de las taifas, y otras deliberadamente, desde una visión *eticista* de la historia. Con esto nos referimos a la división, que se realiza tradicionalmente de las taifas en grupos étnicos (Andalusíes, beréberes y eslavos, como siempre hemos oído) estableciéndose por tanto una relación mecánica entre etnia y comportamiento político que se aleja de la evolución histórica andalusí.

Esta postura la consideramos poco acertada por varias razones:

-En primer lugar como señaló François Clement¹³³ presupone que cada taifa sea homogénea desde el punto de vista étnico, lo cual dista mucho de la realidad social de estos reinos como analizaremos *infra* en lo que concierne a la Granada zirí.

-Por otro lado se presupone que existe un mantenimiento de la especificidad cultural de origen, es decir, se niega todo tipo de asimilación racial en al-Andalus cuando conocida es la completa aculturación de los eslavos, e incluso, en el caso de los beréberes, se ha explicado adecuadamente la desaparición de la *'aşabiyya*¹³⁴.

¹³³ *Pouvoir et légitimité en Espagne musulmane à l'époque des taifas (V^e/ XI^e siècle). L'imam fictif*, p.

15. También D. Wasserstein ha combatido esta idea en su obra *op. cit.*

¹³⁴ Cf. BENABOUD, M.: «*'Aşabiyya* and social relations in al-Andalus during the period of the taifa states (11th century A.D. /5th century A.H.)», *Hespéris-Tamuda* XIX, 1980-81, 5-45.

-Y por último, debe señalarse que si hubiera una fragmentación en función de origen étnico deberían haberse dado diferentes regímenes en el siglo XI, y como observamos todos mantienen la herencia cordobesa.

Evidentemente, criticando esto, no estamos rechazando que cada estado tenga sus peculiaridades, sino que nos mostramos renuentes a pensar que toda la política de los *mulūk al-ṭawā'if* pueda explicarse sólo en función de la raza u origen del grupo dominante. De hecho, en muchos casos, como observaremos, no pertenece a una sola etnia ni religión sino que se trataría de un grupo heterogéneo con intereses puntuales comunes.

David Wasserstein también opinaba lo mismo en su monografía dedicada a este periodo llegando a la conclusión de que:

«The main determining characteristic of these city-states was not, as might have been expected, ethnicity, but geography»¹³⁵.

Se establecen otro tipo de factores determinantes de la configuración de las taifas: entre ellos la diferencia entre los estados que gozan de la posibilidad del comercio mediterráneo y de una agricultura intensiva frente aquellos que viven del pastoreo principalmente y lejos de las principales vías de comunicación.

Unos investigadores apelan a razones según las cuales todos los taifas tendrían una vinculación con el régimen 'āmirí, otros hablan de cuestiones meramente raciales/étnicas y en virtud de ello realizan divisiones de las taifas en tres grupos:

¹³⁵ *Op. cit*p. 106.

andalusíes o árabes, beréberes y eslavos. Sin embargo, otra opinión diferente es la de D. Wasserstein que apela a la localización geográfica como un factor determinante a la hora de decidir las fronteras y el devenir de las taifas. Así según él en las zonas fronterizas menos ricas se tuvieron que dar grandes estados para poder mantenerse, mientras en las zonas costeras del Mediterráneo, la posibilidad del comercio y de la agricultura intensiva irrigada hizo que pequeños estados prosperaran.

Siguiendo a H. Monès¹³⁶ podríamos dividir la historia de los reinos de taifa en tres fases o periodos:

1) De 1009 a 1031. En la que se produce la fitna, las luchas intestinas por el Califato. Se darán numerosas proclamaciones y disputas por ostentar la sucesión del Profeta. Ya hemos analizados los acontecimientos que desembocaron en este caos general, que es la fitna. Entre estas fechas se establecen las bases de la mayoría de los poderes independientes excepto Murcia que hasta el 1048-49 no se proclama independiente.

2) Tras la abolición del Califato, el 20 de noviembre de 1031. Se inicia el periodo de taifas propiamente dicho. Cada uno de los reyezuelos se atrincheran en sus ciudades y provincias tratando de hacer de ellas reinos con cortes a imagen y semejanza de la Córdoba califal. Del 1040-1045 ya están plenamente consolidados los reinos más importantes como Sevilla, Granada, Toledo, Zaragoza y Valencia.

¹³⁶ MONÈS, H.: «Consideraciones sobre la época de los Reyes de taifas», *al-Andalus* XXXI (1966), pp.305-328, espec. pp. 321-322.

3) Desde el 1045 hasta el final, 1090 en el que intervienen los almorávides. Y en la segunda mitad de siglo asistimos a la expansión de las principales taifas a costa de las más débiles. Así tenemos que la Sevilla de los Banū ‘Abbād se anexiona Mértola en 1044, Huelva-Saltés en 1051-52 y Niebla y Silves 1053-1054. Tras la disolución del Califato Ḥammudí absorberá los pequeños emiratos como Morón (1065), Ronda (1066), Carmona (1066) y Arcos (1067). Pero la más importante fue la incorporación de la antigua capital del califato, Córdoba, en 1069 por el rey-poeta al-Mu‘tamid.

Mientras tanto, Granada ocupará Málaga en 1057 tras el desmoronamiento Ḥammudí en la zona.

Según Wasserstein, siguiendo una cita de ‘Abd Allāh en sus memorias, 21 de los 36 reinos de taifas pertenecieron a personas vinculadas a Almanzor, es decir, todos excepto Alpuente, Baza, Calatayud, Córdoba, Huelva y Saltés, Huesca, Lérida, Medinaceli, Murviedro, al-Sahla (Albarracín), Sevilla y Tudela. De éstos Arcos, Carmona, Granada, Mértola, Morón y Ronda fueron gobernadas por beréberes procedente del ejército ‘āmirí, y junto a ellos Málaga, Ceuta y Algeciras que formaron parte del califato Ḥammūdī que eran árabes berberizados.

Esta vinculación directa entre los primeros taifas y los ‘āmiríes, en opinión de H. Monès¹³⁷, se debe a que había entre ellos una especie de clientela. Así tenemos que los beréberes formaban el grueso del cuerpo de mercenarios diseñados por este *hāyib*, los esclavos que se proclaman como gobernantes en el este peninsular, fueron *fātās* de los ‘āmiríes y los Ḥammudíes habían sido llamados por éstos para apoyar su dictadura. En

¹³⁷ MONÈS, H., *Ibid.*

definitiva, podríamos señalar que se sigue el modelo político de Almanzor, siguiendo las siguientes concomitancias:

-La base del poder de Almanzor es la debilidad del Califa Hišām II al-Mu'ayyad y los taifas aprovechan la ausencia de un poder central fuerte.

- Éste utiliza como legitimación a un califa títere como se observa en el caso de las taifas. Ya vimos como Zaragoza proclama un califa de mero reconocimiento local, al-Mu'ayyad de Denia alza a 'Abd Allāh al-Mu'aḏī, Sevilla acude a un falso Hišām II, en definitiva, todos tratan de evocar a poderes califales cuasi ficticios para legitimar poderes locales reales.

- El propio Ibn Abī 'Āmir se crea su corte paralela a la de Madīnat al- Zahrā', y los taifas seguirán este ejemplo en sus respectivos reinos-provincia, estableciéndose como es en el caso de Granada una nueva madīna, símbolo del nuevo poder y de su legitimidad.

- En cuanto al tema de la numismática estudiada por Prieto y Vives¹³⁸ y que contó con la gran aportación de Guichard¹³⁹ y de F. Clement siempre se cita a un *imām* o califa ficticio¹⁴⁰ adoptando estos *alqāb* (pl. de *laqab*) y cargos de gran similitud a los 'āmiríes: como era el caso de *hāyib* y al-Muzaffar. Así en Granada Bādīs y 'Abd Allāh se

¹³⁸ *Los reyes de taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J.C.)*. Madrid, 1926.

¹³⁹ GUICHARD, P.: «Del Califato a las taifas» en «Los nuevos musulmanes. Los musulmanes andalusíes en los siglos XI al XIII.» Capítulo 4 de *al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)*, en *Historia de España Tomo 3* dirigido por A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Barcelona, 1994.

¹⁴⁰ CLEMENT, F.: *Op. cit.*

autoproclaman *ḥāyib* en una clara imitación a Muḥammad b. Abī ʿĀmir y evitando adoptar títulos califales, respetando en caso del primero al califato Ḥammudí.

Entre los esclavos Almería, Badajoz, Denia, Mallorca, Murcia, Tortosa y Valencia. En el resto se alzaron personajes locales destacados: como en Alpuente los Banū Qāsim, Córdoba con los Banū ʿĀhwar, destacada familia cuyos antepasados habían sido visires con Almanzor. En Huelva, los Bakrías, en al-Sahla los Banū Razīn, en Sevilla, los Banū ʿAbbād, árabes de amplia trayectoria en al-Andalus, en Toledo (con el reyezuelo ʿĀṣ en primer lugar) y en Badajoz, con el eslavo Šābūr y Zaragoza con los Tuḥībīs. En estos dos últimos casos se cumplen las dos condiciones; ya que son personajes de familias relevantes que a su vez pertenecieron a la élite ʿāmirí.

Por lo tanto puede decirse que la mayor parte de los gobernadores tuvieron que ver con los ʿāmiríes, pero esto no significaba que hubiese un partido ya que cuando el régimen se disuelve salvo ejemplos puntuales cada uno defiende sus intereses en contra del resto.

La radiografía de estas taifas es variada: en unas, como Toledo, Zaragoza, Alpuente con los Banū Qāsim o Badajoz, los gobernadores reconocidos por el poder central fueron los que se hicieron con el poder de las nuevas taifas. En otros lugares, sin embargo no se daría esta evolución; así, en la zona E y SE, suelen predominar dinastías de esclavos y de nuevos beréberes que huyeron de la capital precisamente a estos lugares periféricos.¹⁴¹

¹⁴¹ WASSERSTEIN, D., *Op.cit.*

El caso de Granada, que es el que nos ocupa, es completamente diferente, de hecho, la ciudad de Granada no existía como madina antes de la fitna, aunque sí había poblamiento.

Como consecuencia de las reformas en la organización militar emprendidas por al-Manşur y sus seguidores el poder se concentró fundamentalmente en las ciudades. Esto junto a la ausencia de un partido que cohesione a la población explica el porqué del nacimiento de nuevos estados que apenas superan la extensión de la ciudad y su entorno. Además esclarecería las causas de por qué nacen reinos en unos lugares y no en otros.

Pero la principal característica de estas ciudades-estado no son los aspectos étnicos. Estos estados no pueden definirse por sus aspectos étnicos¹⁴², sino por razones geográficas, ya que entre otras razones no existe en ningún reino uniformidad étnica ni religiosa. La geografía determinaría claramente no sólo la situación sino también el tamaño de estos reinos¹⁴³. Así dos estados como Toledo y Badajoz fueron tan extensos como la totalidad del resto de taifas.

¹⁴² Cf. Razones expuestas por F. CLEMENT, *Op.cit.* y WASSERSTEIN, D., *Op. cit.* p. 106

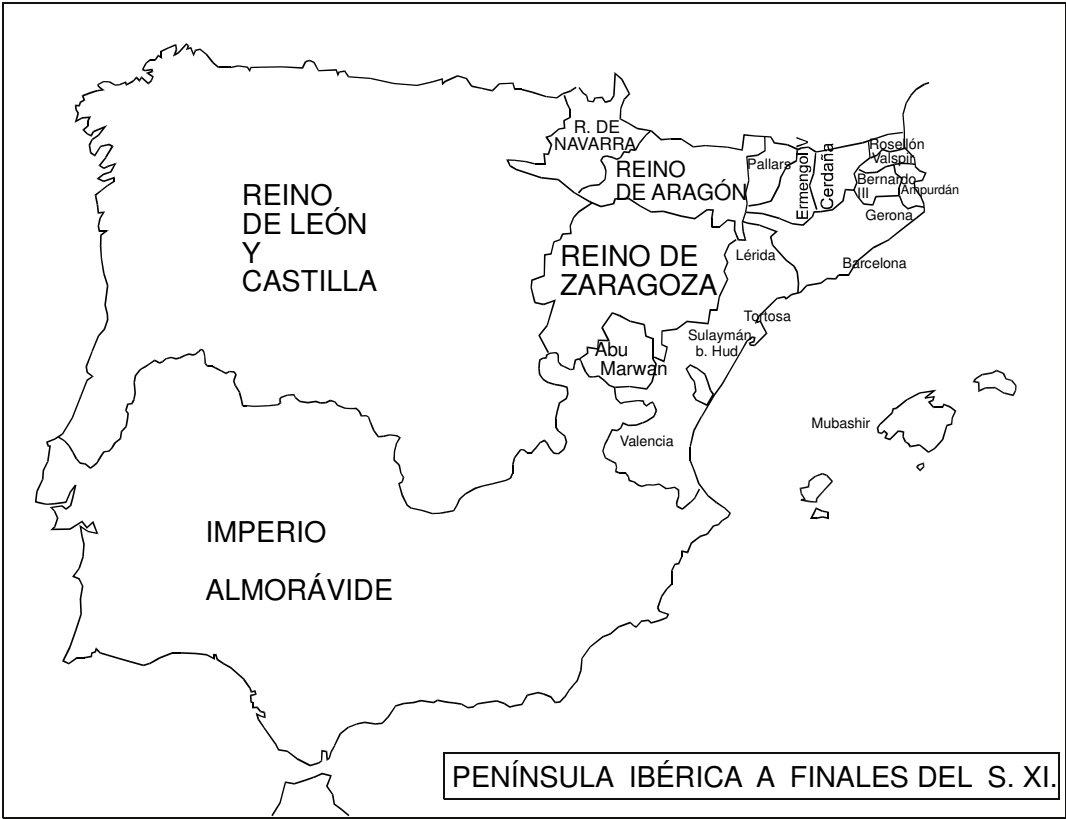
¹⁴³ WASSERSTEIN, D., *Op. cit.* p. 107.



Península Ibérica hacia el 1065. Granada con Bādīs b. Ḥabūs



Los avances territoriales cristianos



El emirato almorávide en la Península

2.3. LOS ZIRÍES

«Oh gentes de al-Andalus,
qué dichosos sois!

Agua, sombra, ríos y árboles.

El paraíso de la Eternidad
no está más que en vuestra patria.

Si yo escogiera,

por éste optaría.

No temáis entrar en el infierno:
no se castiga con la desdicha
a quienes ya viven en el paraíso.»

(Ibn Jafā'ya al-Ŷannān)

2.3.1 Orígenes del grupo tribal

Realizada esta necesaria introducción sobre la caída del califato, pasaremos a examinar los orígenes de la dinastía zirí que se asentó en el territorio granadino. Para conocer sus raíces, no tenemos más remedio que desplazar nuestra atención al norte de África, de donde procedía su tribu.

La primera precisión que debemos realizar es que estos ziríes formaban parte de una especie de federación de tribus denominada Talkāta. Ésta a su vez pertenecía a una de las grandes ramas de los beréberes, como eran los ṣanhāyās o ṣinhāyās¹⁴⁴, que de la misma forma era una de las facciones de los beréberes calificados como Barānis¹⁴⁵. Sobre los ṣinhāyās, hemos de decir que estaban diseminados por todo el Norte de África desde el Magreb Occidental (al-Aqsà) hasta Ifrīqiya, dentro de éstos los Banū Zīrī eran originarios del centro del Magreb árabe.

Las raíces de esta tribu se remontan a un antepasado común, como es lógico, que es el epónimo de la misma, nos referimos a Zīrī b. Manād. Éste había estado al servicio del califato fatimí, que lo utilizaba como cuerpo de choque contra los zanāta magrāwa, aprovechándose así de una enemistad tradicional entre éstos ṣinhāyā y los zanāta. Mientras los zanāta eran aliados del califato omeya de al-Andalus, con lo que había

¹⁴⁴ Ṣinhāyā es la arabización de la voz beréber «Iznagan», como señala G.H. BOUSQUET en *Les Berbères*, París, 1967; p. 54. Nosotros utilizaremos esta última opción, Ṣinhāyā. Cf. *El.*² de, s.v. «Ṣanhādja» (LA VÉRONNE, CH.), IX (1998), pp. 18-19.

¹⁴⁵ Así es como denomina la historiografía árabe a los beréberes que con la llegada del Islam eran prácticamente sedentarios, urbanizados y que habían formado políticas más allá del marco tribal. Todo lo contrario representaban los Butr, nómadas y poco asimilados. (Para esta división Cf. IBN 'ABD AL-ḤAKAM: *Conquête de l'Afrique du Nord et de l'Espagne. Futūḥ Ifrīqiya wa-l-Andalus*, ed. y trad. A. Gateau, 2ª ed. Argel, 1948, IBN JALDŪN: *K. al-Tā'rīj*, trad. parcial Barón de Slane: *Histoire des berberes et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, París, 1978. Y el análisis que se ofrece en MANZANO MORENO, E.: «Beréberes de al-Andalus: los factores de una evolución histórica», *al-Qanṭara*, XI (1990), pp.397-428.

unas claras redes de alianzas que enfrentaban a grupos ligados por intereses comunes: por una parte estaban los omeyas andalusíes y los zanatas norteafricanos y, por otra, los ziríes y los fatimíes.

Precisamente, fruto de la asociación de los ziríes y fatimíes va a ser el establecimiento de un emirato en Ašīr 328 H/940, fundado y gobernado por el mencionado Zīrī b. Manād. Éste tenía como fin ser un estado que sirviera de contención a la expansión de los Zanata Magrāwa¹⁴⁶.

Sin embargo será el descendiente de Zīrī, Bulukkīn b. Zīrī el que funde el reino más importante de esta tribu. Los acontecimientos se desarrollan de la siguiente forma; Tras la marcha de los faṭimíes a Egipto en el 972, cuyo califa entonces era al-Mu‘izz, se les cede el gobierno de Ifrīqiya y de todos los territorios que pudiesen arrebatarles a los Zanāta. La estrategia estaba clara, los fatimíes utilizaban a los ziríes para que les hiciera el trabajo sucio y sirvieran siempre de Estado tapón que les frenase los posibles avances de los zanāta y omeyas hacia el E. En teoría, estaban como autoridad delegada de los fatimíes pero, en la práctica, acabarán gobernando de forma independiente sobre todo a partir del siguiente cabecilla al-Manšūr b. Buluggīn (984-996).

Esta dinastía, colateral de la andalusí, gobernó aquí desde 972 hasta 1148, fecha en la que los normandos de Sicilia derrotaron al último emir zīrī, al-Ḥasan b. ‘Alī¹⁴⁷.

¹⁴⁶ ṬĪBĪ, A. s.v «Zīrīdes». *EP* pp.556-59, espec.p. 556.

¹⁴⁷ Para el desarrollo político, económico y cultural de los ziríes norteafricanos *cf.* IDRIS, H.R.: *La Berbérie orientale sous les Zīrīdes (X^e-XII^e)*. 2 vols. París, 1959-62. Zīrī fundaría también Ašīr que sería la capital en estos primeros momentos, hasta que marchan a Cairuán. [*Cf.* GOLVIN, L., «Le palais de Zīrī à Achīr (dixième siècle J.C.)», *Ars Orientalis*, 6 (1966), pp. 47-76. AL-ARABI : *‘Awāšim Banī Zīrī*, Beirut, 1984.]

Un grupo de ziríes con el nieto de Zīrī b. Manād a la cabeza, Ḥammād b. Buluqqīn, se separará de sus primos y edificará otro estado independiente al oeste, con capital en una nueva qala', situada en el actual departamento argelino de Constantine, entre Bourdj-Bou-Arréridj y Msila. Ésta es la conocida como Qal'at Ḥammād (398 H. /1007-08)¹⁴⁸. Ésta será abandonada en beneficio de una nueva capital, Bujía, fundada poco antes del 1068¹⁴⁹.

2.3.2. La emigración a al-Andalus

En cuanto a los ziríes andalusíes, emparentados con los de Ifrīqiyya, debemos precisar que existen diversas opiniones sobre su paso al-Andalus. Una de ellas es que su venida a la Península se produciría en los tiempos de Almanzor. Esta tesis partiría del testimonio que nos aporta el propio emir 'Abd Allāh:

«Movido por estas razones, hizo venir a al-Andalus a aquellos señores, guerreros y soldados beréberes de cuyo espíritu militar y valor tenía noticia. Al mismo tiempo, difundida entre la gente la noticia de la guerra santa, acudieron a reunirse con él desde la Berbería oriental caballeros cuyas hazañas, virtudes y valentía son harto notorias, y con los cuales pudo **al-Mansūr** organizar contra los cristianos campañas en las que ellos formaban el núcleo más sólido del ejército; núcleo en el que, llegado el momento del combate y del encarnizamiento de la lid, podía depositar mayor confianza. Entre estos jefes beréberes, de los que tenían una inteligencia más sutil y unas miras más elevadas

¹⁴⁸ BEYLIÉ, L. de, *La Kalaa des Beni-Hammād, une capitale berbère de l'Afrique du nord au XI^e siècle*, París, 1909. MARÇAIS, G.: *La Berbérie musulmane et l'Orient au Moyen Âge*, París, 1946. O del mismo autor : *Les poteries & faïences de la Qal'a des Benî Ḥammād (XI^e siècle). Contribution à l'étude de la céramique musulmane*. Thèse complémentaire pour le doctorat présentée à la Faculté des Lettres de l'Université de Paris.

¹⁴⁹ Sobre Bujía Cf. VALERIAN, D.: *Bougie. Port Maghrébien (1067-1510)*. MARÇAIS, G.: *Les poteries et faïences de Bougie (Collection Debruge)*, Constantine, 1916.

eran nuestro tío abuelo Zāwī ibn Zīrī, y tras él, Ḥabūs ibn Māksan (¡Dios esté satisfecho de entrambos!). Ellos daban siempre su opinión, cuando se les consultaba en los asuntos, y, además, tenían jurisdicción sobre los demás elementos del ejército, que les estaban subordinados.»¹⁵⁰

Según el emir zirí vendrían atraídos por Almanzor, versión que coincide con la que nos aporta Ibn al-Aṭīr (1160-1234) en su *al-Kāmil fī-l-tārīj*, una historia universal desde los orígenes de la Humanidad hasta el 1231, quien además señala la causa de la emigración: la disputa interna que se produce en el seno de la familia Zīrī. Además nos da una fecha muy temprana del suceso, que dista mucho de la que nos aportan el resto de las fuentes: en el 983 mientras el resto supera siempre el año 1000.

«ذَكَرَ انْتِقَالَ بَعْضِ صِنْهَاجَةٍ مِنْ اِفْرِيقِيَّةٍ اِلَى الْاَنْدَلُسِ وَ مَا فَعَلُوهُ .

فهذه السنة انتقل [373 هـ] أولاد زيري بن مناد- وهم زاوي وجلالة و ماكسن اخوة بلكين الى الاندلس - وسبب ذلك انهم وقع بينهم و بين اخيهم حماد حروب و قتال على بلاد بينهم فغابهم حماد، فتوجهوا الى طنجة ومنها الى قرطبة فانزلهم محمد بن ابي عامر و سر بهم و اجرى عليهم الوظائف و اكرمهم¹⁵¹ ...»

«Relato de la emigración de algunos *ṣinhāyas* de Ifriqiyya a al-Andalus y de lo que realizaron.

En este año [373 H/ 983 d.C] se trasladaron los hijos de Zīrī b. Manād y entre ellos estaban Zāwī b. Zīrī, Ḥalāla y Māksan, hermanos de Bulukkīn, a al-Andalus. La causa de esto fue que se produjeron en el país una serie de guerras y combates entre ellos y su hermano Ḥammād. Así que Ḥammād se alejó de ellos y éstos se dirigieron a Tánger y de allí a

¹⁵⁰ *Op. cit.* pp.95-96.

¹⁵¹ *Al-Kāmil fī tārīj*. Tomo VII, p. 120.

Córdoba donde les aposentó Muḥammad b. Abī ‘Āmir y se complació con ellos, estableció su manutención y los honró».

Asimismo esta tesis sería compartida por el excelso Ibn Jaldūn en su *Kitāb al-‘Ibar*¹⁵² que además nos aporta la data del 391 H, es decir, entre el 1000-1001, en la que Almanzor todavía estaba en el poder. No hay que olvidar que este historiador tuvo acceso a las Memorias del zīrī, por lo que probablemente extrajera de él las noticias referentes a la llegada de esta rama de los ṣinhāyās, precisando la fecha. Aunque, por otra parte, hemos de apuntar que el historiador tunecino es toda una autoridad en lo que se refiere a la historia de los beréberes. Vayamos a lo que nos relata el tunecino:

«Zaoui se jeta dans le Chennouan, montagne située dans la partie maritime du gouvernement de Milāna, et, de là, il passa en Espagne avec ses fils, ses neveux et ses gens. El-Mansour-Ibn-Abi-Amer, régent de l’empire oméïade et tuteur du khalifat, accueillit les réfugiés avec empressement et les attacha à sa personne pour en faire les soutiens de son pouvoir, les instruments au moyen desquels il compta établir sa domination sur l’empire et enlever au khalife toute son autorité.»¹⁵³

La otra teoría considera que los Banū Zīrī atravesaron el Mediterráneo en tiempos de ‘Abd Malik b. Abī ‘Āmir al-Muzaffar, *circa* 1002-1003, o dicho de otra manera, tras la muerte de Almanzor y estando su hijo en el poder. Esto es defendido por Ibn Ḥayyān¹⁵⁴, cuyo relato nos llega a través de la *Dajīra* de Ibn Bassām¹⁵⁵, y están de acuerdo con éste Ibn ‘Idārī¹⁵⁶ y el polígrafo lojeño Ibn al-Jaṭīb¹⁵⁷. Así este último destaca:

¹⁵² *Kitāb al-‘Ibar*, pp. 107-109.

¹⁵³ IBN JALDŪN: *Histoire des berbères*. Tomo II, Trad. Barón de Slane, París, 1927; p. 60.

¹⁵⁴ Como señalamos en el capítulo introductorio, del *Matīn* de Ibn Ḥayyān solo se conserva parcialmente en otras obras posteriores y entre ellas en la de Ibn Bassām arriba citada.

¹⁵⁵ Tomo I, Parte 4, p. 61.

¹⁵⁶ *Bayān* trad. F. Maíllo, p. 219.

Ibn al-Jaṭīb:

«فخاطب شيخ بيته يومئذ زاوي بن زيري ومعه ابناء اخيه، للمظفر ابن ابي عامر ليجوز اليه الى الاندلس
رغبة في الجهاد¹⁵⁸»

«El jeque de la tribu que en aquel momento era Zāwī b. Zīrī y estando con él sus sobrinos, le escribió a al-Muẓaffār Ibn Abī ‘Āmir para cruzar a al-Andalus con el deseo de hacer el yīhād junto a él».

Por lo que tenemos un margen que oscila entre el 1000-1003. Sea como fuere, lo cierto es que, por una parte, los ziríes llegan a la Península en el marco de una reforma militar emprendida por Almanzor, éste, como comentamos anteriormente, tenía planeado crear un nuevo ejército. Por lo que entonces con el primer ‘Āmirí vendrían a la Península importantes contingentes de norteafricanos atraídos por las promesas de *iḥsān*¹⁵⁹. Y en el caso de los ziríes fue determinante la guerra fratricida que se desencadena que va a hacer que Zāwī no sólo vea imposible prosperar en sus aspiraciones de poder sino que hace que tema por su vida y la de los suyos. Esta situación nos la describe nítidamente Ibn ‘Idārī:

«Luego rigió, después de Manṣūr, su hijo Bādīs b. Manṣūr; entonces quisieron sus tíos y los tíos de su padre despojarlo, pero [él] no les cedió eso espontáneamente, y sobrevino

¹⁵⁷ *Iḥāṭa* I, pp.432 y 513.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p.432.

¹⁵⁹ Aunque ciertamente esta política de reclutamiento de mercenarios beréberes se inició ya con al-Ḥakam II, especialmente desde el 971, tras la revuelta de Yaḥyà y Ýa‘far b. ‘Alī al-Andalusī, pero no tuvo tanta profusión como Almanzor que lo hizo con los fines que hemos mencionado.[VIGUERA, M.J.:«Relaciones entre el Magreb y al-Andalus en el siglo XI» en *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas* (Granada, 6-10 noviembre de 1989), AEI, Madrid, 1992, pp.358-359.] y GARCÍA GÓMEZ, E.: *Andalucía contra Berbería*. Barcelona, 1976 en el que se incluye un capítulo Al-Ḥakam II y los beréberes según un texto inédito de Ibn Ḥayyān (pp.20-41), en el que se trata el tema.

entre ellos una guerra en el curso de la cual fue matado el tío de su padre Māksan b. Zīrī b. Manād; como consecuencia los demás temieron la tiranía de Bādīs y tuvieron miedo de su hostilidad. El jeque de ellos, Zāwī b. Zīrī, escribió a al-Muẓaffār b. Abī ‘Āmir, a fin de pasar a su lado de al-Andalus, con el deseo de [hacer] la guerra santa. Entonces les dio permiso a propósito de aquello y así entró en al-Andalus un grupo de ellos con su jeque y emir Zāwī b. Zīrī b. Manād, y con él los dos hijos de su hermano Māksan, Ḥubāsa y Ḥabbūs. Los honró Ibn Abī ‘Āmir al-Muẓaffār y los aposentó, y estuvieron por eso en una situación grave, pues los condujo el destino a servir bajo el poder de sus enemigos y contrarios»¹⁶⁰.

Estos ziríes intervendrían activamente en al-Andalus en las aceifas de los ‘āmiríes contra los reinos cristianos del norte, e irían cobrando cada vez mayor importancia dentro del ejército hasta convertirse en la fuerza predominante. Serían, en suma, los beneficiados de la política de reformas que iniciadas con Almanzor y continuada por sus descendientes iba dirigida a avanzar en la desmilitarización de la población y creación de un cuerpo de mercenarios leales exclusivamente a ellos. Así durante la fitna será uno de los grupos más poderosos y temidos junto a los eslavos. Destacarán por su apoyo al califa Sulaymān al-Musta‘īn quien, de hecho, gracias a ellos se alzó como califa primero del 1009 al 1010 y en una segunda ocasión entre mayo del 1013 y julio del 1016.

Tenemos referencias en las fuentes, de los desmanes cometidos por estas tribus norteafricanas en Córdoba, en constante lucha con la población autóctona.

¹⁶⁰ *Al-Bayān al-Mugrib*. Trad. F. Maíllo Salgado, p. 219.

2.3.3 El asentamiento de los ziríes en Madīnat Ilbīra¹⁶¹.

Antes de centrarnos en el tema propiamente dicho debemos realizar un repaso a las informaciones que hasta el siglo XI poseemos de Madīnat Ilbīra.

Todo parece indicar que la fundación de Madīnat Ilbīra se dio hacia el siglo VIII, como nos indica al-Ḥimyarī¹⁶²:

«Es una de las coras de al-Andalus, de gran extensión. Entre los árabes que se asentaron en ella estaban los del ŷund de Damasco y muchos clientes (mawālī pl. de mawlā) del imām ‘Abd al-Raḥmān b. Mu‘āwiyya ya que él fue quien la fundó y la pobló con sus mawālī, y después los árabes se mezclaron con ellos. Su mezquita aljama la construyó el imām Muḥammad [I] sobre la fundada por Ḥanaš al-Šan‘ānī¹⁶³. Alrededor de ella había abundantes ríos. La capital de Elvira fue una de las sedes más excelentes de al-Andalus y de las ciudades más nobles pero fue devastada durante la fitna y su población se trasladó a Madīnat Garnāta, y ésta es hoy la capital de su cora. Entre Ilbīra y Garnāta hay seis millas. Entre las curiosidades destaca que hubo en los alrededores de Madīnat Ilbīra un

¹⁶¹ Sobre el topónimo Ilbīra, conviene señalar que se trata de la deturpación árabe del término Iliberri o Iliberis latino que a su vez es una deformación de Ilturir, Ildurir según otros (FUENTES VÁZQUEZ, T.: *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*. Granada, 2002), que era el nombre ibérico que se le daba a la ciudad asentada en la colina del Albayzín. Sin embargo en época islámica como sabemos se designaría a la ciudad situada en la actual Sierra Elvira, a la que da nombre.

¹⁶² AL-ḤIMYARĪ, *Rawḍ al-Mi‘tār* (siglo XIV) ed. Iḥsān‘Abbās, Beirut, 1970, p.27-28.

¹⁶³ Sobre éste cf. MARÍN M., «Šaḥāba et tābi‘ūn dans al-Andalus: histoire et legende» en *Studia Islamica*, LIV (1981), pp. 5-49. Y de J.A. Souto Lasala «Obras constructivas en al-Andalus durante el emirato de Muḥammad I según al-Bayān al-Mugrib», *Arqueología Medieval* III (1994), pp. 27-32. De al-Šan‘ānī sabemos que murió en Zaragoza y que fundó su mezquita a través de varias fuentes, principalmente a través del *Kāmil* de Ibn al-A‘īr. Al parecer también sería enterrado allí c. 718. Su presencia en al-Andalus está completamente acreditada, el problema es su vinculación con la aljama de Ilbīra. No debemos de olvidar que el intento de sacralizar y honrar una mezquita mediante su relación con un personaje piadoso es una práctica frecuente. Conviene recordar que este Ḥanaš aparece asimismo como fundador de la mezquita de Córdoba en su origen lo cual es menos creíble aun. Su nombre completo es Ḥanaš b. ‘Abd Allāh b. ‘Amrū b. Ḥanzala al-Sāba‘ī al-Šan‘ānī (m. 718), las fuentes destacan su valentía y el hecho de que fue uno de los testigos y acompañantes de ‘Alī b, Abī Ṭālib. Tras su muerte, pasó a Egipto donde residirá hasta que vuelve a Meca para luego participar en las expediciones en el N. de África. Luego pasó con Mūsā b. Nuṣayr a la península, y aquí se le atribuye la participación en la ocupación de Zaragoza, la construcción de su aljama, la fundación de la mezquita de Córdoba y la de M. Ilbīra, como hemos visto en este texto de al-Ḥimyarī y leeremos *infra* en el de Ibn al-Ja‘fīb.

caballo antiguo esculpido de piedra dura, del que allí mismo se desconocía su existencia hasta que unos jóvenes se montaron en él y jugando a su alrededor se rompió uno de sus miembros. La gente de Elvira decía que este año en el que se produjo su rotura los beréberes se apoderaron de Madīnat Ilbīra y fue el comienzo de su ruina.

Madīnat Ilbīra está al sudeste de Córdoba, de ella era Ibrāhīm b. Jālid, que oyó [lecciones de ḥadīṭ] de Yaḥyà b. Yaḥyà, de Saʿīd b. Ḥassān y también de Saḥnūn. [De hecho] Él fue uno de los siete transmisores de ḥadīṭ (rāwiyya) de Saḥnūn que se reunieron en Ilbīra a la vez. De ella [Ilbīra] es [también] Abū Ishāq b. Masʿūd al-Ilbīrī, el autor del poema ascético cuyo comienzo es: [...].

Y fue en la costa de Elvira donde se produjo el desembarco del emir ʿAbd al-Raḥmān b. Muʿāwiyya b. Hišām b. ʿAbd al-Malik el Inmigrado (al-Dājil) cuando hizo su travesía hacia al-Andalus¹⁶⁴».

De este texto podemos colegir: primero, que la fundación fue obra de ʿAbd al-Raḥmān I al-Dājil. En segundo lugar, se nos dice que el emir las pobló con sus *mawālī* a los que le daría tierras en la zona para su subsistencia¹⁶⁵. Esto nos lleva a reflexionar sobre dos cuestiones claves; por una parte, si existía población *ʿaḡamī*, es decir no árabe, en la zona, y sobre la interrelación entre ésta, si la hubiese, y la recién llegada. Sólo nos cabe aquí extrapolar los datos de otras medinas en las que la nueva población se asienta en ciudades campamento (*amṣār*) siempre al margen en un primer momento y que posteriormente se mezclaría con los autóctonos. Algo parecido nos apunta el autor de este texto cuando relata: «ثم خالطهم العرب بعد ذلك» «Luego los árabes se mezclaron con ellos¹⁶⁶».

¹⁶⁴ Literalmente: «Y en la costa de Elvira fue el desembarco hacia al-Andalus de ʿAbd Raḥmān b. Muʿāwiyya b. Hišām b. ʿAbd al-Malik al-Dājil cuando hizo su travesía hacia [al-Andalus]»

¹⁶⁵ Probablemente como recompensa por su apoyo.

¹⁶⁶ Refiriéndose con «ellos» a los *mawālī* de al-Dājil.

No obstante, la hipótesis sobre la fundación parece contradecirse con el hecho de que tuviera un obispo, en torno a mayo del 941, un tal ‘Abd Malik b. Ḥassān, que intermedió junto a otros obispos con Ramiro II de León para la liberación de una serie de prisioneros de guerra relacionados con la Batalla de Simancas¹⁶⁷. Y además el mismo Ibn Ḥayyān¹⁶⁸ nos señala que la mayoría de los habitantes de Elvira eran muladíes y cristianos, de ahí que acudiesen a ‘Umar b. Ḥafṣūn. Y, por otro lado, con el mantenimiento de la necrópolis del pago de Marugán, de época visigoda lo cual podría confirmarnos la pervivencia de un grupo nutrido de cristianos, incluso de una comunidad que habitaban en un barrio de la misma Ilbīra. Esto explicaría la existencia de la lápida del año 1002¹⁶⁹, y todos los datos que hemos señalado antes y que nos indican que hubo una diversidad en cuanto a lo religioso. La presencia de este arrabal pudo ser fruto del crecimiento de Madīnat Ilbīra que se anexaría a un núcleo más antiguo persistente desde la época visigoda. ¿Pudo ser este barrio lo que quedaba de Castilia?.

Volviendo sobre el texto anterior, hemos de recordar el dato referente a la fundación de la mezquita aljama. Ésta es atribuida a Muḥammad I sobre los cimientos (‘*alā ta’sīs*) de otra anterior de un *tabi’ī*, Ḥanaš al-Ṣana‘ānī. Sobre ésta, Ibn al-Jaṭīb nos aporta más detalles a través del mismo Ibn Ḥayyān (m. 1076), incluyendo su supuesta inscripción fundacional en la que se especifica el año de la finalización de las obras, el *qū-l- qa’da* del 250 H/ diciembre 864-enero 865. Según este texto Ibn Ḥayyān contempló las ruinas de la mezquita de Elvira en el siglo XI:

¹⁶⁷ VALLVÉ, *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986, p.265.

¹⁶⁸ *Al-Muqtabis* III, trad. 152.

¹⁶⁹ GÓMEZ MORENO, M.: *Medina Elvira*, pp.7 y 8. «En 25 de noviembre de 1870 algunos trabajadores hallaron en uno de los estribos inferiores de la Sierra, dando vista á la vega, una losa de marmol blanco que contenia como la mitad de una inscripción latina, referente á un individuo que había fallecido el año[...]/1002 de la de Jesucristo».

«*Relató Abū Marwān Ibn Ḥayyān: Se reunían en la puerta de la mezquita aljama de Elvira cincuenta jáquimas todas ellas de plata dada la abundancia de nobles que había en ella. Indica esto los vestigios que prevalecen y sus marcas borradas, así como la ruina de su mezquita aljama impedía la prolongación de su uso. Se cometió la negligencia de dejar borrar sus huellas llegando a la más completa ruina hasta alcanzar lo que fue su fin a pasos agigantados. La construyó Muḥammad [I] ibn ‘Abd al-Raḥmān b. al-Ḥakam, príncipe de los creyentes, califa de Córdoba, Dios se apiade de él, sobre la que fundó Ḥanaš b. ‘Abd Allāh al-Šan ‘ānī al-Šāfi‘ī, Dios se apiade de él, sobre su miḥrāb había entonces: «En el nombre de Dios el más Grande, se construyó para Dios. Mandó su erección el emir Muḥammad b. ‘Abd Allāh, [...], y se concluyó con la ayuda de Dios. Se acabó con la ayuda de Dios bajo la dirección de ‘Abd Allāh gobernador de la provincia de Elbira en ḡū l-qa‘da del año 250 [diciembre 864-enero 865]». Y el paso de los días no ha cesado de aterrar a sus habitantes: sus casas cayeron cada vez más en decadencia y las guerras civiles entre los musulmanes (al-ḡitan al-islamiyya) la asolaron hasta que llegó a su completa ruina lo que causó que sus habitantes la abandonaran. Todo lo que sale del polvo al polvo retorna»¹⁷⁰.*

El texto es único, en cuanto a su contenido y a lo claro que deja el proceso que sufrió Ilbīra, a partir de la fitna y cómo quedó su mezquita¹⁷¹.

Sea como fuere, lo cierto es que el dato de la fundación de una aljama nos refleja que Madīnat Ilbīra era una medina plenamente consolidada que alcanza su máximo apogeo

¹⁷⁰ Ibn Ḥayyān *apud Iḥāṭa* I, p. 92-93.

¹⁷¹ Hasta ahora es la primera vez que se traduce con integridad al castellano. Algunas traducciones parciales están en FERNÁNDEZ-PUERTAS, A., «La mezquita aljama de Granada»...p.40. También lo traduce al francés E. Lévi-Provençal en *Inscriptions arabes d’Espagne*, Leyde-Paris, 1931, p. XLIV. Mientras, F.J. Simonet en sus *Descripción...*, (p. 28) nos ofrece una interpretación del mismo: « En el nombre de Dios el Grande: este edificio de Dios le mandó construir el emir Mohammed ben Abderrahman, á quien Dios ennoblezca, esperando su grande recompensa y su dilatada proteccion. Acabóse con la ayuda de Dios por mano de Abdallah, su amil en la cora de Elvira en (el mes) Dzulcada del año 280 (Diciembre del 864 de J.C.». Y más adelante señala: «edificóse esta aljama segun el mismo Ibn Hayyan sobre los cimientos que habia echado mucho tiempo antes Hanax ben Abdallah el Sanaani el Xafei, uno de los *sahibes* (ó discípulos de los primeros compañeros de Mahoma) que habia entrado en España poco despues de la invasion musulmana». (*Descripción*, pp.28-29).

justamente en este siglo IX, en los años previos a la primera fitna. En este mismo sentido apuntan la abundancia de personajes, sabios, literatos y juristas que acuden a su mezquita para adquirir conocimientos en diferentes materias, sobre todo relacionadas con el derecho islámico malikī¹⁷². De hecho, si rastreamos dos de los diccionarios biográficos más importantes, nos daremos cuenta de lo siguiente: De los 1650 autores biografiados que Ibn al-Faraḍī (962-1013) incluye en su biografía, 76 son de Ilbīra, dato que sólo superado por los 79 de Écija, 86 de Toledo y los 652 de la capital del califato¹⁷³. Más sorprendentes aun son los datos de al-Jušanī (ppos. X- dic. 971) de sus 527 biografías 43 son de Elvira, 214 son de Córdoba, 42 de Toledo, sólo 7 de Écija, que superaba a Ilbīra en Ibn al-Faraḍī y 14 de Sevilla¹⁷⁴.

Ésta es una muestra más, por tanto, del esplendor, al menos en lo cultural, de la ciudad elvirense. Y que se opone a la imagen que tenemos de Garnāṭa; la futura capital zirí sólo aparece relacionada con dos sabios, desde el 711 hasta, prácticamente, finales del siglo X. En concreto, son Aḥmad b. Abī Dī-l-Qarnayn b. Kisrā Al-Hamdānī, Al-Raḥmānī (932/320H), quien también aparece relacionado con Ilbīra¹⁷⁵ y Abū ‘Abd Allāh Ibn Ŷalā’ Muḥammad b. al-Ḥasan b. Aḥmad b. Muḥammad b. Aḥmad al-Anṣārī, al-Jazrāyī (961/350)¹⁷⁶, quien precisamente es el único personaje que aparece relacionado tan sólo con Garnāṭa y, lo que es más sorprendente, como veremos en el

¹⁷² Muchos de ellos están siendo estudiados por el autor de esta tesis dentro del proyecto de investigación general sobre Madīnat Ilbīra.

¹⁷³ Datos de LIROLA DELGADO, J, en *ECA*, 3 s.v. «IBN AL-FARAḌĪ, ABŪ L-WĀLID», p. 106-107.

¹⁷⁴ Datos de J. LIROLA DELGADO, en *ECA*, 3 s.v. «IBN ḤĀRIT AL-JUŠANĪ», p. 293.

¹⁷⁵ Ibn ḤĀRIT AL-JUŠANĪ: *Ajbār al-Fuqahā’ wa-l-muḥaddiṭīn*, p. 26 (nº 29)/ ed. Muṣṭafā Badrī, Beirut, 1999 p. 18. Aparece recogido en MARÍN, M., «Nómina de sabios andalusies», en MARÍN, M. (ed.), *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus*, I, Madrid, 1988, p.102 nº 1613.(en adelante= Nómina)

¹⁷⁶ AL-MARRAKUŠĪ, *al-Dayl wa-l-Takmila* VI, ed. I. ‘ABBĀS, Beirut, 1973,p. 159 (nº 424), >Nómina p. 82.(nº 1166) .

apartado sobre las necrópolis, es posiblemente el primer caso de personaje que se entierra en el cementerio de la puerta de Elvira (en el año 961)¹⁷⁷.

Este argumento, viene a unirse a todos aquellos que nos reflejan fehacientemente la primacía de Ilbīra sobre Granada, hasta el siglo XI; el centro urbano y, por tanto, de atracción cultural es Madīnat Ilbīra.

Por otro lado, volviendo sobre el tema de la mezquita, convendría recordar que tenemos otra noticia, algo dudosa la verdad, sobre la quema (*aḥraqa yāmi'a Ilbīra*) de la misma hacia el 1073, en una expedición hacia el Sur dirigida por el infante Don Ramiro¹⁷⁸.

Realizada esta introducción a la ciudad de Ilbīra, pasaremos a continuación a hablar acerca del asentamiento y el dominio de estos beréberes ṣinhāyās de la cora de Ilbīra, hecho sobre el que se han postulado diversas hipótesis que analizaremos minuciosamente a continuación.

La primera de las tesis parte de Ibn 'Idārī, autor del *al-Bayān al-Mugrib*, según la cual sería Sulaymān al-Musta'in en 1013 el que concedería estas tierras a los Banū Zīrī como

¹⁷⁷ AL-MARRAKUŠĪ, *al-Dayl...*, p.82: «ودفن بباب البيرة».

¹⁷⁸ Es Diego Catalán quien identifica a este infante con Ramiro hermano de Sancho en CATALÁN, D., «Sobre el "ihante" que quemó la mezquita de Elvira y la crisis de Navarra en el siglo XI», *al-Andalus* XXXI (1966), pp.209-235. La información la extrae del siguiente texto de Ibn 'Idārī: «Dice Abū Bakr b. 'Abd al-Raḥmān: Era García más valiente que sus hermanos y lo mató su hermano Fernando en una guerra que tuvieron ambos y dejó dos hijos, uno de los cuales se alzó con el reino y fue Sancho; el otro salió para el país del Islam y fue el "ilfānt(e)" que prendió fuego a la mezquita de Elvira y fue muerto en Rueda por un motivo largo de explicar aquí. El nombre de "infānt(e)" lo pronuncian "ilhan(t)e" cambiando la f en h, al hablar, y su significado entre ellos es hijo de rey como entre los persas Sābūr». En la p. 210 del mencionado artículo puede consultarse también la versión árabe, la traducción procede de IBN 'IDĀRĪ: *al-Bayān al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, trad. y notas de Huici, Valencia, 1963, p.119. Sin embargo ésta no está corroborada por ninguna fuente latina, lo que nos puede hacer sospechar sobre su veracidad, ya que una incursión de este tipo normalmente es celebrada como gran hazaña.

compensación al apoyo prestado en la recuperación del Califato. Así relata lo siguiente:

«Ese año Sulaymān al-Mustaʿīn bi-llāh dio el gobierno de Ceuta a ʿAlī b. Ḥammūd y distribuyó algún territorio de al-Andalus entre los jefes de las cabilas beréberes.

Dice Ibn Ḥamādu: Eran seis cabilas. Dio a [los] Ṣinhāya Elvira, que permaneció en manos de Ḥabbūs y de sus descendientes cerca de cien años; dio a [los] magrāwa el norte; dio al Mundīr b. Yaḥyà Zaragoza; dio a [los] Banū Birzāl y a [los] Banū Īfran Jaén y sus dependencias; dio a [los] Banū Dammār y a [los Banū] Azdāya Sidonia y Morón y otras fortalezas (ḥuṣūn). Se dice que le dio a al-Qāsim b. Ḥammūd el gobierno de Tánger y Arcila.»¹⁷⁹.

Incluso también una fuente cristiana, *Historia Arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada¹⁸⁰, comparte la versión de la mayoría de las árabes:

«Barbari a Çulemam concorditer postularunt ut daret eis uillas et oppida que hereditate perpetua possiderent, et cum essent VI cognationes quas ipsi “alcauelas” dicunt, dedit unicuique certa loca perpetuo possidenda»

No obstante nada de esto nos cita el emir ʿAbd Allāh, lo cual nos llama la atención pues hubiese podido servir de legitimación para su dinastía, al justificar que su poder venía delegado de un califa, aunque también debe tenerse en cuenta que ya no podría ser alegado esto como principio de legitimidad ya que al-Mustaʿīn desaparecería poco después, en julio del 1016. El emir ʿAbd Allāh, por tanto, en sus *Memorias* nos describe la realidad de esta forma:

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 103. También en el *A ʿmāl*, p. 129.

¹⁸⁰ *Historia Arabum*. Introducción, ed., notas e índices por J. Lozano Sánchez, 2ª ed. Sevilla, 1993, pp. 60-61.

«La ciudad de Elvira, situada en una llanura, se hallaba poblada por gentes que no podían sufrirse unas a otras, hasta el punto que había persona que hacía construir delante de su casa un oratorio y unos baños para no tropezarse con su vecino. Por un lado no querían someterse a nadie ni aceptar las decisiones de un gobernador; pero, de otra parte, eran las gentes más cobardes del mundo, y temían por la suerte de su ciudad, ya que eran incapaces de hacer la guerra a nadie, aunque fuese a las moscas, de no ser asistidos por las milicias [extranjeras] que los protegieran y defendieran. Viendo los conflictos que habían surgido entre los principados de al-Andalus, así como el fuego que les devoraba, y temiendo ser víctimas de algún golpe de mano, enviaron al mencionado Zāwī mensajeros que le expusiesen la crítica situación en que se hallaban con estos términos: “Si antes de hoy vinisteis para hacer la guerra santa, nunca tendréis mejor ocasión que ésta de ahora, pues no os faltan almas que devolver a la vida, casas que defender y honra que ganar. Dispuestos estamos a asociarnos a vosotros con nuestras personas y nuestros bienes, de tal suerte que nosotros pondremos el dinero y la residencia, a cambio de que nos protegáis y defendáis.

Los beréberes *Ṣinhāya* aceptaron la proposición, satisfechos de tal deferencia y contentos de apoderarse de esta ciudad mejor que ninguna otra, viendo además que la oferta no podía encerrar engaño, ya que los habitantes de Elvira estaban sumamente desunidos, y que les ofrecían el poder sin tener ellos grupos étnicos o familiares de quienes fuese de temer coalición hostil. En consecuencia, una vez reunidos, y tras haberseles incorporado todos los que tenían ascendencia beréber, se encaminaron a Elvira y acamparon en su llanura. Los habitantes le hicieron regalos y donativos en dinero, que les devolvieron un cierto desahogo de vida, y les ofrecieron su más sincero concurso, del mejor grado y sin asomo de mala voluntad»¹⁸¹.

¹⁸¹ *Op. cit.*, pp. 99-100.

Aunque muy extenso, creemos que merece la pena la reproducción de todo el texto ya que nos informa sobre el hecho puntual de la llegada de los ziríes. Según el último emir de la taifa granadina, el establecimiento de esta cabila sería a petición de los habitantes de Elvira y no se menciona en ningún momento que fuese una concesión de un califa, como sucede en los casos *supra*-comentados, ni tampoco de un sometimiento involuntario, como el mismo autor apunta en el caso del resto de las taifas. Pero si analizamos esta explicación que nos ofrece ‘Abd Allāh, hemos de valorar los siguientes factores, cotejándolos con la realidad del momento: en primer lugar nos enfrentamos con una sociedad, como hemos venido reiterando, completamente desmilitarizada fruto de un proceso que incoa incluso antes de Almanzor y que consiste en la utilización de mercenarios. Por lo que, como apunta este emir, es muy probable que esta población necesitase una milicia que les defendiera en este contexto tan agitado. Esto no quiere decir que tal protección fuese de forma altruista sino que como el propio reyezuelo no duda en ocultar: «Dispuestos estamos a asociarnos a vosotros con nuestras personas y nuestros bienes, de tal suerte que nosotros pondremos el dinero y la residencia, a cambio de que nos protegáis y defendáis». Es decir, existe una compensación a cambio de esta especie de *patrocinio*, como es un pago de tipo económico y la lealtad a su autoridad, siendo esto último lo que se conoce como: *bay’a*, reconocimiento de la autoridad de otra persona.¹⁸² Y es éste precisamente el principio fundamental para la legitimidad de un gobierno que el último gobernante zirí expone a modo de acreditación justificante del reinado de su dinastía.

Observamos aun más nítido esto en el siguiente fragmento del mismo autor:

¹⁸² Cf. Glosario *Bay’a* & en *E.I.*², I, pp. 1146-1147.

«Si estamos seguros de vuestra lealtad, os defenderemos; pero, si no ha de ser así, avisádnoslo, y nos iremos de aquí [...].

Los habitantes de Elvira les respondieron: “Manteneos en vuestro propósito de combatir al enemigo, defendiéndoos y defendiéndonos, porque nosotros somos vuestros súbditos obedientes y nos fiamos de vuestras cortantes espadas”»¹⁸³.

Por lo que se puede comprobar a través del diálogo recreado por el último zīrī que la población de Elvira debía mantener fidelidad y convertirse en súbdita de los advenedizos. Se trata, pues, de un pacto entre un pueblo y un grupo tribal. Esto nos lleva a otra situación muy parecida que se da en los primeros tiempos del Islam: el pacto de Medina que supone el origen del primer Estado islámico, en este caso daría origen a una nueva ciudad islámica Granada y a un nuevo Estado, la taifa zirí.

Por lo que de nuevo se nos habla de concesión del poder central. Pero la pregunta que nos planteamos ahora es si el poder califal tenía tanta autoridad y legitimidad, teniendo en cuenta el caos presente en la fitna, como para otorgar territorios. Por eso consideramos que la hipótesis más acertada sería la aceptación parcial y complementaria de las tres hipótesis; es decir, que hubo reconocimiento de una realidad impuesta, de un hecho consumado como fue el asentamiento de estos *ṣinhāya* en Ilbīra, habría concesión pero ésta sería una mera ficción ya que de ninguna manera el poder central tendría los medios de evitar este hecho. Y todo esto, contaría con el beneplácito de una población resignada que necesitaba un cuerpo de defensa. Con esto nos acercamos a lo que subraya Pedro Chalmeta:

¹⁸³ *Op. cit.*, p. 101.

«La aparente contradicción entre ambas versiones del asentamiento de los Ṣanhāyā en la región de Elvira, desaparece si admitimos que se trata de una concesión “de señorío”, el reconocimiento de lo que se detenta (saʿāla ‘alā mā fī yadihi). De hecho el califa al-Mustaʿīn se habría limitado a dar estatuto jurídico a unas atribuciones de “señoríos” que no podía suprimir ni reclamar a sus auxiliares. [...] éste no entrega nada, no tiene poder para ello, cada uno se queda con los territorios de los que se ha adueñado, y poco después desplaza al vecino más débil...»¹⁸⁴

Aunque nosotros reconocemos, además, que hubo una participación activa de la población elvirense, lo que explicaría la fidelidad prestada en diferentes ocasiones por ésta como en el caso del posterior traslado a Granada. Y esto nos ayudaría a comprender la ingente tarea de reconstrucción de las murallas de Ḥiṣn Garnāṭa y la fundación de una nueva urbe¹⁸⁵.

Por otra parte, debe recordarse que el territorio sobre el que se asientan los ziríes comprendía también Jaén e Iznájar, Ilbīra la recibiría el jeque Zāwī b. Zīrī mientras las dos restantes, Ḥabūs b. Māksan, su sobrino como nos apunta ʿAbd Allāh:

«Una vez que se le sometió el territorio, los Ziríes se pusieron de acuerdo en repartírselo, echándolo a suerte, como los beréberes tenían por costumbre, para que ninguno sintiese envidia de la parte que había tocado a su hermano. En este reparto Elvira correspondió a Zāwī, Iznájar y Jaén entraron en el lote de su sobrino y bisabuelo mío Ḥabūs (¡Dios tenga misericordia de ellos!). Quedaron concertados para que, en caso de que el enemigo

¹⁸⁴ CHALMETA, P: «Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)» en *Hispania* vol. 35, nº 6, 1975; p. 75. Aunque hemos de subrayar que disentimos en el término de «señorío» que sería más propio del feudalismo que de la sociedad islámica.

¹⁸⁵ Ya nos extenderemos sobre estos temas posteriormente.

atacase el territorio de uno de ellos, todos los demás le asistieran personalmente y con sus hombres»¹⁸⁶.

2.3.4. Garnāṭa del siglo VIII al XI. Las referencias en las fuentes escritas sobre la Granada prezirí.

Antes de analizar la evolución política, social y económica así como las instituciones del Estado zirí, es obligado que nos remontemos al pasado de la nueva ciudad de estos ṣinhāyās.

Revisando la historia de la Granada musulmana precedente a la llegada de los ziríes, comprobamos que la entidad de *madīna* propiamente dicha no se alcanza hasta el siglo XI, siendo hasta entonces un *ḥiṣn* una fortaleza como señalan la mayor parte de las fuentes¹⁸⁷.

La ocupación islámica de esta ciudad debió de ser en torno al 712, y con una colaboración explícita de la comunidad hebrea. Así contamos con la narración de los hechos que nos suministra el autor anónimo de *Ajbār Maʿyṁūʿa*, en la que se lee:

« [Tāriq] Dividió, en efecto, su ejército desde Écija, y envió á Moguits Ar-Romí, liberto de Al-Walid ben Ábdo-I-Mélic, á Córdoba, [...] Mandó otro destacamento á Rayya, otro a Granada, capital de Elvira, y se dirigió él hácia Toledo con el grueso de las tropas»¹⁸⁸.

¹⁸⁶ *Memorias...*p.100.

¹⁸⁷ Prueba de ello lo tenemos en la arqueología que paulatinamente nos va mostrando la escasez de restos de la etapa emiral y califal, o lo que es lo mismo del periodo anterior al zirí, así como se van descubriendo los restos de la *ḥāqira* de la cora, es decir, de Madīnat Ilbīra.

¹⁸⁸ *Ajbār maʿyṁūʿa. Crónica anónima del siglo XI dada a luz por 1ª vez.* ed. y trad. LAFUENTE ALCÁNTARA, Madrid, 1867, p. 23 trad. /10 árabe. Mantenemos aquí la traducción del autor aunque conviene que puntualicemos que cuando habla de Granada señala: «الى غرناطة مدينة البيرة». Harto discutida

Lo cierto es que poco después de la conquista la capitalidad de la cora se trasladaría a la actual sierra Elvira, en la Madīnat Ilbīra que conocemos actualmente y con él se trasladaría el topónimo Ilíberis, deformado en árabe Ilbīra. Esto no es nada nuevo pues en una sociedad gentilicia el topónimo lo porta el grupo y no el terreno físico, así a lo largo de la historia contamos con numerosas muestras de este fenómeno.

La primera fuente árabe en la que se nos cita Ilbīra es al-Rāzī, historiador del siglo IX que nos la describe de la siguiente forma:

«E Eliberia ha en su término villas que la obedecen, de las cuales vna es Gazela, ca en el mundo non ha quien la semeje, sinon la de Damasco. En su término ha pedrera e piedras de marmol mui bueno e mui blanco e non mui fuerte, e fazen ende muchas obras e ayudanse del en muchas cosas e de muchas guisas, e facen del fermosas imagines».

Se nos habla de Gazela, que sin duda es la Qaṣṭilya de las fuentes árabes, como núcleo destacado, topónimo de clara procedencia latina, lo que nos indica la existencia de poblamiento en época romana que además sería corroborado por diferentes referencias, como son Yāqūt y más tarde Ibn al-Jaṭīb:

ha sido esta interpretación, el mismo Leopoldo Eguílaz (*Del lugar donde fue Ilíberis*, ed. facsímil Granada, 1987) la utilizó en su momento para justificar la capitalidad sempiterna de Granada y negar que Madīnat Ilbīra pudiera ser la *ḥāḍira* de la cora homónima. Sin embargo en otras fuentes como *Fath al-Andalus* ed. L. Molina, p. 22-23 se dice: «ثم فرق جيوشه منها ويعث جيشا الى البيرة», es decir, «luego, desde ella (Écija) dividió sus ejércitos y envió un destacamento a Ilbīra». Por lo que no se nombra para nada a Garnāṭa. Esto nos lleva a plantearnos la siguiente cuestión: ¿Puede ser esto una interpolación realizada a lo largo de la gestación de la obra con el objetivo de aclarar que entonces, en el siglo XI que es cuando se dio a conocer la obra, Granada era la capital? En efecto, sobre *Ajbār maymū'a* ha existido mucha polémica, y ha oscilado de ser una obra muy valorada (Sánchez Albornoz) a ser prácticamente repudiada (Lévi-Provençal), a raíz de la aparición del *Muqtabis*. Sin embargo, como señalamos en la introducción, sus informaciones enlazan con un personaje que fue protagonista de los hechos, Abū Gālib Tammām b. 'Alqama, y que legaría su obra a sus descendientes.

و كورة البيرة اشرف الكور نزلها جند دمشق [...] لها من المدن الشريفة مدينة قسطليسة وهي حاضرة البيرة
و فحصها لا يشبه بشيء من بقاع الارض طيبا و لا شرفا الا بالغوطة: غوطة دمشق.

«Y la cora de Elvira es la más noble de las coras en ella se asentó el *ÿund* de Damasco...
Posee ciudades nobles, *madīnat Qasfīliya* es la capital de la cora y su vega no tiene
similar por la feracidad de su terreno, no hay más honrada excepto, la *gūḡa*¹⁸⁹ de
Damasco»¹⁹⁰.

Por lo que esta Gazela no sería más que el asentamiento preislámico en Sierra Elvira, la ciudad iberorromana, cuyo topónimo se mantendría junto al de Ilbīra, que se trasladaría desde Iliberris. Sobre la identificación exacta entre Ilbīra y Gazela no hemos de polemizar pues está en estudio con las presentes excavaciones en la zona llevadas a cabo por el grupo de investigación de Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada.

Otro aspecto que no podemos preterir sobre la cora de Ilbīra, es el asentamiento del *ÿund* damasceno. Como sabemos en el 741 se dan las revueltas beréberes en al-Andalus, que barren desde el Norte expulsando a los árabes de las tierras. Éstas fueron debidas entre otros motivos al reparto discriminatorio que sufrieron los beréberes, a los que les otorgaron las tierras más yermas y se les seguía exigiendo impuestos propios de los no-musulimes, se vieron alimentadas por el *jarīyismo*, y para ser sofocadas se tuvo que acudir a un cuerpo militar de élite sirio, como eran los *ÿundíes*. Al frente de los cuales estaría Balÿ con 2.000 *mawāli* y 8.000 árabes¹⁹¹.

¹⁸⁹ Equivalente a *Fahş* en al-Andalus, es la feraz vega de Damasco. De obligada consulta es el artículo de Emilio García Gómez en el que analiza las semejanzas y disimilitudes entre Granada y Damasco *cf.* «Damasco y Granada», *al-Andalus* VI, 2º (1941), pp. 461-469.

¹⁹⁰ En realidad son palabras de al-Rāzī, *Iḥāṭa I*, p.98.

¹⁹¹ CHALMETA, P.: *Invasión e islamización*, p.312.

El problema es que, apagado el incendio, los sirios permanecen en el territorio y se asientan en diferentes coras, a las que se le denominará *cora muýannada* (del participio pasivo, indica que existe un *ýund* asentado en ellas). Así el *ýund* de Damasco se asentó en Elvira, el de *Ĥims* (Emesa) en Sevilla y Niebla, el de *Qinnasrīn* en Jaén, el jordano en Rayya-Málaga, palestino en Sidonia-Jerez-Algeciras y el *ýund* egipcio en Ocsonoba-Beja y parte de Tudmir.¹⁹² De todo esto da buena cuenta Ibn al-Jaṭīb:

*«Cuando se estabilizó la conquista y llegaron sus límites a donde llegaron, se establecieron los árabes en las distintas comarcas y ocuparon las haciendas. Después entraron los árabes con el emir Balý b. Bišr al-Qušayrī, que venía al frente de 10.000 caballeros de los más ilustres de Siria, llamados “la vanguardia balyr” (al-ṭāli’a al-balýiyya). Los que entraron con Mūsà y Tāriq fueron llamados en al-Andalus, tanto en los decretos como en las particiones y concesiones territoriales, “baladíes” (baladiyyūn), y los que entraron con Balý b. Bišr recibieron el nombre de “sirios” (šāmiyyūn), los cuales tuvieron adjudicada especialmente la cora de Elvira, a la que los soldados del ýund damasceno pusieron el nombre de Damasco. En la cora de Jaén se estableció el ýund de Qinnasrīn; en Sevilla, el ýund de Emesa (Ĥims), y en las demás coras, los otros de manera parecida».*¹⁹³

Fue el *wālī* Abū-l-Jaṭṭār al-Kalbī *circa* 742, el que trató de paliar los descontentos de la población autóctona y de la que vino con la primera oleada (*baladíes*) que habían perdido sus tierras en favor de los Šāmíes¹⁹⁴. La solución fue transformar su concesión en un *iqṭā’ istiglāl*, es decir, dar un pago en metálico para su manutención y no unas

¹⁹² *Op. cit.*, p.332.

¹⁹³ *El Resplandor*, p.13.

¹⁹⁴ Sirios.

tierras¹⁹⁵. Al parecer estos ingresos procedían del *jarāy* sufragado por los *dimmiés*, y en concreto suponía un tercio de los bienes de éstos¹⁹⁶.

Tras esto, las siguientes referencias sobre la cora de Ilbīra, las hallamos en relación a la llegada de ‘Abd al-Raḥmān al-Dājil. Éste, huyendo de la matanza y persecución de los omeyas que los ‘abbāsīs iniciaron, llegó a la Península desembarcando en La Herradura y pasó por el territorio que nos ocupa (755), adonde el ŷund damasceno le prestó sus apoyos desde el primer momento. Precisamente en relación con estos acontecimientos y con el avance de ‘Abd al-Raḥmān I en su conquista del poder se nos señala en las fuentes que Yūsuf se atrincheró en Granada para defenderse del omeya y sus partidarios:

«و لما انهزم الامير يوسف بن عبد الرحمن الفهري لحق بالبيبرية، فامتنع بحصن غرناطة، وحاصره الامير عبد الرحمن بن معاوية واحاط به، فنزل على صلح، انعقد بينهما عقد (...) تاريخ يوم الاربعاء ليلتين خلنا من ربيع الاول سنة تسع وثلاثين ومائة»¹⁹⁷.

«Cuando el Emir Yūsuf b. ‘Abd al-Raḥmān al-Fihri fue derrotado penetró en Ilbīra¹⁹⁸ atrincherándose en ḥiṣn Garnāṭa, El emir ‘Abd al-Raḥmān b. Mu‘āwiyya le puso asedio por lo que tuvo que rendirse, y firmaron una acuerdo de paz entre ellos (...) la fecha de esto fue el miércoles pasadas dos noches de rabī‘ al-awwal del año 139 (5 de agosto del 756)».

Tras esto se pierde la pista de Granada hasta los sucesos ligados a la primera fitna, hacia el 889, cuando Sawwār b. Ḥamdūn se subleva al frente del bando árabe en contra de los

¹⁹⁵ CHALMETA, P.: «Concesiones...»; p.37-38.

¹⁹⁶ CHALMETA, P.: *Invasión e islamización...* p.333.

¹⁹⁷ *Al-Iḥāṭa* III p.469.

¹⁹⁸ Se sobreentiende la cora y no la ciudad.

muladíes y del Estado cordobés. Todo ello, con una sublevación paralela de los muladíes dirigidos por ‘Umar b. Ḥafṣūn, en principio Madīnat Ilbīra pacta con el contingente árabe, concretamente con Sawwār b. Ḥamdūn pero en el 899:

«Sawwār había subyugado y humillado a los muladíes de Elvira, a quienes no les quedaba otro partido que implorar el favor y el socorro de un adalid de su raza y de la causa de todo muladí: ‘Umar b. Ḥafṣūn»¹⁹⁹.

La orientación de una ciudad muy poblada de muladíes cambia y se inclina hacia el bando rebelde más afín, así pedirán ayuda al caudillo rebelde para que les defendiese de las agresiones de Sawwār quien se había atrincherado en *ḥiṣn* Garnāṭa y dirigía continuas algazúas contra ellos.

«Acudió Ibn Ḥafṣūn en auxilio de los de Elvira, conduciendo su ejército y acampó en la ciudad. Luego reorganizó las otras guarniciones de los castillos vecinos y los agrupó a todos bajo su exclusivo mando».

También recurrirían posteriormente al wālī de la cora Ŷā’id b. ‘Abd al-Gāfir que sería igualmente derrotado en una cruenta batalla:

«Sawwār, que finalmente derrotó a Ya’ad, y le tomó prisionero, quedando en el campo de la acción más de siete mil muertos y numerosos heridos»²⁰⁰.

Habría, según Ibn Ḥayyān una segunda batalla la de Al-Madīna de la que de nuevo saldría victorioso Sawwār. Tras lo cual:

¹⁹⁹ IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis* III, p. 60 árabe /p. 152 trad. de J. E. Guráieb.

²⁰⁰ *Ídem*, p. 62 árabe/155 trad.

«Los habitantes de Elvira habían implorado al emir ‘Abd Allāh que les protegiera de los ataques y gázuas (sic) de Sawwār, que los abrumaba, arruinaba su economía y no les daba tregua ni de día ni de noche, al punto de hallarse la región casi desierta y arrasada»²⁰¹.

El emir aceptará y pondrá a su primo ‘Umar b. ‘Abd Allāh b. Jālid, al mando de Elvira que será derrotado humillante.

«[...] Se retiraron y echaron a correr a campo abierto, huyendo en forma vergonzosa. Les persiguió Sawwār con los árabes hasta la puerta de la capital, dando lugar esa fuga a una espantosa matanza»²⁰².

Y esta situación caótica, de bandos enfrentados se mantendría hasta que ‘Abd al-Raḥmān III logra ocupar y someter bajo su obediencia toda la zona. Así nos relata de nuevo el príncipe de los historiadores:

«Luego se dirigió a la cora de Elvira y, tan pronto la ocupó, las gentes de las fortalezas de Baza, Tijola, Murbīṭ, al-Barāyīla, y los Cenetes se apresuraron a rendirse, acogándose a la obediencia y evacuando sus fortalezas»²⁰³.

Aunque se acabó pacificando la zona, esta primera fitna no va a pasar sin dejar huella en Madīnat Ilbīra. Es probable que a partir de estas fechas comenzara paulatinamente a perder la relevancia que alcanzó en el siglo anterior y a causa de ello su influencia sobre el territorio circundante. El texto de Ibn Sa‘īd, a pesar de ser algo peculiar al

²⁰¹ *Ídem*, p. 62 árabe/ 155 trad.

²⁰² *Ibidem*, p. 155.

²⁰³ IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis* V, p.66 / 61 trad.

confundir la fecha de la destrucción de Ilbīra, ya que la establece a finales del siglo IX y no en el siglo XI, creemos que nos puede indicar esto. Según el autor del *Mugrib*:

«Los gobernadores del reino se habían sucedido en ella (Madīnat Ilbīra) hasta que se dio comienzo la pugna entre los árabes y los muladíes (muwalladūn min al-‘a‘yam), continuó la lucha y los árabes se trasladaron a Garnāṭa. La victoria fue para los árabes y Elvira cayó desde entonces en ruina»²⁰⁴.

Y en otro pasaje nos comunica:

«Ilbīra era la capital del reino, pero cuando estalló la guerra entre los árabes y los muladíes (‘a‘yam), en los tiempos en los que ‘Abd Allāh al-Marwānī era sultán de al-Andalus, los árabes cruzaron hacia Granada. Sawwār b. Aḥmad al-Muḥāribī se puso al frente de ellos, pero los habitantes de Ilbīra lo asesinaron por lo que le sucedió [Sa‘īd b. Sulaymān b. Yūdī al-Sa‘dī]»²⁰⁵

Estos fragmentos, al margen del error de fechar la destrucción de Ilbīra en el IX, creemos que no deben pasar inadvertidos. Queda claro que hubo una población que pasó a Granada, de origen árabe, y que se asentó allí. Esto nos lleva a plantearnos varias incógnitas: ¿qué pasó con esta población tras el fin de las luchas civiles?, ¿volvió a Elvira o permaneció en Ḥiṣn Garnāṭa?, ¿de qué volumen de población estamos hablando?.

²⁰⁴ *Mugrib* II, p. 93.

²⁰⁵ *Mugrib* II, p. 105.

Desafortunadamente la ausencia de más datos convierten en retóricas estas preguntas. Pero de cualquier forma, deberíamos considerar como punto de inflexión los acontecimientos relativos a esta primera guerra civil. Nada nos dicen otras fuentes sobre la población que habitaba en Ḥiṣn Garnāṭa, sin embargo algún tipo de hábitat hubo ya que no sólo lo hemos constatado con estas referencias²⁰⁶ sino a través de diferentes excavaciones en el Albaicín, y, sobre todo, a raíz de la intervención en calle Panaderos, en la que se constata la presencia de una población civil al menos en los siglos IX-X.

¿No podría ser ésta la primera oleada de emigrantes a Granada, la que conformaría el ḥiṣn y cuyos cuerpos permanecían enterrados en la calle de Panaderos? Lo cierto es que, por primera vez, tras estos sucesos, aparece un gobernador nombrado exclusivamente para Granada, un tal ‘Alī b. Muḥammad que en el 913 era «*‘āmil de madīnat Garnāṭa min kūrat Ibbīra*»²⁰⁷, lo que podría darnos a entender que por cuestiones étnicas y/o político administrativas se desgaje Granada de la vecina Ibbīra.

Pero, más allá va otra noticia que nos cita a Granada y Elvira como dos capitales de la misma cora, gobernadas por diferentes personajes hacia mayo del 930:

«En este año, Mūsà b. Sa‘īd b. Ḥudayr fue designado (*‘āmil*) para las capitales de Elvira y Granada en *rabī’* II (mayo 930), pero con competencia sobre los distritos granadinos sólo, pues los de Elvira fueron distribuidos entre varios gobernadores»²⁰⁸.

²⁰⁶ Téngase en cuenta también las de Ibn Ḥayyān.

²⁰⁷ *Muqtabis* V, pp. 93 / 81 trad.

²⁰⁸ Aquí ofrecemos la versión traducida en *Muqtabis* V p. 215, en la versión árabe está en la p. 284. Adviértase que lo que los traductores ponen como plural (capitales) es un dual *ḥāḍiratay*, es decir, las dos capitales.

Siguiendo al arabista Vallvé Bermejo²⁰⁹ esto nos en nada nuevo. En algunas coras por cuestiones políticas, militar, social, étnica y religiosa podría haber varios gobernadores e incluso capitales. Nosotros consideramos que el hecho de considerar a Granada como capital, al margen de poder ser una consideración de Ibn Ḥayyān, no es una cuestión baladí, sino que reflejaría el protagonismo que adquirió a raíz de los sucesos de la fitna. Puede que se desgajara de Ilbīra nombrándose un gobernador califal para ella, mientras que Ilbīra con una población muladí quizás contara con una población muladí. El problema que nos ofrece esta lectura son las omisiones posteriores, ya no aparecen más gobernadores de Granada, y nada nos dice ‘Abd Allāh de una población que vivía en Granada en el momento del traslado. Lo primero quizás se deba a la no conservación o desaparición de nuestras principales fuentes y lo segundo por posible omisión premeditada.

2.3.5. El traslado de Madīnat Ilbīra a Ḥiṣn Garnāṭa. La fundación de una nueva *madīna*.

Pero no perduraría mucho la historia de la Madīnat Ilbīra zīrī, ya que poco después de establecerse en esta ciudad, se procedería al traslado a lo que entonces solo era un *hiṣn*, nos referimos a Garnāṭa, sita sobre la antigua ciudad iberorromana, en el actual barrio de San Nicolás. Ésta había sido base del bando árabe de Sawwār b. Ḥamdūn²¹⁰ durante la primera fitna, siglo IX, y reunía excelentes condiciones para la defensa en caso de asedio, por su situación elevada y su dominio de toda la vega. Estos episodios, podemos señalar que, dejaron huella en el subconsciente de los muladíes elvirenses ya que nunca pudieron conquistarla junto a ‘Umar b. Ḥafṣūn y siempre acabarían derrotados por los árabes.

²⁰⁹ VALLVÉ BERMEJO, J.: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986, p.271.

²¹⁰ Ibn al-Jaṣīb nos dice sobre Sawwār b. Ḥamdūn: «Era uno de los ulemas de los árabes y *ṣāhib* del distrito de Qays de al-Andalus. Se estableció su abuelo en la alquería de Caparacena del iqīm (distrito) de al-Balāṭ, una de las alquerías de Granada...» (*Iḥāṭa*, IV, pp. 270).

Otra vez más el emir Granadino nos aporta la visión más clara tanto del traslado como de las causas del mismo:

«Entonces Zāwī ibn Zīrī les añadió: “si tal es vuestra opinión, lo mejor que podemos hacer es abandonar esta ciudad y elegir para instalarnos, cerca de ella, un lugar mejor fortificado, en el que podamos refugiarnos con nuestras familias y nuestros bienes...[dos líneas con roturas e ilegibles por la humedad]. [...]

Los habitantes de Elvira oyeron con agrado estas palabras, que aumentaron a sus ojos el prestigio de los Zīrīs, y, por decisión unánime, se resolvieron a escoger para su nueva instalación una altura que dominase el territorio y una posición estratégica de cierta elevación en la que construir sus casas y a la que trasladarse todos, hasta el último; posición de la que harían su capital y en cuyo interés demolerían la mencionada ciudad de Elvira.

...y contemplaron una hermosa llanura, llena de arroyos y de arboledas, que, como todo el terreno circundante está regado por el río Genil [Wādī Šanīlī], que baja de Sierra Nevada [Ŷabal Šulayr]. Contemplaron asimismo el monte en el que hoy se asienta la ciudad de Granada, y comprendieron que era el centro de toda la comarca ya que tenía delante la Vega [al-Faḥṣ], a ambos lados los términos de al-Zāwiya y de al-Šaṭḥ, y detrás el distrito del monte [naẓar al-Ŷabal].

El lugar les encantó, porque vieron que reunía todas las ventajas, y se dieron cuenta de que estaba en el punto central de una región muy rica y en medio de sus focos de población, y de que, si un enemigo venía a atacarlo, no podría ponerle sitio, ni impedir en modo alguno que sus habitantes se aprovisionasen, dentro y fuera, de todos los víveres necesarios. En consecuencia, y en tanto Elvira quedaba arruinada, comenzaron a edificar

en aquel sitio, y cada uno de los hombres del grupo, lo mismo andaluz²¹¹ que beréber, procedió a levantar allí su casa»²¹².

Por lo que no cabe duda sobre las razones de la emigración a Granada, las cuales pasamos a desglosar:

- «abandonar esta ciudad y elegir para instalarnos, cerca de ella, un lugar mejor fortificado, en el que podamos refugiarnos con nuestras familias y nuestros bienes». Resulta evidente que la ubicación de Granada en una colina ofrecía mejores condiciones para la defensa de la población lo que en unos momentos de guerra constante sería un factor prácticamente determinante. Recuérdese que, según el mismo ‘Abd Allāh, Madīnat Ilbīra se localizaba en una llanura: «La ciudad de Elvira, situada **en una llanura**, se hallaba poblada por gentes que no podían sufrirse unas a otras, hasta el punto que había persona... »²¹³ o «se encaminaron a Elvira y acamparon **en su llanura**»²¹⁴ y al parecer salvo su alcazaba, cuyos restos salieron a la luz en la intervención realizada en el cerro de El Sombrerete (Atarfe)²¹⁵, en aquel entonces no estaba ni amurallada «construid una muralla, pues, si no lo hacéis, siempre habrá una brecha por la cual pueda entraros la desgracia»²¹⁶.

- Otro factor relacionado también con éste es el de la ubicación estratégica de la colina del Albaicín. Ésta permitía una mejor observación de las zonas de entrada en caso de

²¹¹ Mejor sería traducir al castellano como «andalusí». Esta imprecisión probablemente venga por calcarse el término utilizado en francés *andalous*, dado que en esta lengua sólo existe este vocablo para designar tanto a andaluz, gentilicio actual relativo a Andalucía, como a los habitantes de al-Andalus, que es «andalusí».

²¹² *Memorias*, pp. 101-103/ *Tibyān*, pp. 60-61.

²¹³ *Ibid.*, p.99.

²¹⁴ *Ibid.* p. 100.

²¹⁵ MALPICA CUELLO, A. *et al.*, «Intervención arqueológica en el Cerro del Sombrerete (Madīnat Ilbīra, Granada), Granada, 2001. (Inédito).

²¹⁶ *Memorias*, p. 102.

penetración del enemigo y ofrecía mejores condiciones defensivas («un lugar mejor fortificado, en el que podamos refugiarnos con nuestras familias y nuestros bienes [...] una altura que dominase el territorio y una posición estratégica de cierta elevación en la que construir sus casas y a la que trasladarse todos »). Y es que si un enemigo «venía a atacarlo, no podría ponerle sitio, ni impedir en modo alguno que sus habitantes se aprovisionasen, dentro y fuera, de todos los víveres necesarios», lo que viene a redundar en la inaccesibilidad de Granada. Si recordamos los datos del capítulo introductorio sobre la geografía veremos que el tránsito desde Granada es más fácil dada su posición estratégica en la encrucijada de las principales líneas de comunicación transversales y longitudinales de la comarca. La clave es su ubicación en el centro del Surco Intrabético lo que permite dominarlo, controlando así todas las Cordilleras Béticas, que tienen su centro en la depresión del Genil. De tal manera que se podía controlar las comunicaciones hacia el Levante y hacia el Estrecho de Gibraltar²¹⁷.

Precisamente, estas mismas ventajas que ofrecía Granada con respecto a Madīnat Ilbīra jugarían un papel importante durante la denominada primera *fitna*, a fines del IX, y desequilibraron aún la balanza a favor del bando árabe que aquí se atrincheró. Y esta invencibilidad, por qué no decirlo, pudo quedar en el subconciente del pueblo de Ilbīra favoreciendo la idea del traslado.

- Por otra parte, además de ser un lugar óptimo para la defensa y el dominio de un territorio más amplio gracias a su altura, permitía un mejor control de la vega, como nos indica el mismo emir: «era el centro de toda la comarca ya que tenía delante la Vega [*al-Fahs*], [...] estaba en el punto central de una región muy rica y en medio de sus focos de

²¹⁷ BOSQUE MAUREL, J. y FERRER RODRÍGUEZ, A., *Granada. La tierra y sus hombres...*p.306.

población». Esta cuestión no es nada baladí ya que suponía un mejor registro de las zonas productivas, que, por su parte, también eran más amplias y fértiles precisamente debido a otro elemento a tener en cuenta como es la hidráulica.

Y es que Granada, como bien sabemos, se halla en la confluencia de varios ríos, entre los que destacan el Darro y el Genil²¹⁸, siendo este último el que riega la vega de forma más directa, de ahí que 'Abd Allāh dijera que Granada contaba con «una hermosa llanura, llena de arroyos y de arboledas, que, como todo el terreno circundante está regado por el río Genil [*Wādī Šanīlī*], que baja de Sierra Nevada [*Ŷabal Šulayr*].». En suma, podemos señalar que esta mayor disponibilidad de acuíferos sería un factor decisivo en la elección de Granada como sede del nuevo Estado. Madīnat Ilbīra pudo tener por entonces unos recursos más limitados para una población que iría en aumento tras la llegada de estos ūinhāyās.

-Por otra parte, cabe destacar el paralelismo que existe entre este traslado y fundación y otros de la historia próxima de los ziríes y ya no tan cercana de Islam. En el primer caso nos referimos a los ziríes de Ifrīqiya, quienes se trasladan y fundan ciudades en varios casos. El primero de ellos es el caso del antepasado común a todos los Banū Zīrī, Zīrī b. Manād al que se le atribuye la fundación de la ciudad de Ašīr, y otro es el caso de Ḥammād, que fundará la *qal'a* sede de un nuevo Estado. Otro proceso similar, más lejano en el tiempo pero omnipresente en la cultura islámica, es el de la fundación del Estado con capital en Madīna (t al-nabī) tras la Hégira (622). Su pacto recuerda mucho al de los ziríes con la población de Ilbīra. Estos paralelismos no son casuales sino que

²¹⁸ Además encontramos otros afluentes como el río Beiro, el Monachil y el Dílar que también la cruzan. El Genil es el principal aporte para la vega atravesando Granada de E a W, el Darro la atraviesa N a S y probablemente sea el que se aproveche en la época prezirí y en los primeros tiempos para consumo urbano.

subyace en estos casos una voluntad simbólica de fundar un espacio *ex novo* que sea el símbolo de la nueva dinastía y quizás establecer un nuevo reparto de la nueva zona siguiendo unos criterios diferentes que no solivienten a la población.

Para concluir nuestro comentario sobre este jugoso texto, hemos de quedarnos con la última frase de ‘Abd Allāh: «*En consecuencia, y en tanto Elvira quedaba arruinada, comenzaron a edificar en aquel sitio, y cada uno de los hombres del grupo, lo mismo andalusí que beréber, procedió a levantar allí su casa*»²¹⁹. En ésta queda meridianamente claro que Madīnat Ilbīra quedó en ruinas tras su abandono total, el citado texto sobre su mezquita no viene más que a refrendar esta idea. Sin embargo, se ha comprobado, al menos la pervivencia del topónimo Ilbīra, en la zona, durante la época islámica. De hecho, el mismo autor de Loja cita una alquería denominada Ilbīra, en los alrededores de la capital, ya en el siglo XIV²²⁰. Puede que sea esta misma Ilbīra la que aparece en relación al gran historiador tunecino Ibn Jaldūn; del que se conoce que, en su exilio hacia al-Andalus, obtiene de parte del monarca nazarí Muḥammad V como recompensa de su exitosa expedición diplomática a Sevilla, en la que sella una paz importante con Pedro I el Cruel en 1363, unas tierras de regadío en la misma como él mismo nos narra en su *Ta’rīf*. Allí podría haber estado hasta febrero de 1365, fecha en la que parte a Bugía²²¹. Sin embargo, es probable que este topónimo no sea más que a una alquería próxima a Madīnat Ilbīra pero ya en otro lugar.

Precisamente, otras referencias creemos que cierran todas estas posibles dudas. En primer lugar, tenemos noticia de la existencia de una rábita que aprovechaba que Ilbīra

²¹⁹ *Ibidem*, p. 103.

²²⁰ *Iḥāṭa* I, p.130.

²²¹ «*J’en fis présent au sultan, qui me concéda le village d’Elvira en terre irriguée dans la plaine de Grenade*» se dice en su traducción francesa presente en IBN JALDŪN: *Ta’rīf*: trad. Abdesselam CHEDDADI, *Le voyage d’Occident et d’Orient*. Paris, 1980, p. 92.

era ya un lugar privilegiado para el retiro y la reflexión. Con ello estamos hablando de la rábida de al-'Uqād citada por Ibn Baṭṭūṭa (1304-1377) en sus viajes a mediados del siglo XIV:

«Encontré en Granada al jeque de jeques y sufi relevante, el alfaquí Abū 'Alī 'Umar, hijo del pío y devoto jeque Abū 'Abd Allāh M. b. al-Maḥrūq, en cuya zagüía, extramuros de la ciudad, permanecí varios días recibiendo sus agasajos. Con él visité el morabito, famoso por su baraca, que se conoce por Rábida del Águila²²². Éste es el nombre de un monte que se alza sobre la población a una distancia de ocho millas, próximo a la ciudad de Elvira, hoy en día en ruinas»²²³.

Y, en segundo lugar, sabemos que éste fue el lugar de exilio del alfaquí Abū Ishāq al-Ilbīrī, poco después de su abandono. Éste precisamente escribiría desde allí, probablemente supervisando una Elvira ya abandonada, un poema en el que llora a las ruinas de Ilbīra²²⁴.

2.4. El desarrollo político de la taifa zirí.

Con el traslado a Granada se inicia el periodo histórico en el que nos centraremos en lo que resta de trabajo. Se calcula que éste se inicia hacia el 1013 y se suele señalar la fecha del 1018-19 como la de abandono completo de Madīnat Ilbīra y fundación de

²²² 'Uqād, como anota a pie de página el traductor, se ubica en Madīnat Ilbīra, además nos corrobora esto las referencias citadas por los *Habices de las mezquitas de Granada y sus alquerías*. Ed. VILLANUEVA, M. C. en cuya página 149 se dice «un asentamiento de los habices granadinos que registra una viña en Cudiat Alocab de un marxal alinde de la denda que ba de Albolot al Atarfe». Probablemente el lugar de ésta fue ocupada por la ermita de los Tres Juanes que yace hoy dominando toda Madīnat Ilbīra.

²²³ IBN BAṬṬŪṬA: *A través del Islam*. Ed. y trad. FANJUL, S. y ARLES, F. Madrid, 1981, pp.764-765.

²²⁴ *Diwān Abī Ishāq al-Ilbīrī al-Andalusī*. Ed. al-Ḍaya, M. R. Beirut: Dar al-Fikr al-Mu'āšir, 1991, p. 73-76. Que diría «¿Acaso lloras las ruinas de la ciudad que ya no se ve?». (p.73).

Madīna Garnāṭa. Esta data la obtenemos de una mención que realiza el mismo ‘Abd Allāh, que traemos a colación:

«Un poco antes de que estuviera acabada la construcción de la ciudad se presentaron, llenos de codicia, los insolentes taifas en orden de batalla, imaginándose que, con sólo llegar ellos, la nueva urbe no les resistiría ni siquiera una hora...»²²⁵.

Este suceso daría lugar a una batalla célebre en la que los ziríes derrotarían de forma clamorosa a los partidarios de al-Murtaḍà, quien sería asesinado por Zāwī b. Zīrī. La fecha de esta batalla tuvo que rondar entre el 409 (20 de mayo 1018 y 8 de mayo del 1019), según nos indican Ibn ‘Iḍārī²²⁶ e Ibn al-Jaṭīb, lo cual nos da una fecha aproximada de la conclusión de la medina granadina y del abandono definitivo de Ilbīra.

En este apartado analizaremos la historia política de la dinastía zirí, para después realizar un estudio de las instituciones, la administración, la sociedad, la economía y la cultura, desde un punto de vista evolutivo y comparativo.

La dinastía zirí granadina se inaugura en el 1013 con el hecho histórico que hemos mencionado, que a nuestro modo de ver constituye unos de los hechos más relevantes de la historia de la ciudad. Será Zāwī, el que propondrá dicha emigración, de cuyas causas ya hemos hablado *supra*, y por tanto el iniciador de la historia de la Granada zirí.

²²⁵ *Memorias*, p. 103/ *Tibyān*, p. 61.

²²⁶ *al-Bayān* III p.125, *A ‘māl* p.153.

ZĀWĪ B. ZĪRĪ B. MANĀD. (1013-1020). Se asignó los *alqāb* al-Ḥāyīb y al-Manṣūr, exactamente los mismos que Almanzor. Y tuvo como *kunya* Abū Muṭannā. Éste se mantendría al frente desde el 1013 hasta mayo 1019? ó abril 1020? fecha en la que parte a Ifriqiyya. Durante su gobierno comienza la refundación de Granada, o mejor dicho, la fundación *ex novo*, ya que sólo a partir de entonces se comienza a hablar en las fuentes de *madīna* en lo relativo a ésta. Hasta el momento todas las referencias la citaban como *hiṣn*, como hemos comprobado en el repaso histórico de la cora. De Zāwī, hemos de destacar que probablemente acordase con la población la construcción de las murallas, probablemente reutilizando parte del material presente al menos de la época de Sawwār b. Ḥamdūn, y el levantamiento de la ciudad. Poco más podemos relatar sobre Zāwī b. Zīrī, aparte de su sonada victoria sobre el califa al-Murtaḍā, que sería asesinado en las proximidades de Wādī Āš (Guadix)²²⁷. Esta victoria vino a asegurar y consolidar el reino de Granada. Tras esto, se decidiría a abandonar la Península volviendo a Cairuán buscando, como deja entrever ‘Abd Allāh²²⁸, hacerse con el poder del reino norteafricano. Zāwī trataba de aprovechar la oportunidad que le ofrecía la muerte de su antiguo rival Bādīs b. Manṣūr y la minoría de edad de su sucesor al-Mu‘izz, sin embargo, al parecer, los visires de éste se percataron de sus intenciones y acabaron por envenenarle²²⁹.

De hecho, casi haciendo algo de ucronía, podemos barruntar que Zāwī pretendía crear un reino transmediterráneo, que albergase los territorios de los que se había apoderado en al-Andalus, o más bien controlarlos a distancia, y los de los ziríes del N. de África. A esta conclusión llegamos a través de dos premisas: 1) el hecho de dejar a personas de

²²⁷ ‘Abd Allāh nos narra los acontecimientos aunque omitiendo datos de importancia como es el apoyo de los *ṣaḡālība* (eslavos) a al-Murtaḍā, *Memorias*...pp.103-105.

²²⁸ *Memorias* p. 105.

²²⁹ Sólo las *Memorias* hablan de la causa de su muerte (p. 107).

confianza al frente del reino de Granada, como señala el emir ‘Abd Allāh, para asegurarse que no otorgaran el reino a su sobrino:

«Dejaré al frente de la ciudad de entre los jeques de Talkāta de quienes de pude uno fiar en las circunstancias graves, gentes que la tengan en un puño y hagan mis veces, mientras yo voy a darme cuenta por mí mismo de cómo andan las cosas en Qayrawān y qué tal marcha aquel gobierno. De esta suerte, o bien se realizarán mis planes, o bien regresaré a la capital»²³⁰.

Esto refleja un interés manifiesto de seguir controlando la evolución de los acontecimientos en Granada.

2) Y por otro lado, la disposición que muestra Zāwī de ofrecer al sultán de Cairuán, al-Mu‘izz, los territorios ocupados en Granada.

Ésta creemos que sería la causa primordial de su marcha al norte de África, otras como la del temor a ser derrotado por los zanāta, que suele aparecer en la mayoría de las fuentes, si bien pudieron influir, no creemos que expliquen este hecho.

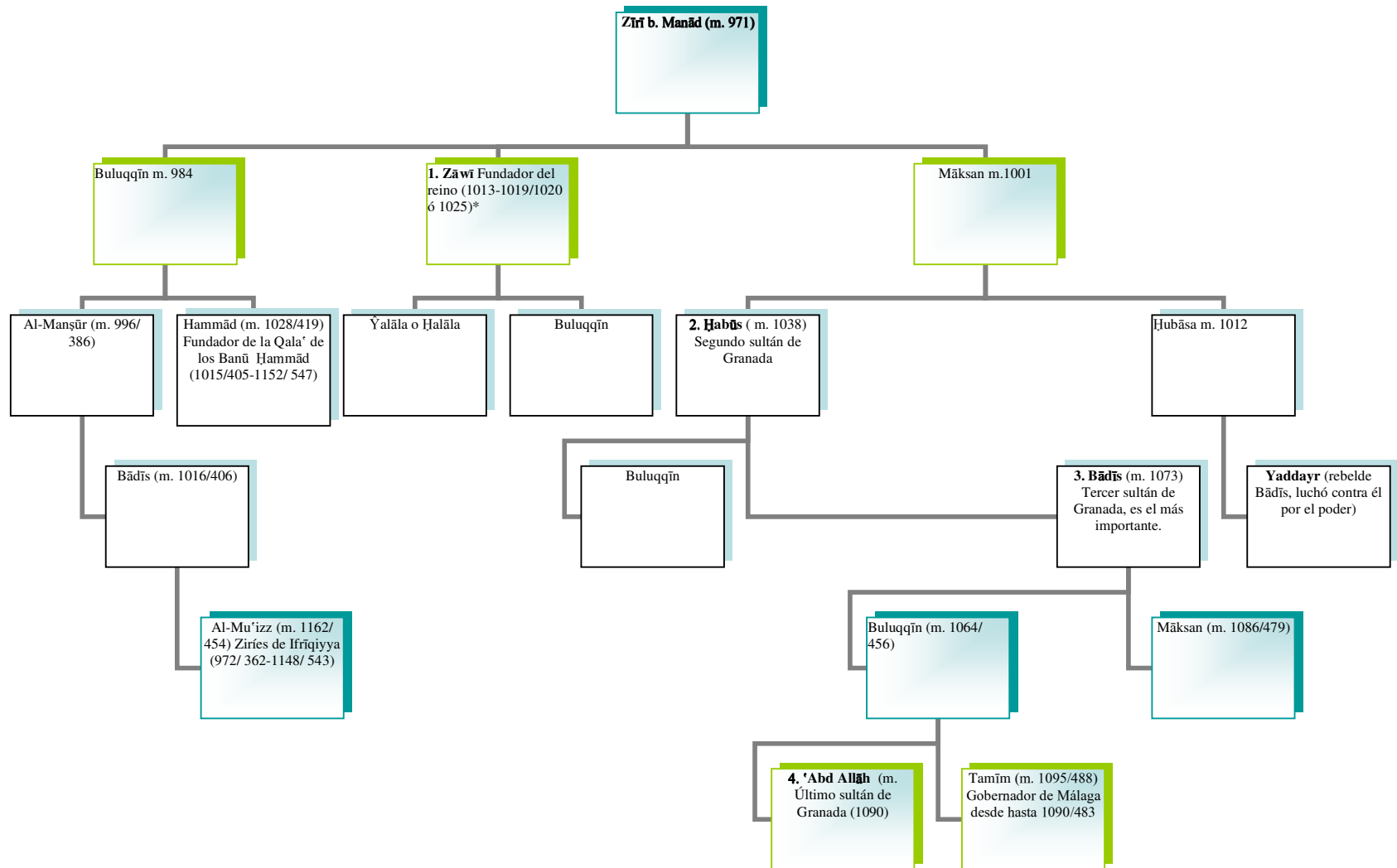
En cuanto a la fecha de salida de al-Andalus de Zāwī y que da comienzo al sultanato de Ḥabūs, debemos apuntar que existen varias versiones. La más apropiada es la que nos aporta H.R. Idris, el 410 (del 9 de mayo 1019 al 26 de abril de 1020), basado en los sucesos paralelos que ocurren en Cairuán²³¹. Otras fuentes, como Ibn al-Jaṭīb en su

²³⁰ *Op. cit.*, p. 106.

²³¹ IDRIS, H.R., «Les Zīrides...» p.56 y en *La Berbérie Orientale...*, I, pp.138-39.

*Iḥāṭa*²³², señalaban el 416 (1025) que ha sido la que se ha mantenido tradicionalmente y la que señala la traducción de las *Memorias*, aun a sabiendas de que podría ser anterior.

²³² *Iḥāṭa* I, p. 337. Sin embargo el mismo autor señala en *A'māl* (p. 229) como fecha el 420 H (20 enero 1029- 9 enero 1030), fecha demasiado tardía y que contradice la que líneas más abajo otorga a la llegada de Ḥabūs, 414 H. Por lo que es probable que sea un error del copista que confundiese la cifra.



ḤABŪS B. MĀKSAN (1019/20-1038)²³³. Apodado Abū Mas‘ūd. Cuando Zāwī b. Zīrī se marcha a Ifrīqiya, Ḥabūs tenía bajo su control Jaén e Iznájar²³⁴, y se convertía en la persona más apropiada para ejercer el gobierno, tanto por su proximidad al líder como por su experiencia y protagonismo en las luchas califales, *a fortiori* si tenemos en cuenta la ausencia de Ḥubāsa que fue asesinado en Córdoba durante la batalla de Ramādī, en 1012²³⁵.

Sin embargo, la versión que nos narra Ibn Ḥayyān es netamente diferente. Según el historiador cordobés, Zāwī había dejado a su hijo Ḥalāla/Ālāla al frente de Granada que esperaba el regreso de los jeques Talkāta y de Ibn Abī Zamanīn²³⁶, sin embargo Ḥabūs, avisado por estos últimos, se apresuró y fue designado sultán por la mayoría de los Talkāta²³⁷. Coincide con éste, Ibn Jaldūn quien sostiene que Zāwī nombró lugarteniente a su hijo Ḥalāla/Ālāla b. Zāwī, al que se impondría posteriormente Ḥabūs b. Māksan²³⁸.

²³³ Existen varias lecturas de su nombre. Unos lo interpretan con *šadda* sobre la *bā'*, leyendo Ḥabbūs, como es el caso de Ibn al-Jaṭīb (*Iḥāta* I, 477,) o Ibn Bassām (*Dajīra* I, 458-461) y otros, como el mismo ‘Abd Allāh, sin *šadda* y con *ḍamma* simplemente, interpretándose como Ḥabūs.

²³⁴ *Memorias*, p. 100. Ya citamos el texto en el que se juegan a suerte los territorios. Iznájar y Jaén le tocan a Ḥabūs mientras que Elvira a Zāwī. Este hecho nos muestra que ninguno de los dos tenía primacía sobre el otro, estaban al mismo nivel, de ahí que ninguno dudase en designar a Ḥabūs como gobernador.

²³⁵ *Iḥāta* I, p.486.

²³⁶ Perteneciente a los Banū Abī Zamanīn, que eran de origen beréber Nafza, un grupo Zanāta que intervino en la conquista de al-Andalus y venía procedente de Tenés. Éste parece ser en concreto Abū Bakr Muḥammad b. ‘Abd Allāh b. ‘Īsā Ibn Abī Zamanīn alfaquí y cadí de Elvira y después de Granada que muere en el 428 H/ 1036. El más célebre de todos es su hermano Abū ‘Abd Allāh Muḥammad, gran alfaquí malikí (936-1008 Elvira) autor de importantes obras de contenido jurídico y religioso. Cf. ARCAS CAMPOY, M., « Los Banū Abī Zamanīn: una familia de juristas», *MEAH*, XL-XLI (1991-92), pp. 11-20, del mismo autor. *ECA*, I, s.v. «Ibn Abī Zamanīn, Abū ‘Abd Allāh», pp. 400-404 (cf. fuentes y bibliografía allí citadas). FELIPE, H. de: *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*, Madrid, 1997, pp.249-252. Aquí se puede ver cómo el dominio de los ziríes nada cambió en la estructura interna de la sociedad de Ibīra, pues, continúan las mismas familias de alfaquíes, en este caso los Banū Zamanīn; esto viene a redundar en nuestra idea de que el asentamiento y el traslado a Granada se produce tras un pacto, entre estas milicias ziríes y la jerarquía que quedaba en la madīna y que era eminentemente religiosa.

²³⁷ Según Ibn Ḥayyān (m.1076) (en *Dajīra*, I p.459-60) el ascenso de Ḥabūs b. Māksan no se produciría hasta el 1024, considerando que desde la partida Zāwī hasta esta fecha los hijos de este último habrían detentado el poder. Este Ālāla, según Ibn al-Aṭīr (*Al-Kāmil fī tārij*, VII, p. 120.) que ya lo cita, o Ḥalālā, según Ibn al-Jaṭīb.

²³⁸ *Apud* IDRIS, H.R.: «*Les Zirīdes d’Espagne*», p.57.

Hasta entonces la sucesión de los hechos que había primado era la de ‘Abd Allāh, en cuya obra no aparece ni mencionado este supuesto hijo de Zāwī, quizás fuese una omisión premeditada, con el objeto de ocultar que su bisabuelo Ḥabūs tuviese que despojar del poder a un descendiente del mismo Zāwī o bien porque realmente no tuvo la relevancia que le otorgan los anteriores. Veamos lo que nos dice el último emir zirí granadino:

«En efecto, apenas se había alejado de ella una jornada, cuando sus delegados en Granada enviaban cartas a Ḥabūs ibn Māksan, calificando de estúpida la decisión de Zāwī e invitándole a él a venir apresuradamente a la ciudad, ya que era el más indicado para gobernarla, antes que cualquier otro, que no tuviera el beneplácito de los jeques [...] Ḥabūs no se retrasó en llegar, y los Ṣinhāya le acogieron con muestras de obediencia y sumisión a su autoridad»²³⁹.

Esta forma de llegar al poder va a mediatizar al propio Ḥabūs lo que explica que gobierne, «de forma equitativa, delegando a los cadíes el poder, haciendo desaparecer la injusticia y establecer el orden»²⁴⁰. Y es que, al parecer, tuvo que realizar un nuevo reparto más generoso con los cabecillas ṣinhāya que le apoyaron para llegar al poder. Esto parece dibujarse del texto de ‘Abd Allāh:

«Cada uno de los contribulos de Ḥabūs era un señor [sulṭān] del territorio que le había sido asignado, ya que de él gozaba por entero y ejercía el mando exclusivo de sus tropas.

²³⁹ *Op. cit.*, p. 107.

²⁴⁰ *Ibíd.*, p.108. Ya comentaremos de forma más exhaustiva las noticias referentes a este zirí más adelante cuando nos centremos en la administración política.

Ḥabūs-¡Dios tenga misericordia de él!- no tomaba ninguna decisión sin contar con ellos ni formaba ningún plan sin consultarlos»²⁴¹.

Pero lo más destacado, en la acción política de Ḥabūs va a ser es el hecho de organizar al ejército a base de los *aynād* (plural de *yund*). Para ello, dividió su territorio en circunscripciones militares, ordenando a cada caíd que reclutara un número de soldados proporcional a la extensión de su zona²⁴². Se trata, pues de un sistema de reclutamiento similar al de la época omeya.

Por otra parte, se le suele atribuir a él la construcción de la alcazaba²⁴³ y de las primeras defensas de la ciudad que serían ampliadas y perfeccionadas en la época de su heredero Bādīs.

En lo que se refiere a la política exterior, al poco tiempo de llegar se apodera de las coras de Cabra y Jaén entre c. 419-20 /1028-1029²⁴⁴. En relación a Almería, parece ejercer una especie de protectorado o autoridad. El enemigo, y la mayor amenaza, comienza a ser la taifa de Sevilla. Sin embargo en estos tiempos, el saldo de la guerras sería positivo para los granadinos, que triunfaron en varias expediciones hacia el O. Así en una de ellas hacia el 30 de agosto 1036 (5 de *ḡū-l-qa'da* del 427)²⁴⁵ una coalición formada por granadinos, almerienses y el jeque Zanāta, Muḥammad b. 'Abd Allāh al-Birzālī de Écija, irrumpen en Sevilla ocupando tanto Tocina como Aznalcázar e incluso llegan a quemar el barrio de Triana. Tras esto proclamarían califa al Ḥammudī Idrīs b. 'Alī.

²⁴¹ p. 108.

²⁴² *Ídem*.

²⁴³ *Cf. infra* texto de al-Ḥimyarī sobre Granada.

²⁴⁴ Realmente desconocemos qué ocurriría en Jaén para perderla, ya que si recordamos, dicho territorio fue el que le tocó en el sorteo junto a Iznájar. *Iḥāṭa* I, 477, *A 'māl*, 229, *Bayān* III, 264.

²⁴⁵ IDRIS, H.R., «Les Zīrīdes... p. 62.

Muere en ramaḍān del 429 H/ 7 junio-7julio 1038 de forma natural, con un reino que abarcaría la cora de Ilbīra, Jaén y Cabra.

BĀDĪS B. ḤABŪS (1038-1073). Estuvo al frente de Granada durante 35 años, lo que ocupa prácticamente la mitad de los 77 años de existencia de la dinastía zirí granadina, y los años centrales de la misma.

El comienzo de su gobierno nos refleja un problema que parece inherente a la historia política de Dār al-Islām y que analizaremos *infra*, como es el de la sucesión en el poder. Ḥabūs, había mostrado su intención de que su sobrino Yaddayr, hijo de Ḥubāsa, uno de los tres líderes que llegaron a la península, le sucediera en el gobierno, por lo tanto era el llamado a ponerse al frente de Granada y además el preferido por el *kātib* Abū-l-‘Abbās²⁴⁶ y por los *ṣinhāyās*²⁴⁷, y además, al parecer, la mayoría de la aristocracia judía apoyaba a su hermano menor Buluqqīn²⁴⁸. Sin embargo acabará imponiéndose, en este caso el principio de primogenitura, y Bādīs se proclamará gobernante del reino. La reacción de Yaddayr será primero poner al hermano del sultán, Buluggīn b. Ḥabūs, en contra de éste con el fin de enfrentarlos y hacerse con el poder en última instancia. Y cuando vio que esto no resultaba urdió un plan para asesinarlo. Con este objetivo le insta a organizar una carrera de caballos en la almunia que tenía en la Rambla²⁴⁹. El atentado fracasa, gracias a la colaboración de Firqān y del judío Samuel b. Nagrela (993-1056), quien con esto se ganará la confianza absoluta de Bādīs. Se convertirá en el visir y primer consejero del sultán, acumulando gran parte del poder y de las riquezas.

²⁴⁶ *Memorias*, p.110.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 117-118.

²⁴⁸ BEN DAUD, A: *Sefer ha-qabbalah*, trad. L. Ferre, Barcelona, 1990, pp. 91-92. Ya comentaremos *in extenso* esta referencia cuando hablemos de la Granada judía.

²⁴⁹ De esto hablaremos más adelante.

Va a ser el encargado de la recaudación de impuestos, y llegará a dirigir al ejército granadino.

En cuanto a la política exterior, debemos destacar varios focos. EL primero de ellos, por orden cronológico es Almería con quien Bādīs b. Ḥabūs trataría de renovar la alianza que su padre mantuvo con Zuhayr al-‘Āmirī, enviándole un emisario²⁵⁰. Sin embargo, Zuhayr se muestra reacio y se lanza con sus milicias hacia Granada, llegando hasta la alquería de al-Funt (Deifontes). La versión que nos aporta ‘Abd Allāh, último zirí, es que desde la muerte de Ḥabūs, Zuhayr, era consciente de la pugna interna que mencionamos y, así trató de aprovechar la inestabilidad para ocupar Granada²⁵¹. El resultado de esta batalla sería una gran victoria para los granadinos, dirigidos por Buluggīn, hermano de Bādīs (1038), y como consecuencia de ésta la anexión de territorios de la misma²⁵² así como la obtención de un importante botín entre el que se cuentan armas, riquezas y cautivos. Tras la desaparición de Zuhayr, vuelven a su cauce las relaciones con la taifa de Almería, de hecho gracias a Granada Abū l-Aḥwaṣ Ma‘n Ibn Ṣumādīḥ (1041) se hace con el gobierno y se aborta un ataque conjunto de los reinos de Denia y Valencia²⁵³. Hecho que convertirá a Ibn Ṣumādīḥ en vasallo de Bādīs y con ello a Almería en una especie de protectorado de Granada²⁵⁴.

El otro frente es el Occidental, que viene caracterizado por la constante rivalidad y los frecuentes enfrentamientos contra otra de las grandes taifas como fue la de Sevilla de los Banū ‘Abbād. Esta enemistad se remonta a la oposición de los sevillanos al califato

²⁵⁰ Ibn Hayyān en *Dajīra* I-II p.166 & *al-Bayān al-Mugrib* III, p. 169; noticia extraída de ‘INĀN, M. ‘A.: *Mulūk al-Ṭawā’if*, p. 126.

²⁵¹ *Memorias*...p.122-124.

²⁵² Parte occidental de Almería limítrofe con Granada, lo que comprendía Jaén y sus distritos y parte de del sur de Córdoba.

²⁵³ Sobre los Banū Ṣumādīḥ de Almería cf. MOLINA LÓPEZ, E.:«Los Banū Ṣumādīḥ de Almería (s. XI) en el “Bayān” de Ibn ‘Idārī», *Andalucía Islámica. Textos y Estudios*, I (1980), pp. 123-140.

²⁵⁴ *Memorias*, pp. 135-137.

Ḥammudī, apoyado hasta su fin por los ṣinhaŷas granadinos y se verá alimentada por las sucesivos aspiraciones de expansión territorial de ambos reinos. Una de las campañas más exitosas contra Sevilla fue la de Écija (Astiŷa) en el 1039 en la que el ejército de los ʿabbādīs es derrotado, pero los choques no cesan como veremos más adelante.

Pero uno de los acontecimientos más destacados y exitosos va a ser la ocupación de Málaga, tras el desmoronamiento del califato Ḥammūdī, el 16 de julio de 1056²⁵⁵ que en desde el principio era reconocido por los ziríes. En Málaga, Bādīs edificaría su alcazaba haciéndola inexpugnable²⁵⁶. Y al frente de ésta dejaría a su propio hijo Buluggīn Sayf al-Dawla, que sería el príncipe heredero, aunque en realidad sería el visir y cadí Abū ʿAbd Allāh Muḥammad b. al-Ḥasan al-Nubāhī quien se encargaría de gobernar esta cora²⁵⁷.

Mención especial merecen los sucesos acontecidos en torno a Yūsuf b. Nagrāla, éste nacido en el 1035 sucede en la corte a su padre (1056-57). Las fuentes árabes nos hablan de la gran aversión de éste para con el Islam e incluso se cita una obra en la que se burlaba de los principios de esta confesión. A éste se le atribuyen dos hechos de traición hacia el sultán y la taifa de Granada como son: el envenenamiento de Buluggīn, príncipe heredero, y conspirar con al-Muʿtaṣim ofreciéndole Granada. El hecho es que cierto o no, se produce el ataque de al-Muʿtaṣim que llegará hasta la misma ciudad de Guadix. Para la recuperación de esta medina tendrá Bādīs que recurrir a la ayuda del reyezuelo de Toledo Ibn Dī-I-Nūn al-Maʿmūn al que sólo acudirá tras obtener como compensación el control de Baza.

²⁵⁵ Sevilla se apoderaría de Algeciras un año antes.

²⁵⁶ IDRIS, H. R.:«Les Zirīdes...», p.74.

²⁵⁷ Como se deduce en *Memorias*, p. 166. Hady Roger Idris también parece apuntar lo mismo (*op. cit.*, p. 75).

Como consecuencia de todo esto, de este complot supuestamente urdido por Yūsuf b. Nagrela, de los recelos de la población, de la manifestación de una oposición política a Bādīs y, cómo no, con algo de «chivo expiatorio» se produce un pogrom el 9 de jafar de 459/ 30 de diciembre del 1066 que marca una de las etapas más oscuras de la convivencia interreligiosa de al-Andalus²⁵⁸. En éste se calcula que murieron unos 3.000 judíos, lo que nos indica la violencia de los hechos. El detonante suele apuntarse que fue el célebre poema de Abū Ishāq al-Ilbīrī, un alfaquí árabe de noble familia que fue discípulo del mismo Ibn Abī Zamanīn padre y del *kātib* del alfaquí de Granada Ibn Tawba, pero que sería apartado por Bādīs b. Ḥabūs por las instigaciones de Yūsuf b. Nagrāla. Abū Ishāq se establecería en Sierra Elvira en la Rābiṭa al-‘Uqāb, y allí fue aumentando su envidia y odio hacia los judíos hasta que aprovechando la ocasión dirigió sus encendidos versos a los musulmanes de Granada, en una clara arenga al exterminio²⁵⁹. He aquí un fragmento del mismo traducido por el arabista Maḥmūd Sobh:

*«Di a los Ṣinhāya, todos en generalidad,
leones de cubiles y lunas de generosidad:
Vuestro señor ha cometido un grave error,
con el cual se alegran los de la animosidad;
Ha elegido como visir a uno de los infieles
y no ha querido que fuese de la Islamidad;
Los judíos con él se han enorgullecido mucho,
siendo lo que son: humillados por naturalidad;*

²⁵⁸ Esto será analizado con más detenimiento *infra*.

²⁵⁹ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Abū Ishāq de Elvira, un alfaquí español (s. XI)», en *Cinco poetas musulmanes*, Madrid, 1959, pp.104-109.

*Han obtenido lo que desean, atravesando límites
hasta la exterminación, sin enterarse la Autoridad;
El mono de los judíos ha hecho una casa de lujo,
trayéndole el maná de las fuentes en cantidad;
Se ha apoderado de todas nuestras propiedades,
y nosotros en su puerta, mendigos de calamidad;
Él se burla de nosotros y de nuestra religión,
«Hacia Dios es el retorno», decimos con ansiedad;
Has de degollarle en ofrenda a Dios de inmediato,
¡sacríffcale, que es un gordo cordero, sin piedad!»²⁶⁰.*

Pero éstas no serán las únicas amenazas a las que tendrá que hacer frente. Poco después de la ocupación de Málaga, al-Mu'tamid trata de arrebatársela a Granada mandando un ejército que la llega a asediar. Sólo resistirá la alcazaba donde esclavos sudaneses con Majlūf b. Mallūl a la cabeza se atrincheran. Esto será clave porque la llegada por sorpresa de refuerzos desde Granada comandados por al-Nāya acabarán por retomar la medina y recuperar el control de Málaga para el reino zirí.

Lo último que hemos de destacar es la recuperación de Baeza, llevada a cabo por su nuevo visir al-Nāya arrebatada a Iqbāl al-Dawla de Denia.

Por último cabe concluir este análisis al sultanato de Bādīs, señalando que en este tiempo asistimos a la etapa de máximo esplendor político, económico y territorial

²⁶⁰ En SOBH, M.: *Historia de la Literatura Árabe Clásica*, Madrid, 2002, p.984-985. Hemos elegido esta traducción por su aspecto formal, por mantener una cierta rima. Existen muchos traslados al castellano tanto parciales como de la totalidad del poema.

abarcando, al oriente, desde Baza hasta Écija y Ronda en el Occidente, y desde Baeza y Jaén (inclusive ambos) hasta el Mediterráneo al Sur²⁶¹.

‘ABD B. BULŪKKĪN (465?/1073?-483/1090). Una vez más surge el sempiterno problema de la sucesión en el poder. A la muerte de Bādīs su sucesor, siguiendo el principio de primogenitura debería haber sido Māksan. Sin embargo su ineptitud y su poca aceptación, era un borracho y tenía poco tacto con la gente, hizo que el asunto se decidiera entre los dos nietos de Bādīs, hijos del envenenado Buluqqīn: Tamīm, al que había puesto al frente de Málaga desde el 1067/459 como gobernador y nuestra principal fuente para la historia política, ‘Abd Allāh. No sabemos cómo pero al final este último, de menor edad que el primero se hará con el poder. Según Ibn al-Jaṭīb, su elección fue decidida por los *juddan dawlati-hi* y los *ašyāj qabīli-hi*, esto es los guardianes de la dinastía y los jeques de su tribu²⁶². De hecho, cabe destacar que por primera vez se elige a uno de sus contribulos, como es el caso de Simāya, como visir-regente, quien regirá durante los primeros 9/7 años de ‘Abd Allāh, tratando de paliar la inexperiencia de este que sólo contaría con 18 años.

Con él se cierra la historia de los taifas en Granada ya que, como sabemos, en 1090 fue destronado por Yūsuf b. Tāšufīn, emir almorávide, que lo recluirá en Āgmāt.

Su sultanato viene marcado por dos focos principales: el primero la presión sofocante de Alfonso VI y el segundo, las disputas con al-Mu‘tamid de Sevilla, ambos enemigos confluirán en su objetivo de debilitar y hacer desaparecer al reino zirí de Granada. Al

²⁶¹ Ya analizaremos como se refleja también en el urbanismo, en el que asistimos a la máxima expansión de la urbe granadina.

²⁶² IBN AL-JAṬĪB: *A ‘māl*, p. 232.

poco tiempo de subir al poder el mencionado monarca cristiano le envía una embajada encabezada por Pedro Ansúrez para exigirle el pago de parias, en concreto de 20.000 dinares, a lo que el rey zirí se niega, subestimando al castellano y pensando que al estar Toledo en medio de ambos estados no corría peligro. Esta negativa la aprovecharía Ibn ‘Ammār, visir de Sevilla, que concluirá un pacto con Alfonso VI contra Granada, a cambio de 50.000 dinares. El resultado fue la construcción del *ḥiṣn* de Belillos (Balīlluš)²⁶³, como punto de presión constante sobre Granada ya que desde allí los sevillanos hostigaban y devastaban sin descanso la Vega (*Faḥṣ*) de Granada²⁶⁴. Por su parte, ante el desarrollo de los acontecimientos y siguiendo su política de extorsión, Alfonso VI²⁶⁵ ocupará Alcalá la Real (Qal‘at Aṣṭalīr), por lo que ‘Abd Allāh no tendrá más remedio que acceder al chantaje y pagar los tributos exigidos. El resultado será la firma de un pacto de no agresión, a través del cual Granada recupera Alcalá la Real y Bedmar (Maṭmar)²⁶⁶ a cambio de la cesión de Martos, Estepa (Iṣṭabba) y Castro del Río (Qāštruh) que pasarían a manos de la taifa sevillana. Este acuerdo además obligaba a ambas taifas a abstenerse de cualquier agresión recíproca, además se establece que debe pagársele unos 10.000 meticales anuales al monarca cristiano.

La estrategia de Alfonso VI era muy astuta ya que, como observamos, consistía en enfrentar a los ‘abbādīs y los zirīs para debilitarlos no sólo sin gastar energías ni poner en peligro a sus hombres en ello sino además obteniendo réditos económicos en concepto de parias de unos y de otros.

²⁶³ Aparece con «B» en las *Memorias*, empero, en la actualidad es con «V» como el río homónimo. Sobre esta fortaleza cf. MARTÍN GARCÍA, M. y MARTÍN CIVANTOS, J.M^a. *El castillo de Velillos*, Granada, 1999. O el artículo de los mismos autores «Algunas consideraciones en torno al Ḥiṣn Balīlluš: Castillo de Velillos (Granada)», en VV.AA., *Actas del I Congreso Internacional sobre Fortificaciones en al-Andalus*. Cádiz, 1998, pp. 389-400.

²⁶⁴ *Memorias*...p.179.

²⁶⁵ Sobre la obra y personalidad de Alfonso VI cf. J. M^a MÍNGUEZ en su obra *Alfonso VI: poder, expansión y reorganización interior*. Hondarribia: Nerea, 2000.

²⁶⁶ En manos de Toledo hasta entonces, este reino ya estaba bajo la influencia de Alfonso VI.

Mientras esto sucedía al N y W de Granada, en la frontera oriental al-Mu'tašim, reyezuelo de Almería, aprovechó la debilidad del reino zirí para apoderarse de Baza, con el apoyo de su propio alcaide Ibn Malḥān, y de Šīleš²⁶⁷. Este último lo trocaría poco después por Šant Aflay²⁶⁸ en un acuerdo de paz. En este flanco Este, hubo también una serie de conflictos fronterizos en torno a Fiñana y Montawrī²⁶⁹, que no tardaron en resolverse.

Además, por si fuera poco, su hermano Tamīm de Málaga comenzaría a atacar Granada por tierra y mar en torno al 1081-82. Aunque finalmente sería derrotado y 'Abd Allāh ocuparía hasta una veintena de castillos. Hubo después una reconciliación entre ambos, y 'Abd Allāh le cederá como muestra de ésta; Riana, Jotrón, los castillos de la Garbía (Cártama, Mijas y Comares) y Cámara²⁷⁰.

A esto debemos añadirle las revueltas que se producen en Archidona y Antequera, en manos del gobernador Kabbāb b. Tamīt, y la de los Banū Tāgnawt de Ŷarīša (en Jaén) y Nīmaš, que nos reflejan el clima de descontento general y de caos en el que está sumido el reino zirí. Todo ello se verá acelerado con la toma de Toledo por Alfonso VI (25

²⁶⁷ Šīleš, probablemente se dijera Šīlš, y fuera Charches? por similitud fonética y proximidad geográfica al contexto mencionado. El medievalista Manuel Espinar señala que éste «es uno de los castillos del Cenete con mejor posición estratégica puesto que dominaba la llanura y controla el paso hacia las tierras de Gor y Baza, con ello se conseguían dos cosas como eran el control de los caminos de Guadix-Baza y de Guadix-Almería y fortificar la comarca bastetana recién incorporada a los dominios del almeriense» («La frontera granadino-almeriense en el siglo XI. Consideraciones sobre el sector central: Baza, Guadix-Fiñana y el castillo de Šant Aflay» en *Homenaje al padre Tapia. Almería en la Historia. I Encuentro de cultura mediterránea*, Almería, 27-31 octubre, 1989, publ. Almería, 1988, pp.237-245).

²⁶⁸ Según M. Espinar Moreno se situaría en Ugíjar, serían las tierras alpujarreñas que durante la época nazarí darían a esta taha (Op. cit.p. 246, nota 8.). Y en TRILLO SAN JOSÉ, C. y AMTMANN, G. («Un castillo junto al río Laroles ¿Sant Aflay?», *Arqueología y Territorio* 8 (2001), pp. 305-324.) se identifica junto al río Laroles en Las Alpujarras.

²⁶⁹ Dentro del término de Fiñana. Según M. Espinar Moreno, puede referirse al lugar de Abrucena y Lauricena que aluden también al oro (Op. cit, p. 246, nota 18). MARTÍN CIVANTOS, J.M.: «Sobre el Castillo de Montaire...»en *Actas jóvenes medievalistas...*

²⁷⁰ *Memorias*, p.212.y VIGUERA, M. J. (coord.): *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, p. 48-49.

mayo 1085), acontecimiento que conmocionó a todo al-Andalus y dejó patente el verdadero peligro que representaba la división frente a los reinos cristianos. Ante estos hechos, una delegación de alfaquíes de Sevilla, Badajoz y Granada acudió a pedir auxilio al incipiente imperio almorávide que entonces en el Norte de África se había hecho con la hegemonía. La aceptación de los almorávides va a provocar una primera incursión de Yūsuf b. Tāšfīn que desemboca en la célebre batalla de Sagrajas (Zallāqa) en el 1086 (viernes 12 raġāb 479/ 23 de octubre)²⁷¹. La victoria es clara para los beréberes velados y por primera vez se frena la tendencia expansionista de Alfonso VI.

La segunda incursión de los almorávides, obliga a ‘Abd Allāh a participar en el asedio de Aledo (1088) que acaba con fracaso musulmán, se levanta el sitio sin conseguir la victoria debido principalmente a la desunión de los taifas²⁷².

El destronamiento y captura de ‘Abd Allāh es descrito por Ibn al-Kardabūs, que muestra la humillación a la que tuvo que ser sometido el sultán²⁷³ :

«El emir de los Muslimes se dirigió a Granada e hizo alto en sus cercanías, entonces la madre del emir de [Granada], ‘Abd Allāh ibn Bādīs ibn Ḥabūs, le dijo [a éste]: “Sal y saluda a tu tío Yūsuf”. Él, entonces, salió y le saludó, más, cuando quiso partir, fue

²⁷¹ Para los detalles de esta batalla cf. BOSCH VILÁ, J., *Los Almorávides*, 3ª ed (facsimil de la primera de Tetuán), Granada, 1998. Y HUICI MIRANDA, A., «La invasión almorávide y la batalla de Zalaca», *Hespéris* (1953), pp.17-76. y del mismo autor *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones almoravides, almohades y benimerines*, Madrid, 1956. *Memorias*, pp.233-236.

²⁷² *Memorias*, pp.240-46.

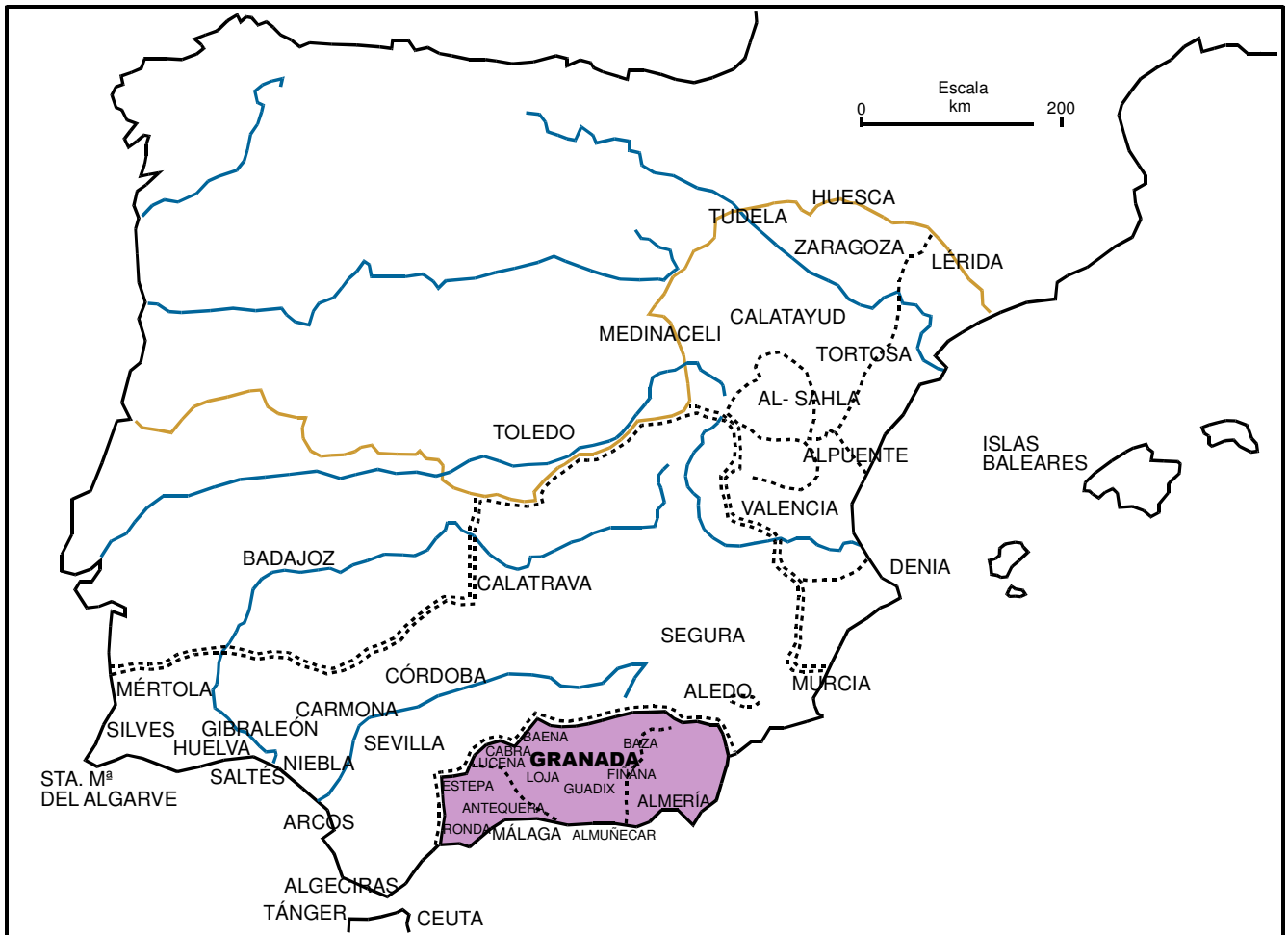
²⁷³ IBN AL-KARDABŪS, *Kitāb al-Iktifā’ fī ajbār al-julafā’*, traducción y notas por F. Maíllo Salgado, Madrid, 1993, pp.130-131.

introducido en una tienda y le fueron puestos en los pies unos pesados grillos. Así el emir entró en la ciudad con esta traición.

Entonces se le informó [de todo] y se adueñó [de Granada]. El secreto del pueblo en torno a su traición fue para él evidente, y las argucias de ellos (de los régulos) en hacerle caer, patente; pero él siguió los planes de ellos como si no supiese la verdad de su modo de proceder. Únicamente su deseo era poner en evidencia ante los musulmanes la conducta de ellos, sus censurables afanes y sus objetivos; a fin de que la prueba saliese en defensa de él contra ellos en el momento de tender su mano para castigarles, y, [así], después ni se fiaba de ellos él mismo ni sus hombres, ni se sentía seguro de uno de ellos en modo alguno.»



Asedio almorávide a Aledo en las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X



Máxima expansión de las taifas de Granada y Sevilla

Mientras tanto la política de ‘Abd Allāh es jugar a dos bandos, pues sigue pagando tributos a Alfonso VI (hasta 30.000 meticales que llega incluso a tener que sacarlos de su propio tesoro) al mismo tiempo que quiere mantener buenas relaciones con los norteafricanos. Pero cuando se produce la tercera incursión almorávide para ocupar la península, llega a escribir al rey castellano para hacerle venir a ocupar Granada. En el interior, crecen las protestas de la población por la alta presión fiscal y las rebeliones se suceden: en Lucena, los judíos se alzan contra el poder central, los Zanātas, que formaban el grueso del ejército se agitan y comienzan a ver con buenos ojos la llegada de sus «hermanos beréberes», e incluso el visir Mu’ammal se subleva en Loja.

En suma se acelera la descomposición interna del reino y muchos de los habitantes ven con buenos ojos la entrada de los almorávides, ya que éstos prometen una vuelta a los impuestos exclusivamente canónicos. En esta tercera expedición almorávide, Yūsuf b. Tašfīn decide despojar a ‘Abd Allāh de Granada. Tras un asentamiento a las puertas de Granada, en concreto en Almanjáyar²⁷⁴ consigue la rendición del sultán de Granada, que apenas pone resistencia ante la evidencia superioridad militar, que se veía incrementada con la pronta deserción de las milicias granadinas. Todo acaba en septiembre del 1090 cuando es detenido, despojado de todos sus bienes de forma humillante y trasladado a una prisión en el N. de África, en Āgmāt, donde pasaría sus últimos días redactando la obra que constituye nuestra principal fuente²⁷⁵.

²⁷⁴ *Iḥāṭa* III, p. 380.

²⁷⁵ Para todos estos detalles consúltese en el Apéndice la traducción que hacemos del apartado que dedica Ibn al-Jaṭīb al último sultán zirí en la *Iḥāṭa* III, pp.379-383.

2.5. EL ESTADO ZIRÍ.

2.5.1. La organización política-administrativa.

Tras este análisis de la evolución de los acontecimientos políticos, pasamos al estudio del Estado, el poder y la sociedad en el reino zirí. Pero, previo a todo esto, debemos hacer una consideración. Conviene recordar que en el mundo islámico y, cómo no, en el andalusí que forma parte del mismo, la formación social que impera es la tributario-mercantil, como ya apuntaron algunos reputados historiadores y arabistas, entre los que merecen ser mencionados S. Amīn²⁷⁶, M. Barceló²⁷⁷, P. Guichard²⁷⁸, M. Acien²⁷⁹, R. Pastor²⁸⁰ y F. Maíllo²⁸¹. Dentro de este modo de producción hallamos al menos dos clases sociales bien definidas: 1) la *ʿamma* (el pueblo llano) dentro del cual destacamos al campesinado organizado en comunidades rurales y 2) la clase dominante, la *jāṣṣa* (aristocracia) que concentra el poder político y vive de los tributos que exige a los mencionados *supra*.

²⁷⁶ *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona, 1976. Cuyo prólogo fue del arqueólogo Miquel Barceló, supuso una gran revolución, con la formulación del *modo de producción tributario*, que después sería precisado con el adjetivo de *mercantil*, dada la importancia del comercio en la sociedad islámica.

²⁷⁷ «Visperas de feudales. La sociedad de Sharq al-Andalus justo antes de la conquista catalana», en MAÍLLO SALGADO, F. (ed.): *España. Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas*. Salamanca, 1988, pp. 99-112. O mejor aun en *El sol que salió por Occidente: (Estudios sobre el Estado Omeya en al-Andalus)*, Jaén, 1997.

²⁷⁸ En *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI-XIII siècles)*, 2 vols. Damasco, 1990-91, o en su traducción castellana *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia, 2001.

²⁷⁹ «Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica», *Hispania* LVIII/3, núm. 2000 (1998), pp. 915-968. Aunque habla de *formación social islámica* que ha sido criticado por E. MANZANO MORENO en su artículo «Relaciones sociales en sociedades precapitalistas: una crítica al concepto de modo de producción». *Hispania*, LVIII/3, n.º. 200 (1998), pp. 881-913.

²⁸⁰ *Del Islam al cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales: Toledo, siglos XI-XIII*, Barcelona, 1975.

²⁸¹ «De la formación social tributaria ¿y mercantil? andalusí». En CARABAZA, J. M., CANO, P., GARIJO, I., TAWFIK, A. (coord.): *El saber en Al-Andalus: textos y estudios* Vol. 3, 2001, pp. 21-30.

Esto debe tenerse en cuenta ya que es el marco en el que se incluye esta taifa zirí y será lo que marque las relaciones sociales y el desarrollo de las relaciones de producción.

A priori, hemos de señalar que la administración zirí, en cuanto a lo que a los cargos se refiere, es en cierta forma heredera de la califal precedente aunque con una serie de peculiaridades propias de un grupo tribal beréber que llevaban escaso tiempo en la península ibérica. Un grupo con un corto espacio de tiempo como sedentario que presentaba aún rasgos propios de las tribus seminómandas norteafricanas.

Del análisis de la jerarquización política del reino, podemos concluir que al frente del gobierno estaría el emir o sultán que nunca asumirá títulos califales sino que aparecerá como un *ḥāyīb*, a imagen y semejanza de los *ʿāmiríes*. Si atendemos a los títulos o *alqāb* (pl. de *laqab*), tenemos que Bādīs b. Ḥabūs, el más poderoso de los reyezuelos ziríes, fue nombrado *ḥāyīb*, y recibirá asimismo el *laqab* de al-Muẓaffar. Mientras que su nieto ʿAbd Allāh también adoptará este título junto al de al-Nāṣir. En cambio, Ḥabūs b. Māksan se muestra más humilde que los anteriores y se conforma con el título de Sayf al-Dawla, al estilo de los Barmakíes orientales. Todo ello nos informa de la forma de gobierno de cada uno y de la autoridad que manifiesta.

Pero el poder del emir, parece, excepto en los tiempos de Bādīs y en los últimos años de ʿAbd Allāh, estar limitado por una asamblea, la *ŷamāʿa*, que tendría un poder vinculante, esto es uno de los rasgos característicos de los beréberes norteafricanos y que marcará el ritmo político del Estado zirí. De hecho, como podemos comprobar, la sucesión en el poder, en principio, según se observa de la evolución política no debía ser impuesta siguiendo una línea de primogenitura sino que tenía que ser el consejo tribal

de estos ūinhāyās quien decidiera en última instancia en la materia sucesoria. A esta conclusión llegamos a través de varios hechos:

1) Cuando Zāwī b. Zīrī parte al Magreb (1019-20), es este consejo el que se hace con el poder hasta que se designa a Ḥabūs b. Māksan quien se impone precisamente al descendiente del anterior gracias al apoyo de la mayoría de los Talkāta.

2) La autoridad de los sultanes ziríes, salvo con Bādīs con el que se vive un cierto periodo de autoritarismo, se ve constantemente limitada por este consejo. Así Ḥabūs b. Māksan celebraba su consejo de gobierno en su almunia y no en su palacio para no mostrarse superior al resto de los ūinhāyās. Se dará un intento de consensuar todas las decisiones. Ḥabūs mantuvo una autoridad laxa, en la que se limita a repartir el territorio entre los ūinhāyās y, según las Memorias de ‘Abd Allāh:

«Delegó en los cadíes de sus tierras la misión de dictar sus sentencias, y él apenas intervenía en nada, guardándose muy bien de cometer ningún acto prohibido por la religión ni de sacar dinero de sus súbditos»²⁸².

El propio emir zirí reconoce que el poder estaba muy fragmentado y Ḥabūs no podía ejercer autoridad más allá de sus dominios personales:

«Cada uno de los contribulos de Ḥabūs era un señor [sulṭān] del territorio que le había sido asignado, ya que de él gozaba por entero y ejercía el mando exclusivo de sus tropas. Ḥabūs- ¡Dios tenga misericordia de él!- no tomaba ninguna decisión si contar con ellos ni formaba ningún plan sin consultarlos. Incluso cuando había que reunirse con ellos para

²⁸² Memorias...p.107-108.

un consejo de gobierno [ḥukm], lo celebraba en un lugar fuera de palacio, en vez de hacerlos venir a él, por delicadeza de su parte, para que no tuviesen que sufrir humillación ni se engendrasen en ellos resentimientos»²⁸³.

3) Otra muestra más de esta gran autoridad del consejo tribal es el hecho de que ‘Abd Allāh, siendo menor que su hermano Tamīm ascienda al poder, rompiéndose así el principio de primogenitura. Y en este caso podríamos ver incluso unos intereses oscuros en el trasfondo de este asunto: como era el de elegir a un emir débil e inexperto para romper con el periodo autoritario que representó Bādīs b. Ḥabūs.

4) Precisamente, la elección de ‘Abd Allāh, que contaba como mucho con 18 años permitió al consejo asumir el poder y designar a una especie de visir-regente de entre los ṣinhāya, Simāyā, quien ejercerá durante 9 años el poder en consenso con ellos.

Todo esto nos lleva a considerar que la autoridad en este Estado zirí, en cierto modo, se puede considerar colegiada²⁸⁴. Este gran poder del consejo tribal no es algo novedoso sino que es propio de la forma de organización de los beréberes de mayor tradición «democrática»²⁸⁵ y nos demostraría que estos ziríes conservarían rasgos propios de una sociedad tradicional gentilicia beréber. De esta forma, se explica el mayor protagonismo de las mujeres en la evolución política como ya se ha señalado en algún artículo²⁸⁶.

²⁸³ *Ídem.*

²⁸⁴ La profesora R. Arié apuntaba lo mismo en «Les royaumes berbères d’al-Andalus», p. 164.

²⁸⁵ Perdonen por la expresión.

²⁸⁶ MARTÍNEZ-GROS, G.: «Femmes et pouvoir dans les mémoires d’Abd Allah b. Ziri » en *La condición de la mujer en la Edad Media: Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Madrid, 1986. pp. 371-378.

Sin embargo este aparente «igualitarismo», no lo observamos durante el gobierno del sultán Bādīs quien fue frecuentemente tachado de absolutista y de ejercer un poder autoritario contando tan sólo con la opinión de su visir y *kātib* Isma‘īl b. Nagrāla.

Por debajo del emir y este consejo tribal, se encontraban una serie de altos funcionarios que completaban la presencia del Estado en cada uno de los campos y territorios. Un rasgo a destacar es que la mayoría de éstos no pertenecían al grupo tribal zirí y eran de otras etnias y/o religión. Esto podría explicarse bien porque estos beréberes eran poco duchos en el manejo de cuestiones administrativas, dado que eran fundamentalmente guerreros, y/o por integrar a otros sectores de la población en el aparato estatal. En pro de este último argumento conviene recordar que estos ziríes eran sólo una minoría recién llegada y que, por tanto, precisarían de la colaboración de algunas facciones de la población autóctona.

El más destacado dentro de estos cargos era el de visir (*wazīr*), éste es heredado de la época califal pero contaría con un mayor número de funciones y una mayor riqueza de significados, en lo que se refiere al término. El visir más importante sería el consejero, la mano derecha del emir, algo así como un primer ministro de la época. Hemos de señalar que normalmente, durante este periodo de taifas, ejercía también de *kātib*, secretario o escriba de la administración del reino, de ahí que se hable de *dū-l-wizāratayn* (el poseedor de los dos visiratos o «ministerios»).

Por otro lado, hemos de señalar que entre los *kuttāb* (pl. de *kātib*) destacarán grandes literatos e intelectuales. El mejor ejemplo es el del gran poeta Ibn ‘Ammār de Sevilla, y

en el caso granadino el del judío Ibn Nagrāla, figura señera de la Literatura no sólo hebrea sino también andalusí.

Pero, como señalábamos antes, con el nombre de visir se conocía igualmente a los gobernadores de otras ciudades y/o coras. Así, ‘Alī Ibn al-Qarawī y su hermano ‘Abd Allāh fueron nombrados visires de Guadix y en la cora de Rayya, ocupada por los ziríes tras la desaparición del califato Ḥammudí en la zona, se conoce como visir al que lo había sido hasta entonces, el cadí al-Nubahī. Es el caso de los que eran generales y decidían en las cuestiones bélicas (كانا قائدي العسكر؛ وإليهما كان يرجع الرأي في أمور الفتن)²⁸⁷.

La dignidad de visir fue desempeñada por personajes de diferentes etnias a lo largo de reino zirí granadino. Así, el primero del que tenemos noticia sería el *kātib* del estado de Ḥabūs, Abū l-Qāsim b. al-‘Arīf al que sucederá su hijo o hermano Abū l-‘Abbās en el cargo, cuyo secretario personal era Isma‘īl b. Nagrāla²⁸⁸. Precisamente será éste el que sustituya a su jefe en el cargo de *kātib* y de visir. Y en época de Bādīs se convertirá en el hombre de confianza del sultán²⁸⁹ hasta tal punto que, según se cuenta, dicho emir no realizaba ningún asunto sin consultarle previamente. A éste le sucederá en el cargo su hijo Yūsuf b. Nagrāla, que lo desempeño hasta que fue asesinado durante el pogrom de 1066. Tras el hebreo ocupará el cargo un eslavo, al-Nāya²⁹⁰, que entró en rivalidad con el judío desde su llegada a Granada debido a las grandes ambiciones de ascenso político. Al-Nāya era un antiguo esclavo de al-Mu‘taḍid b. ‘Abbād, reyezuelo de Sevilla, que había participado en una conjura contra éste, y por ello huye a Granada implorando protección a Bādīs al-Muẓaffar. Su petición será aceptada y desde entonces

²⁸⁷ *Memorias* p. 125/ 72 texto árabe.

²⁸⁸ IDRIS, R.H.: «Les Zirídes...», p. 58-59.

²⁸⁹ Si recordamos fue él quien advirtió a Bādīs del atentado que preparaban contra él Yaddayr b. Ḥubāsa y su partidarios.

²⁹⁰ Se ha pensado también en el posible origen romance de su nombre.

su ascenso será vertiginoso hasta llegar a convertirse en visir del reino. Concretamente, será nombrado *wazīr* tras la campaña de recuperación de Guadix y de Fiñana. Realizará importantes campañas como la de Baeza y como señala el emir ‘Abd Allāh toda la autoridad recaerá sobre sus manos²⁹¹, lo que nos da una idea de la gran relevancia del cargo.

Con el último sultán zirí conocemos dos visires. El primero sería Simāyā²⁹², que ejercería incluso de regente durante la minoría de edad de ‘Abd Allāh²⁹³. Éste sería de origen beréber *ṣinhāya* y fue designado visir-regente por el propio consejo tribal. Fue destituido posteriormente por ‘Abd Allāh cuando decide asumir todo el poder en una situación crítica, ante las amenazas de Alfonso VI y la agitada situación interna del reino.

Y el segundo y último de la dinastía zirí parece ser Mu’ammal²⁹⁴ que era un ‘abīd de Bādīs b. Ḥabūs que se convierte en mawlā, del mismo sultán. Éste tendrá una brillante carrera política, que sería interesante estudiar *in extenso*. De esclavo pasa a ser visir de ‘Abd Allāh, a quien traicionará convirtiéndose en un colaborador de los almorávides. De hecho se le atribuye la creación de una alameda (Ḥawr al-Mu’ammal), que llegó al menos hasta la época de Ibn al-Jaṭīb.

En suma, el cargo de visir mantendría una polisemia: por una parte equivaldría a la figura de chambelán, sería el segundo en la jerarquía del reino. Y por otra, se haría

²⁹¹ *Op. cit.*, p. 164.

²⁹² Samāyā en otros. Aunque antes de éste, Mu’ammal, un liberto de Bādīs, quizás ocupase la dignidad de visir con ‘Abd Allāh. Este Mu’ammal sería el constructor de la célebre alameda que porta su nombre, Ḥawr al-Mu’ammal y posteriormente el *amīr al-muslimīn* almorávide, Yūsuf b. Tāšufīn, lo pondrá al frente de la administración de las propiedades del último zirí (*mustajlas*). (*Iḥāṭa* III, pp. 379-383).

²⁹³ Que según Ibn al-Jaṭīb durante nueve años (IDRIS, R.H.:«Les Zīrides...», p. 95). Aunque ‘Abd Allāh nos dice que su destitución sería posterior a la toma de Toledo.

²⁹⁴ También se habla de él en *Iḥāṭa* I, pp.331-333.

referencia a cualquier poder delegado encargado del gobierno de otras ciudades relevantes, como en el caso que hemos mencionado *supra* sobre Guadix y Málaga. Hemos de subrayar la variedad étnica de los que desempeñaron este cargo, así como hemos visto, hubo judíos, beréberes y eslavos.

Otro de los cargos de gran importancia en las administraciones locales eran los cadíes ya que su función era juzgar aplicando la *šarī'a*, que sería el elemento vertebrador de toda las sociedades musulmanas allá donde se ubiquen. Dentro de éstos podemos señalar a una figura de gran relevancia en el periodo zirí, como es el cadí 'Alī b. Muḥammad Ibn Tawba, a quien se le atribuyen la construcción de una mezquita, que porta su nombre, en la actual iglesia de San Pedro, el mimbar de la mezquita aljama y el puente sobre el Darro, denominado del Cadí, en su honor.

En cuanto al estamento judicial todo parece indicar que nada cambió en la fisonomía de la sociedad que los ziríes encontraron en Ilbīra. Todo lo contrario, los cadíes, jueces y alfaquíes consolidaron sus privilegios. Y esto lo consideramos clave para comprender el establecimiento de la dinastía zirí y las bases de su legitimidad. El caso de los Ibn Abī Zamanīn es ilustrativo, procedente de una familia de larga tradición en las jurisprudencia en Madīnat Ilbīra va a mantener su gran influencia en la sociedad tras el traslado de la capitalidad con la fundación de Granada. Creemos que todo ello refleja que los ulemas, alfaquíes y figuras jurídicas, al ser personajes destacados y de una honorabilidad reconocida por la población, van a ser los intermediarios entre el pueblo de Elvira y los ziríes. De manera que es con ellos con quien se acuerda el pacto de fundación del Estado zirí y quienes van a garantizarle la legitimidad necesaria. Este rol

destacado²⁹⁵, hará que cuando ‘Abd Allāh se vea en apuros acuda a juristas, en este caso a Ibn Sahl y a Bādīs b.Wāruwī para que intercedan por él ante los almorávides, aunque el resultado será completamente inverso y acabarán traicionándole.

Otro caso de alfaquí conocido es el de Abū Ishāq al-Ilbīrī, discípulo de Ibn Abī Zamanīn, será apartado por Bādīs de Granada y recluído en la Rābiṭa al-‘Uqāb, en Ilbīra debido a la presión de Samuel b. Nagrela. Un ejemplo de su influencia fue que su poema fuese el detonante del pogrom de 1066.

Continuando con nuestro análisis de la estructura del Estado, hemos de señalar que relacionado con el patrimonio regio, estaba el *qābiḍ al-waḥība* o *jāzin li-l-amwāl* que era un tipo de tesorero que cobraba las rentas del patrimonio real. Por otro lado, tenemos constancia de un *‘āmil ‘alā l-mustajlaṣ* (intendente de los dominios personales del emir)²⁹⁶, concretamente conocemos a Ibn Abī Lawlā que ostentó tal puesto en tiempos de ‘Abd Allāh.

También conocemos la existencia de un *ṣāḥib al-aḥbās*, administrador de los bienes habices, e incluso el nombre de uno de ellos, llamado Ibn Salmūn²⁹⁷.

De herencia califal, prevalece el puesto de *ṣāḥib al-madīna* (zalmedina) que, al parecer, siempre sería ocupado por eunucos, posiblemente porque éstos al depender directamente del emir de turno, garantizaban más fidelidad. Así conocemos a un tal

²⁹⁵ Ya Benaboud destacó la importancia de los ulemas en este siglo XI en su artículo «El papel político y social de los *‘ulamā*’ en Al-Andalus durante el período de las Taifas», *Cuadernos de Historia del Islam* 11 (1984), pp.1-46.

²⁹⁶ Sobre este concepto cf. MOLINA LÓPEZ, E.: «El *mustajlaṣ* andalusi (I) (ss. VIII-XI)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, XIII-XIV (1999-2000), pp. 99-189.

²⁹⁷ *Memorias*, apartado 56 p. 255.

Muwaffaq, eunuco de Bādīs b. Ḥabūs que sería *ṣāhib al-madīna* de Granada durante el emirato de éste, y a Labīb, eslavo también, que trabajaría como zalmedina con ‘Abd Allāh. No tenemos datos sobre ningún *ṣāhib al-sūq* (zabazoque)²⁹⁸, lo que no quiere, decir pues que, al frente de los mercados no debía de haber algún tipo de guardia que mantuviera el orden, controlase los pesos y medidas así como las actividades industriales. Tampoco conocemos a ningún *ṣāhib al-ṣurṭa* (zabazorta), cuyo cometido era ejercer la justicia represiva, la prevención de delitos e investigación de los enjuiciamientos rápidos, pero probablemente existiera.

Un cargo del que sí tenemos constancia, ya que aparece citado en las Memorias, es el de *kātib ḥaṣam*, éste sería el secretario del ejército de mercenarios, que sería en tiempos de Bādīs al-Muzaffar un cristiano Abū-l-Rabī²⁹⁹, que sería posteriormente consejero de ‘Abd Allāh b. Buluqqīn.

2.5.2. Economía, fiscalidad y moneda en el Reino zirí

Como señalamos en el capítulo dedicado al análisis historiográfico, es harto difícil la labor de reconstruir la historia económica y social del mundo arabo-islámico. Estas limitaciones se deben fundamentalmente a la ausencia de archivos y la carencia de documentos oficiales en los que se expongan informaciones económicas y, por otra parte, a las características intrínsecas de las fuentes históricas que o bien ignoran este tipo de datos o los formulan de tal forma que nos son poco útiles. Por todo esto, es frecuente que en lo referente a la materia económica y fiscal se hagan divagaciones muy generales y extrapolaciones de datos, adaptándolos, con mayor o menor acierto, a las realidades de

²⁹⁸ Esta figura ha sido analizada in extenso por Pedro Chalmeta en su libro *El señor del zoco en España: Edades Media y Moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*. Madrid, 1973.

²⁹⁹ *Ibidem*, p.169.

cada periodo. El resultado es que todas las conclusiones se convierten en hipótesis difíciles de contrastar con la realidad.

A pesar de todo lo expresado anteriormente, es cierto que resta una larga tarea por realizar ya que algunas de las fuentes que pueden ofrecernos un gran potencial, consideramos que, no han sido explotadas suficientemente. Con ello, nos referimos a las fetuas, los *nawāzil* o los tratados de *ḥisba*, que por el desconocimiento de la lengua árabe o por el desinterés por las cuestiones económicas, no se han exprimido en su totalidad.

No obstante, todas estas limitaciones no deben ser óbice para que con los datos parciales, las citas eventuales y las valoraciones generales intentemos, al menos, reconstruir la evolución económica del reino zirí.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que los reinos de taifas, y como uno de ellos el de Granada, aparecen durante una etapa de autodestrucción de al-Andalus, como fue la fitna. Un periodo en el que las guerras intestinas rompieron la cierta estabilidad política y social que se vivía durante el califato cordobés, y que precisa toda economía para progresar. Es evidente que las desastrosas campañas de guerras producirían la destrucción de áreas de cultivo y de mercancías y etapas en las que las cosechas y siembras se verían dificultadas. Y todos estos inconvenientes de partida, hemos de tener en cuenta que, no serán una cuestión baladí sino que marcarán lastrando la posterior evolución económica de las taifas y a la larga será otro de los factores que desequilibrarán la balanza en beneficio de los reinos cristianos del norte.

Dicho esto, pasemos a analizar la economía zirí, diferenciando entre los diferentes sectores económicos para facilitar la comprensión de la misma.

Agricultura

La economía andalusí como la mayoría de las preindustriales, era de una base eminentemente agraria. Era del campo de donde salían la mayor parte de los recursos. Se conoce que con la llegada de la civilización arabo-islámica se dio una revolución agrícola, debido especialmente al desarrollo, la extensión y el perfeccionamiento de las nuevas técnicas de regadío. Se vivirá, por tanto, una gran expansión con la introducción de nuevos productos procedentes del clima tropical³⁰⁰.

Todo parece indicar que el periodo zirí supuso para Granada toda una revolución agrícola. Determinadas obras públicas, en materia hidráulica, como la acequia de Aynadamar y la Gorda transformaron el panorama agrícola de la vega Granadina, produciendo una mejora sustancial de los regadíos que revertiría en un aumento tanto de la productividad como de la extensión de las áreas de cultivo.

No es casualidad que sea en este siglo XI cuando surja con fuerza la geoponimia viviendo una etapa de gran esplendor, o que en la Literatura, veamos el desarrollo de la poesía bucólica y de evocación natural. En cuanto a las primeras, de esta centuria nos han llegado tratados de gran calidad como el de Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Mālik al-Murrī, más conocido como al-Ṭignarī, precisamente de Ṭignar (Granada), y que estuvo al servicio del último sultán zirí y escribirá *Zahr al-bustān wa-nuzhat al-aḍīhān*

³⁰⁰ Se puede seguir entre otras obras en Watson, A., *Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico*, Granada, 1998.

(*Flor del jardín y recreo de las inteligencias*), una de las obras más destacadas de su género³⁰¹. Y ya fuera de Granada, destacarán figuras de primer nivel como Ibn Baṣṣāl³⁰², al-Isbīlī, Ibn Wāfid e Ibn Ḥayyāy.

En lo que se refiere a los productos, a principios de este siglo tenemos constancia a través de un Tratado Agrícola Andalusi Anónimo de la extensión del naranjo agrio y la espinaca. Y en la segunda mitad del siglo XI Ibn Baṣṣāl de Toledo en su *Kitāb al-Filāḥa* hallamos el algodón, el arroz, la berenjena, la espinaca, el naranjo agrio, el cidro pero además el limonero, la sandía, la alcachofa y la alheña.

En el caso concreto de los territorios del Reino de Granada, Al-Rāzī, aunque sea anterior, habla de lo conocidos que eran los cereales y las pasas de Almuñécar.

Sierra Nevada y Guadix eran importantes por sus viñedos, lo mismo ocurría con los olivos de Baza y de Guadix. La tierra más fértil era la Vega del Genil, importante por su seda y según al-Ḥimyarī por sus plantaciones de plátanos y caña de azúcar destacaban en la costa.

El cultivo de la seda y plantas textiles alcanzaron gran renombre. Posiblemente fueron los sirios del ʿyund de Damasco quienes iniciaron el cultivo de la morera y la cría del gusano de seda. Las moreras abundaban en Guadix y Baza, Almuñécar y las aldeas de Sierra Nevada.

³⁰¹ Cf. *Iḥāṭa* II pp. 282-284, IBN BASSĀM: *Dajira* I p.805. GARCÍA SÁNCHEZ, E., «Agricultura y legislación islámica: el prólogo del *Kitāb Zuhrat al-bustān* de al-Tignarī», en GARCÍA SÁNCHEZ, E. (ed.), *Ciencias de la naturaleza en al-Andalus. Textos y estudios* I, Granada, 1990, pp. 180-193. En el apéndice incluimos su nombre con una breve bibliografía.

³⁰² IBN BASSĀL. *Libro de agricultura*. ed. E. García Sánchez y J. E. Hernández Bermejo, Granada 1995. Cf. también la trad. al castellano de J. M^a Millás Vallicrosa y Mohamed Aziman, Tetuán, 1955

Al-Rāzī también ensalza la producción de lino en la kūra de Elvira; por su parte al-Ḥimyarī resalta el algodón producido en Guadix y en las aldeas de Sierra Nevada. Es posible que tanto el algodón, el lino como las plantas tintóreas y especias (azafrán, comino y alazor) se exportaran tanto dentro como fuera de al-Andalus.

Ibn al-Jaṭīb recoge una cita de al-Rāzī en la que habla de « *(Elvira) y su tierra está regada por abundantes ríos, y producen copiosos frutos, espesos árboles, muchos de ellos frondosos nogales*»³⁰³.

Sin embargo, debemos tener en cuenta de que las continuas guerras provocaron pérdidas de cosechas tanto por la destrucción y quema de las mismas como por la imposibilidad eventual de recolectar o sembrar en determinados periodos. Un ejemplo de las consecuencias devastadoras lo tenemos en las expediciones que desde Belillos dirigían los sevillanos con la colaboración de Alfonso VI que «devastaba y hostigaba la vega de Granada»³⁰⁴.

Sector artesanal

Granada y su entorno cuentan con una considerable riqueza minero-metalúrgica desde tiempos remotos. Y estos recursos fueron perfectamente conocidos y utilizados en la etapa islámica. Destacarán el oro, la plata, el hierro, el estaño, la tutía, cobre, mercurio, e incluso los mármoles³⁰⁵.

³⁰³ *Iḥāta* I, p.98.

³⁰⁴ *Memorias*, p. 179.

³⁰⁵ Ibn ‘Abd al-Ḥaqq *Marāṣid: Lexicon Geographicum* Tomo I, ed. T.G.J. Juynboll Londres, 1852, p. 87: destaca plata, oro, hierro, cobre, piedra de atūtīa. Ibn al-Jaṭīb recoge y reafirma la riqueza en oro, plata,

Así, son frecuentes las citas que nos indican que el Darro arrastraba limaduras de oro y aquéllas que nos hablan de la riqueza de plata en la kora de Granada. En Salobreña y en Paterna había respectivamente yacimientos de tutía y de mercurio. De una montaña próxima a Baza se extraía sulfuro de antimonio que se exportaba al Magreb. En Ilbīra había canteras de mármol que por su gran abundancia y calidad se exportaba al resto de al-Andalus.

Fiscalidad

Otro de los temas que generan más controversia es el de la política fiscal islámica. En teoría, los impuestos deberían ser exclusivamente los canónicos, es decir, el azaque (al-Zakā) para los musulmanes, y la *yīzya* y el *jarāy* para los *ḍimmīs*. Sin embargo, pocos Estados se libran de vulnerar esta regla. Ni siquiera los almorávides, cuya principal promesa era volver a la norma coránica, pudieron resistirse a exigir cargas fiscales superiores a las coránicas.

Afortunadamente en lo que se refiere a este asunto contamos con importantes informaciones aportadas tanto por las *Memorias* del sultán ‘Abd Allāh, que nos hablan del nombre de determinadas tributaciones e incluso de los funcionarios encargados de las mismas, y con el texto del código inexplorado de Ibn Ḥazm, que se trata de un valiosísimo análisis de la estructura fiscal taifal, como veremos.

estaño y hierro (*Iḥāṭa*, I p.98). Oro, plata, hierro nos confirma y cobre y minas de piedra de cinc en el ḥiṣn de Salobreña...

‘Abd Allāh nos confirma en su obra que los funcionarios encargados del cobro de los impuestos eran sobre todo judíos³⁰⁶, a éstos se les denomina ‘*ummāl* (pl. de ‘āmil).

Debemos tener en cuenta que la estructura fiscal del reino se veía condicionada por el incesante crecimiento de los gastos del gobierno. Así por ejemplo para pagarle a las milicias (*aŷnād*), a los gobernadores y demás cargos se concedían determinadas ventajas fiscales como la exención total y la percepción de parte de los impuestos del territorio en el que se asentaban.

Este sistema se llevó al extremo y, al parecer, la mayor parte de los jefes locales eran los que percibían directamente los tributos para luego teóricamente destinarlo al poder central. Traigamos a colación uno de los ejemplos que nos han llegado, como es el de la ciudad de Guadix. El gobernador de este territorio era entonces ‘Alī b. al-Qarawī, miembro del célebre linaje de los Banū l-Qarawī. Todo parece indicar que era él quien percibía los impuestos (*ŷibāyāt*) en primera instancia, para luego enviarlos, supuestamente, a la administración central. Sin embargo, la ciudad sólo aportaba 15.000 dinares de dirham a la administración central del reino, cantidad que distaba mucho de los 100.000 *dinares tuluŷies* que se estipulaba para esta zona. Esto nos refleja que hubo una constante apropiación en los gobiernos locales, que sumado al despilfarro y la corrupción limitarían el margen de maniobra del poder central.

De hecho, el desarrollo de esta práctica fue tal que el reyezuelo de turno llegó sólo a obtener del fisco casi exclusivamente lo que provenía directamente de sus territorios.

³⁰⁶ Cf. *infra*.

Las provincias eran gobernadas de forma prácticamente autónoma, con jeques militares/gobernadores que percibían una parte de la tributación y su único deber con el poder central era el aporte de tropas y de parte de estos impuestos. Éstos solían ser beneficiarios de una concesión del tipo *iqṭā'* o *inzāl* y estaban recogidos en un registro por el poder central por lo que, en principio, estaban controlados y no formaban feudos como en la zona cristiana. Los campesinos dependían directamente del Estado al que pagaban el tributo (parte del excedente) y, aunque hubiese intermediarios, estos trabajadores rurales nunca estuvieron sometidos a poderes señoriales y poseían la tierra a diferencia de las sociedades feudales, en las que el señor es el poseedor de éstas.

También eran frecuentes los pagos tanto en metálico como en territorios por determinados favores y para obtener apoyos políticos. En este sentido, conviene rescatar el caso de Yaddayr b. Ḥubāsa que no dudó en repartir meticales y diplomas (*ṣukūk*) para todo aquél que colaborase en su alzamiento y luchara contra Bādīs b. Ḥabūs.

Siguiendo a Chalmeta³⁰⁷ debemos señalar que este tipo de concesiones eran en ocasiones «de bolsa» ya que implicaban exención fiscal y apropiación de una parte de los gravámenes. Y en otras, se trataba de territorios para sobrevivir, como pudo ser la entrega de un fundo (*inzāl*). En Granada tenemos numerosos ejemplos como el de Abū Ŷūš al que el emir 'Abd Allāh había otorgado un fundo en Guadix, o el de Kabbāb b. Tamīt que obtuvo el gobierno de Antequera y Archidona. Y todo esto era una forma de recompensar el servicio, los méritos y sufragar a las milicias en una etapa en la que la economía estatal no tenía otro modo de realizarlo.

³⁰⁷ CHALMETA, P: «Concesiones territoriales en al-Andalus»..., pp. 78-81.

Si a estos gastos se le agrega la presión de Alfonso VI en forma de exigencia de parias, en la segunda mitad del siglo, el pago al ejército, los gastos de las constantes guerras con los reinos circundantes y el mantenimiento de una administración en la que el despilfarro era la norma, así como de una corte de poetas-mercenarios, comprenderemos el porqué de tan alta presión fiscal. El principal afectado sería la *'amma* y dentro de la misma el campesinado al que se le somete a un expolio por parte del Estado.

Las propiedades privadas de los sultanes, mustajlas debían de ser considerables. A parte de bienes inmuebles, como el palacio, diferentes almunias (entre las que se encontraba la de Bibarrambla. Tenemos conocimiento de que, al menos, en época de 'Abd Allāh los bienes muebles eran sorprendentes. En este camino va la cita del *Nafh* en la que se nos dice que Yūsuf b. Tašufīn se vio sorprendido por los tesoros y riquezas en metálico que habían guardado los sultanes ziríes en su palacio³⁰⁸. Pero tanto o más ilustrativo es el texto de Ibn al-Jaṣīb en el que enumera los bienes que Mu'ammal incauta al sultán zirí, una vez hecho preso, bajo las órdenes del emir almorávide. En éste vemos todo tipo de telas preciosas y raras de importación (*'irāqiyyāt, yārdadīnāt, amnāt...*), procedentes de Oriente, y joyas «objetos de gran valor y tesoros, alhajas, piedras preciosas, piedras de jacinto, flautas de esmeraldas, recipientes de oro y plata, bandejas de sólido cristal...»³⁰⁹. A lo que se añaden los lingotes de oro que pudo esconder 'Abd Allāh b. Bulukkīn y llevarse al Magreb.

Pero, además, este *modus vivendi* de los reinos de taifas hace que no baste exclusivamente con la imposición de los gravámenes canónicos y haya que exigir

³⁰⁸ *Nafh* IV, p. 373.

³⁰⁹ Todo ello se puede seguir en Iḥāṭa III, pp.379-383 o si lo prefieren en la traducción que adjuntamos en el Apéndice.

nuevas cargas fiscales ilegales y anticanónicas. Esto no duda en criticarlo el cordobés Ibn Ḥazm³¹⁰, que además es una de las pocas fuentes de información sobre la fiscalidad en esta etapa histórica señalando, desde el punto de vista de un jurista, cada uno de los tributos existentes. Veamos el texto:

«Todo el que gobierna una ciudad o una plaza fuerte en cualquier región de este nuestro país de al-Andalus, desde el primero al último, es un salteador de caminos, que por Dios y su Profeta guerrea y siembra el desorden en el país, haciendo, como lo veis con vuestros mismos ojos, continuas incursiones o algaras contra los bienes de los musulmanes, súbditos de cualquier príncipe que le sea hostil, permitiendo a sus ejércitos que los asalten por los caminos de las regiones contra cuyos habitantes están en guerra, imponiendo contribuciones indirectas [mukūs] y personales [yīzya] sobre los cuellos de los musulimes, dando a los judíos la jurisdicción para que en las más frecuentadas vías de los musulimes les cobren el impuesto de capitación [yīzya] y el tributo [al-ḍarība], con la excusa de que a ello les obliga una necesidad que [en ningún caso] haría lícito aquello que Dios mismo ha prohibido, a parte de que con tales tributos aspiran sólo a robustecer su autoridad cuanto mandan y prohíben. No os engaños, pues, ni os dejéis extraviar por los malvados, que arrogándose el título de alfaquies se revisten con pieles de corderos sobre corazones de fieras, y doran con apariencias de bien la maldad de los malos y les prestan su apoyo para ejecutar sus maldades [...].

[El dinero puro] no queda mucho tiempo en poder suyo, sin que lo tengan que entregar a la fuerza, violentamente y contra toda justicia en forma de tributo [qaṭī'] que los tiranos imponen sobre sus cabezas, al modo de impuesto de capitación [yīzya] para los judíos y cristianos. Ese dinero, que se les coge así, contra todo derecho, viene a entrar, pues, en

³¹⁰ Ibn Ḥazm al-Qurtubī (994-1064). Una de las magnas figuras de la cultura islámica y universal. Fue poeta, historiador, jurista y teólogo. Destacan sobre todo varios aspectos en su vida: ser autor de *El collar de la paloma* (*Tawq al-ḥamāma*), ser el máximo representante de la *zāhiriyya* en al-Andalus y vinculado con esto último por su gran polémica con el malikí al-Baṭī.

posesión del tirano que los domina, y se convierte ya en fuego. Luego, él lo entrega a los más allegados de su ejército, en quienes se apoya para robustecer su propio poder, conseguir la buena marcha de su reino, someter a sus enemigos y emprender incursiones o algaras contra los súbditos de los tiranos que se salgan de su obediencia o de aquellos otros a quienes les exija que se le sometan. Y así, el ardor de aquel fuego del dinero se duplica, porque los soldados del ejército lo emplean luego para sus tratos con comerciantes y artesanos y se convierte entonces, en manos de mercaderes, en alacranes, serpientes y víboras. A su vez los comerciantes compran con ese dinero a los demás súbditos del tirano lo que necesitan, y así, las monedas de oro y plata vienen a ser, como lo véis con vuestros ojos, ruedas que circulan en medio del fuego del infierno³¹¹.

Describe Ibn Ḥazm, encendido por su oposición a las taifas, todos los gravámenes así como la cadena de circulación que recorren los mismos. Según el cordobés, se les exigen a los musulmanes impuestos similares a los de los *ḍimmíes*, una serie de contribuciones indirectas, además de las tradicionales directas, todos extracanáonicos e ilegales. Menciona también el argumento que se arguye para justificarlo: «la extrema necesidad». Destacamos que Ibn Ḥazm es consciente plenamente de que éstos sólo vienen a enriquecer y robustecer a las autoridades que carecen de legitimidad tanto por sus *modus operandi* como por su origen. Además censura a otro de los pilares del orden establecido: los alfaquíes, que actúan como cómplices y legitimadores del poder. Por lo demás, resulta de gran interés el circuito que propone para el dinero: del tirano pasaría al ejército, es decir es una de las fuentes para sufragar a las diferentes milicias. Este ejército es el encargado de llevar a cabo expediciones militares externas contra los enemigos para obtener botín y demás riquezas y de someter a los rebeldes que se

³¹¹ En ASÍN PALACIOS, M.: «Un códice inexplorado del cordobés Ibn Ḥazm», *al-Andalus* II (1934); pp. 38-41.

nieguen a pagar sus correspondientes tributos. Por lo que serviría de órgano represor del régimen, para mantener el sistema tributario. Y no cabe duda de que la guerra era otra de las fuentes para ampliar la riqueza del reino y una válvula de escape para la presión social y el descontento cada vez más acuciante debido a la depauperación de la *'amma*, a la que se le sometía a continuas imposiciones fiscales. A través de la guerra se obtenía botín, presos y nuevos territorios con población que contribuyera al fisco.

Por último, señala el polígrafo: «porque los soldados del ejército lo emplean luego para sus tratos con comerciantes y artesanos...» y «los comerciantes compran con ese dinero a los demás súbditos del tirano lo que necesitan», por lo que todo es impuro en el reino pues se sustenta en un dinero que es extraído de forma que transgrede las leyes del Islam.

Más nítida aun resulta la siguiente enumeración de impuestos y tributos:

[...] porque los tributos [magārim] que cobraban los diversos gobiernos [anteriormente a la fitna y a Ibn Abī 'Āmir] cargaban exclusivamente sobre las tierras, y eran por ello muy parecidos al [jarāy] que 'Umar impuso sobre los campos. En cambio, hoy esos tributos son los siguientes: uno de capitación [yīzya], impuesto sobre las cabezas de los musulmanes, que llaman al-qaṭī' y que se recauda mensualmente [en metálico]; otro, 'arība, impuesto sobre los bienes, es decir, sobre el ganado lanar y el vacuno, las bestias de carga y las abejas, que consiste en un tanto fijo por cabeza; y además, ciertas alcabalas que se pagan por todo lo que se vende en los mercados y por el permiso o licencia que en ciertos lugares se concede a los musulmanes para vender vino. Todo esto es lo que hoy recaudan los tiranos, y ello es un escándalo infame, contrario a todas las leyes del Islam [...]

...Y éstas son cosas cuya verdad no tengo yo que acreditárola con testimonio de un ausente, sino que vosotros mismos las veís con vuestros propios ojos y las presenciáis

más y mejor de lo que yo las presencio. Vosotros veis, efectivamente, en vuestra región al ejército, cuyos soldados no cobran sus haberes sino de ese impuesto [yîzya] que los tiranos exigen a los musulmanes, sobre todo lo que venden en sus mercados, sobre el jabón, la sal, la harina, el aceite, el queso y todos los demás artículos, y luego, con esas mismas monedas de plata malditas hacen sus transacciones los mercaderes y los artesanos. Con eso, pues, os basta»³¹².

Por lo recapitulando las exigencias serían los siguientes: 1) azaque y *ʿuṣr* que serían los canónicos para los musulmanes, y *yîzya* y *jarāy* para los no musulmanes. 2) Además de éstos estaría una especie de *yîzya*, tributo por cabeza impuesto sobre los musulmanes, que sería completamente anticoránico pagado en metálico y, lo peor, mensualmente denominado *qāṭiʿ*; 3) la *ḍarība* sobre los bienes de ganado y también fija por persona, 4) una serie de alcabalas (*al-qabālāt*), es decir, gravámenes indirectos sobre los productos más esenciales. Además habría otro tipo de tributaciones extraordinarias³¹³.

Del mismo texto hemos de subrayar otra gran aportación clave para comprender cómo se financiaban las milicias. Así se nos aclara que de la *yîzya* y de todas estas exigencias cobraba el ejército.

Teniendo en cuenta este panorama no nos sorprende el apoyo prestado por las poblaciones a los almorávides, quienes clamaban volver a la legalidad islámica.

Concluyendo este apartado, apuntamos que en el Reino zirí de Granada no vemos más que una muestra de una sociedad tributaria-mercantil. El poder central califal se

³¹² *Op. cit.*, pp. 42-43.

³¹³ Como es el caso de la *taqwiya*, que el emir ʿAbd Allāh exigió a los habitantes de Lucena antes de su marcha a Aledo y que provocó un levantamiento en la ciudad judía. En este caso fue una considerable cantidad en oro (*Memorias...*, p. 276).

fragmentó y surgieron núcleos periféricos que tratarán de integrar a otros territorios a modo del antiguo poder central, pero a su vez con grandes problemas para mantener la unidad territorial tanto por luchas externas como por deseos de independencia interna. El problema reside en la propia estructura del poder ya que el Estado precisa de personajes que le suministren milicias para la guerra para mantener el orden social, y a éstos tiene que recompensarlos con exenciones y con mercedes como el cobro de los impuestos (*yībāyāt*) de determinadas zonas. Por lo que se mantiene la autoridad a cambio de hipotecar al Estado constantemente.

Este tipo de concesiones, que hemos mencionado, debe entenderse siempre dentro del sistema económico-social vigente, ya que existe un control de las mismas a través de registros³¹⁴. Nunca se llegó a desarrollar feudalismo, pues los gobernadores locales no legislan ni exigen cargas ni servicios³¹⁵ ni tienen la capacidad de juzgar (para lo que están los *cadíes*) como sucede en el mundo feudal. En definitiva la ley siempre es una, la *šarī'a*³¹⁶, y esto es un principio inherente al Islam que evita en todo momento el desarrollo del más mínimo feudalismo en su seno.

La moneda zirí granadina

Sin ser expertos en cuestiones numismáticas, ni pretender serlo, nuestro propósito en este apartado será establecer un estado de la cuestión sobre la acuñación de monedas en el reino zirí de Granada; y, a partir de ello, inferir todos los aspectos económicos, políticos y sociales que nos puedan aportar para nuestro estudio.

³¹⁴ Como señaló en su tiempo Pierre Guichard en «Del Califato a las taifas»...p. 490.

³¹⁵ Más allá del poder central.

³¹⁶ Lo único que puede variar es la interpretación de la misma, pero eso también sucede en la actualidad.

Son escasas las referencias que poseemos con respecto a la moneda zirí, más aun si se compara con la voluminosidad de otros reinos más ricos en estos aspectos, como el sevillano o el de Toledo. La principal aportación nos viene de la antigua, pero aún escasamente superada, monografía de Prieto y Vives sobre la numismática en la etapa de taifas. Y de posteriores publicaciones como la de G.C. MILES en el 1954³¹⁷, o de los hallazgos puntuales de tesorillos en los que se hallan mezcladas monedas de diferentes periodos históricos que repasaremos posteriormente.

Durante el periodo de taifas, la producción monetaria sigue organizándose en torno al bimetalismo clásico: monedas de oro (*dinār*) y de plata (*dirham*). Aunque observamos un claro proceso de devaluación monetaria del que se libra tan sólo los Ḥammūdīes, último califato-taifa, que al tener acceso a las rutas norteafricanas puede mantener una cierta pureza en sus acuñaciones, del 97,98% hasta mediados del siglo XI³¹⁸. No sería el caso del resto de los reinos de taifas en los que todos los dinares serían de mala calidad, acuñándose aleaciones con otros metales, del tipo electrón. Precisamente, los ‘Abbādīes, junto a la taifa de Zaragoza, es uno de los pocos en seguir utilizando el dinar como moneda de referencia, quizás por sus relaciones con el norte de África que les permitan acceder a las rutas del oro, de las que habían sido apartados el resto de los territorios. Así las acuñaciones de oro superan el 78 %, en nueve ocasiones están entre el 90-98%, en tres entre el 86-87%, todos ellos con al-Mu‘taḍid. Completamente opuesto es el caso de las monedas de plata, dirham, que sí se verán afectados por el contexto general; las seis muestras analizadas hasta ahora como mucho llegan al 12,53 %.³¹⁹ Lo que viene a

³¹⁷ MILES, G.C.: *Coins of Spain mulūk al-tawā’if*, Nueva York, 1954.

³¹⁸ CANTO GARCÍA, A. y IBN ḤĀFIZ IBRĀHĪM, T., *Moneda andalusí. La colección del Museo de la Casa de la Moneda*, Madrid, 2004. p.53.

³¹⁹ *Ibidem*.

confirmar una de las características del Occidente islámico, la carestía de la plata que hace que las acuñaciones sean siempre adulteradas.

Sin embargo en el mundo de los ziríes un grupo de dirhames se mantiene en la frecuencia del 45 %, a mediados de siglo, siendo uno de los mejores niveles para esta moneda de plata³²⁰.

Otra característica de este periodo es la ausencia de uniformidad en las acuñaciones³²¹ ya que, con la fragmentación política, aparecen multitud de nuevas cecas, a través de cuyas monedas acuñadas se tratarán de reflejar los nuevos poderes establecidos. Todo reino de taifa emulará al califato desaparecido pero, eso sí, desde su experiencia local que dará lugar a una polifonía monetaria. Es así como la numismática nos manifiesta cómo se quiere ver representado el poder, qué *alqāb* utiliza para ello, e incluso nos puede indicar el grado de prosperidad comercial y económica del mismo. Pero, sobre todo, la moneda sólo tiene sentido en relación a la imposición fiscal, la moneda es un monopolio estatal, o de quien quiere dárselas de tal, cuyo fin es eminentemente fiscal³²², aunque lleve ligado el afán de reflejar al poder, de inclusión de títulos, de advocaciones religiosas, que no sería más que la superestructura, a través de la cual se pretende sacralizar el poder vinculándolo con Dios y/o bien apelando a la utilidad pública con el objeto de legitimarlo. Se convierte, por tanto, en un arma de doble filo, cuyo fin es obtener el tributo. Como bien destaca el profesor M. Barceló, y constatamos en nuestro

³²⁰ CANTO GARCÍA, A. y IBN ḤĀFIZ, I.: *Moneda andalusí, La Colección del Museo de la Moneda*. Madrid, 2004.

³²¹ PRIETO Y VIVES, A., *Los reyes de taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J.C.)*. Madrid, 1926. p.98

³²² BARCELÓ, M., «Un estudio sobre la estructura fiscal y procedimientos contables del Emirato omeya de Córdoba (138-300/755-912) y del Califato (300-366/012-976) en *El Sol que salió por Occidente*, Jaén, 1997, p.125.

caso, se monetiza desde el Estado para que se tribute, no hay monetización sin fiscalidad impuesta³²³.

Esta cuestión es muy interesante en la Granada zirí. En este reino, las monedas acuñadas que conocemos hasta ahora durante el periodo que va desde, prácticamente, su fundación hasta incluso poco más de la caída del califato Ḥammūdī las monedas van dirigidas al califa Ḥammudí, en concreto hasta el 1063/455 H³²⁴. Este dato nos indica a través de qué medio se busca legitimar el nuevo poder establecido. Se reconoce, por tanto, al menos desde un punto de vista formal, la autoridad espiritual de los califas ḥammūdíes, también beréberes. Si recordamos, el primer califa con el que se asociaron los ziríes era Sulaymān al-Mustaʿīn y tras la muerte de éste pasarán a apoyar la causa ḥammūdī como medio de colmar el vacío de legitimidad espiritual. Esto nos lleva a establecer un paralelismo con la última taifa andalusí, que no es otra que el denominado reino nazarí de Granada cuando busca legitimidad y apoyo reconociendo primero a los ʿAbbāsíes y posteriormente a los Ḥafsíes.

La moneda que adjuntamos está concretamente acuñada en nombre de Idrīs II y se ha fechado hacia el 445/ 1053

«لا اله الا الله لا شريك له»

الامام ادريس العالي بالله امير المؤمنين»

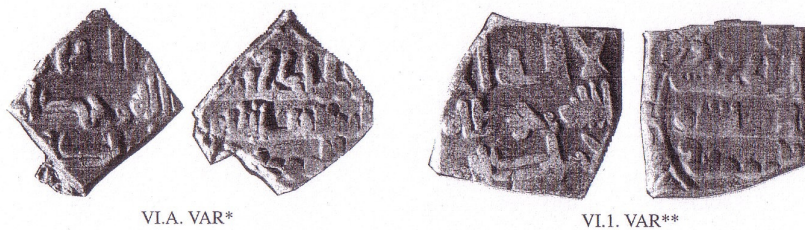


³²³ BARCELÓ, M., *Op. cit.*, p.116.

³²⁴ PRIETO Y VIVES, A., *Op. cit.* p. 177 (111 a).

Tenemos constancia además de otras cuatro más estudiadas, registradas junto a ésta, por Miguel Vega Martín y Salvador Peña Martín y que son custodiadas actualmente en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada³²⁵. Lo más llamativo de todo esto es que nos confirma la estrategia de acuñación de moneda a nombre de un califato ya desaparecido e incluso ocupado en parte por el reino zirí de Granada; ya que, si recordamos Málaga fue anexionada en la época de Bādīs, en el 1057 y continúan acuñándose monedas.

Ejemplo de monedas fraccionarias de la taifa zirí:



Se trata de fracciones de dirham de vellón con las inscripciones de sus áreas, según Vives 852.³²⁶

Sólo a partir de la caída del califato y la anexión de Málaga hallamos las primeras monedas propiamente ziríes acuñadas a nombre del sultán con sus títulos, *ḥāyib* y *Sayf al-Dawla* en el caso de Bādīs b. Ḥabūs y *Al-Muẓaffar bi-Llāh* y *al-Nāṣir li-Dīn Allāh* en

³²⁵ VEGA MARTÍN, M. y PEÑA MARTÍN, S. «Monedas a nombre de los califas hammudíes de Málaga en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada», *Mainake*, 25 (2003), pp.393-401, espec. 399 y 400.

³²⁶ FROCHOSO SÁNCHEZ, R. y MEDINA GÓMEZ, A., «Las monedas fraccionarias de los reinos de taifas», *Nvmisma*, 242, junio 1999, pp.81-101.

el caso de ‘Abd Allāh³²⁷. Sin embargo, no desaparecen las acuñaciones del tipo ḥammūdī, que por lo que se sabe hasta el momento, se mantiene hasta el 1063.

Una interesante apreciación fue la que realizó el profesor, ahora de Nantes, François Clément; según éste, parece existir una relación entre acuñaciones y taifas cuyos sultanes tenían *alqāb* (*pl. de laqab*) de tipo pseudo-califal. De tal manera que en todas las taifas en las que se daban títulos pseudo-califales o mixtos había acuñación de moneda³²⁸. En nuestro caso, esto se puede comprobar fehacientemente en los ejemplos de Bādīs b. Ḥabūs y ‘Abd Allāh b. Bulukkīn. Ambos son los únicos que presentan títulos propios de califas y los únicos, de los que nos han llegado monedas, lo cual no quiere decir que no se acuñen con otros, como sucede en numerosos casos. Lo que sí parece claro es que son los dos sultanes con los que se realizan acuñaciones a su nombre y, por tanto, sin mencionar a un califa real o ficticio.

Este hecho nos confirma lo que veníamos señalando, sólo los soberanos que se sienten fuertes, y cuyo control del territorio y dominio político es mayor son capaces de conseguir por una parte autotitularse con *alqāb* que evocan al califato, y por otra, como consecuencia de todo esto, de establecer un mayor grado de monetización de la sociedad.

Los principales hallazgos de monedas ziríes se resumen en tres tesorillos:

-Hallazgo de Cihuela (Soria): Aparece una pieza zirí de época de Bādīs b. Ḥabūs³²⁹.

³²⁷ BARCELÓ, M., *Op. cit.*, p.117.

³²⁸ CLÉMENT, F., *Pouvoir et légitimité...*pp.268-271.

³²⁹ NAVASCUÉS, J.: «Tesoro de Cihuela (Soria)», *Numario Hispánico X* (1961), pp. 173-175. y *Memorias de los Museos Arqueológicos Provincial 1958-62*, pp. 81-83.

-«Marroquíes Alto 1» con 34 fracciones de dinar³³⁰.

-El hallazgo de «Marroquíes Alto 2» de un total de 274 monedas 179 son ziríes lo que representa el 65,33 %. Todas ellas responden al modelo con leyendas concéntricas en ambas caras, perteneciente a Bādīs³³¹.

2.5.3. La organización militar del emirato zirí

Si recordamos, los ziríes llegaron a al-Andalus como milicia al servicio del descendiente de Almanzor, al-Muzaffar, y destacaron como guerreros en las luchas civiles que desencadenaron el fin del califato. De hecho, uno de los principales argumentos que se arguye cuando se asientan en Ilbīra es el de ofrecer protección a una población completamente desmilitarizada e indefensa. Sin embargo, una vez asentados en el territorio granadino, y constituido el Estado, no bastaban ellos solos para controlar y defender el reino. De ahí, que se recurriera a una serie de cuerpos complementarios que formarían las defensas del territorio zirí granadino.

Como señalamos en el capítulo dedicado a la evolución política, todo parece indicar que fue con Ḥabūs b. Māksan cuando se establecieron las bases de la organización militar del reino. Así se asienta a los grandes jeques *ṣinhāyās* en las principales circunscripciones territoriales (*inzāl*) pagándoseles con exenciones fiscales y con parte de los impuestos recogidos, a cambio de que aportasen tropas para las expediciones militares. Se retoma asimismo un sistema de reclutamiento en función de la población de los territorios que recuerda al sistema de *yūnd* que se practicaba durante el califato.

³³⁰ CANTO GARCÍA, A., «Hallazgos Monetarios en el período Taifa», *Gaceta Numismática*, 105-106 (1992), pp. 25-42., y CANTO GARCÍA, A., «La Moneda» en VIGUERA, M^a J, (coord.): *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI*. En *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. VIII-1, Madrid 1994.

³³¹ *Ibidem*.

A éstos se le irán agregando otros cuerpos de guerreros constituidos por otros beréberes, los Zanāta. Éstos habían llegado a la península en oleadas reclutados por los califas omeyas, al menos desde la época de al-Ḥakam II, y se van a convertir en la capa más poderosa del ejército zirí. Van a recibir compensaciones territoriales a cambio de sus servicios, del tipo que hemos definido *supra* (*iqṭā'*). Además en virtud de ello, serán favorecidos constantemente por los visires y asentados en las mejores tierras en detrimento de los ṣinhāya. Entre éstos se habla de unos trescientos caballeros Banū Birzāl que se habrían unido a los ziríes tras la toma de Carmona por los Banū 'Abbād de Sevilla en 1066-67.

Una idea de la importancia de los zanāta nos la da en sus Memorias el emir zirí:

«Debo decir, sin embargo, que estos Zanāta eran, en realidad, los mejores soldados de al-Andalus y en cuya valentía y arrojo se podía tener mayor confianza. Eran, además, un grupo muy nutrido, y ningún príncipe con dinero para pagarlos hubiera prescindido de sus servicios»³³².

Pero a éstos, ṣinhāyas y zanātas, debemos añadirle la existencia de otras unidades. Tenemos constancia, al menos durante el emirato de 'Abd Allāh de otras dos milicias: una de esclavos blancos (*'abīd*) y otra de esclavos negros (*wuṣṭān* pl. de *waṣīf*) cuyos cabecillas o jeques formaban parte de la administración estatal. Además existía una guardia palatina constituida por cristianos. Se puede deducir que la estructura era muy compleja y existiría una gran variedad de intereses que el gobernante debía equilibrar. Un ejemplo del intento de conciliar a las distintas ramas y de evitar resentimientos los

³³² *Memorias...*pp.279-280.

observamos cuando ‘Abd Allāh ordenó a los beréberes Zanāta que acogieran en sus territorios a los milicianos ṣinhāyās, cada uno a cinco o seis, así se trata de asociar (*ašraka*) a ambos cuerpos:

«Lo mejor que puedo hacer es asociar a los decaídos Ṣinhāya con estos Zanāta, que viven desahogadamente por haber disfrutado de protección, y que cada Zanāta tome a su cargo el mantenimiento de cinco o seis jinetes. En estas condiciones, el que se amolde que se quede, y el que no, que se vaya, pues no nos faltará otro con que sustituirlo»³³³.

No obstante los zanātas se mostraron renuentes y acabaron agitándose, por lo que de poco sirvió esta medida. Lo que evidencia de nuevo la gran importancia de este grupo tribal en el reino zirí, que puede rechazar los proyectos impuestos por el poder central.

Por lo tanto, puede concluirse, que existe una estructura militar muy compleja, con una gran variedad de intereses que el gobernante debía equilibrar³³⁴. Y que, por otra parte, esta diversidad en las diferentes unidades constituía una forma de evitar que las posibles revueltas militares triunfasen pues siempre se podía recurrir a otra facción para reprimir a la insurrecta.

³³³ *Ibidem*, p. 280.

³³⁴ El citado intento de asociar a ṣinhāyās con zanāta, que fracasó por el rechazo de estos, es un ejemplo de ello.

2.5.4. LA SOCIEDAD DEL REINO ZIRÍ

Cuando hablamos de la sociedad granadina hemos de indicar que se trataba de una formación social tributaria mercantil, en la que podemos diferenciar dos clases antagónicas, *jāṣṣa*, la aristocracia, y *‘amma* o pueblo llano. La *jāṣṣa*, grupo no homogéneo desde el punto de vista étnico, se caracteriza porque sus miembros son los beneficiarios de los tributos y rentas pagadas por el resto de la sociedad. Éstos tienen el monopolio político y el dominio económico a raíz de la extorsión que realizan a la *‘amma*. Sin embargo a diferencia del régimen feudal no se realiza a través del monopolio de las tierras. Sino que como bien señaló el profesor Miquel Barceló se fundamenta en otras bases legales. En este caso «el único contenido posible del poder político es la fiscalidad»³³⁵. Se trata de un Estado que extorsiona constatemente al pueblo para obtener una serie de impuestos anticánónicos.

Dentro de esta elite político-económica podemos citar a los ziríes, cuya tribu tenía el monopolio del sultanato del reino. Como bien se ha señalado anteriormente sus jeques se hallaban dispersos en los territorios del Estado, percibiendo, beneficiándose de exenciones fiscales y aportando milicias para hacer la guerra. A éstos habría que agregarles otros miembros recompensados por el sultán, que obtienen concesiones y exenciones fiscales entre los que debemos citar a un grupo gentilicio, el de los Banū-l-Qarawī, entre los que se citan a ‘Alī y ‘Abd Allāh, dos hermanos que parecen tener el control del territorio de Guadix.

³³⁵ BARCELÓ, M., «Ruedas que giran...en *El sol que salió por Occidente* pp. 200-201.

El otro grupo, inmensamente mayoritario, la *ʿamma*, el pueblo llano, con su gran heterogeneidad, que va desde los comerciantes hacendados hasta el campesino más humilde, sólo tiene como factor común el hecho de pagar los tributos que sustentan el sistema.

Deteniéndonos en los aspectos fundamentales de este último grupo, debemos hacer una distinción interna. Tenemos a la *rāʿīyya*, el campesinado, pilar del sistema económico. Éstos se verían beneficiados por una serie de obras públicas de irrigación que aumentan la productividad de sus tierras, pero a cambio tendrán que pagar un alto precio en forma de gravámenes, del tipo de los que hemos analizados en el apartado anterior. En cuanto a los tipos de propiedad de la tierra dominantes poco sabemos de ellos. Todo parece indicar que al margen de las propiedades de los ziríes la mayor parte del campesinado era propietario de las tierras que cultivaba aportando al Estado una parte de sus cosechas como pago de impuestos, a la que se podría unir otra parte en metálico, como vimos en el apartado anterior.

Pero dentro de la *ʿamma*, hallamos también a comerciantes y artesanos, un colectivo que se siente también asfixiado sobremanera por la presión fiscal, así cuando Granada está asediada por los hombres de Yūsuf b. Tašufīn piden estabilidad y la vuelta a los impuestos canónicos.

Otro grupo que encontramos es el de los esclavos, tanto negros procedentes del Bilād al-Sudān (País de los negros, zona subsahariana) como blancos, entre los que conocemos esclavos y peninsulares capturados en las diversas batallas contra los reinos cristianos del norte.

No obstante, no podemos decir que sea una sociedad cerrada ni hermética, ni que carezca de una cierta movilidad social ya que conocemos diferentes casos de ascensos vertiginosos de personajes que proceden de lo más bajo. Uno de ellos es el caso de Mu'ammal que de ser un esclavo de Bādīs se convierte en *mawlā* (cliente) del propio sultán y que llegaría a desempeñar el cargo de visir en tiempos de 'Abd Allāh b. Bulukkīn y posteriormente de *'āmil al-mustajlaṣ* al servicio de los almorávides.

Otro tema que debemos abordar es el de la mujer dentro del reino zirí de Granada. Este aspecto resulta de gran interés al tratarse este grupo beréber de una tribu recién llegada a al-Andalus, y que, por ende, podría presentar características peculiares, propias de una comunidad no asimilada del todo. Pero hemos de señalar que son pocas las informaciones sobre el papel social, económico y cultural de las mujeres. Pocas mujeres consiguen trascender del ámbito doméstico, como es evidente en una sociedad patriarcal. Así salvo aquéllas cuyo rango social les permite un mayor protagonismo la mayor parte son olvidadas por la historiografía.

Convendría destacar, en cambio, el destacado papel de las féminas del *harem* en el devenir político, apoyando a sus respectivos hijos para alcanzar el poder. Pero el caso más llamativo es el de Umm al-'Ulū que se ofrece ella misma en matrimonio a Māksan b. Bādīs, primo hermano suyo³³⁶, lo que nos indica que entre estos beréberes también era frecuente el matrimonio endogámico³³⁷. Este caso nos sorprende porque con ello nos muestra una cierta independencia, a menos en esta ocasión, de la mujer de palacio, que aquí adquiere un rol propio de los varones del momento.

³³⁶ *Memorias*, p. 171.

³³⁷ Parte de ello fue señalado por MARTÍNEZ-GROS, G., «Femmes et pouvoir dans les mémoires d' 'Abd Allāh b. Zīrī», en *La condición de la mujer en la Edad Media. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Madrid, 1986, pp.371-378.

Otro caso similar es el de la mujer de al-Wāṣil que se dirige ella misma a casa del visir cristiano Abū-l-Rabīʿ, traicionando a su marido, y advirtiéndolo de lo que éste tramaba contra el sultán³³⁸.

Otras materias que debemos estudiar son, por una parte, la población de la Granada zirí y, por otra, la procedencia étnica y/o religiosa de la misma. Sobre la primera cuestión hemos de destacar que ante la ausencia de documentos que, al menos, registren datos poblacionales de padrones e informaciones oficiales, una situación común en todo el mundo andalusí, debemos conformarnos con realizar estimaciones y meras conjeturas basadas en citas esporádicas de las fuentes que en muchas ocasiones aparecen descontextualizadas y/o vienen marcadas por la exageración premeditada y/o por la inexactitud fruto de cálculos no científicos. Según las estimaciones del conspicuo arquitecto restaurador Leopoldo Torres Balbás, que calcula una extensión de 75 ha. (757.857 m²) con 4.406 casas, Granada contaría entre los siglos XI-XII con una población de 26.436 individuos³³⁹. Esto lo hace siguiendo un patrón de casa por extensión de la ciudad, a la que a su vez aplica un índice de habitantes por cada unidad de habitación. Nosotros pensamos que sería un poco exagerado y que andaría en torno a los 15-20.000 habitantes a lo largo del siglo XI³⁴⁰. En este total conviene tener en cuenta las diferentes capas que conformaban la población de Granada; no debemos olvidar que esta cifra debía albergar el resultado de la suma del número de ziríes, más la población de elvirenses que se trasladó a esta ciudad, sumado a los zanatas que inmigran, los

³³⁸ *Memorias*, p. 172.

³³⁹ TORRES BALBÁS, L. «Esquema demográfico de la ciudad de Granada», *al-Andalus*, XXI/1 (1956) Pp.131-146, espec.130-132 y 139-140.

³⁴⁰ Por ejemplo una ciudad como tendría 33 ha. y unos 2.000 habitantes, GIRALT I BALAGUERÓ, J., *Catalunya Romànica* vol. XVII *La Noguera Enciclopèdia catalana*, Barcelona, 1994, 224.

cautivos y, por supuesto, a la población que habitaba seguramente Granada antes de la llegada de los de Elvira.

Este tema nos lleva a plantearnos una reflexión, irresoluble pero obligada, acerca de qué número de ziríes tuvo que cruzar hacia al-Andalus para asentarse en Córdoba, para ser un grupo capaz de sembrar el terror allí, someter y defender a la población de Elvira posteriormente, y establecerse al frente de un Estado nuevo. Dicha cifra debió de ser considerable. El propio Ibn al-Jaṭīb, probablemente basado en Ibn Ḥayyān, su fuente directa para esta época, nos señala que entró con Zāwī un grupo abundante de ellos (*ḡamā'a wāfira*)³⁴¹ lo cual nos puede hacer una idea de la magnitud de este grupo. En lo que a esto atañe, conviene recordar que vinieron milicias enteras.

Dicho esto, veamos los únicos datos que objetivamente, conocemos. El primero de ellos en los que se nos menciona una cifra es el de la batalla contra las tropas del califa al-Murtaḡā. Sobre esta pugna nos señala el autor de las *Memorias* que se reunió a poco menos de un millar de los suyos, mientras que el bando de «los insolentes taifas» junto a al-Murtaḡā contaba con cerca de 4.000 jinetes³⁴². Debe subrayarse la exageración e inexactitud que subyace.

Otro de los datos que poseemos es el del número de judíos que perdieron la vida durante el *pogrom* del 1066, en el que según las fuentes perderían la vida unos 3.000 judíos. Y esto que, según el mismo sultán 'Abd Allāh, la comunidad hebrea constituía la mayor parte de la población. Poco más podemos apuntar sobre este tema.

³⁴¹ *Iḡāṭa* I, 513.

³⁴² *Memorias*, p. 104.

Otra materia sería la composición étnica y religiosa de la Granada zirí. Primeramente, debe subrayarse que del análisis de las fuentes que se encuentran a nuestra disposición puede deducirse que la sociedad zirí se caracteriza por su gran diversidad tanto étnica como confesional lo que choca con la visión tradicional de que las taifas pueden dividirse por grupos étnicos (árabes-andalusíes, beréberes y eslavas) como tradicionalmente se ha venido realizando. Así, por un lado, entre los beréberes, tenemos a los *ṣinhāya*, tribu a la que pertenecían los ziríes que eran los que controlaban el emirato desde la fundación de Garnāṭa con Zāwī b. Zīrī, eran una minoría en relación al total de la población. A éstos se unían otro grupo beréber, los *zanāta* que como señalamos *supra* acaban siendo el cuerpo militar (*ḡund*) más poderoso del Estado. Además de éstos estarían los cristianos, cuyo número e importancia política debía de ser escasa, debido a la posible emigración hacia el norte de la península buscando una mayor prosperidad. De este grupo apenas hallamos referencias en las fuentes, sólo estamos en posición de asegurar la pervivencia de una cierta comunidad mozárabe, pues, al menos tenemos conocimiento de la existencia de una célebre Iglesia próxima a la Puerta de Elvira como nos informa el cronista almorávide al-Ṣayrafī³⁴³, que será destruida por orden de Yūsuf b. Tašfīn en el 1099. Al-Ṣayrafī especifica que se ubicaba en la Maqbarat Bāb Ilbīra y que en sus tiempos todavía se conservaba un muro:

«Tenían [los mozárabes] fuera de la capital, a dos tiros de flecha, frente a la Puerta de Elvira, en camino el hacia Qūlḡar (Cújar³⁴⁴), una célebre iglesia, que uno de los líderes

³⁴³ *Apud* IBN AL-JAṬĪB: *Iḥāta* I: 107. Probablemente lo extraiga de Ibn AL-ṢAYRAFĪ, Abū Bakr que es autor de una crónica sobre los almorávides titulada: *Al-Anwār al-ḡaliyya fī ajbār al-dawla al-murabiṡiyya*. Ésta sólo se conserva a través de fragmentos insertos en otras obras, especialmente en la *Iḥāta* de Ibn al-Jaṡīb quien lo utiliza en numerosas ocasiones. Se sabe que este Ibn al-Ṣayrafī nació en Granada y que murió en Orihuela en el 1162. Esta noticia también la da F.J. Simonet (*Descripción*, p. 33).

³⁴⁴ Cújar (Qūlḡar). En la actualidad es un pago del término municipal de Granada, pero en su tiempo fue uno de los anexos de la parroquia de Pulianas, al menos así se contempla en la Bula de Erección del arzobispado de Granada (SIMONET, F.J.: *Descripción*, p.283). Ibn al-Jaṡīb (*Iḥāta*, p. 129) la vuelve a

de la gente de su religión, al que alguno de los príncipes puso al frente de un rudo ejército de cristianos, dispuso para ellos. Y llegó a ser única por su construcción y ornato. Pero el emir Yūsuf b. Tāšfīn ordenó destruirla, para asegurarse el deseo de los alfaquíes, y la dirección de sus fetuas. Dijo Ibn al-Šayrafī: Salió la gente de la ciudad para destruirla el día dos de ʿYumādā al-Ajīra del año 492 H, y en seguida fue reducida a un solar y cada uno marchó con algo de sus restos y objetos en sus manos. Y aún hoy su lugar es conocido, ya que persiste de ella un muro que refleja la perfección y firmeza [con la que fue construída]. Hoy se extiende sobre parte de ella la célebre Maqbara de Ibn Sahl b. Mālik, que Dios se apiade de él.»

Esta noticia, debemos vincularla también a la presencia de un colectivo cristiano a principios del siglo XI en Madīnat Ilbīra, constatada, al menos, con el hallazgo de una lápida funeraria escrita en latín de escritura visigótica, fechada en el 1002³⁴⁵.

Por otra parte, debemos apuntar que al menos hasta 1125 debió de mantenerse en Granada la presencia mozárabe, dado que éstos prestarían un apoyo clave en la expedición de Alfonso I el Batallador³⁴⁶.

citar concretando que era una de las alquerías de la Vega de Granada, y añade que allí nació Sahl b. Mālik. Cf. También el topónimo en JIMÉNEZ MATA, M.C.: *La Granada islámica...* p.246.

³⁴⁵ Ésta apareció en el Cerro de los Cigarrones, en Medina Elvira. Está dedicada a Cf. GÓMEZ MORENO, M.: *Medina Elvira*, pp.7 y 8. Según este autor, se correspondería con el Templo de San Esteban, sito en Nativola levantado en el 607 consagrada por el obispo Pablo de Guadix, que fue una de las tres cuya construcción financió un destacado personaje llamado Gundiliuva. De estas tres iglesias se sabe a través de una losa de mármol que apareció (CANTO DE GREGORIO, A.: «Epitafio de Cipriano», en *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 1995, pp. 347-348 (nº 122)). Precisamente en el texto de la *Ihāta* se dice, como vemos, que fue construida por un destacado personaje de su religión.

³⁴⁶ Sobre este acontecimiento histórico cf. DOZY, R.: «Sur l'expédition d'Alphonse le Batailleur contre l'Andalousie», en *Recherches sur l'histoire et la Littérature pendant le Moyen Âge I*, Leyden, 1984, 348-363. HUICI, A.: *Historia musulmana de Valencia y su región*, Valencia, 1970, 51-64, LACARRA, J. M^a: *Alfonso I el Batallador*, Zaragoza, 1978. En las fuentes árabes se pueden ver las versiones del mismo Ibn al-Jaṭīb en *Ihāta I*, 108-114, que utiliza la obra de Ibn al-Šayrafī, así como hicieron Ibn 'Idārī en su *Bayān al-Mugrib* ed. A. Huici Miranda y trad. en Hespéris-Tamuda II fasc. I en Nuevos fragmentos almorávides y almohades, Valencia, 1963: 161-170. y en «'Alī b. Yūsuf y sus empresas en al-Andalus», *Tamuda VII*

Por lo demás, hemos de señalar que los cristianos sólo aparecen citados en los textos ejerciendo como guardia personal del emir ‘Abd Allāh y como esclavos, generalmente cautivos de guerras y razzias, que se convierten en miembros de un ejército de *‘abīd*. Aunque de poca importancia debemos reseñar la presencia de un grupo de esclavos que aparecen desempeñando principalmente un cargo de gran relevancia como es el de *jāhib al-madīna*, como Labīb y al-Nāya. Éstos en la mayoría de los casos eran esclavos libertos que mantenían fuertes lazos de fidelidad con sus antiguos propietarios, en este caso el sultán o miembros de la élite zirí, de ahí que fueran colocados en puestos estratégicos que requerían a personas de confianza.

Del mismo modo, escasa impronta tuvieron los árabes y muladíes, pues, apenas aparecen citados en las fuentes que tratan esta etapa. En cuanto a los primeros, los *muwalladūn* (muladíes), a pesar de la escasa relevancia política, debían de ser la segunda facción más numerosa de la población dado que, según las referencias que poseemos, en Madīnat Ilbīra constituían el grueso de la población en el siglo IX. No obstante su rol político sería limitado, ya que sólo tenemos constancia de algunos gobernadores territoriales cuya procedencia muladí aún no ha sido plenamente corroborada³⁴⁷.

Pero, sin duda alguna, una parte importante de la población granadina estaba compuestas por judíos, que desde antiguo estaban asentados en Granada, debiéndose a ello el epíteto con el que se menciona con frecuencia a nuestra ciudad: Garnāṭa al-

(1959), 77-122. Y también en *Hulal al-Mawšijyya* ed. Allouche, Rabat, 1936 / ed. S. Zakkār y ‘Abd al-Qādir Zamāma, Casablanca, 1979: 76-80.

³⁴⁷ Es el caso de los Banū al-Qarawī.

Yahūd. Precisamente la relevancia de los fieles de esta confesión religiosa nos obliga a dedicar un apartado exclusivo a ellos.

2.5.4.1. La Granada judía en época zirí.

No podemos preterir una serie de apuntes sobre la comunidad hebrea del reino zirí de gran importancia tanto por su número como por su relevante actuación económica, política y social en el trascurso de la historia de Granada.

Según Luis García Iglesias³⁴⁸, en la tardoantigüedad, concretamente en el siglo IV, existían diversas comunidades judías en Hispania como las de Llivia, Ampurias, Mataró, Tarragona, Ibiza, Mallorca, Játiva, Elche, Cartagena, Adra, Lebrija, Alcalá del Río, Peñaflor, Segóbriga y, por supuesto, la de Granada.

Desde antiguo el emplazamiento que hoy ocupa la ciudad de Granada había sido relacionado con la presencia de comunidades judías³⁴⁹. De hecho, tradicionalmente se ha hablado de *Garnāṭa al-Yahūd*, es decir, de Granada de los judíos, señalándose que ésta era un barrio en el que si no la totalidad la mayoría era de procedencia hebrea. Aunque nada puede confirmar esto, todo parece indicar que ésta junto a Tarragona, Lucena y Toledo eran las ciudades más importantes en cuanto a sus comunidades judías.

³⁴⁸ *Los judíos en la España Antigua*. Madrid, 1978.

³⁴⁹ Al menos desde época romana *cf. Op.cit.*, GARCÍA MORENO, L.A.: *Los judíos de la España Antigua: del primer encuentro al primer repudio*. Barcelona, 1993. Y GONZALBES CRAVIOTO, E.:« Los judíos en la Iliberris romana», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 5 (1990), pp.11-28.

La primera mención al respecto se realizó en el siglo X por parte del historiador al-Rāzī que señala:

(Ca)

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de Judíos; e esta es la más antigua villa que en termino de Elibera ha; e poblaronla los judíos».

(Mo)

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de judíos; e esta es la mas antigua villa que en termino de Elibera a; e poblaronla los judíos».

(Es)

«E el otro es el castillo de Granada, el que llaman Villa de Yudios; e esta es la más antigua villa que en termino de Elibera ha; e poblaronla los yudios»³⁵⁰.

En ésta queda clara la vinculación de Ḥiṣn Garnāṭa, o el castillo de Granada como figura en esta versión romanceada, con los judíos desde los primeros tiempos.

En esta misma centuria en una *Descripción anónima de al-Andalus (Dīkr bilād al-Andalus)* se hablaría de Granada como *«la conocida por ciudad del judío, que es una ciudad dotada de numerosos baños y regada por un río de mediano caudal llamado Darro»³⁵¹.*

Esta misma versión nos la repite el geógrafo al-Ḥimyarī (s. XIV) en su diccionario geográfico, *Rawḍ al-mi'fār*:

³⁵⁰ Son las tres versiones que recogen Diego Catalán y M^a Soledad de Andrés de la *Crónica del moro Rasis*, Madrid, 1974; p. 26. La primera *Ca* sería ka de Sta. Catalina, *Mo* de María Brey Mariño y *Es* del Escorial.

³⁵¹ *Dīkr* trad. p. 75.

«Se le llama Granada de los Judíos pues los primeros habitantes que se instalaron allí eran judíos»³⁵².

Otro testimonio que nos indican la presencia de una importante comunidad hebrea en Granada, en este caso en el siglo IX es la obra del judío Abraham b. Daud, que en su *Sefer ha-Qabbala* cita que el rabino Seadiah Gaón dirige una carta a las principales colonias judías de al-Andalus, entre las que se encuentra Granada:

«Me contó R. Meir ben Ribas que vio un rollo de Rab Seadiah Gaón, de bendita memoria, en el que estaba escrito: “A la comunidad de Córdoba, Elvira, Lucena, Pechina, Qalsena, Sevilla y Mérida la gran ciudad, y a todas las ciudades de Israel que hay a sus alrededores...”³⁵³.

Pero la presencia judía en Granada puede remontarse a los primeros años de la ocupación islámica. De hecho, algunos apuntes nos narran la participación activa de estas comunidades en la conquista de Granada³⁵⁴. Como es el caso de los *Ajbār Maýmū'a* que nos indica el importante papel que jugaron quedándose al frente de las guarniciones militares y sirviendo de guías a los conquistadores. Y además nos indica, en este caso, que era algo habitual. De hecho, conocemos al menos que hubo caso de colaboración en la conquista de Toledo y en Sevilla.

«Marchó en seguida á unirse con el que había ido á Elvira, sitiaron y tomaron su capital, y encontraron en ella muchos judíos. Cuando tal les acontecía en una comarca reunían

³⁵² Rawd, p.45.

³⁵³ trad. Lola Ferre, p. 95

³⁵⁴ Sobre la colaboración de las comunidades judías en la conquista de determinadas ciudades cf. ASHTOR, E. *The Jews of Moslem Spain*, I, Filadelfia, 1973 y ROTH, N., «The jews and the Muslim Conquest of Spain», *Jews Social Studies*, XXXVIII/2 (1976), pp. 145-58.

todos los judíos de la capital, y dejaban con ellos un destacamento de musulmanes, continuando su marcha el grueso de las tropas»³⁵⁵.

Sobre esto, sabemos a través de Ibn al-Qūṭīyya en un texto que incorpora de nuevo Ibn al-Jaṭīb en su *Lamḥa* que los judíos se establecieron en la alcazaba de Granada:

«Luego que el destacamento que envió a Málaga conquistó esta ciudad, unióse con el enviado a Granada y, habiendo puesto sitio a su medina, rendida que fue por las fuerzas de las armas, dejaron en ella una guarnición compuesta por judíos y musulmanes para que guardaran su alcazaba»³⁵⁶.

El mismo Ibn al-Jaṭīb nos traslada las palabras de al-Rāzī:

«Se acercó por ella a la ciudad de Granada, la de los judíos, habiéndose pedido socorro por éstos contra los cristianos»³⁵⁷.

Esto nos indica que hubo resistencia en Granada, y que tras una revuelta de la población mozárabe tuvo que ser reocupada por las tropas arabo-musulmanas.

Lo cierto es que desde antaño se destaca la gran presencia de esta comunidad en Granada, e incluso se ha atribuido a ésta, ya desde posturas extremas y cuasi mitológicas, la fundación de la misma³⁵⁸.

³⁵⁵ *Ajbār Maʿmūʿa*, p. 25 de la trad. / 10 de la árabe.

³⁵⁶ *Iḥāṭa* I, p. 101. *En este caso desconocemos a qué alcazaba se refiere, probablemente este término designase al antiguo reducto iberorromano de Granada.*

³⁵⁷ *Op. cit.*

³⁵⁸ Cf. GONZÁLEZ MAESO, D.: *Garnāṭa al-Yahūd*, pp.17-19.

Por otra parte, volviendo sobre el tema de la colaboración hebrea en la conquista musulmana, si repasamos la historia de las comunidades judías en Hispania comprenderemos bien por qué la llegada de los musulmanes fue vista como una liberación y entenderemos el porqué este apoyo y el consiguiente trato de favor del que gozó dicho colectivo.

Si nos remontamos al controvertido Concilio de Elvira³⁵⁹, celebrado en torno a la primera década del siglo IV, del 300 al 309, en sus cánones se manifestaba una clara política de persecución y marginación de este grupo. Así, en el canon 16, los obispos prohíben los matrimonios mixtos de doncellas cristianas con judíos, en el 49 que los judíos bendigan los frutos, en el 50 comer con un hebreo y en el 78 se sanciona al cristiano que cometiese adulterio con una mujer judía. Y se establece como pena la excomunión para el que viole tales normas.

A lo largo del periodo visigodo, mientras que sus reyes fueron arrianos se respetaron a los hebreos, sin embargo cuando éstos se convierten al catolicismo, en el siglo VI con Recaredo (589), desaparece esta relativa tolerancia y se van a suceder las etapas de persecuciones y matanzas. Así en el III Concilio de Toledo se prohíbe el matrimonio mixto, el desempeño de cargos públicos por parte de judíos y de jurisdicción personal sobre los cristianos. En el 616 Sisebuto decretó la conversión obligatoria de todos los judíos y la expulsión, muchos de ellos casi la mitad se convirtió y otros huyeron hacia la Galia. Su sucesor Suintila readmitió a los expulsados y con él mejoró la situación de éstos. Pero de nuevo con Sisenando se agravó la situación, y poco después Recesvinto declaró que los judíos «contaminaban el suelo del país», por lo que fueron perseguidos

³⁵⁹ Son analizados en la obra supra-mencionada. Y recientemente se ha publicacdo una nueva edición, traducción y análisis de las actas de dicho concilio en SOTOMAYOR M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.): *El concilio de Elvira y su tiempo*. Granada, 2005.

y muchos de ellos asesinados. De nuevo con Wamba mejoró la situación no obstante con Ervigio se impone nuevamente la conversión forzosa, por lo que muchos emigran al norte de África. En el XVII concilio de Toledo (694) con Égica se les acusó de conspirar con los musulmanes para que éstos invadiesen la península, y se llevó a cabo una cruel política de separar a los hijos mayores de siete años de sus familias para que fuesen educados conforme a la fe católica. En muchos periodos se les confiscaba las tierras sin justificación alguna o se les exigía impuestos inexistentes, eran siempre «una válvula de escape» a la que se acudía en casos de crisis.

En estas circunstancias se hallaban las comunidades mosaicas, y su situación va a cambiar radicalmente a partir del advenimiento del Islam.

En el caso de la Granada ziri se puede comprobar con nitidez que se trata de una de las comunidades más florecientes de al-Andalus y que alcanza su punto de máximo esplendor en este periodo con los Banū Nagrāla. Hemos de dar crédito a las informaciones que nos aporta el emir ‘Abd Allāh en sus Memorias, ya que según éste:

«Tenía, pues, absoluta necesidad de un hombre como éste, capaz de reunir todo el dinero preciso para realizar sus proyectos, sin molestar para ello, con derecho o sin él, a ningún musulmán; tanto más cuanto la mayoría de los habitantes de Granada y los agentes fiscales (‘ummāl) eran judíos y este individuo podía sacarles el dinero y dárselo a él. Así, encontró una persona que expoliase a los expoliadores, y que fuese más capaz que ellos para llenar el tesoro y hacer frente a las necesidades del Estado»³⁶⁰.

³⁶⁰ *Memorias...*pp.119-120.

Este texto resulta esclarecedor sobre la situación social del reino. En primer lugar, se afirma que la mayoría de la población era hebrea, lo cual, en principio, no tenemos por qué rechazar. A favor de esta opinión podría alegarse el nombramiento de Ismāʿīl b. Nagrāla ya que puede que fuese un guiño a la numerosa población judaica y un medio para obtener el equilibrio deseado en una sociedad tan variopinta. Además, algo sintomático de esto es que Ismāʿīl b. Nagrāla llegará incluso a dirigir al ejército, hecho hasta ahora inaudito pues ningún judío había estado nunca al frente de tropas musulmanas. Por lo que, todo parece indicar que existe un gran respeto hacia la comunidad judía y confianza hacia los Nagrāla. En este fragmento que hemos citado se justifica por la efectividad de éstos en la recaudación de impuestos.

Esta población se regiría por sus propias leyes y contaba con un líder (*al-nāyīd*) que era la cabeza visible de la comunidad, el representante mayor para todos los asuntos que involucraban a la misma. Este *nāyīd* negociaría con el poder central defendiendo los intereses de sus correligionarios. El más célebre, sin duda, fue Ismāʿīl b. Nagrāla. Al parecer existía también una asamblea de jeques judíos que era la que movía los hilos de la comunidad y elegía al *nāyīd*.

Además tenemos constancia de otros judíos que desempeñaron un papel señero en la administración como fue el caso de un tal Abū l-Rabīʿ b. al-Māṭūnī que al parecer cobraba las rentas del patrimonio real (*qābiḍ al-waṣība*)³⁶¹.

Otro dato a destacar será el caso de la ciudad de Lucena, en su tiempo un centro de castración y exportación de esclavos blancos³⁶². En ella, según al-Idrīsī, la mayoría si no

³⁶¹ *Ibidem*, p. 141.

la totalidad de la población era judía. Al frente de la misma estaba un gobernador de la misma confesión (*za'im*), entre los que destacamos la figura de un tal Ibn Maymūn que aparece citado en las *Memorias* del rey 'Abd Allāh en relación a una revuelta que se produce tras la exigencia de un impuesto no estipulado en el derecho consuetudinario (*'āda*). Ésta ciudad era, por tanto, autogobernada por sus miembros que elegían a su líder, y contarían asimismo con sus propias leyes y forma de vida, por lo que constituiría como señalamos antes una especie de Estado dentro del Estado zirí. Esto es una muestra más de la libertad que gozaban los judíos y de la convivencia en el seno de al-Andalus, en concreto en la Granada zirí. Además de Lucena hemos de mencionar la existencia de una importante presencia de hebreos en Jaén como nos indican diferentes fuentes.

Teniendo en cuenta todos estos factores, estamos en la situación de afirmar que el pogrom del sábado 30 de diciembre del 1066, en el que sería necesario profundizar en sus causas³⁶³, aunque según 'Abd Allāh fue el 31 de diciembre (10 de safar del 459)³⁶⁴, no sería más que un hecho aislado dentro de un clima general de cierta tolerancia y coexistencia pacífica entre los diferentes grupos étnicos y religiones, que si bien dista mucho del paraíso ideal e igualitarismo que dibujan algunos, sería la tendencia mayoritaria en al-Andalus. Los terribles sucesos se producen en un clima de descontento general, y se suele explicar que fueron por los planes maquiavélicos de Yūsuf b. Nagrāla, al que se le atribuye el asesinato de Buluggīn b. Badīs y conspirar con al-Mu'tašim de Almería para que éste ocupase Granada. Éstas son las causas que

³⁶² MAÍLLO SALGADO, F.: « The city of Lucena in arab sources», *Mediterranean Historical Review*, 8 (1993), p. 160.

³⁶³ En parte nos consideramos dispensados de entrar en más detalles gracias al excelente trabajo: GARCÍA SANJUÁN, A., «Violencia contra los judíos: el pogromo de Granada del año 459 H. / 1066», en FIERRO, M., (ed.) *De muerte violenta: política, religión y violencia en Al-Andalus, Estudios onomástico-biográficos de al Andalus XIV*, Madrid, 2004, pp. 167-206.

³⁶⁴ *Memorias*, p. 154.

siempre se arguyen como desencadenantes de la persecución y asesinato de gran parte de la comunidad judía granadina.

El detonante de esta masacre fue, sin duda, el citado poema de Abū Ishāq al-Ilbīrī en el que se arenga a la matanza de los hebreos. El odio de este alfaquí pudo verse incrementado u originado por su expulsión de la corte en la que influyó Yūsuf b. Nagrāla³⁶⁵.

La muchedumbre compuesta por andalusíes y beréberes de diferente rango social asaltó el palacio de Ibn Nagrāla al que castigaron crucificándole y expropiándolo de todo. Fue el gran holocausto de la época que causó la muerte a cerca de 3.000 judíos. Contamos con la descripción de los hechos que nos aporta Ibn 'Idārī:

«En el año 459 [22 de noviembre de 1066 a 10 de noviembre de 1067] tuvo lugar el levantamiento contra los judíos de Granada y la muerte de Ibn Nagrāla. Fueron matados más de tres mil judíos y fueron pillados sus bienes. Se le encontró a Ibn Nagrāla, entre lo que se le encontró, una magnífica biblioteca de las distintas ciencias islámicas, pues tenía amanuenses, con mantenimientos y pensiones, que le copiaban libros»³⁶⁶.

Y David Wasserstein dejó claro que además de antisemitismo había un trasfondo político en esta matanza:

«In the case of the riot of 1066, the political objective of the crowd was clear: it was the removal of not just an unpopular minister but all the members of a particular ethnic-

³⁶⁵ Cf. GARCÍA GÓMEZ, E: «Un alfaquí español, Abū Ishāq de Elvira» en *Cinco poetas musulmanes*, Madrid, 1959, p.107.

³⁶⁶ *Al-Bayān* trad. F. Maíllo, p. 229.

religious grouping within the state associated with him from positions of power and influence»³⁶⁷.

Digamos que se quiere canalizar esa oposición política en contra de los que constituían uno de los cimientos del poder de Bādīs b. Ḥabūs. Dicha oposición no había cejado en su intento de deponerle o eliminarlo desde su llegada al poder. Recuérdese la revuelta de su sobrino Yaddayr b. Ḥubāsa, la de su propio hermano Buluggīn b. Ḥabūs, todas ellas apoyadas por un ala de los ziríes; o las muestras abiertas de desacuerdo que ven su máxima expresión en los poemas satíricos de al-Sumaysir:

*«Día que pasa, atrás vamos,
la orina por excremento se varía:
un día judíos, otro cristianos.
Si el jeque [Bādīs] Dios le da vida,
A buen seguro nos hará paganos.»³⁶⁸*

Sin embargo, a pesar del intento de exterminio como señaló en su tiempo el gran David Gonzalo Maeso:

«El progrom (sic) de 1066 no destruyó, pues, totalmente la comunidad judaica de Granada, que poco a poco se fue rehaciendo; bastaría la gran figura de Mošé ibn ‘Ezra para demostrarlo»³⁶⁹.

³⁶⁷ WASSERSTEIN, D., *The rise and fall...*, p.209.

³⁶⁸ Trad. en SANTIAGO SIMÓN, E. de: « Unos versos satíricos de al-Sumaysir contra Bādīs b. Ḥabūs de Granada», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, XXIV/1 (1975), p. 118.

³⁶⁹ GONZALO MAESO, D., *Op. cit.*, p.77.

Y es más se cita la presencia de otros grandes intelectuales hebreos que acuden a Granada como es el caso de Yehudá ha-Leví lo que demuestra que se normalizaría la situación y las aguas volverían a su cauce.

Al margen de todo esto, el problema que hallamos en cuanto a la Granada judía es la de su ubicación espacial, dicho de otro modo todavía no se ha localizado ni un posible resto de judería ni de sinagoga, lo que ha llevado a muchos a negar o matizar la importancia de esta comunidad. Lo cierto es que lo único que sabemos es que el judío Abū-l-Rabīʿ, tenía un palacio en la colina de la actual Alhambra, y que Yūsuf b. Nagrela tendría una residencia en torno al mismo lugar.

Por último, hemos de destacar lo que ya en su tiempo subrayó el catedrático González Maeso:

«En conclusión: el siglo XI marca el punto culminante en el orden político y cultural de los judíos en Granada»³⁷⁰.

Algo especial sería la administración de la ciudad de Lucena (al-Yussāna)³⁷¹, que como sabemos era una ciudad judía que pertenecía al reino zirí y que contaba con una autonomía que la transformaba en una especie de «Estado federal». Según al-Idrīsī:

³⁷⁰ *Ibidem*, p. 78.

³⁷¹ Sobre Lucena cf. CALVO POYATO, J. (coord.): *Lucena: apuntes para su historia. I Jornadas de Historia de Lucena*, Lucena, 1981. CALVO POYATO, J. y CRUZ CASADO, A. (coord.): *Lucena, nuevos estudios históricos: II Jornadas de Historia de Lucena*, Córdoba: Lucena, 1983. CANTERA, F.: «La judería de Lucena», *Sefarad* 13 (1953), pp.343-354. CEBRIÁN SÁNCHEZ, José: *Lucena judía*, Lucena, 1990. GONZÁLEZ MAESO, D.: «Lucena en su época de esplendor», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 11 fasc. 2 (1962), pp.121-142. MAÍLLO SALGADO, F.: «The city of Lucena in arab sources», *Mediterranean Historical Review*, 8 (1993), pp. 149-165. PELÁEZ DEL ROSAL, J *et al.* (ed.): *Los judíos y Lucena: historia, pensamiento y poesía*, Córdoba: El Almendro, 1988.

«Los judíos habitan en le interior de la ciudad y no dejan entrar a los musulmanes. Aquí los judíos son más ricos que en ningún otro país sometido al dominio musulmán y está bien en guardia contra los ataques de sus rivales»³⁷².

De hecho, según el autor de *al-Ḥulal al-Mawšīyya* a la llegada de los almorávides: «estaba habitada sólo por judíos»³⁷³. En ésta su gobernante era también de la misma confesión religiosa, y el cargo se denomina «*zaʿīm* o *amīn*» según nos describe ‘Abd Allāh. El más destacado de los líderes judíos de Lucena fue Ibn Maymūn que se rebelará contra el poder central ante la exigencia de impuestos no consuetudinarios (*ʿāda*).

³⁷² AL-IDRĪSĪ, *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, trad. y notas de J. A. Conde, Madrid, 1980, (facsimil de la de 1799).p. 252.

³⁷³ *al-Ḥulal* trad. Huici, Tetuán, 1952, p.94.

3. LA CULTURA MATERIAL DEL REINO ZIRÍ GRANADINO

« [Granada] es una de las medinas de al-Andalus y es de nueva fundación de la época de los rebeldes de al-Andalus [siglo XI]».

(al-Ḥimyarī: *Rawḍ al-Miʿān*).

«هي من المدن البيرة، وهي محدثة من ايام الثوار بالاندلس»

(الحميري: الروض المعطار)

3. LA CULTURA MATERIAL DEL REINO ZIRÍ GRANADINO.

Conocidos todos los aspectos históricos que rodearon a la dinastía zirí, desde sus orígenes hasta su caída, procederemos en lo sucesivo a analizar las muestras materiales de este periodo. Para ello comenzaremos por una introducción al urbanismo islámico en la que explicaremos los principales elementos del mismo. Después continuaremos con el análisis de los cambios y transformaciones que se dan al respecto en el siglo XI para luego realizar un examen exhaustivo de la Madīna zīrī granadina, desde el plano urbanístico y de la cultura material.

Pero antes, conviene recordar una serie de ideas básicas y generales que, *grosso modo*, nos acerquen a la *madīna* andalusí, a sus diferentes elementos constructivos y a sus diversos espacios. Ya que, aunque todas las ciudades son centros de poder y nos indican el aprovechamiento por parte de una fracción de la población del excedente agrario, la fisonomía de las mismas difiere viéndose condicionada por una pluralidad de factores³⁷⁴.

Partiendo de estas premisas, hemos de señalar que la ciudad que genera una sociedad concreta está en gran medida condicionada (y no determinada) por la formación social que domina en ésta. En el caso del Islam, nos hallamos ante los que se denomina «una formación tributaria-mercantil» en la que la sociedad está fundamentalmente dividida en dos estratos: *jāšša* y *‘amma*, la aristocracia y el pueblo. Esto lo vemos reflejado físicamente en la existencia de dos espacios claramente diferenciados, cuyo grado de diferenciación vendría marcado por el de legitimidad del poder y por la aceptación del

³⁷⁴ Entre los que incluimos: la formación económica y social, el marco cultural al que pertenecen los pobladores de la misma y la realidad precedente.

sector tributario de la autoridad establecida. En esto último, la superestructura ideológica tendría un papel crucial. En lo que se refiere a época de taifas, en ésta los poderes son ampliamente discutidos por lo que, como consecuencia de ello, la separación del gobierno del resto de la población es muy evidente, y viene simbolizada por la construcción de alcazabas como bien señala Mazzoli-Guintard:

«En el siglo XI, el paisaje urbano de al-Andalus cambia sin duda alguna. Cambia incluso en profundidad, sin ninguna duda transformado por el poder que se instala allí y cuya naturaleza difiere de la del califato. La mayor innovación de esta época reside en la aparición de una alcazaba, a la vez reducto de defensa y residencia palatina y que impone, sobre el paisaje, una huella indeleble»³⁷⁵.

En relación con esto H. Terrasse considera que los castillos eran las unidades en las que se apoyaba toda la organización militar del país. Todo gobernador de ciudad tenía su alcazaba fortificada que estaba en contacto con la ciudad comerciante y desde donde se controlaba a toda la población. Las fronteras también eran custodiadas por una serie de castillos, que servían tanto para la defensa del exterior como para el control de la población interior. De hecho, en las *Memorias* del emir 'Abd Allāh, se hace referencia sobre todo, cuando se habla de territorios, a los castillos perdidos y ganados. Por lo que ésta sería una unidad territorial fundamental en este periodo de taifas³⁷⁶.

Pasemos, tras esto, a describir someramente cómo era el urbanismo andalusí y cuáles eran sus elementos más característicos.

³⁷⁵ MAZZOLI GUINTARD, C., *Ciudades de Al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (siglos VIII-XV)*. Granada, 2000, p. 276.

³⁷⁶ Sobre esto nos extenderemos más adelante.

El tejido urbano de al-Andalus y de las ciudades islámicas en general estaba conformado, como pudo comprobar en su tiempo el célebre Leopoldo Torres Balbás³⁷⁷, por las siguientes entidades: *mudun* (plural de *madīna*), los arrabales (*raba* 'pl. *arbā*'), los barrios (*ḥārāṭ*) y, además, otras unidades que iremos analizando en lo sucesivo.

Las *mudun* eran núcleos urbanos, en la mayoría de los casos fortificados, desde donde se ejercía el poder político y económico, bien de forma directa o indirecta a través de delegados. Los gobernadores residirían en las alcazabas o en los alcázares, que no eran más que símbolos del poder y de la autoridad, zonas preservadas del resto de la población.

Un elemento esencial e imprescindible para la *madīna*, así como una condición *sine qua non* no alcanzaría tal rango es la existencia de una mezquita mayor o aljama (*masʿūd al-ŷāmi*). Éste es el lugar en el que se reza la oración del viernes (*al-ŷumu'a*), que obligatoriamente debe ser colectiva para los musulmanes masculinos. Es, por lo tanto, el centro religioso por excelencia y genera un espacio sagrado e inviolable (*ḥaram*). Es por esta razón por lo que las aljamas se convierten en un polo de atracción social y económica en el que se solucionaban los problemas de la sociedad, se desarrollaban los juicios, el reparto de ropa y comida para los más necesitados, etc. Empero, no hay que olvidar que a su vez era el lugar desde cuyos almimbares el *imām* o *jaḥīb* oficial daba el discurso del poder, funcionando como elemento de legitimación. Además de esta mezquita principal habría otras de menor entidad repartidas por toda la medina y sus arrabales.

³⁷⁷ TORRES BALBÁS, L: «Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», *Al-Andalus* XVIII (1953), pp.149-177.

Ligada a la mezquita, estaría una escuela en la que se transmitirían asimismo el saber religioso y los conocimientos científicos³⁷⁸.

Relacionado con el ritual de limpieza previo al rezo no podían faltar los baños (*ḥammām* pl. *ḥammāmāt*), en los que realizar el *gusūl* (el baño completo del cuerpo) necesario para la purificación previa al azalá.

Otro elemento imprescindible para la ciudad serían los zocos, mercadillos y alcaicerías³⁷⁹. A éstos acudían a vender sus excedentes los campesinos, y en ellos se reunían todo tipo de productos tanto esenciales como de lujo, llegados éstos de los sitios más cercanos y de los más recónditos. Los zocos no distarían mucho de la mezquita aljama que reiteramos era un polo de atracción social que no debían desaprovechar los mercaderes. Vinculados con el comercio estarían las alhóndigas (*funduq* pl. *fānādiq*) que son almacenes-posadas para los mercaderes.

En cuanto a los barrios (*ḥārāt*) la suma de ellos conformaban los arrabales y la *madīna*, eran muy irregulares en lo que respecta a su extensión, tanto que muchos ocupaban una sola calle.

Los arrabales. Nacían casi siempre por el acrecentamiento de la ciudad después de cercarla. Estos *arbā'* solían contar con su propia línea de murallas que los aislaban del resto de la población, así como con sus puertas que los comunicaban tanto con el

³⁷⁸ Con frecuencia era la mezquita donde se impartían estas clases. A partir del siglo XI comienzan a aparecer las madāris (cf. PEDERSEN, J. [MAKDISI, G.] y HILLENBRAND, R. s.v «Madrasa» en *E.Ī*, V. Leiden, 1985, 1119-1144 y GOLVIN, L., *La Madrasa médiévale: architecture musulmane*, Aix-en-Provence, 1995).

³⁷⁹ De «*al-qayṣāriyya*» llega al árabe del latín pero a través de los bizantinos «*kaisareia*», la principal divergencia de éstos con los zocos (*aswāq*) era que pertenecían al Estado, eran de mayor extensión, de hecho podrían albergar varios zocos y alhóndigas, además se ubicaban dentro de una construcción cerrada y se vendían productos de lujo.

exterior como con el interior. Dentro de éstos debemos destacar la existencia de arrabales que van desde el carácter gremial (alfareros, tintoreros...*e. gr.* Rabaḍ al-Fajjārīn, al-Ṣabbāgīn en Granada) hasta étnico-religiosos como sería el caso de los judíos (juderías) y cristianos (mozarabías), que segregaban a esta población del resto no tanto por exclusión social como por la necesidad de autonomía, de un espacio propio en el que pudieran satisfacer sus necesidades particulares a su guisa, y regirse por sus propias leyes con la menor intromisión posible de otras comunidades³⁸⁰. Además contarían con sus templos, sinagogas y mezquitas dependiendo de la confesión religiosa a la que pertenecieran.

Pero la urbe no queda aquí, extramuros, como en la tradición romana, se hallaban los cementerios (*al-maqbara* pl. *al-maqābir*) donde los muertos eran sepultados con la máxima sencillez, generalmente en posición decúbito lateral derecho y en dirección siempre hacia la Meca, es decir, hacia el S o SE en nuestro caso.

Por otra parte, fuera del radio de las murallas, hallamos unos elementos peculiares de las ciudades musulmanas. Nos referimos a la *muṣallā* y la *muṣārā*³⁸¹ (*almuzara* en castellano antiguo). Ambas son amplias explanadas y podían coincidir, sirviendo un mismo espacio para ambas funciones. La primera, la *muṣallā*, proviene del *nombre de lugar (ism al-makān)* de «*ṣallā*» (= rezar), es decir, significaría lugar donde se reza, oratorio, pero no cualquier emplazamiento sino que supondría un espacio extenso en el que casi toda la comunidad pudiera rezar los azalás de las grandes celebraciones del Islam, como el del *ʿīd al-Kabīr* (conocida vulgarmente como la fiesta del cordero,

³⁸⁰ A modo de los *millets* otomanos, que eran comunidades que se autogestionaban y gozaban de plena autonomía.

³⁸¹ En al-Andalus y en el Magreb se le dará un nombre completamente desconocido en Oriente: *ṣarīʿa* y podían existir más de una como en el caso de Córdoba (*Op. cit.* p.219.).

celebrada el día 10 de *dū l-ḥiŷya*) , el *ʿīd al-ṣagīr/al-fīṭr* (de ruptura del ayuno, el día 1 del mes de *šawwāl*, o lo que es lo mismo concluido Ramaʿān) y las otras grandes ocasiones. En la *muṣallā* habría un *miḥrāb* permanente o provisional que indicaba la dirección a la Meca.

En cuanto al segundo espacio, la *muṣāra*, es algo exclusivo, al menos que se sepa hasta ahora, de las ciudades andalusíes y norteafricanas. Como señalamos anteriormente podría coincidir con la *muṣallā*, pero difería en su función ya que se trataba de un lugar destinado a los ejercicios ecuestres y esparcimiento público en las afueras de la ciudad. Era una zona en la que se realizaban alardes, entrenamientos militares, juegos de caballería como el polo, etc. En el caso de la Granada zirí del siglo XI podríamos asociarlo con la zona actual de Bibarrambla según nos relata ʿAbd Allāh en sus Memorias³⁸², y en Guadix estaría en torno a la Carrera de las Cruces³⁸³.

Otros espacios que hallamos en las ciudades del Islam eran las *rawābiṭ* (pl. de *rābiṭa*, *rábida* en castellano). Éstas estaban del mismo modo situadas en las afueras, generalmente en las alturas, alejadas del mundanal ruido para que los piadosos ascetas pudieran llevar una vida eremítica. O la *zāwiyya* (pl. *zawāyā*) que a veces se confunde con la anterior aun en las fuentes árabes. Consistía ésta en un complejo constructivo en el que se incluía la tumba de un santón, una pequeña mezquita u oratorio, así como una zona dedicada a la enseñanza del Corán. A finales de la Edad Media, vemos también a estas *zawāya* destinadas a hospedar a los viajeros, peregrinos y miembros de las compañías de sufíes.

³⁸² *Memorias*...p.120, cf. texto *infra*.

³⁸³ Cf. SARR MARROCO, B.: «Wādī Āš: la ciudad nazarí de Guadix a través de las fuentes escritas y arqueológicas». En *La ciudad nazarí nuevas aportaciones desde la Arqueología*. Casa de los Tiros (Granada), 12-14 de junio 2006 (En prensa). Sobre la puerta de Bibarrambla cf. TORRES BALBÁS, L.: «La puerta de Bibarrambla de Granada», *al-Andalus* IV (1938-39), pp. 195-98.

Pero ninguna *madīna* vivía aislada. Para su existencia era preciso el alfoz (árabe), tierras que circundaban la ciudad y eran el centro de producción de recursos primarios que alimentaban a la ciudad.

3.1. EL SIGLO XI EN EL URBANISMO DE AL-ANDALUS.

El siglo XI significa un cambio en el equilibrio de fuerzas entre los reinos cristianos y los reinos de taifas, esto se debe al avance feudal (que tiene en su seno la expansión militar) y a la fragmentación política andalusí que hacen que el Islam inicie su declive político en la Península. No obstante, desde el punto de vista urbanístico, el panorama es radicalmente opuesto. La fragmentación política origina nuevos centros de poder que a su vez dan lugar a nuevas entidades urbanas, por lo que se produce un florecimiento urbano que contrasta con la crisis política global³⁸⁴. Son prolijas las manifestaciones al respecto. Así Azuar Ruiz habla del crecimiento de los débiles núcleos urbanos comarcales de época califal³⁸⁵, y por su parte, la hispanista Mazzoli-Guintard subraya que:

«cada capital de taifa toma, en el siglo XI, el relevo de un lugar cuya documentación prueba que existe antes del momento en que se convierte en el centro de un reino de taifas. Muy a menudo se trata de una antigua capital de distrito, a veces de una población

³⁸⁴ Como consecuencia de este desarrollo urbano y de la multiplicación de las cortes se dará una etapa de esplendor cultural que ha sido estudiado por H. PÉRÈS: *La poésie andalouse en arabe classique au XI^{me} siècle*, Paris, 1937. Traducción de M. GARCIA ARENAL: *El esplendor de al-Andalus*, Madrid, 1983. Y por T. GARULO: *La literatura árabe de al-Andalus durante el siglo XI*, Madrid, 1998.

³⁸⁵ AZUAR RUIZ, R: «De *ḥiṣn* a *madīna* en el Sharq al-Andalus, en época de los reinos de taifas (siglo XI)» en UTRILLA UTRILLA, J. F. LALIENA CORBERA, C. (Coord.): *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, 1998; p.31.

que no ha tenido jamás, según parece, funciones de centro de un territorio de alguna relevancia» [...]»³⁸⁶.

Y más adelante asevera:

«Los reyes de taifas no han fundado nunca centros urbanos nuevos, hecho relevante en relación con la actitud de los soberanos precedentes. Como máximo construyen una vasta residencia palatina -la Aljafería- o una almunia- como los soberanos de Badajoz o de Almería, por ejemplo. ¿Qué puede revelar tal comportamiento? Es sin duda el indicio de la debilidad económica de estos soberanos »³⁸⁷.

Por lo tanto, asistimos a la multiplicación de centros de poder que produce el desarrollo urbanístico en centros preexistentes que revierte en el desarrollo urbanístico de al-Andalus. Sin embargo, creemos que habría que matizar esta hipótesis que nos ofrece la profesora Mazzoli-Guintard, sobre todo en lo referente al caso granadino, no sin dejar de reconocer su acierto para la mayor parte de al-Andalus. Así, consideramos que en Granada la actuación del poder político en concordancia con la población de Elvira sí funda una nueva ciudad, aunque no sea de la nada, sino que es el aporte cuantitativo y la coordinación del poder lo que transforman lo que no era más que una alquería y los restos de un *ḥiṣn*³⁸⁸ en una *madīna* plenamente consolidada.

Es evidente que la emigración de una población de una *madīna*, es decir, Ilbīra, sumado al contingente zirí, constituyó la fundación de una nueva urbe. Y esto se produjo no solo

³⁸⁶ MAZZOLI GUINTARD, C.: *Ciudades de Al-Andalus...* p.269.

³⁸⁷ *Ibidem*, p.270.

³⁸⁸ La totalidad de las fuentes consultadas, como hemos señalado a lo largo del apartado dedicado a la evolución histórica de Granada, la mencionan como *ḥiṣn* hasta el siglo XI y solo a partir de entonces se habla de *Madīna Garnāṭa*.

por lo cuantitativo que supuso el aporte demográfico, que no estamos en situación de calcular, sino también por lo cualitativo, que es el anhelo de la recién llegada dinastía de construir una ciudad que sirva como símbolo del nuevo poder. Traigamos a colación el texto de al-Ḥimyarī sobre Granada de su enciclopedia geográfica, *Rawḍ al-miʿfār*:

مدينة بالاندلس بينها وبين وادي آش اربعون ميلا وهي من مدن البيرة ، وهي محدثة من ايام الثوار بالاندلس
وانما كانت المدينة المقصودة البيرة فخلت وانتقل اهلها إلى غرناطة ؛ ومدنها وحصنها أسوارها
وبنى قصبتها حبوس الصنهاجي ثم خلفه ابنه باديس بن حبوس، فكملت في ايامه وعمرت إلى الآن...³⁸⁹

Traducción:

«Medina de al-Andalus entre ella y Guadix (Wādī Āš) hay cuarenta millas, y ésta es un de las ciudades de Elvira³⁹⁰. Es de nueva fundación (*muḥdaṭa*) de la época de los rebeldes³⁹¹ de al-Andalus. Antes Elvira era la ciudad más frecuentada pero fue evacuada y su gente se trasladó a Granada. *Habbūs al-Ṣinhāyī* la pobló, levantó sus muros y edificó su alcazaba, después le sucedió su hijo *Bādīs b. Ḥabūs* que completó su construcción y esta sigue poblada hasta ahora».

De este texto se colige, por una parte, que Granada es una medina *muḥdaṭa*, es decir, de nueva fundación. Además, se atribuye la construcción de la alcazaba a Ḥabūs y a Bādīs la finalización de las obras. Queda, pues, claro que la fundación de Madīnat Garnāṭa está ligada a la ruina y abandono de Madīnat Ilbīra que hasta entonces había sido la capital de la cora. Pero sobre todo cabe resaltar que en ningún momento se nos cita o hace referencia a algún precedente o a la antigüedad de Granada, cuestión que el mismo

³⁸⁹ al-ḤIMYARĪ: *al-Rawḍ al-miʿfār fī jabar al-aqtār: muʿyam yuḡrāfī*. ed. Iḥsān ʿAbbās, Beirut, 1984; p.45. (Agranāṭa).

³⁹⁰ Se sobreentiende de la Cora del mismo nombre.

³⁹¹ En otras palabras de la fitna, del siglo XI.

al-Ḥimyarī no duda en señalar en el caso de otras ciudades o entidades urbanas como Sevilla, Almuñécar, Mérida, Málaga, Arcos de la Frontera, Lisboa, Arnedo, Écija, Orihuela, Huelva, Beja, Santa María del Algarve, Ronda, Toledo, Constantina, Cartagena, Carmona, Lérida, Niebla, Huesca, Évora, Oreto, Tākurunnā³⁹². En estos casos sí se hace mención a su antigüedad destacándose normalmente que es una ciudad antigua, o que data desde la Antigüedad. Pero éste no es el caso de Granada, como acabamos de ver, para el que no se indica ni que tiene un pasado remoto ni ninguna ruina que date de épocas anteriores como bien se realiza en otros casos, como en el de el acueducto de Almuñécar, los numerosos vestigios antiguos de Ronda, en de Mérida o con los abundantes restos y el teatro de Murviedro. Esto es algo que nos llama la atención sobremanera y que sólo se podría explicar tras un proceso de degradación urbana tan profunda que hace desaparecer los posibles restos de un municipium que, por otra parte, no debía de ser tan monumental como lo pintaron las obras clásicas de la historiografía contrarreformista y sus actuales seguidores.

Es evidente, por otra parte, como se ha deducido de las fuentes que el panorama urbano durante los primeros siglos de ocupación islámica es verdaderamente pobre³⁹³. Hasta tal punto, esto es cierto que el número de *mudun* citadas en obras como los *Ajbār Maʿmūʿa* apenas sobrepasan la decena en los primeros momentos. Esto nos lleva a calificar a este periodo que va desde el siglo VIII hasta el IX como la etapa oscura.

³⁹² AL-ḤIMYARĪ: *al-Rawḍ al miʿtār fī jabar al-aqtār: muʿyam ŷugrāfi*. ed. Iḥsān ʿAbbās, Beirut, 1984.

³⁹³ Entre otras MAZZOLI-GUINTARD, C., «L'apport des textes arabes à la géographie urbaine des premiers temps», *MEAH* 47 (1998), pp. 233-250.

Además contamos con el texto del emir 'Abd Allāh sobre el traslado y la fundación de Granada, extraído *supra*.

Por lo que, a nuestro modo de ver, Granada es fundada como ciudad islámica en el siglo XI, aunque admitimos que no fue una fundación *ex nihilo* como se ha subrayado en multitud de ocasiones³⁹⁴, sino *ex novo*, partiendo con una realidad anterior que nunca superaría la entidad de un *ḥiṣn* hasta la centuria que nos ocupa, y cuyas evidencias arqueológicas hasta el momento son siempre aisladas y pobres³⁹⁵.

3.2. LA GRANADA ZIRÍ: UN ANÁLISIS DE LA CIUDAD ISLÁMICA DEL SIGLO XI

El primer núcleo existente en Garnāta no debió de ocupar más que la zona que abarcaba el antiguo *oppidum* ibero-romano, y se extendía entre la plaza de San Miguel Bajo y el mirador de San Nicolás, que eran aproximadamente de 9-15 ha. en el siglo VI a. C.³⁹⁶.

Nos hallamos, pues, ante una ciudad con cierto pasado romano, cuya monumentalidad era prácticamente inexistente, como lo demuestra la ausencia de grandes hallazgos relativos al mundo romano y la constante cuestionabilidad de los mismos, así como la inexistencia en las fuentes de menciones a ruinas o a un pasado anterior, como vimos anteriormente. Ésta viviría una etapa de decadencia en la época tardoantigua donde es

³⁹⁴ Cf. MALPICA, A.: *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*, Granada, 2000.

³⁹⁵ Contamos con el hallazgo de cerámica califal de la excavación de la girola de la catedral estudiada en GÓMEZ BECERRA, A.: «Un conjunto califal procedente de la Catedral de Granada», *Cuadernos de La Alhambra*, vol. 29-30, (1993-94) Granada, pp. 39-55. Así como con la aparición de cerámica emiral en el Carmen de la Muralla, en la calle María de la Miel y en Aljibe del Trillo.

³⁹⁶ ADROHER, A. M., LÓPEZ MARCOS, A. y PACHÓN ROMERO, J. A.: *La cultura ibérica: Granada arqueológica*. Granada, 2002, p.83.

muy probable que el principal foco de población ya estuviese en Sierra Elvira, dado que los restos de ésta son aún más escasos.

En este contexto, el asentamiento de los contingentes arabo-beréberes no se va a realizar en torno a este núcleo sino alrededor del más poblado que es el que tendrá que controlar para consolidar su dominio y los pagos tributarios. Mientras tanto, Granada, antigua Iliberri, quedaba como una villa en decadencia que se transformará en alquería dependiente de la capital Ibīra fundada en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān I y que pronto absorberá los núcleos de origen preislámico que la rodean.

De esta alquería, tenemos noticias sólo a partir del último tercio del siglo IX, como explicamos *supra*, en relación a los episodios de la fitna. Granada va a aparecer como un Ḥiṣn, en el que Sawwār b. Ḥamdūn y los árabes que le siguen se atrincheran y realizan continuas expediciones contra la vecina Ibīra, poblada mayoritariamente por muladíes, como nos narra Ibn Ḥayyān. Se conoce igualmente a través de los testimonios del cronista cordobés que Sawwār construyó una serie de murallas a las que denominaron al-Ḥamrā’ y que mejoraron la capacidad defensiva de Granada.

No obstante, como venimos señalando son escasas las informaciones arqueológicas que poseemos sobre la Granada que va de los siglos VIII al XI, pudiéndose resumir en las siguientes:

- 1) Calle María de La Miel donde aparecen restos cerámicos comprendidos entre los siglos VIII-X: un jarrito, una marmita y fragmento de una tinaja con decoraciones impresas, del IX al X tenemos una marmita, una redoma con borde trilobulado, un

candil de piquera, jofainas sin repié, una cazuela y un jarrito. Califal con seguridad es una marmita de pintura blanca y cuello recto³⁹⁷.

2) Carmen de la Muralla, donde apareció cerámica visigoda, ataifores con técnica de decoración «verde y manganeso», algunos fechables en época califal³⁹⁸.

3) Callejón del Gallo, materiales que van del VI al XI³⁹⁹.

4) Cruz de Quirós 8 (materiales desde el VI)⁴⁰⁰.

5) C/ Aljibe del Trillo (Excavación de Urgencia)⁴⁰¹ donde aparecieron materiales emirales (tannūres y marmitas globulares).

6) Maqbara Socaster en c/ Panaderos⁴⁰², que presenta enterramientos desde el siglo IX al XII.

En estos momentos no sería más que un asentamiento de mediana consideración similar a los que se hallan en otras partes de la vega como: el cerro del Moro, la Verdeja o Nívar de los que es corta aún nuestra información para establecer comparaciones.

³⁹⁷ LIZCANO PRESTEL, R., MORENO ONORATO, M^a. A y ROCA ROUMENS, M., «Excavación de urgencia en el solar de la calle María la Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada», A.A.A. 1985, pp.166-170.

³⁹⁸ MORENO ONORATO, A., ORFILA PONS, M., GARCÍA GRANADOS, J. A., BURGOS JUÁREZ, A. MALPICA CUELLO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, I., CASADO MILLÁN, P. Y PUERTA TORRALBO, D. «Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 Carmen de la Muralla de Albaicín (Granada)» en A.A.A 1993, Cádiz, pp. 225-230. Y CASADO MILLÁN, P. J., BURGOS JUÁREZ, A., ORFILA PONS, M., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a. I., MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A. «Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada). Actividades sistemáticas. A.A.A 1992 vol. II, Cádiz, pp. 181-187.

³⁹⁹ ADROHER, AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A (Ed.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.

⁴⁰⁰ TORRE CASTELLANO, I. de la *et alii*: *Informe de la intervención arqueológica realizada en la C/ Cruz de Quirós 8 de Granada*, Granada: Delegación de Cultura, 2006 (Inédito),

⁴⁰¹ Informe Inédito Ulises RAMOS, 1994 y parte de su cerámica fue estudiada en GÓMEZ BECERRA, A.: «La primera cerámica islámica de Granada. Los ejemplares del solar de Aljibe del Trillo», *Meridies*, V-VI (2002), pp.63-86.,

⁴⁰² De la que hablaremos en el epígrafe dedicado a las necrópolis.

Pero, igualmente reducidos son los restos anteriores al XI, islámicos nos referimos, documentados en la zona llana del solar granadino. De hecho sólo hallamos las siguientes evidencias:

- 1) Mercado de San Agustín: viviendas del XII indicios de ocupación desde el XI.
- 2) Diario Patria: área comercial en c/ Oficios es decir junto a la aljama.
- 3) Casa Zayas, ahora escuela de Arquitectura donde algunos restos parecen ser incluso anteriores al XI.
- 4) Girola de la Catedral⁴⁰³ con materiales califales ligados a una estructura habitacional que nos indica algún tipo de poblamiento en el área.

Tras la pax califal, con 'Abd al-Raḥmān III llegamos a conocer walíes designados para Madīnat Ilbīra y Granada, lo que nos indica que Ḥiṣn Granada se había consolidado como un apéndice de la misma Ilbīra, y había adquirido cierta importancia.

Éste es el estado de las cosas en el que aparecen los ziríes. Veremos cómo la voluntad política y el aporte cuantitativo van a provocar que de un *ḥiṣn* se pase a una *madīna*. Esto no pudo realizarse sino a través de un acuerdo entre los ziríes, entonces, liderados por Zāwī b. Zīrī, y la población de Ilbīra, cuya autoridad había quedado en manos de destacados personajes entre los que debemos subrayar por su posterior protagonismo en la sucesión al reino a Ibn Abī Zamanīn.

Los primeros pasos en la fundación de esta madīna se darían con Zāwī hacia el 1013 e irían encaminados a la construcción de la alcazaba y de las primeras viviendas en torno

⁴⁰³ GÓMEZ BECERRA, A., «Un conjunto de cerámica califal procedente de la catedral de Granada», *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30 (1995-1996), pp. 39-55.

a ésta. Todo ello tuvo que estar muy avanzado en torno a 1019, año en el que nos recuerda 'Abd Allāh la victoriosa batalla de los ziríes frente a al-Murtaḍā⁴⁰⁴.

Conviene señalar que la ocupación resultante no pudo quedar reducida en una simple alcazaba sino que abarcaría, los territorios circundantes, zonas de cultivo en la vega sin las cuales sería imposible la existencia de la urbe.

3.2.1. La Alcazaba al-Qadīma, el asentamiento islámico más antiguo

Dicho esto, pasemos a analizar el recorrido de la primera cerca zirí. Esto lo haremos a través de los restos que aún afloran y a merced de los hallazgos de las diferentes actuaciones arqueológicas de las que, hasta el momento, hemos tenido noticia.

Para ello narraremos primeramente el trayecto y posteriormente pasaremos a analizar cada uno de los sectores y elementos de la misma.

Partiendo de los restos de la Alhacaba, sita entre el arco de las Pesas y la puerta de Monaita, hemos de señalar que la muralla continuaría en ascenso hacia el carril de San Cecilio enlazando con la actual capilla dedicada al patrón granadino. Aquí se ubicaba la Bāb Qaštar, También denominada Ḥij̄n Ruman cuyos nombres, bien puerta del Castro o fortaleza del Romano, pueden ser ilustrativos de lo que fueron en época preislámica. Todo parece indicar que se trataba de un complejo defensivo cuya función era proteger el acceso a la ciudad desde el norte. Desde Bāb Qaštar sigue hacia el torreón situado en el Centro de Salud Albaycín, pasaba por la calle Espaldas de San Nicolás y tras ésta por

⁴⁰⁴ Cf. *Memorias*, p.103:«Un poco antes de que estuviera acabada la construcción de la ciudad, se presentaron, llenos de codicia, los insolentes taifas en orden de batalla, imaginándose que, con sólo llegar ellos, la nueva urbe no resistiría ni siquiera una hora...».

el carril de las Tomasas. Junto al convento de las Tomasas habría otra torre desde la que partiría un paño de muralla, que iría hacia el sur pasando por el Carmen Aben Humeya⁴⁰⁵, para enlazar con otro torreón sito en la calle Guinea. De aquí, se dirigiría a la placeta de las Escuelas donde aún queda otra torre relativamente bien conservada. Tras esto, continuaría hacia occidente, por el interior de las manzanas de las casas de números impares de San Juan de los Reyes. Todo esto constituiría el sector sureste y el más próximo al Darro donde, como veremos, habría una coracha para tomar agua del río. En esta zona la muralla está oculta por las viviendas que, como de costumbre, la aprovechan adosándose a ella. Tenemos como testimonio para el conocimiento de la cerca a su paso por esta calle algunas actuaciones arqueológicas realizadas hasta el momento; como la desarrollada en el número 7⁴⁰⁶, los números 11 y 13, del pasado año 2005⁴⁰⁷, la de nº 31 de Inmaculada Rodríguez García en el 2003⁴⁰⁸, y otra de las viviendas nº 63⁴⁰⁹ y 69 en las que también se atestiguaron paños de muralla.

Por lo tanto, la cerca ziri discurriría por toda la calle San Juan de los Reyes hacia el oeste, pasando por el jardín de la vivienda localizada en el nº 15 de San Juan de los Reyes, por el nº 7 y por la placeta de las Porras. Desde aquí se dirigiría, por la calle Beso y la cuesta de las Arremangadas, cruzando la cuesta de San Gregorio, hasta carril de la Lona⁴¹⁰ para finalmente engarzar con la puerta de Monaita. Ésta sería la primera

⁴⁰⁵ Entre sus cimientos está los restos de una torre de este siglo XI.

⁴⁰⁶ RODRÍGUEZ GARCÍA, I. *Intervención arqueológica preventiva mediante análisis de estructura muraria y control de movimientos de tierra en la C/ San Juan de los Reyes nº 7 y C/ Beso nº 6 (Granada)*. Granada, Delegación de Cultura, 2003. (Informe inédito)

⁴⁰⁷ ÁVILA MORALES, M^a.R.: *Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva (Análisis estructural y seguimiento arqueológico) en el edificio situado en C/ San Juan de los Reyes nº 11 y 13*, Delegación de Cultura, 2005. (Informe inédito).

⁴⁰⁸ RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: *Informe: Medidas cautelares: Seguimiento arqueológico en C/ San Juan de los Reyes nº 31*, Delegación de Cultura, Granada, 2003. (Inédito).

⁴⁰⁹ RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: *Informe-memoria de la excavación arqueológica de urgencia en C/ San Juan de los Reyes nº 63, Granada*, Delegación de Cultura, 2000.

⁴¹⁰ Estudiado en GARCÍA GRANADOS, J.A. y MARTÍN GARCÍA, M.: «La casa de la Lona», Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, XII, 24 (1975), pp.141-162 y en MORALES TORO, M.: *Informe de estructuras emergentes en Carril de la Lona 21-23*, Granada, Delegación de Cultura, 2000.

cerca zirí, pero con la construcción de la mezquita mayor en el llano se debió erigir una más extensa que abarcase toda la *madīna*. En este contexto, se levantaría el tramo comprendido entre puerta de Monaita y Elvira. De ésta última hasta la placeta del Boquerón, que ha sido confirmada gracias al hallazgo en la calle Gran Vía de Colón nº 55 (esquina con c/ Tinajillas) de dos paños de muralla de los que el mayor conservaba hasta 2 m. de largo, 0,75 m de ancho y una potencia máxima de 1,10 m. así como su zarpa⁴¹¹. Asimismo se encontró una estructura anexa, que los arqueólogos asociaron a un posible torreón. Aquí, en la placeta del Boquerón, estaría la puerta de las Cuatro Fuentes (Bāb Arba' al-'Ayūn). Otro tramo iría hasta el convento de la Encarnación, donde la intervención del arqueólogo José J. Álvarez García permitió exhumar una muralla y barbacana y gran cantidad de cerámica⁴¹².

Posteriormente los muros de la cerca continuarían hasta la Iglesia de Justo y Pastor, junto a la que estaría la Bāb al-Riḥā (Puerta del Molino), después llamada puerta de San Jerónimo, lo que nos indica que estaba situada en la actual calle homónima. Desde aquí continuaría rodeando la antigua mezquita mayor y enlazaría con Torres Bermejas, posiblemente contaría con alguna que otra puerta.

Analicemos, pues, cada una de las facciones de la primera muralla zirí. En la zona N-NO se localizaría la muralla de la Alhacaba. Ésta parte de la puerta de Monaita. Sobre ésta diremos que su nombre procede de una deturpación de (Bāb) Unaydar, diminutivo

⁴¹¹ Cf. ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: *Intervención de urgencia en la c/ Gran Vía de Colón nº 55 (Granada)*, A.A.A 1999, Vol. III Act. Urgencia pp.241-246.

⁴¹² Entre ella existen piezas de época zirí que precisamente hemos estudiado en este trabajo. Cf. <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?id=44.com>. Según el director, la muralla conservada alcanzaría los 25 metros y una anchura 4 metros. Pero ésta probablemente no sea del siglo XI.

de Andar que significa Era, por lo que su traducción sería la puerta de la Erilla. En ésta según Torres Balbás se da la primera entrada en recodo con patio intermedio⁴¹³.

La intervención sistemática llevada a cabo en el Carmen de la Muralla desde el 83 al 91 permitió el estudio del tramo de la fortificación originario zirí, así como de alteraciones sobre los niveles antiguos. Se hallaron una vivienda en dos alturas con evidencias de remodelaciones y dos pozos ciegos asociados a ella. Asimismo un ataífor del siglo XI decorado en su interior verde y manganeso con temas geométricos y vegetales⁴¹⁴.

Además en una intervención en torno a la puerta de Monaita y el aljibe del Rey, concretamente en el parque lineal de la muralla zirí, llevada a cabo entre otros por Manuel López López, apareció otro tramo de muralla que separaba con una anchura máxima de 1,50 m. y al menos 12 de longitud. Junto a ésta se halló un torreón de 4,46 m de longitud conservada y 2,11 m de anchura, con una altura de al menos 2 m. Todo está construido en tapial, según nos describen los arqueólogos⁴¹⁵.

Además de estos restos, como mencionamos anteriormente, la cerca continuaría hacia el carril de S. Cecilio, donde estaría la Bāb Qaštar, existente en el siglo XI. En esta misma calle en el 1999 se encontró en el número 4 paños de muralla. Desde el cementerio de

⁴¹³ Cf. ABŪ IRMEIS, I.: «Una puerta de mađina Garnāta: Bāb al-'Unaydar (Monaita)», *Arqueología y Territorio 8 (2001)*, pp.187-204. Hubo una intervención dirigida por Antonio Malpica, María Moreno León y José J. Álvarez en el 98-99.

⁴¹⁴ MORENO ONORATO, A., ORFILA PONS, M., GARCÍA GRANADOS, J. A., BURGOS JUÁREZ, A., MALPICA CUELLO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, I., CASADO MILLÁN, P. Y PUERTA TORRALBO, D. «Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 Carmen de la Muralla de Albaicín (Granada)» en *A.A.A 1993*, Cádiz, pp. 225-230. Y CASADO MILLÁN, P. J., BURGOS JUÁREZ, A., ORFILA PONS, M., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a. I., MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A. «Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada). Actividades sistemáticas. *A.A.A 1992* vol. II, Cádiz, pp. 181-187.

⁴¹⁵ LÓPEZ LÓPEZ, M., LÓPEZ MARCOS, A., CABALLERO COBOS, A., «Seguimiento arqueológico y desbroce del solar entre Puerta Monaita y Aljibe del Rey. Parque lineal de la Muralla Zirí. Zona B Granada», *Act. Urgencias A.A.A*, Sevilla, 2000, pp.502-507.

San Nicolás pasando por Espaldas llegaría hasta los restos de paños descubiertos en el solar de la actual mezquita de Granada. De aquí hasta llegar al torreón de la calle Guinea. Toda esta zona iría reforzada por una serie de torreones similares a los que se preservan en la cuesta de la Alhacaba⁴¹⁶, y que servirían no solo para mejorar la capacidad defensiva sino también como elemento arquitectónico que actúa como contrafuerte. Entre éstos, destacan algunos semicirculares que suponen una mayor dificultad constructiva, sin duda alguna, dado que la técnica del tapial se realiza con cajones.

Es en esta zona donde se ha pensado que podría haber una doble muralla, siendo la exterior en la que están los mencionados torreones semicirculares. Sin embargo, contamos con argumentos tanto a favor como en contra de esta hipótesis; en los que nos detendremos haciendo un paréntesis, que creemos necesario.

No cabe duda de que nos encontramos en la zona más noble de la alcazaba, denominada al-Qadīma. En esta parte estaría el alcázar de los sultanes ziríes y el principal aljibe de toda la ciudad, al-ŷubb al-qadīm o el Aljibe del Rey como se le conoce hoy. Esto explicaría que el Estado concentrara todos sus recursos en la defensa y protección de esta parte. Así se explica la puerta en codo simple de Monaita o el juego de muralla y antemuralla de la puerta de las Pesas y de Ḥiṣn Rumān. Por lo tanto, un sistema de doble amurallamiento con camino de ronda sería plenamente razonable, teniendo en cuenta el contexto en el que se halla. Este tramo podría haberse levantado en la época de ‘Abd Allāh con el objetivo de reforzar las defensas de la alcazaba en un periodo de guerra contra los reinos cristianos y con la certeza de una inminente invasión

⁴¹⁶ Sólo la muralla de la Alhacaba contabiliza 350 m. y catorce torreones.

almorávide. En este sentido podrían apuntar los diferentes textos en los que ‘Abd Allāh nos habla de innovaciones en sus defensas y de un programa global de fortificación del reino, en especial de su capital:

«...puse mi mayor empeño en fortificar los castillos, restaurarlos y aprovisionarlos con todo lo necesario para sufrir un asedio. No dejé por tomar ni una sola de las prevenciones necesarias: construcción de aljibes; instalación de molinos; almacenamiento de toda clase de pertrechos, como escudos, flechas y máquinas de lanzar proyectiles, y formación de depósitos de víveres, que sacaba de los pueblos. Las vituallas guardadas en cada castillo eran para más de un año. Y aún lo hice mejor en la ciudad que era mi capital; pero la celebridad que adquirieron estas medidas me dispensa de enumerarlas»⁴¹⁷.

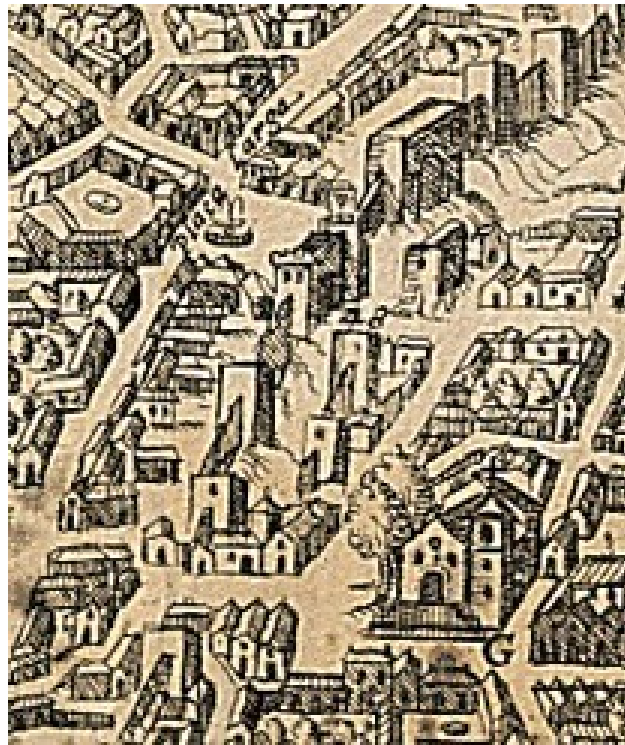
A este argumento podría sumarse el hecho de que estos torreones podrían ser las innovaciones que, según Torres Balbás, el último emir zirí ‘Abd Allāh introdujera, tras haber observado las técnicas constructivas aplicadas en el castillo de Velillos⁴¹⁸. De hecho, él mismo nos apunta:

« [La guarnición de Velillos] abandonó ésta al punto la plaza, que fue ocupada por mis hombres y pasó a mi poder con todas sus defensas y edificaciones intactas, gracias a lo cual pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego cabo en la alcazaba de Granada»⁴¹⁹.

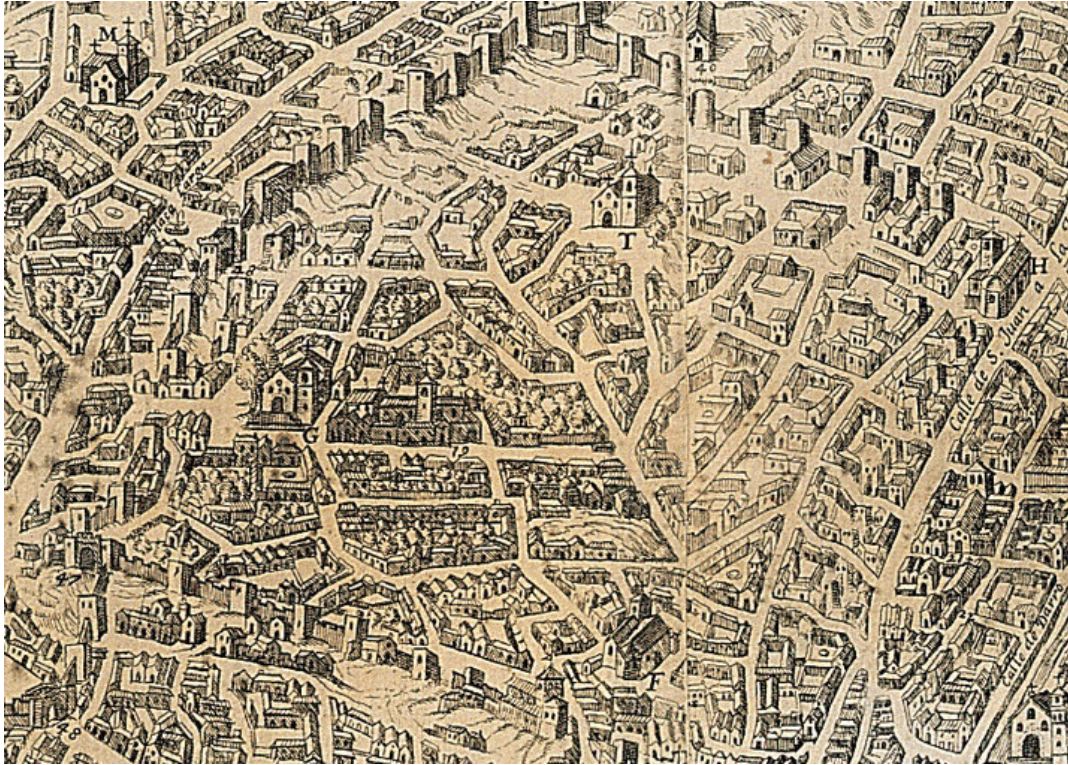
⁴¹⁷ *Memorias* p.259 (apartado 57). Precisamente al-Sumaysir satirizó estas medidas en el famoso poema que comienza «Construye sobre sí mismo como si fuera un gusano de seda.../ El señor de Granada es un necio que se cree ser el hombre más sabio. Trata con Alfonso y los cristianos (¡Mira qué juicio tan discreto!), y fortifica edificios, faltando a la obediencia de Dios y el Emir. Construye en torno a sí, estúpidamente, como si fuera un gusano de seda. Pues déjalo construir. Y entrará en razón, cuando llegue el decreto del Omnipresente [*Memorias* nota 53 p.65-66, *al-Andalus* IV (1936), p. 125].

⁴¹⁸ TORRES BALBÁS, L.: « El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos», *al-Andalus* VI (1941) pp. 427-446 espec. 442. Señala además que estas torres se daban ya en las fortalezas cristianas como en Ávila y Loarre en el siglo XI, y eran frecuentes en la arquitectura aglabí de Túnez.

⁴¹⁹ *Memorias*...p.180.



Detalle de la doble muralla. Plataforma de Vico



El recorrido de la muralla de la Alcazaba antigua en la Plataforma de Vico, siglo XVI (Grabado por F.

Prieto en 1795).

Por otra parte, como se puede ver en la plataforma de Vico, y observar en la actualidad, el trazado de ambos tramos encaja en forma de cremallera, de tal manera que un paño de muralla exterior coincide con una torre de la interior y una torre de la muralla exterior con un paño de la interior. Esto puede darnos que pensar que fueron trazadas de forma premeditada para reforzar las defensas creando un foso y complementándose la una a la otra.

Lo que no casa en todo esto, es la gran diferencia en cuanto a la técnica constructiva que existe entre ambos tramos; ambas están levantadas en tapial, sin embargo la exterior difiere claramente de la interior por las amplias costras de cal que presenta en su parte exterior. En otras palabras, la cerca exterior es de fábrica de tapial calicastrado, mientras que la interior es de un tapial de cal con abundantes cantos de mediano y gran tamaño, tapial de calicanto.

Continuando con el curso de la cerca zirí, hemos de señalar que desde la calle Guinea descendería, pasando por el torreón de la placeta de las Escuelas, por todo San Juan de los Reyes donde se ocultaría tras las casas existentes. Todo esto englobaría el primer recinto amurallado, existente con Zāwī y Ḥabūs, (1013-38) y que aprovecharía probablemente el trazado precedente.

En cuanto a este torreón de la placeta de las Escuelas hemos de precisar que es uno de los dos torreones, junto con el de la calle Guinea, que se conservan completos del SE de la *madīna*. Este torreón está ubicado frente a la puerta de la iglesia San Juan de los Reyes, y cuenta con casas adosadas al mismo, lo que impide que sea visto por todos sus costados. Su fábrica, como la de la muralla, es de tapial de calicanto, con gran cantidad



Bāb Qaštar, al fondo, actual capilla de San Cecilio, la muralla zirí seguiría el trazado de la calle.



Vista de la muralla de la Alhacaba con torreones rectangulares y de Bāb Unaydar (p. de Monaita) desde el N. próximo al mirador de S. Cristóbal.



Torreones semicirculares de la Al-Qajaba al-Qadima



Paños de muralla de la Alhacaba con Palacio de Daralhora, posible ubicación del alcázar zirí.



Vista interior de muralla en origen del siglo XI-XII



Detalle de paño de muralla ziri-almorávide desde el sur



Torreón de la placeta de las Escuelas

de cal en las partes externas para conseguir más resistencia. Aún se pueden observar los mechinales y algunos restos de agujas de madera que se utilizaron para su erección.

Por su parte, el torreón de la calle Guinea presenta características similares al que acabamos de analizar aunque en peor estado de conservación, sería asimismo un torreón de esquina, de tapial de calicanto.



Torreón de calle Guinea



Torreón ziri frente al centro de salud del Albaicín



Vista de pájaro de la muralla de la Alhacaba

3.2.2. Arrabales, *ḥārāt* y barrios de la Alcazaba Antigua⁴²⁰.

Dentro de la *madīna* podríamos señalar la existencia de diversos barrios y/o arrabales. Así, por una parte estaría el arrabal de Bādīs sito entre el palacio de Dar al-Ḥurra y carril de la Lona. Éste tendría una puerta conocida como Bāb al-Asad, la puerta del León, situada en torno a la calle Cruz de Quirós nº 33, de tapial de calicanto y que sería uno de los pocos postigos del recinto amurallado. De ésta resta tan sólo un torreón occidental. Próxima a Bāb al-Asad estaría la puerta de Monaita, deturpación de Unaydar, Erilla, que ya ha sido estudiada y fechada en el siglo XI. Ésta sería un acceso en recodo a la al-Qaṣaba al-Qadīma.



Postigo del León. Estado tras la excavación (extraído de GARCÍA GRANADOS, J.A. *Op. cit.*)

En este arrabal de Bādīs es donde tradicionalmente se ha situado el palacio zirí. De hecho, se ha querido ver el solar de Daralhorra como el lugar donde se asentaba el

⁴²⁰ La expresión «Alcazaba Qadima» es un error muy extendido entre los arqueólogos e historiadores, es una especie de híbrido entre el nombre árabe y su traducción, debería decirse su traducción: Alcazaba Antigua o la transliteración del árabe: «القصبية القديمة»: Al-Qaṣaba Al-Qadīma», ya que en árabe el adjetivo tiene que concertar con el sustantivo no solo en género y número sino también en determinación.

alcázar, no obstante Torr s Balb s⁴²¹, pudo excavar en la zona y reconoce que nada de lo que buscaba hall .

«Cuando hace algunos a os reparaba los restos del palacio de Daralhorra, despu s de rescatarlos de la clausura del monasterio de Santa Isabel la Real, levant  sus soler as y cav  sus cimientos [...] no en busca de tesoros sino tras el posible hallazgo de restos del alc zar de B d s, que a adiesen una nueva p gina al arte de Granada. Menos afortunado que el monarca africano, la excavaci n result  completamente est ril...»⁴²².

Esta idea del alc zar, tambi n popularmente conocido como la Casa del Gallo procede, como nos se ala Garc a Granados, de Luis de M rmol y verdaderamente desconocemos en qu  se fundamenta⁴²³. Sin embargo, a pesar de ello, hemos de reconocer que alg n espacio palaciego, que diferenciase a los sultanes y a su corte del resto de la poblaci n deber a de existir. De hecho, tenemos una referencia que nos hace el emir  Abd All h sobre  ste:

*«Incluso, cuando hab a que reunirse con ellos para un consejo de gobierno [ ukm], lo celebraba en un lugar fuera de **palacio**, en vez de hacerlos venir a  l, por delicadeza de su parte, para que no tuviesen [sus contribulos] que sufrir humillaci n ni se engendrasen en ellos resentimientos»⁴²⁴.*

Pero adem s de este texto, que se refiere a la  poca del emir  ab s, poseemos otras citas como las de *al-I h ta* en su biograf a a  Abd All h b. Bulukk n⁴²⁵, que incluimos en el ap ndice, o la de al-Maqqar  en su *Naf h* que asegura que no tiene semejante ni

⁴²¹ Aunque con las limitaciones t cnicas y con una concepci n de la Arqueolog a poco cient fica.

⁴²² *Op. cit.* p.446.

⁴²³ GARC A GRANADOS, J. A.:«La primera cerca...», p.55 nota 55.

⁴²⁴ *Memorias...*p.108.

⁴²⁵ *I h ta III*,pp. 379-383. Tambi n en *A  m l...* ed. E. L vi-Proven al, Beirut, 1956, p.235.

en tierra del Islam ni de los «incrédulos»⁴²⁶. Todo esto nos evidencia de forma clara la presencia de un alcázar, aunque su ubicación hasta ahora no ha sido constatada del todo por la Arqueología; existen indicios de que se ubicaba entre entre la Dār al-Ḥurra y carril de la Lona, y su emplazamiento estaba relacionado con el abastecimiento de agua, con el control del mayor aljibe de Granada, denominado hoy, de forma sintomática, del Rey. Por otro lado, hay que recordar que no es baladí que ésta fuera el área más protegida de la alcazaba antigua.

Entre otros arrabales estaría el *raba'* al-Murabiṭīn (de los Morabitos), siendo lo más destacado del mismo la mezquita homónima, cuyo alminar, ahora campanario, constituye uno de los pocos restos del siglo XI que aún prevalecen. En cuanto a este *masʿūd*, podemos precisar que es junto con la mezquita aljama, construida en 1055, y la del Qadī las únicas de las que no tenemos duda de su origen zirí. Ésta desde 1501 pasó a ser capilla, en 1517 fue demolida para construir la actual iglesia que se concluiría en el 1525, así sólo quedaría para la posteridad el alminar, junto con su correspondiente aljibe⁴²⁷.

En cuanto al alminar, es el único que se conserva del siglo XI, el más antiguo de Granada y uno de los que más se remontan en el tiempo en la península. Este minarete es de planta cuadrada de 3,85 m de lado. La parte baja es de grandes sillares de pudinga y el resto de lajas de La Malahá, trabadas con yeso y con un tamaño medio de 65,40 y 10 centímetros en sus tres dimensiones. El aparejo está dispuesto a una soga y 2-5 de tizones. A esta técnica la denomina Torres Balbás «almohadillados» y la relaciona con la tradición cordobesa. Al parecer la torre estuvo enlucida con yeso, por lo que como

⁴²⁶ *Nafh* I, p. 196.

⁴²⁷ TORRES BALBÁS, L.: «El alminar de la iglesia...», p. 428.

otras obras relucirían con el sol. Cuenta la torre con dos vanos, con dos arcos de herradura.

Su aljibe que examinaremos en el capítulo dedicado específicamente al agua y su distribución también sería del mismo periodo.



Campanario de la actual iglesia de S. José. Alminar del siglo XI y su aljibe.

Otro barrio que destacamos por su gran relevancia es el Raba' al-Qawraġa. Desde éste, ubicado en la parte sureste de la alcazaba, partía una coracha que se creía que era la forma primigenia de abastecimiento de agua del recinto. El barrio (*ĥārat al-Qawraġa*), se ubicaría, según Mármol, en torno a la parroquia San Juan de los Reyes y contaría con dos mezquita cuyo nombre serían: mezquita de la Coracha Alta y de la Coracha Baja⁴²⁸, lo que ha permitido situar la supuesta coracha en esta zona.

En este mismo barrio se situaría el Bañuelo que ha llegado hasta nuestros días. Era denominado al-Ĥammām al-Ŷawza, es decir Baño del Nogal. Como sabemos cumpliría además de su función higiénica, la ritual y religiosa, así como social de reunión. Contaría con una serie de salas paralelas que serían: el *bayt al-maslaj* (vestuario, *apoditherium*) que se localiza a la entrada del mismo, el *bayt al-barīd* (de agua fría, *frigidarium*), el *bayt al-wasġānī* (templada, *tepidarium*) es la sala de mayor tamaño y el *bayt al-sajūn* (caliente, *caldarium*), y su hipocausto (*furn* en árabe) que era la caldera para calentar el agua. Todo esto, como sabemos, era heredero de las termas romanas.

El baño cuenta asimismo en el techo con una serie de lucernas en forma de estrellas octogonales que, además de aportar la luz necesaria, estaban con el fin de regular la temperatura interior.

⁴²⁸ SECO DE LUCENA PAREDES, L.: «Acerca de la Qawraġa de la Alcazaba vieja de Granada», *al-Andalus* XXXIII (1968), p. 198. Para más datos sobre corachas, todavía resulta necesaria la lectura de TORRES BALBÁS, L. *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1985, pp. 535-542.

3.2.3. La expansión de la ciudad hacia el llano

A medida que transcurre el tiempo, la ciudad se irá expandiendo desde el cerro del Albaycín hacia la llanura. De tal manera que la *madīna* crece hacia el este y el suroeste simultáneamente. Así comprobamos la creación de un nuevo arrabal hacia el levante del primer núcleo fortificado, conocido como Raba' Ajšaris (castellanizado Axares y actualmente San Pedro).

En éste nuevo arrabal probablemente poblado a partir del gobierno de Bādīs b. Ḥabūs, se erigen importantes restos como es el caso de la Bāb al-Difāf (puerta de los Adufes), a la que se le denominaba erróneamente puente del Cadí, que se halla en el curso del Darro. Actualmente solo queda de ésta un arco de herradura de sillares de lajas de amarillenta piedra arenisca de Gabia, con dovelas alternativamente rehundidas y salientes, alfiz y una decoración tallada en la parte del extradós de las mismas dovelas consistente en tallos arqueados con florones o capullos en las dovelas rehundidas⁴²⁹. Las cajas verticales en el interior del arco serían para una doble reja de hierro con que interceptar el paso del río⁴³⁰. La principal función de esta puerta sería la de aprovisionamiento agua y por consiguiente el control del Darro. Desde los torreones poligonales se supervisaría el acceso a esta puerta peculiar que podría ser un suministro clave en caso de asedio.

Esta puerta de los Adufes era el límite oriental de este barrio que, hasta el momento, se sabe que abarcaba hacia el norte, o más bien noreste, hasta la cuesta de la Victoria. De esto tenemos conocimiento a través de una excavación realizada entre otros por Ángel

⁴²⁹ TORRES BALBÁS, L.: «El puente del cadí...», p.363.

⁴³⁰ *Ídem*.

Rodríguez Aguilera. En la misma, en su nº 11, fueron halladas una calle y dos casas, así como abundante material cerámico de la época. En cuanto a la vía contaba con un pavimento empedrado y daba acceso, por medio de una puerta orientada hacia el norte, a una estancia rectangular de 2,60 x 5,20 m. en dos alturas, a modo de alcoba lateral a la que se accedía por medio de un escalón con suelos y paredes tanto revocados como estucados con almagra. Sus muros eran de mampuestos y sillares de arenisca perfectamente escuadrados, su suelo era de tierra apisonada⁴³¹.



Vista oeste de la puerta de los Adufes (Bāb al-Difāf).

⁴³¹ RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S. y REVILLA NEGRO, L. de la: «Excavación de urgencia “Cuesta de la Victoria nº 11” Albaicín. Granada. A.A.A III vol. I Act. Urgencia, 1999; pp.170-171.

Pero en esta zona hallamos al menos cuatro pruebas más de la existencia de un poblamiento consolidado durante la taifa zirí. Entre ellas destacamos una excavación en convento de Sta. Catalina de Zafra y otra en la calle Espino y Candil.

En cuanto a la primera actuación arqueológica realizada en la calle Zafra, se documentaron estructuras de época zirí en las dos áreas del patio en las que se intervino, que los arqueólogos atribuyen a una zona de habitación y un jardín. Fue una zona de viviendas dispuestas en diferentes alturas, según se dedujo. Junto a esto se descubrió vajilla de mesa (ataifores con repié poco desarrollado y paredes cóncavas) y de cocina (marmitas con cuerpo globular, cuello troncocónico y sin vidriar)⁴³².

Asimismo en la calle Espino nº5 se exhumaron tres muros de piedra de 10-20 cm. de diámetro perteneciente a una estructura de habitación. El suelo era de cal grasa y apareció cerámica de la época⁴³³.

Por lo que estas tres excavaciones (Victoria nº 11, Convento de Zafra y Espino) nos confirman que el raba' Ajšārīs era ya un barrio residencial, con viviendas generalmente a dos alturas. El aprovisionamiento de agua provenía de la acequia del mismo nombre que se nutría directamente del Darro y pasaba por la calle San Juan de los Reyes.

En cuanto a la expansión hacia la zona meridional de Granada, ha de subrayarse que la medina alcanzaría hasta la plaza Bib-Rambla y la actual Casa de los Tiros. Ésta se aproxima progresivamente a una zona en la que el poblamiento hasta entonces solo

⁴³² PUERTA TORRALBO, D. y QUERO ENDRINO, F.: «Intervención arqueológica realizada en el convento de Santa Catalina de Zafra», A.A.A. III Act. Urgencias, 1998; p.297.

⁴³³ ADROHER, A. M. *et alii*: «Excavación de urgencia en la calle Espino nº 5. Albaycín (Granada)», AAA 1991 Vol. III.; pp.312.

había sido en forma de almunias, como la de los emires Ḥabūs y Bādīs de la que tenemos constancia a través del emir ʿAbd Allāh:

«Tenía el nuevo sultán [Bādīs] por costumbre salir a un lugar llamado Rambla [al-Ramla] a cuyo lado había una almunia con dos puertas, que era donde su padre Ḥabūs solía tener su consejo de gobierno. Los conjurados decidieron celebrar en la Ramla una carrera de caballos [malʿab] y asesinar al soberano cuando saliese de la almunia»⁴³⁴.

Posiblemente, alguno de los restos fechados en el siglo XI en la última excavación de la madraza, como indica su director, Antonio Malpica, pertenezcan a esta almunia zirí.

Recientemente escribíamos junto a Luca Mattei en un artículo:

«Los restos del siglo XI hallados en la última excavación arqueológica en la madraza yūsufiyya pueden corroborar de manera potencial la hipótesis formulada y la citada referencia escrita. El descubrimiento de un complejo de gran envergadura formado por tres potentes muros de calicanto, paralelos entre ellos, nos hace suponer que estamos frente a un conjunto relacionado con el poder estatal.

También hay fundamentos para pensar que este conjunto haya sido de uso residencial y que al mismo tiempo haya tenido una destinación de uso agrícola, encajando perfectamente con dos de las características que son propias de una almunia y reforzando la perspectiva de nuestra suposición.

El primer testimonio, es la naturaleza de unos de los tres muros de calicanto, con más precisión el que se quedaba en el interior del recinto. Se trata de un muro contraterrero, cuya función primaria era aislar de la humedad, demostrando la intención de sanear la zona interior, y por lo tanto, nos indica que puede pertenecer a un lugar doméstico. De esta manera se evacuaban las

⁴³⁴ *Memorias...*p. 120.

condensas y las aguas a través del espacio presente entre este muro y el que tenía como destino la delimitación perimetral del recinto del área, que era el muro de mayores dimensiones. La cerámica hallada en los niveles asociados a estas estructuras, también fortalece la idea de que se pueda tratar de una almunia perteneciente a la elite del momento. Sus características indicaban una factura de muy buena calidad y una destinación de uso de tipo doméstico.»⁴³⁵



Muro de tapial de calicanto aparecido en la intervención arqueológica en la Madraza Yūsufiyya (UEC 041, Sondeo 3000)

⁴³⁵ MATTEI, L. y SARR MARROCO, B., «La Madraza Yūsufiyya: un diálogo entre las fuentes escritas y arqueológicas», *al-Qantara* (En prensa). Este planteamiento es de Antonio Malpica Cuello y puede consultarse *in extenso* en MALPICA CUELLO, A., «Excavación en la Madraza Yūsufiyya de Granada», en <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=76>, y en MALPICA, A. *et al.*, «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Palacio de la Madraza, Granada (2006-2007)», *A.A.A* 2007 (En prensa), o en MATTEI, L., «Estudio de la Madraza de Granada a partir del registro arqueológico y de las metodologías utilizadas en la intervención de 2006», *Arqueología y territorio* n° 5 (2008) (En prensa).



Muro de cal y canto, jamba y quicialera

Esta expansión obligó a la construcción de una nueva puerta, sita en el lugar que ocupa la presente Bāb Ilbīra⁴³⁶ y del mismo nombre. Ésta era un acceso con un auténtico complejo defensivo ligado al mismo. Todo parece indicar que contaría con dos puertas en recodo y un patio intermedio⁴³⁷, a semejanza de la de Monaita que sería el modelo que siguieron. La primera de ellas, como se puede comprobar en la actualidad, contaría con dos torres adosadas desde las que se vigilaba la entrada a la medina. Probablemente dispondría de una hoja metálica y rastrillo. Presentaría un arco de medio punto y su técnica de construcción sería similar a la de la Mezquita de San José, a soga y tizón. Su monumentalidad se explica por ser el principal acceso a la medina desde el W y por dar paso a una de las principales calles de la ciudad, como era y es la c/ Elvira.

⁴³⁶ Casi la totalidad que se conserva de ésta actualmente es del siglo XIV, en concreto construido con Yūsuf I.

⁴³⁷ ALMAGRO, A., ORIHUELA, A. Y VÍLCHEZ, C.: «La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración», *al-Qanṭara* XIII (1992), pp.505-535.



Puerta Elvira en Plataforma de Vico

Hasta esta puerta llegaría un lienzo de muralla procedente de la Bāb al-Unaydar y partiría otra en dirección al S. Parte de los paños entre Elvira y la mencionada puerta de la Erilla se pueden observar en la actualidad, que discurriría por la cuesta de los Abarqueros.

Pero la *madīna* continuaba hacia el sur. El paso decisivo en este desarrollo lo constituye la construcción de la mezquita aljama (*al-ŷāmi'*) que sería producto de una planificación por parte del poder tendente al control de las alquerías circundantes de la vega, y de la intención de expandirse en una dirección determinada más en contacto con esta zona

productiva. Esto explica su construcción en una posición excéntrica y periférica que con el tiempo se convertirá en un lugar central de la ciudad⁴³⁸.

Ésta debió ser construida con anterioridad al 1055, es decir, en tiempos de Bādīs b. Ḥabūs, con quien se dará el mayor crecimiento urbano de Granada, ya que su *minbar* se termina bajo la dirección del cadí ‘Alī ibn Muḥammad ibn Tawba⁴³⁹. Según Torres Balbás⁴⁴⁰ su construcción se iniciaría en tiempos de Zāwī b. Zīrī, data que consideramos demasiado temprana para la construcción de tal edificio, ya que en estos primeros momentos el área urbana se ceñiría a la colina albaycinera. Por eso pensamos que fue Bādīs b. Ḥabūs, quien inicia la expansión hacia esta zona meridional, cuando se erigió la aljama, que sería fruto de la planificación y del intento de legitimar su poder⁴⁴¹. Además si a esto le añadimos que tenemos como *terminus ad quem* 1055, tiempo en el que se terminó su *minbar*, *a fortiori* concluiremos que la erección de este edificio fue con posterioridad a 1038⁴⁴².

Detengámonos en las características de esta *al-ŷāmi’*. Para comenzar veremos lo que señala el mameluco al-‘Umarī en el siglo XIV:

«Le grande mosquée de Grenade est un édifice puissant et magnifique, auquel n’est accolé aucun bâtiment; elle est seulement entourée des échoppes des témoins

⁴³⁸ MALPICA CUELLO, A: «Murallas de Granada», en VV.AA. *Paseos por Granada y sus contornos*, Tomo I, Granada, 1992, p.74. Recientemente, este autor ha señalado que la fundación se acomete en un terreno propiedad de los sultanes ziríes para no entrar en conflicto con el resto de la población.

⁴³⁹ Al que debe su nombre el puente del Cadí y la mezquita homónima ya que también se construyeron bajo sus órdenes.

⁴⁴⁰ TORRES BALBÁS, L.: «La mezquita mayor de Granada», *al-Andalus* X (1945), p. 412-413. Según el arquitecto granadino fue durante el gobierno de Zāwī (1016-1017) y el reinado de Ḥabūs (m.1038).

⁴⁴¹ Esto se puede observar a través de los títulos honoríficos (*alqāb*), ya que con Bādīs por primera vez los ziríes adoptan el *laqab* al-Muzaffar, que recuerda a los ‘amiríes. Lo que nos indica un intento de sublimación del poder que se vería reforzado con el hecho simbólico de la mezquita aljama, considerado como un acto piadoso.

⁴⁴² Antes de ésta existiría alguna mezquita aljama probablemente en el Albayzín, primera zona de ocupación. Quizás fuese el caso la de los Morabitos (al-Murabiṭīn).

assermentés et des boutiques des droguistes. Son toit est soutenu par élégantes colonnades ; l'eau courante y pénètre. On y voit des chaires disposées pour l'étude des sciences de la religion ; elle est fréquentée constamment par les gens de bien»⁴⁴³.

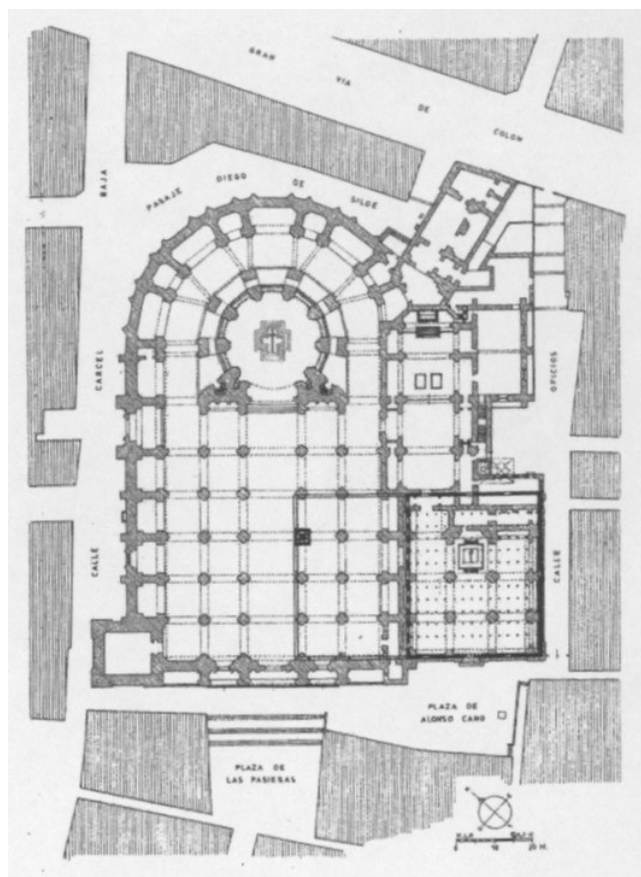
Por lo que se colige que sería prácticamente exenta, ya que solo estaría rodeada por las tiendas de drogueros, al menos en la centuria del autor.

Una descripción más exhaustiva sería la que nos diese el germano Münzer en su paso por Granada:

*«Toda está recubierta de finos tapetes de blanco junco, lo mismo que el arranque de las columnas. Tiene setenta y seis pasos de anchura y ciento trece de largura; en el centro, un palacete con una fuente, para sus abluciones, y nueve naves u órdenes de columnas; en cada nave hay trece columnas exentas y catorce arcos. Además de las columnas laterales, hay huertos y palacios. Vimos también arder muchas lámparas, y a sus sacerdotes cantar sus Horas. [...] Fuera de aquella mezquita hay un edificio, y en su centro una larguísima pila de mármol, de veinte pasos, en la cual se lavan antes de su entrada en la mezquita. En los alrededores hay pequeñas construcciones, con conducciones de agua para sus retretes y cloacas, que son una abertura sobre la tierra, larga de un codo y ancha de un palmo. Debajo de ella va el agua corriente. Hay también una pequeña pila para orinar. Todo esto está construido tan cuidadosa y pulcramente, que causa admiración. Hay asimismo un pozo excelente con agua para beber»*⁴⁴⁴.

⁴⁴³ AL-‘ŪMARĪ: *Masālik al-Absār fī mamālik al-amṣār*. Trad, notas, introd y 5 mapas de GAUDEFRY-DEMOMBYNES bajo el mismo título con el subtítulo I *L'Áfrique, moins l'Égypte*, Paris, 1927; p. 234

⁴⁴⁴ MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Trad. LÓPEZ TORO, J., Madrid, 1951, pp. 35-36.



Espacio ocupado por la mezquita en relación a la catedral granadina (Dibujo de M. López Reche, extraído de A. Fernández Puertas)

No obstante, la imagen que nos da Torres Balbás sobre esta aljama durante el siglo XI es de «una primitiva construcción pobre y rápidamente levantada, probablemente con pies derechos de madera y tosca techumbre»⁴⁴⁵ y por ello tendrá que ser reformada *circa* 1115. La mezquita sería de 36 por 45 m. sin estribos, su muro de la *qibla* estaría orientado hacia el SE. y su *mih̄rāb* hacia la calle de los Arquillos. Contaría con once

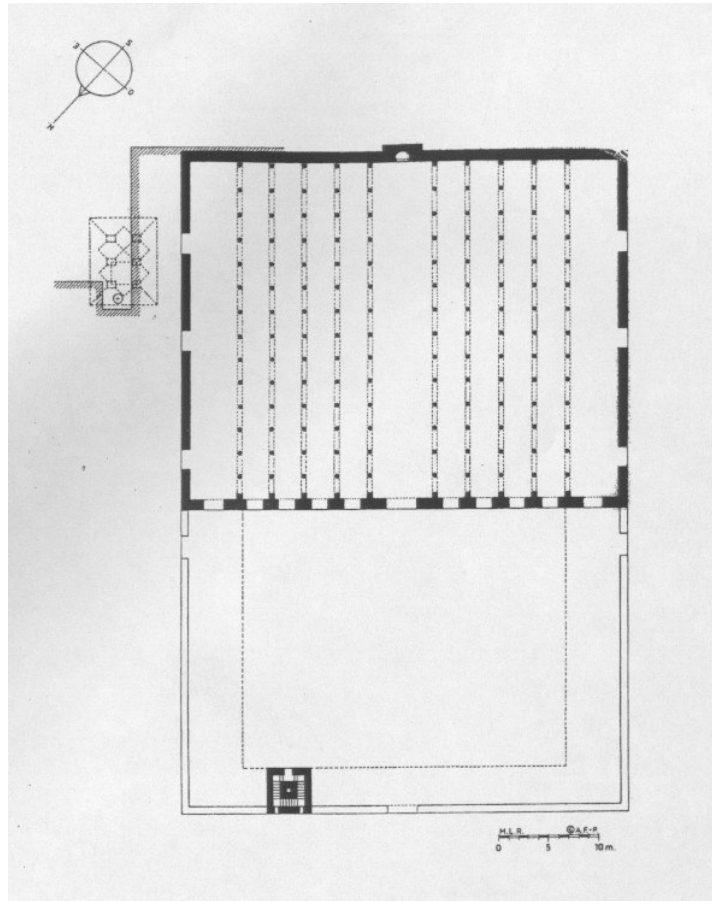
⁴⁴⁵ *Op. cit.*, p. 413. Lo cual es fruto de una mala traducción que en su tiempo realizó Gómez Moreno (FERNÁNDEZ-PUERTA, A.: «La mezquita aljama de Granada», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, sección árabe-Islam* 53 (2004), p.54, nota 41.

naves con diez filas de columnas. Su alminar sería exento y de aparejo a soga y tizón de piedra de La Malahá, planta cuadrada de 4,46 y una altura de 13,40.

La hipótesis sobre configuración de la aljama que más nos convence es la del catedrático Antonio Fernández-Puertas⁴⁴⁶, que además realiza todo un repaso a través de las fuentes y la historiografía. Según este historiador del Arte Musulmán, habría once naves, una central de 6 m. que serviría de eje para el *mihrāb* las externas, primeras y once, de 4 m. cada una y las intermedias de 2,78 m. Habría en cada nave trece columnas exentas y catorce arcos, con lo que confirma lo que señaló J. Münzer, ya que los arcos de los extremos norte apoyaban en los contrafuertes de la fachada del patio. El *mihrāb* debió sobresalir del muro perimetral hacia la actual calle Oficios. El alminar quedaría incorporado por la parte septentrional⁴⁴⁷.

⁴⁴⁶ *Op. cit.*, pp.39-76.

⁴⁴⁷ *Ibidem*, pp.56-65.



Planta de la mezquita aljama según A. Fernández-Puertas

Junto a la mezquita, se hallaba el *dār al-wadū'*, es decir, la casa del alguado o de las abluciones, donde el musulmán que estuviese en estado de impureza se purificaba. Ésta se perdería poco después de la toma de Granada por los cristianos, y gozamos de la descripción que nos aporta J. Münzer y que citamos anteriormente. Lo único que se conserva de todo es el aljibe del que hablaremos en el capítulo que dedicaremos a las acequias.



Derribo de la torre de la mezquita aljama, según un grabado de F. Heylan (c. 1614)

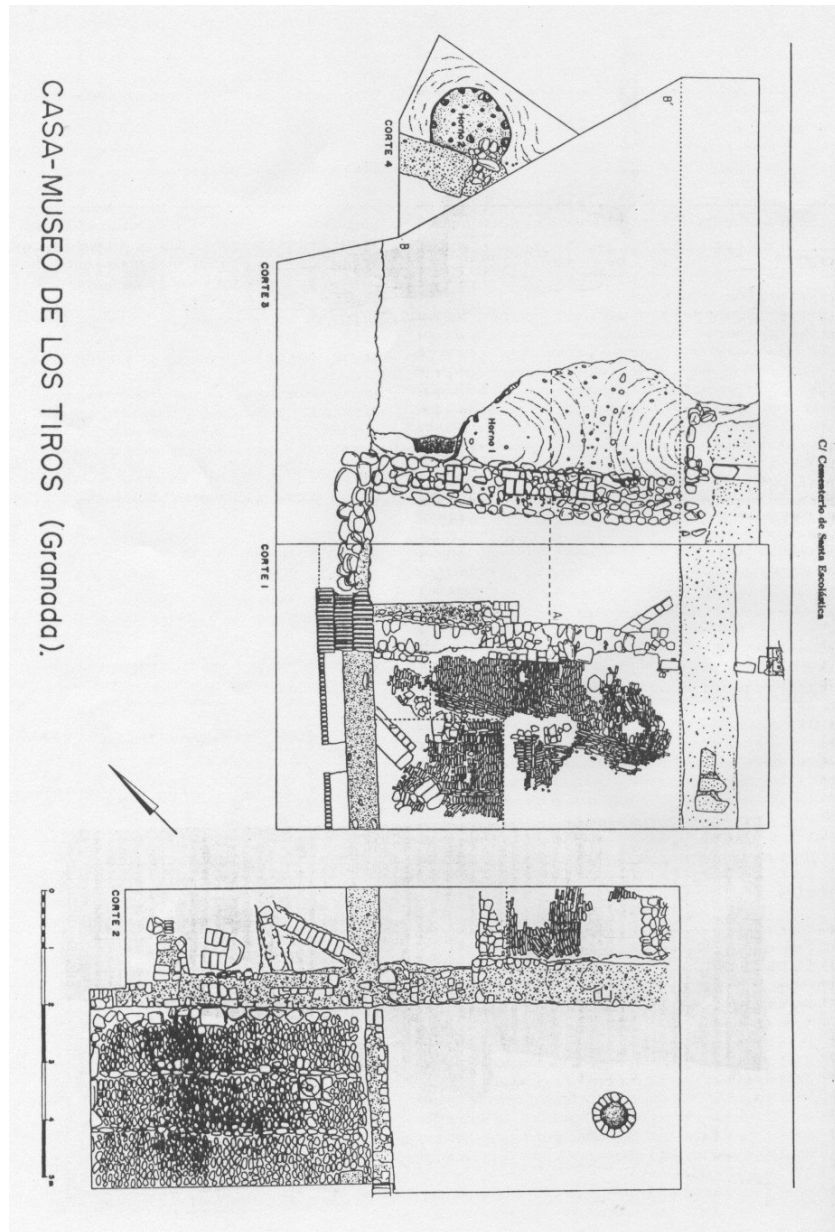
La excavación realizada en el edificio del antiguo diario Patria, calle Oficios, reveló la existencia de un edificio de ciertas dimensiones, que los arqueólogos asociaron a un gran taller o tienda dado los indicios de tejidos. Además lo databan por la cerámica y la técnica constructiva en este siglo XI. Por lo que debemos señalar que este área se encontraba plenamente desarrollada, y ocupada por actividades de intercambio y probablemente artesanales⁴⁴⁸.

⁴⁴⁸ MALPICA CUELLO, A. *et alii*: Informe inédito de la «Intervención en el antiguo diario “Patria” C/ Oficios.» Granada, agosto-septiembre 1996, pp.2-10.

Pero el entramado urbano de la Granada Zirí no quedaba aquí, sino que continuaba hacia el sureste teniendo como extremo el complejo alfarero de la Casa de los Tiros, que nos indica que se inicia ya el espacio periurbano. Veamos en que consistió tal hallazgo. Éste apareció en una intervención realizada en 1993 que supuso la exhumación de los hornos cerámicos más antiguos de la Granada islámica hasta el momento. Éstos, como sabemos, pertenecían a la etapa zirí y constituyen el principal aporte de cerámica de esta etapa histórica. La excavación permitió registrar dos hornos en los sondeos 3 y 4, aunque ninguno de ellos apareció completo, hay que destacar la solera del corte 4. Dichos hornos serían de 1,40 m. de diámetro, circular en planta, y desgraciadamente solo se conservó en su totalidad la parrilla.⁴⁴⁹ Sobre la cerámica hablaremos en el próximo apartado.

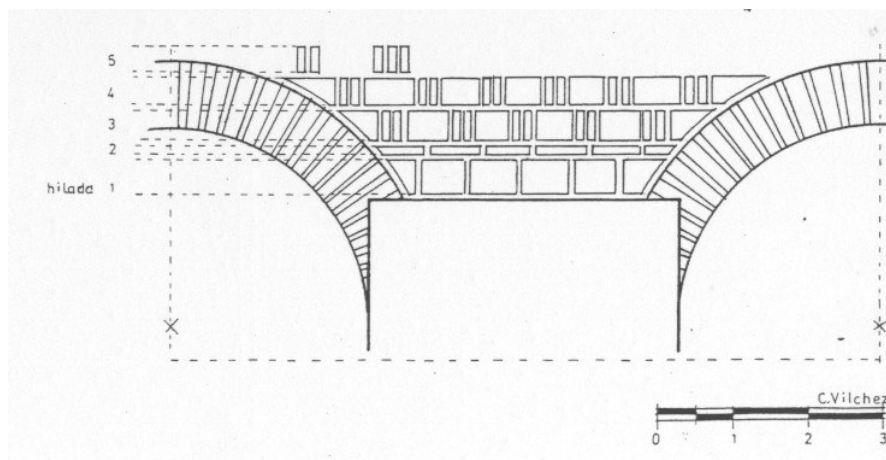
El agua necesaria para este complejo procedería de la acequia Gorda, de la que hablaremos en breve, en concreto de un ramal urbano conocido como «de las tinajas».

⁴⁴⁹ RODRIGUEZ AGUILERA, A.: «Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada), siglos XI-XII», *Arqueología medieval* 6. Oporto, 1999, p.102-103 y del mismo autor «Un centro productor de cerámica postcalifal (ss. XI-XII) en Andalucía oriental. El alfar de la Casa de los Tiros, *La cerámique médiéval en Méditerranée. Actes du 6^e Congrès*, Aix en-Provence, 1997, pp.367-370. Además sobre la intervención: LÓPEZ LÓPEZ, M. *et alii*: «Casa Museo de los Tiros (Granada) Excavación arqueológica de emergencia». en AAA ,1992; pp.270-277.



Planta general de la excavación del alfar ziri

Hemos de señalar que estos hornos, datados con seguridad en el siglo XI, son otra prueba más de la gran entidad que alcanza en esta centuria Garnāṭa cuya extensión abarca desde la cuesta de la Victoria hasta la plaza Bib-Rambla y desde puerta Elvira hasta la Casa de los Tiros con el control de un territorio circundante más amplio como nos indica la construcción de la acequia de Aynadamar o del puente sobre el río Genil⁴⁵⁰.



Desglose de sillares del Puente del Genil. (C. Vilchez)

Precisamente, el tema del puente sobre el Genil, nos obliga a realizar un paréntesis en el que recordemos los pasos que había para cruzar de una orilla a la otra del río Darro. Se ha postulado que existían dos puentes sobre el Darro: el del Cadí, y el segundo probablemente el del Baño de la Corona (Qantarat Ḥammām al-Tāy).

⁴⁵⁰ Otro de los ejemplos de planificación del crecimiento y de control del territorio por los ziríes Tradicionalmente considerado de fábrica romana pero Carlos VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. demostró que su construcción fue en este siglo. Cf. « El puente sobre el Genil de la taifa zirí granadina (s. XI)», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* n°21 (1990), pp. 211-223.

Ambos fueron estudiados por el arquitecto Antonio Orihuela en un artículo denominado Restos de la Granada Islámica ocultos por las bóvedas del río Darro. En el cual analiza no sólo éstos sino también los diferentes puentes desaparecidos por el embovedamiento del Darro y los demás que se hallaban extramuros.

El puente que más seguro estamos de que sea del XI es el Qanṭara al-Qaḍī, ya que fue promovido precisamente por el célebre cadí ‘Alī ibn Muḥammad b. Tawba, maestro de Abū Ishāq al-Ilbīrī y que acabó la construcción del mimbar de la mezquita aljama hacia el 1055. Este desafortunadamente fue destruido al construirse la plaza de Santa Ana, junto a la iglesia del mismo nombre, como señala Gómez Moreno en su guía⁴⁵¹ y recoge Antonio Orihuela.

Otro probable puente de la Granada zirí es el del Baño de la Corona. Éste se situaba al final de la calle Elvira⁴⁵². Creemos que su existencia era imprescindible ya que debía de dar paso a la zona artesanal de la ciudad. Es decir, comunicaba dos de las zonas más importante de la ciudad; una de las calles de mayor peso, como era la de Elvira, y la zona productiva y de trabajos manufacturados como era el complejo alfarero (situado en la casa de los Tiros), y posiblemente otro tipo de actividades artesanales como las de los curtidores, y los tinteros.

⁴⁵¹ GÓMEZ-MORENO, M. *Guía de Granada*, Granada, 1892, p. 406.

⁴⁵² ORIHUELA, A.: «Restos de la Granada... p.303-05

3.2.4. Las necrópolis

En cuanto a los *maqābir* del siglo XI, tenemos constancia de al menos dos cementerios y una posible *rawḍa* como examinaremos a continuación. Como en la tradición romana los osarios se sitúan siempre extramuros salvo casos concretos (como en algunas *rawḍas* o panteones) o bien siempre en las afueras de la zona urbanizada.

El primero de ellos en antigüedad probablemente sea el denominado Socaster⁴⁵³. Éste se localiza al norte de la ciudad, a continuación de sus murallas. Ocuparía el territorio comprendido entre las calles Horno de San Agustín, Panaderos, Buenaventura y Pagés. En la primera en el nº 3 se hallaron restos óseos del siglo XI y XII en una excavación del 2000⁴⁵⁴. En Panaderos en los números 21-23⁴⁵⁵ A. Burgos y A. Moreno detectaron niveles romanos y tardorromanos.

Mención especial precisa la intervención que en este mismo solar realizó la arqueóloga Teresa Bonet, en el año 2005, abarcando además los números 17 y 19. En ésta, aparecieron: 62 individuos de época zirí probablemente y hasta 4 sepulturas tardorromanas⁴⁵⁶, destacándose dos tipologías de tumbas entre las musulmanas (unas cubiertas de tejas y otras no). Los análisis de C¹⁴ han confirmado una cronología que va

⁴⁵³ Hasta ahora, que sepamos no se ha explicado la procedencia de este término, que podría ser una alteración realizada al pasar al árabe la expresión latina, Sub Castra (=Bajo Castro, precisamente se halla a continuación de la Bāb Qaštar, Puerta del Castro, como la denominan las fuentes árabes) que daría lugar a Succastar, y finalmente Socaster, que es como pasa al castellano tras hacerlo por el árabe. Esto, evidentemente, son meras hipótesis.

⁴⁵⁴ ÁVILA MORALES, M. R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: «Intervención arqueológica de urgencia en la calle Horno de San Agustín nº 3 (Albacín, Granada)», A.A.A. vol. III Act. Urgencia Vol. I 2000, pp.516-519.

⁴⁵⁵ BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A.: «Excavación de urgencia en el solar Panaderos nº21-23. Albaicín (Granada)», A.A.A. Vol. III, Act. Urgencia, 1989; pp. 192-195.

⁴⁵⁶ BONET GARCÍA, M^a. T.: *Informe de la Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en C/ Panaderos nº 17,19 y 21*. Delegación de Cultura, Granada, 2005, pp.18 y 19. Algunas informaciones aporta en <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=68>

desde finales del siglo IX a principios del siglo XI⁴⁵⁷, un dato de gran valor ya que nos confirma que hubo algún tipo de hábitat, por pequeño que pueda ser, en Ḥiṣn Garnāṭa en el periodo altomedieval.

También se ha documentado parte de esta necrópolis en los números 25-27⁴⁵⁸ de esta misma calle Panaderos. Además, como hemos señalado antes, la maqbarat Socaster se extendería por la calle Buenaventura (al menos por su nº 12) y por Pagés, en cuyo nº 7⁴⁵⁹ se hallaron dos sepulturas del siglo XI de carácter muy simple.

Es posible, por tanto, que, como sucede en el caso de Guadix⁴⁶⁰, ésta fuera la necrópolis premusulmana, y que mantuviese su carácter de lugar sagrado reservado a los muertos desde el siglo IV sin solución de continuidad hasta el siglo XIII, cuando con los almohades se comenzara a urbanizar y habitar esta zona. Esto resulta harto interesante, desde el punto de vista antropológico, ya que nos permite observar cómo el papel asociado a un determinado espacio continúa más allá de las culturas que lo ocupan.

⁴⁵⁷ Estas últimas informaciones las conocemos gracias a A. Malpica que tuvo la amabilidad de cedernos su artículo «Antes de la ciudad andalusí de Granada»

⁴⁵⁸ BURGOS JUÁREZ, A., ROSALES, J. y LÓPEZ SALMERÓN, J. J.: «Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 25-27, Albaicín», A.A.A. Vol. III Act. Urgencia 1989; pp. 190-191.

⁴⁵⁹ MORENO ONORATO, A.: *Informe de la excavación arqueológica de urgencia realizada en la calle Pagés nº 7, Albaicín, Granada*, 1995, espec. p. 8.

⁴⁶⁰ En este caso en la plaza Osario, que es la necrópolis desde al menos la época romana. SARR MARROCO, B., “Wādī Āš: La ciudad nazarí de Guadix a través de las fuentes escritas y arqueológicas” en *Actas del Congreso: La ciudad nazarí. Nuevas aportaciones desde la Arqueología*. Casa de los Tiros (Granada), 12-14 junio 2006 (en prensa).



Restos enterramiento altomedieval de C/ Panaderos (T. Bonet)⁴⁶¹

⁴⁶¹ Foto extraída de <http://www.arqueologiamedieval.com/excavaciones/excavaciones.asp?ref=68>

El segundo, y posterior al de Socaster, es la *maqbara bāb Ilbīra, ḡabbānat Bāb Ilbīra*⁴⁶² o también llamado, posteriormente, *rawḡat al-faḡīḡ Abī-l-Ḥasan Sahl b. Mālik*⁴⁶³ en honor al célebre alfaquí sepultado en el mismo. Ya fue demostrado su origen en el siglo XI, en contra de lo que pensaba Torres Balbás que lo situaba en el XIII⁴⁶⁴. Las intervenciones en el Hospital Real y en la avenida de Constitución-Triunfo constataron la existencia de este osario⁴⁶⁵ del que ya se tenía información a través de las fuentes árabes mencionadas y los hallazgos fortuitos de sepulturas⁴⁶⁶. Ésta se convertirá en la principal necrópolis del reino hasta 1499, ya que el 20 de septiembre de 1500 se clausuran todos los cementerios musulmanes, y en este mismo año, fueron profanadas sus tumbas al conceder los Reyes Católicos a la Orden de los Jerónimos el ladrillo y piedra para la fábrica de su monasterio. Éste llegó a abarcar desde la misma puerta a la que debe su nombre hasta San Juan de Dios, y desde aquí pasando por Triunfo hasta Cristo de la Yedra, sin olvidar Real de Cartuja donde recientemente se han hallado sepulturas tardomedievales-modernas en dos excavaciones⁴⁶⁷.

⁴⁶² *Iḡāḡa I*, p. 286.

⁴⁶³ *Iḡāḡa II*, p. 329. Abū-l-Ḥasan Sahl b. Malik, es un alfaquí, poeta y lingüista nacido en Cújar (*Iḡāḡa I*, p. 129) en el 1163 y morirá en el 1242. Su fama haría que le diese nombre a la zona del cementerio donde fue sepultado.

⁴⁶⁴ TORRES BALBÁS, L.: «Cementerios hispanomusulmanes», *al-Andalus* XXII (1957), p.183.

⁴⁶⁵ FRESNEDA PADILLA, E. *et alii*: «Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Hospital Real (Granada)», *A.A.A.* 1990 Vol III; pp.173-178. y TORO MOYANO, I. *et alii*: «Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Avda. de la Constitución-Triunfo (Granada), *A.A.A.*, 1990 vol. III; pp.179-187. Y fruto de esta excavación fue la tesis doctoral hasta ahora inédita de Manuel López López titulada *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, presentada en el 1997. Ésta es, sin duda, la mayor aportación sobre la *maqbara* musulmana en Granada hasta el momento.

⁴⁶⁶ Como sucedió al abrir los cimientos del Convento de Capuchinos en 1630 (LAFUENTE ALCÁNTARA, M.: *El libro del viajero en Granada*, Granada, 1843, p.263.)

⁴⁶⁷ CARVAJAL LÓPEZ, J. C.: *Excavación de Urgencia en la Calle Real de Cartuja n° 32-34*, Granada, sept – nov 2004 y CARTA, R.: *Excavación de Urgencia en la Calle Real de Cartuja n° 36-38*, Granada, abril-mayo 2005.

Como Münzer señaló:

«El 23 de octubre, saliendo de mañana por la puerta de Elvira, por donde se va a Córdoba, nos salió al paso el cementerio de los sarracenos, que en verdad creo en dos veces mayor que todo Nüremberg, lo que me causó mucha admiración. Me dijo Juan de Spira, varón digno de crédito, que cada sarraceno se entierra en una sepultura nueva y propia. Construyen las sepulturas con cuatro losas de piedra, de manera que apenas si se cabe en ellas. Las cubren con ladrillos, para que no toque la tierra al cadáver. Luego se allana la fosa con tierra»⁴⁶⁸.

Conviene mencionar un dato de un personaje que podría retrasarnos la cronología de este cementerio de la puerta de Elvira hasta el siglo X; ya que, según Al-Marrakušī, un tal Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. al-Ḥasan b. Aḥmad b. Muḥammad b. Aḥmad Ibn Ŷalā’ al-Anṣārī al-Jazrāyī (961/350)⁴⁶⁹ fue sepultado en la puerta de Elvira. Este hecho no ha sido, por el momento, confirmado por otra fuente, escrito o material, pero debiera de ser tenido en cuenta.

El tercero, aunque tradicionalmente ha sido considerado como cementerio, no creemos que alcance tal rango, pues solo se trata de una referencia no contrastada arqueológicamente hasta el momento del sepelio del emir Bādīs b. Ḥabūs en su alcázar.

⁴⁶⁸ MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal: Reino de Granada*. Est. preliminar F. CAMACHO, Granada, 1987, p. 38

⁴⁶⁹ AL-MARRAKUŠĪ: *al-Ḍayl wa-l-Takmila* VI, ed. I. ‘ABBĀS, Beirut, 1973, p. 159 (nº 424):

«محمد بن الحسن بن أحمد بن محمد بن أحمد الأنصاري الخزرجي: غرناطي أبو عبد الله ابن الجلاء، وقد تقدم رفع نسبه في غير موضع من من رسوم سلفه. روى عن أبي عبد الله بن عيسى الهداني وغيره من سلفه، وكان من جلة أعيان غرناطة و كبار نبهائها، جوادًا مفضلًا واسع المعروف عظيم الصدقات فعالًا للخيرات، محببًا الى اهل بلده، معظمًا عند الخاصة والعامة، توفي بغرناطة سنة خمسين وثلاثمائة، وكان الحفل في جنازته عظيمًا، حضرها السلطان فمن دونه، ودفن ببياب البيرة»

Este mismo personaje aparece recogido por MARÍN, M.: «Nómina... p.102 (nº 1613).

Es decir, de una especie de *rawḍa* ya que según recoge de Abū-l-Qāsim b. Jalaf el celeberrimo lojeño: «ودفن بمسجد القصر»⁴⁷⁰, «fue sepultado en la mezquita del alcázar».

«Dijo Abū-l-Qāsim b. Jalaf: Bādīs murió la noche del domingo cumplido el 20 de šawwāl del año 465 (=29 de junio de 1073) y fue sepultado en la mezquita del alcázar. (...) ya ha desaparecido [toda] huella de la mezquita pero persiste la tumba a la que rodeaba (...). La lápida de su tumba era de mármol. Junto a él estaba el sepulcro del emir al-Muḡāhid Abū Zakariyyā Yaḥyà b. Gāniyya, que fue enterrado durante el imperio almohade»⁴⁷¹.

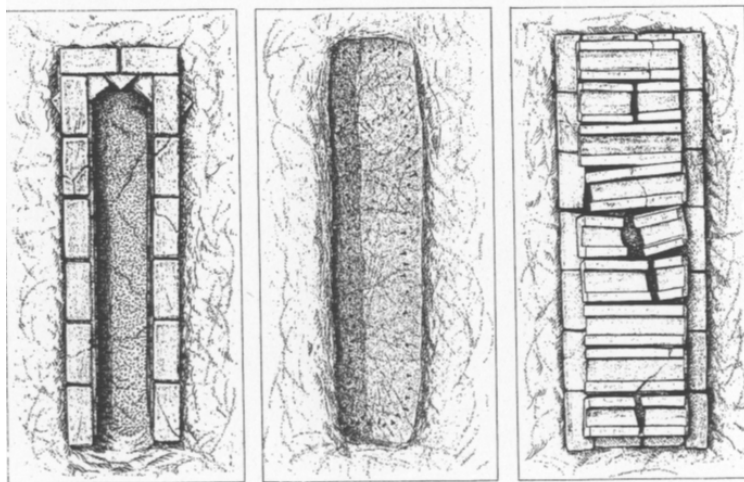
En cuanto al ritual de inhumación, debe destacarse que se siguen las indicaciones fijadas por la Sunna. Así los cadáveres sepultados aparecen siempre mirando en dirección a la Meca, es decir, hacia el sur o sureste y en teoría sin ninguna muestra de opulencia y con la máxima sencillez, lo que supone la prohibición de todo tipo de ajuar. El cuerpo es amortajado y se traslada en parihuelas hacia el cementerio recitándose azoras coránicas y proclamando *takbīr* (*Allāhu Akbar* que significa Dios es Grande), una vez llegado a la *maqbara*, se excavaba en tierra virgen a menos de un metro, en los casos de Triunfo estaban a solo 30-50 cm. de la superficie, y se procedía a sepultarlo, tras una oración conjunta. El cuerpo, en decúbito lateral derecho, a veces en decúbito supino, y con su rostro siempre similar al *miḥrāb* debía estar en contacto con la tierra pero no cubierto por ella por lo que se colocaba una lápida de madera, pizarra, ladrillos e incluso mármol que sellase el sepulcro. Asimismo se solía construir o más bien acondicionar la tumba con piedra para separar a unas de otras. En el caso de la excavación de Triunfo, en la que se han identificado al menos 418 individuos⁴⁷², se dividió entre dos tipos de estructuras unas simples y otras complejas. En cuanto a las simples las fosas aparecen

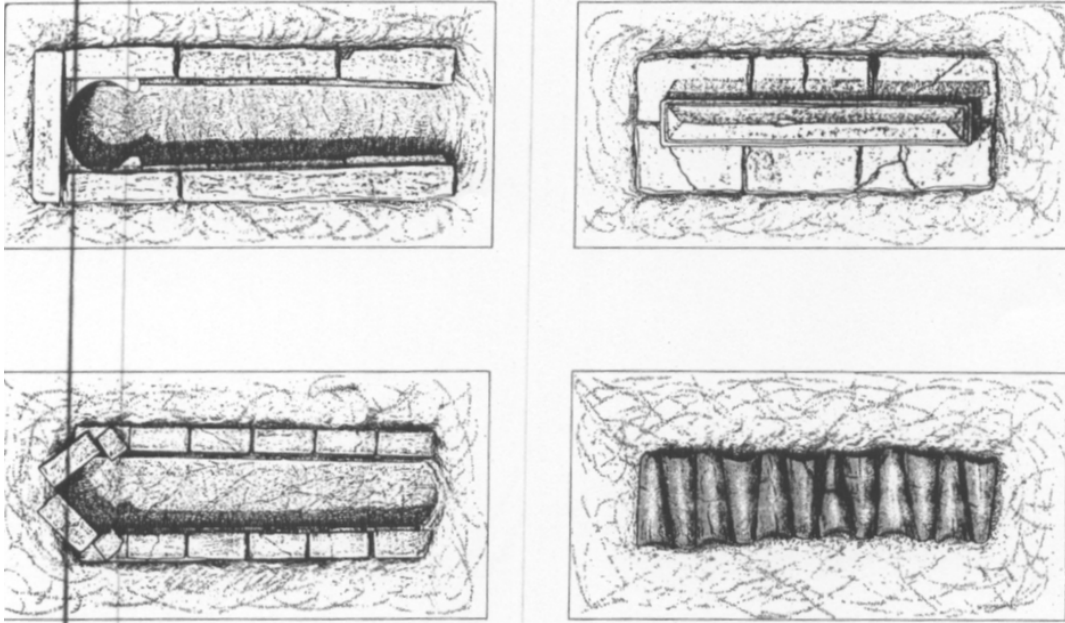
⁴⁷⁰ *Iḥāta* I, p. 442.

⁴⁷¹ Según nos aclara el editor, la fecha exacta de su muerte es el 1148, era unos de los últimos almorávides.

⁴⁷² *Op. cit.*, p.184

cubiertas de arenisca de La Malahá, por pizarras o tejas. Las fosas se encuentran a veces con delimitaciones realizadas con ladrillos, areniscas o cantos de río. Mientras las complejas presentan varios materiales combinados, unas están cubiertas de pizarra, otras de arenisca, de ladrillos (atarjeas) e incluso ataúdes realizados de madera de pino.





Estructuras de enterramientos más destacadas en Triunfo y Hospital Real (*Op. cit.*)

Otros espacios periurbanos como la *muşallâ* y *muşâra* han sido constatados gracias a las referencias del sultán ‘Abd Allāh en sus Memorias, cuyo texto que habla de un lugar destinado al recreo y a la carrera de caballos, hemos citado *supra*.

3.2.5. Los sistemas hidráulicos: agua, acequias y aljibes

هُوَ الَّذِي أَنْزَلَ مِنَ السَّمَاءِ مَاءً لَكُمْ مِنْهُ شَرَابٌ وَمِنْهُ شَجَرٌ فِيهِ تُسِيمُونَ {10} يُنبِتُ لَكُمْ بِهِ الزَّرْعَ وَالزَّيْتُونَ وَالنَّخِيلَ وَالْأَعْنَابَ وَمِنْ كُلِّ الثَّمَرَاتِ إِنَّ فِي ذَلِكَ لَآيَةً لِقَوْمٍ يَتَفَكَّرُونَ {11} سورة النحل

«Y es Él el que hace que caiga agua del cielo para vosotros, de ella tenéis de qué beber y arbustos en los que apacentáis». (Azora de la Abeja, aleyas 10-11).

Aunque resulte evidente, debe señalarse que ninguna ciudad podría existir sin un aprovisionamiento de agua adecuado, hasta tal punto esto es cierto que, en muchos casos, es la disponibilidad o no de este recurso esencial lo que condiciona la ubicación y el desarrollo de la trama urbana. En este sentido, debe señalarse que es en el siglo XI cuando se establece la compleja red de acequias que permite el desarrollo urbano de Garnāta.

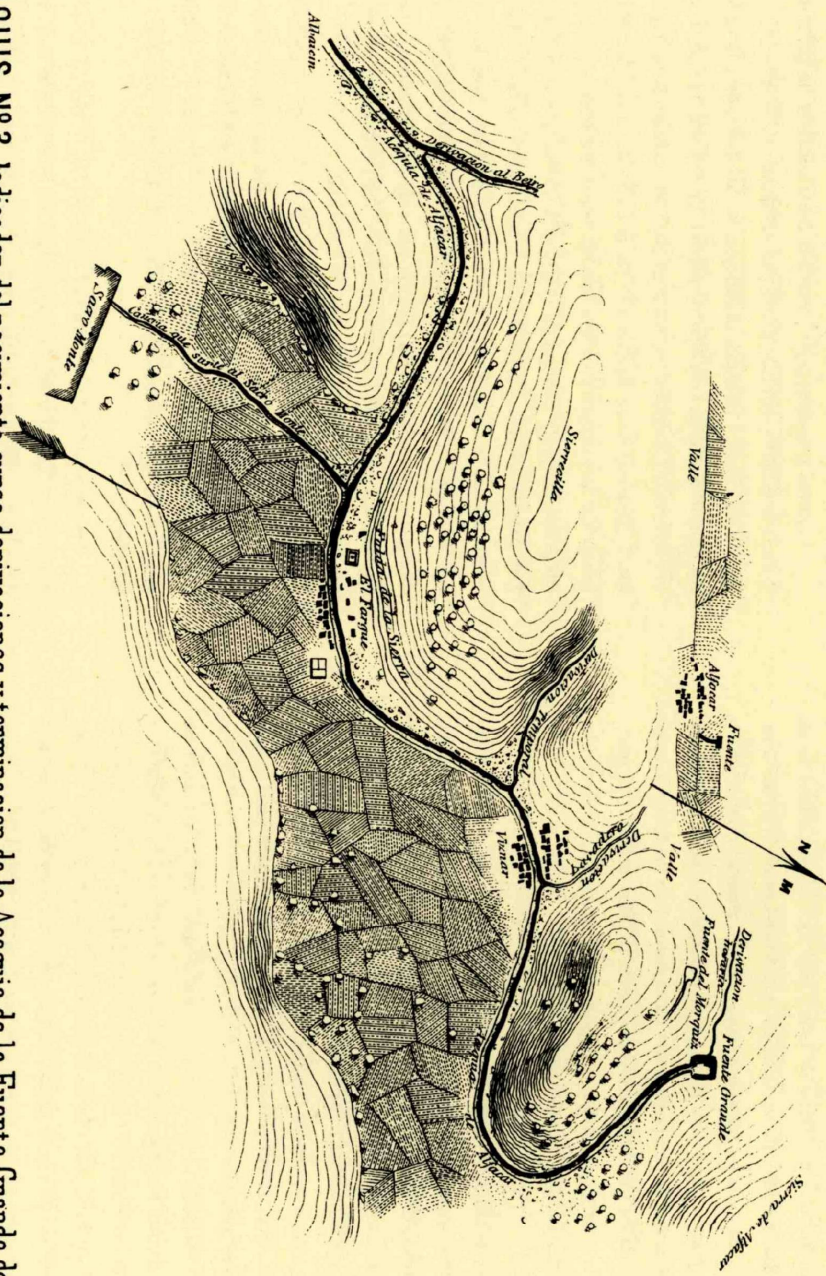
El principal aporte de agua de la nueva medina procede de la acequia de Aynadamar (‘*Ayn al-dam*’, la fuente de las lágrimas), cuyo origen sea probablemente anterior al siglo XI. Ésta está sita en Alfacar, procedente de una resurgencia cárstica de la Sierra de Alfaguara, y drenaría las alquerías ubicadas en su recorrido hacia el Albaycín, hasta llegar al aljibe Antiguo (al-*ÿubb al-Qadīm*), conocido como aljibe del Rey.

Este aljibe que hemos mencionado está situado en la placeta Cristo de las Azucenas, debe destacarse que cuenta con cuatro naves paralelas y con una capacidad de más de 300 m³.

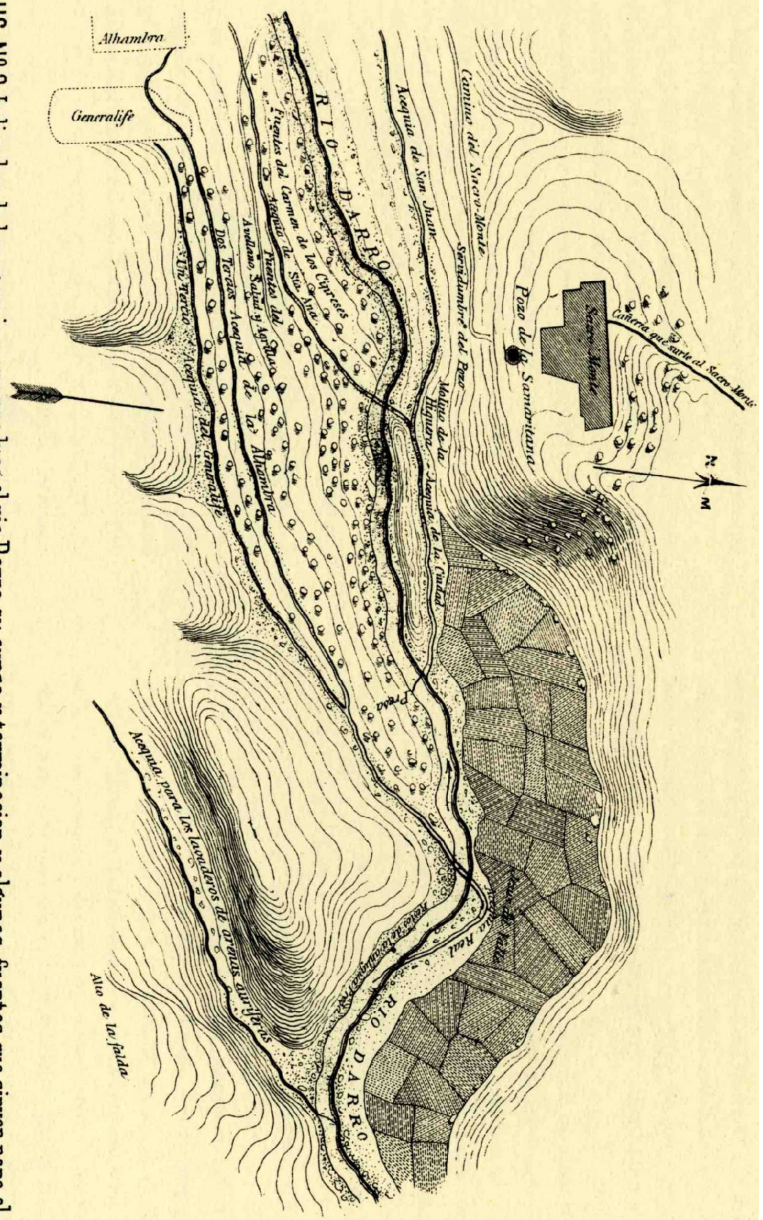


La acequia de Aynadamar (Fuente Grande)

CRÓQUIS N.º 3. Indicador del nacimiento, curso, derivaciones y terminación de la Acequia de la Fuente Grande de Alfacar.
 AÑO de 1880.



ACEQUIA DE AVNADAMAR (A. L. YAGUE, 1883)



CRÓQUIS N.º 2. Indicador de las acequias que produce el rio Darro, su curso y terminacion, y algunas fuentes que sirven para el consumo publico.

AÑO de 1880.

ACEQUIAS DEL RIO DARRO (A. L. YAQUE, 1883)



Aljibe del Rey (siglo XI)

Pero no sería la única cisterna que se nutriría de las aguas de Aynadamar, ya que existían otras como la de las Tomasas o Grande. Este aljibe está ubicado en el callejón del mismo nombre y por su tipología y localización se cree que es del XI⁴⁷³, a pesar de haber sido datado en el siglo XII entre otros por García Gómez. En cuanto a sus dimensiones, éstas serían de 6,60 x 6,50 m. y una altura de 4,65 m. Su capacidad sería de unos 154 m³.



Aljibe de las Tomasas (siglo XI-XII)

⁴⁷³ Cf. ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, 1991, p.70.

Otro aljibe sería el de San José, junto a la actual iglesia que le da nombre. Sería un aljibe ligado a la mezquita de los Morabitos, contaría con una capacidad de 71 m³, nave de 7,29 m de longitud x 2,82 m. de ancho, de alturas de 5,62 y 4,68 m.⁴⁷⁴



Aljibe de al-Mas̄jid al-Murabiṭīn, ahora Iglesia de San José

⁴⁷⁴ Cf. *ibíd.*, p. 88.

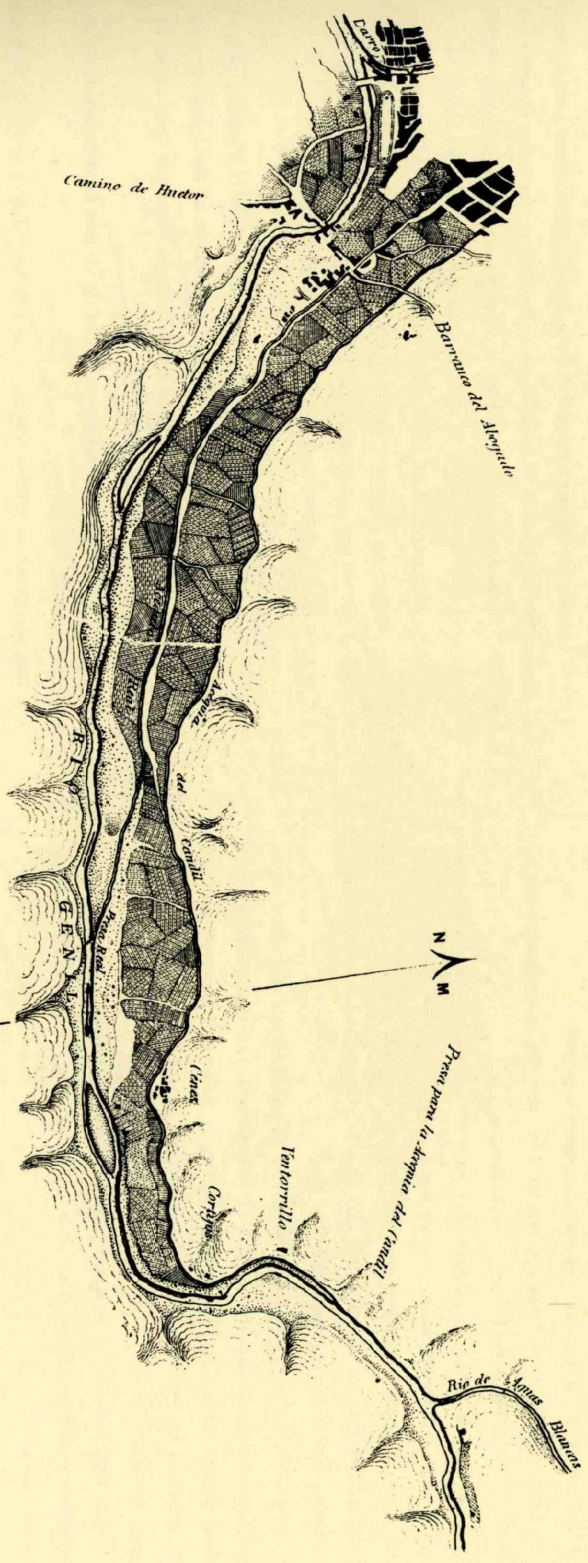
A la acequia de Aynadamar se sumarían otras más ya que, a medida que la ciudad va creciendo, se hace necesaria la creación de nuevas fuentes de agua y de otras formas de aprovisionamiento. Así el crecimiento hacia el noreste está vinculado con la creación de la acequia de Axares, que debe su nombre al nuevo arrabal creado, y que bebería del mismo Darro para distribuirlo por esta área derecha de río. De hecho, será la principal fuente de abastecimiento para el aljibe de la mezquita mayor de Granada, ubicada en la presente iglesia del Sagrario, que la emplearía para la *dar al-wadū'*. En cuanto este aljibe, hemos de precisar que aún se conserva bajo la Lonja y la placeta de Oficios. Su planta es un rectángulo de 8,45 x 6,45 m., consta de tres naves y seis pilares así como de una capacidad de 157 m³. Este aljibe sería, sin duda, del siglo XI por estar construido al mismo nivel que el muro de la mezquita y vinculado a la misma.

Otra de las acequias será la acequia de Romayla que también se alimentaba del Darro, era eminentemente urbana como el caso de la de Axares, pero ésta regaba la otra orilla del la *madīna*, la izquierda, en la que se asentaban los talleres y toda el área artesanal.

Pero todo esto no saciaba la sed de una ciudad que iba *in crescendo* a un ritmo exorbitante, era, por lo tanto, preciso un mayor aporte de agua. Así se construyó la acequia Gorda⁴⁷⁵, en realidad denominada *al-Kubrā* (la mayor), que procedía del Genil e irrigaba la vega (*fahṣ*). Ésta pasaba por la cuesta Gomérez, un ramal conocido como «acequia de las Tinajas» abastecería al complejo alfarero de la Casa de los Tiros

⁴⁷⁵ Es una vez más Ibn al-Jaṭīb quien nos señala que a Aḥmad bin Jalaf ('Abd al-Malik al-Gassānī al-Qula'ī de kunya Abū Ŷa'far) se le atribuye esta Acequia Gorda en tiempos de 'Abd Allāh b. Bulukkīn. «تنسب إليه الساقية الكبرى المجاورة لطوق الحضرة الى البيرة، وما والاها» (*Iḥāṭa* I, p.147). «A él se le atribuye la Acequia Mayor (Gorda), que rodea la capital como cual collar hasta llegar a Ilbīra y sus dominios».

CRÓQUIS N.º 1. Indicador del río Genil, desde su union con Aguas Blancas hasta su paso por la Ciudad, y las dos acequias que de el se derivan.
Reduccion de un plano proyectado por el Arquitecto D.º Santiago Baglietto.
 AÑO de 1880.



El sistema de acequias es descrito por el geógrafo Yāqūt (m. 626/1229):

«قال الانصاري: وهي أقدم مدن كورة إلبيرة من أعمال الاندلس وأعظمها وأحسنها وأحصنها يشقها النهر المعروف بنهر قلزم في القديم ويعرف الآن بنهر حداره، يُلقط منه سحالة الذهب الخالص وعليه ارحاء كثيرة في داخل المدينة وقد اقتطع منه ساقية كبيرة تخترق نصف المدينة فتعمّ حماماتها وسقاياتها و كثيراً من دور الكبراء، وله نهر آخر يقال له سنجل واقتطع لها منه ساقية أخرى تخترق النصف الآخر فتعمه مع كثير من الارباض، وبينها وبين البيرة أربعة فراسخ، بينها و بين قرطبة ثلاثة وثلاثون فرسخاً»

«Dijo al-Anṣārī: (Garnāṭa) es una de las ciudades más antiguas de la cora de Ilbīra, que es una de las circunscripciones de al-Andalus, y una de las más enormes, bellas e inexpugnables. La divide [en dos] un río conocido en la antigüedad como Qalzūm y ahora como río Ḥadarruh (Darro), que arrastra limaduras de oro puro, y sobre el cual, en el interior de la medina, hay numerosos molinos. De él (Darro) parte una acequia grande que atraviesa la mitad de la medina irrigando sus baños, acequias y saltos de agua. [Granada] tiene otro río, el Sanʿyāl (Genil), del cual se deriva otra acequia que cruza su otra mitad abasteciendo a numerosos arrabales. De ella a Elvira hay cuatro parasangas, y a Córdoba treinta y tres»⁴⁷⁶.

Prácticamente igual es el texto que le dedica a Granada Ibn ‘Abd al-Ḥaqq:

«غرناطة بفتح اوّله وسكون ثانيه ثم نون و بعد الالف طاء مهملة وقيل بالف قبلها وهي اقدم مدن كورة البيرة من اعمال الاندلس يشقها النهر المعروف بقلوم يلفظ منه سحالة الذهب وعليه في داخل المدينة ارحاء كثيرة اقتطع منه نهر يخترق نصف المدينة فيعمّ سقاياتها وحمّامات ولها نهر آخر اقتطع من نهر يقال له سنجل يخترق النصف الآخر منها وبينها وبين البيرة اربعة فراسخ»

⁴⁷⁶ YĀQŪT, *Muʿyām al-buldān*, Beirut, 1984, p. 195 (s.v. Garnāṭa).

« *Garnāṭa primero con fāṭha luego sukūn, después nūn y tras alif ṭā' sin punto diacrítico, es una de las ciudades más antiguas de la Cora de Ibīra, que es una de las circunscripciones de al-Andalus. La divide [en dos] un río conocido como Qalūm (Darro) que arrastra limaduras de oro y sobre el cual, en el interior de la medina, hay numerosos molinos. De él (Darro) parte otro río que atraviesa la mitad de la medina y abastece a sus acequias y baños. [Granada] tiene otro río que parte de otro al que se le llama Sanṣāl que atraviesa su otra mitad. Entre ella y Elvira hay cuatro parasangas* »⁴⁷⁷.

En ambos se puede comprobar cómo se aprovechan el río Genil y el Darro. Del Darro partiría un gran acequia, como se dice, que sería la de Axares, ésta abastecería a la zona eminentemente urbana («*atraviesa la mitad de la medina*»), los baños que mencionan ambos autores, no son otros que los del Bañuelo, el Ḥammām al-Ŷawza. Por otra parte, del Genil, la noticia que más nos interesa es la existencia de la acequia Gorda, de un ramal urbano de la misma, ya que, según se asevera, «*cruza su otra mitad abasteciendo a numerosos arrabales*», este último sería del tercio final del siglo XI, como nos señala Ibn al-Jaṭīb⁴⁷⁸.

Otro mecanismo diferente, era la coracha del Darro, que se trataba de una construcción de tapial para descender y aprovisionarse de agua. A pesar de que ha habido cierto escepticismo sobre su existencia apostamos por su presencia por varios motivos. En primer lugar, por los restos de la mencionada Bāb al-Difāf, Puerta de los Adufes o de las Compuertas, de la que queda exclusivamente el arranque por el lado izquierdo del arco de la puerta. En segundo lugar, debido a que queda como testigo al menos la parte

⁴⁷⁷ IBN 'ABD AL-ḤAQQ, *Marāṣid* Tomo II Lexicon Geographicum T.G. Juynboll, Londres, 1852, p.308.

⁴⁷⁸ *Iḥāta* I, p.147. En el texto comentado anteriormente.

de la muralla que lo enlazaba con el recinto de la alcazaba alhambrense, cuyo trazado se observa perfectamente en la Plataforma de Vico.

Otro factor que nos confirma la existencia de esta coracha en la orilla derecha es de tipo toponímico, pues, su presencia ha dejado una huella prácticamente indeleble tanto en el nombre del barrio, denominado de la coracha (*qawraġa*), como en una mezquita a la que también da nombre. Fue Luis de Mármol Carvajal quien señaló que al barrio de la parroquia de San Juan de los Reyes se le llamaba de la coracha.

Muy ilustrativa es la descripción de Seco de Lucena que la sitúa concretamente dentro del recinto de la alcazaba antigua, al norte de la actual calle San Juan de los Reyes:

«La qawraġa castrense debía cubrir el camino que desde el extremo meridional de dicho primitivo recinto más cercano a la ribera del Darro conducía hasta este río; y no estimo muy aventurado suponer, con bastantes probabilidades de acierto, que el citado espolón arrancaba desde muy cerca del lugar en que media la calle Aljibe del Trillo descendiendo hasta él y descendía hasta el río casi en línea perpendicular al cruce del mismo, hasta el torreón que hubo en su margen derecha, al final de la calle del Bañuelo, torreón que más tarde, al ser construida Bāb al-Difāf, o Puerta de los Tableros vulgarmente llamada Puente del Cadí, sirvió de flanco N. a dicha puerta»⁴⁷⁹.

Sería por tanto, una coracha de tipo castrense para evitar el desabastecimiento de agua en caso de asedio y que estaba constantemente vigilada por guardias.

⁴⁷⁹SECO DE LUCENA, L.: «Acerca de la Qawraġa de la Alcazaba vieja de Granada», al-Andalus XXXIII (1968); pp.197-203, espec.198-200.

Muy ilustrativo de ello es el texto de al-Zuhrī (s. XII) que nos explica el sistema de entrada y salida de las aguas a la *madīna*:

«El río entra en Granada por el norte y sale por el sur entre las dos alcazabas, junto a una compuerta fortificada, de elevada construcción. En esta compuerta se habían colgado batientes blindados con planchas de hierro y se construyeron murallas desde la alcazaba pequeña hasta la grande. En dicha compuerta fueron abiertas dos pequeñas puertas para poder aprovisionarse de agua en tiempo de guerra. [Esta compuerta] no tiene parangón en al-Andalus»⁴⁸⁰.

De este texto podemos colegir perfectamente cómo funcionaría este mecanismo de aprovisionamiento de agua. Según el cual de puertas para adentro, el agua sería limpia y hacia fuera estaría contaminada probablemente como consecuencia de las actividades artesanales que se llevarían a cabo en el barrio de los alfareros (Rabaḍ al-Fajjārīn). Algo similar señaló el insigne arquitecto-restaurador L. Torres Balbás:

«En el terreno ya menos firme podríamos sospechar que las compuertas remansaban el agua del Darro, lo que explicaría los fuertes y elevados malecones de argamasa que hay aguas arriba [...] se quitarían o elevarían las compuertas para limpiar el cauce del río a su paso por la ciudad»⁴⁸¹.

De la entrada del río da buena cuenta Ibn Faḍl Allāh al-‘Umarī, que aunque en el siglo XIV nos aproxima a la imagen que tendría la ciudad islámica:

⁴⁸⁰ AL-ZUHRĪ: K. *al-Ya’rāfiyya* trad. *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión castellana y del “Original” árabe de una geografía universal: “El tratado de al-Zuhrī”*, Barcelona, 1991, p. 170. También en FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, B.: «Un fragmento del *Kitāb al-Yu’rafiyya* de al-Zuhrī sobre Granada», *Cuadernos de Historia del Islam*, 3 (1971), p.123.

⁴⁸¹ TORRES BALBÁS, L.: «La supuesta Puerta de los Panderos...p. 424.

«Le Darro descend d'une montagne voisine de Guadix, à Ýabal Šolér; après avoir traversé des jardins, des champs de vignes, il parvient à Grenade et il entre par la porte des Tambourins (bāb ed difāf), á l'est de la ville, qu'il coupe en deux moitiés»⁴⁸².

Precisamente este dato sobre la existencia de la coracha nos confirma que en la alcazaba de la Alhambra existe desde antes de la fundación del reino naṣrī, y al menos desde el siglo XI debía de haber algún tipo de fortificación. Hasta el momento poseíamos dos referencias del último sultán zirí que así nos lo daba a entender, y otras informaciones que hablaban de una qal'at al-Ḥamrā' que unos situaban en la Sabika. Pasemos a detallar las diferentes citas. En la primera del emir 'Abd Allāh se señala:

«Se iba entretando ensanchando el abismo que separaba al judío de la población y la agitación iba en aumento. Temeroso el judío del populacho, se trasladó desde su casa a la alcazaba, en espera de ver realizados sus proyectos; pero las gentes se lo toman a mal, lo mismo que el que construyera la fortaleza de la Alhambra, que era donde contaba encerrarse con su familia, al entrar Ibn Sumadih en la ciudad y hasta que se restableciera el orden»⁴⁸³.

Queda, pues, clara la mención que realiza de una fortaleza en la Alhambra, en concreto cita ḥiṣn al-Ḥamrā', lo que enlazaría con las citas que se realizan en referencia a las luchas del siglo IX.

Pero, más esclarecedor todavía es el siguiente texto del mismo autor:

⁴⁸² Al-'UMARĪ, Ibn Faḍl Allāh: *Masālik al-Abṣār fī mamālik al-amṣār I, L'Afrique, moins l'Égypte*, Trad. y notas por Gaudefroy-Demombynes, Paris, 1927, p. 226.

⁴⁸³ Memorias...p.154/trad., pp.85-86 de v. árabe.

«Cuando ordené la construcción del muro contiguo a la Alhambra (al-Ḥamrā'), movido a ello por acontecimientos tan notorios que me revelan de comentarios, tuvimos la buena fortuna de que los albañiles encontraron, al hacer los cimientos, una orza llena de oro. Avisado de la noticia, hallé en dicha orza tres mil meticales ya'faríes; cosa que me regocijó y que me pareció de buen agüero para la realización de mis empresas (¡así se burla de nosotros el mundo, como antes se burló de nuestros ascendientes!). “De los cimientos va a salir la construcción”, me dije.

Como sobre aquellos cimientos se levantó en otro tiempo la casa del judío Abū-l-Rabī'⁴⁸⁴, que fue tesorero bajo el gobierno de mi abuelo (¡Dios se apiade de él!), comprendí que se trataba de riquezas que él había enterrado»⁴⁸⁵.

De éste podemos colegir que en tiempos de Bādīs la colina de la Alhambra estaba poblada y al menos parcialmente urbanizada. Ahora bien, la imagen que subyace de estas dos citas es que es la aristocracia judía la que se asienta en esta parte de la ciudad. Primero, se refiere al célebre Yūsuf b. Nagrela y segundo a un tesorero, Abū-l-Rabī'. ¿Quiere decir esto que aquí estaba la judería? Desafortunadamente esta pregunta sólo puede ser retórica ya que hasta el momento no se han hallado muestras materiales que nos conduzcan a tal conclusión.

⁴⁸⁴ Éste es Abū-l- Rabī' al-Māṭūmī, quien cobraba las rentas del patrimonio real, en este texto aparece como *al- jāzin li-l-amwāl*, en una ocasión anterior aparece como *qābiḍ al-waṭba*, y se nos especifica que era tío hermano del visir judío Yūsuf b. Nagrela. Tb se nos dice que era funcionario y que la madre de Māksan le escribía para pedirle continuamente dinero como préstamo (p. 141 Memorias/ p. 80 v.ár) Esto nos puede indicar que en cierta medida los ziríes tenían un cierto endeudamiento hacia los judíos que controlaban las finanzas del reino. No hay que olvidar que uno de los personajes más ricos fue Ismā'īl/Šemu'el b. Nagrela y su hijo...Lucena era un centro floreciente en el comercio sobre todo de esclavos castrados.

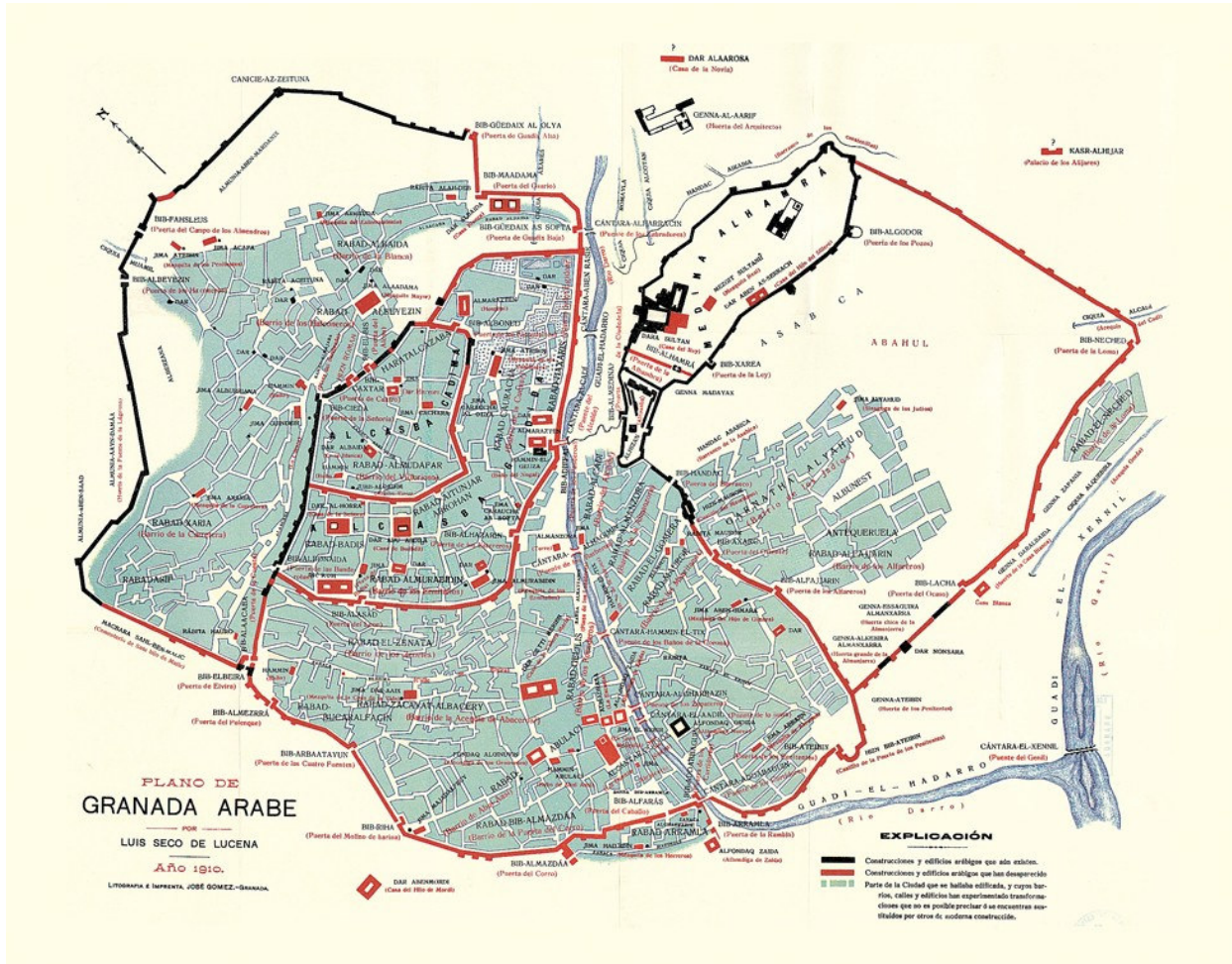
⁴⁸⁵ Memorias p.143/ 276 (trad.).



Vista de la coracha que parte de la Alhambra en la Plataforma de Vico



La Alcazaba Cadima en la Plataforma de Vico



Plano de Granada islámica según L. Seco de Lucena

3.2.6 SOBRE LAS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DE LOS BANŪ ZĪRĪ

Durante la etapa zirí, no podemos señalar que se emplee una sola técnica constructiva, pues, existe una pluralidad de materiales y de formas que enriquecen el panorama urbanístico del siglo XI granadino y que iremos explicando a continuación.

La principal técnica constructiva, en lo que atañe a las murallas, es el tapial de calicanto (*ṭabiya*), se trata de una técnica de suma antigüedad y una de las más características de la Arquitectura andalusí. Fue Ibn Jaldūn quien lo describió detalladamente. Ésta consistía en muros que se formaban con cajones de encofrado que se realiza con diferentes tablas (*lūḥ* pl. *alwāḥ*), que se unían con unas agujas bien de madera o incluso metálicas. Para asegurar todo esto se utilizaban una serie de cuerdas, y todo el espacio interior se rellenaba con tierra, grava, piedra, cal e incluso fragmentos cerámicos, todo ello apisonado, de ahí el nombre que recibe en otras lenguas *pisé* (*de terre*, en francés) o *pisè* (en italiano). Todo ello se cubre con un enlucido para resguardar las paredes de los agentes que las deterioran o bien para evitar las escaladas de los enemigos⁴⁸⁶.

El tapial es una de las técnicas constructivas más genuinas de al-Andalus. Comienza a utilizarse en el siglo VIII y se generaliza a partir del siglo XI⁴⁸⁷. Se trata, por tanto, de un sistema fácil y poco costoso, ya que se pueden utilizar los materiales próximos al lugar de ejecución.

⁴⁸⁶ MALPICA CUELLO, A.: «Las técnicas...», p. 304.

⁴⁸⁷ RODRÍGUEZ GORDILLO, J. F.: «Morteros como elementos de Estudio en Arqueología-Arqueometría medieval», en R. Carta (ed.): *Arqueometría y Arqueología Medieval*, Granada, 2005, p. 171-192 espec. 177.

Ésta es la técnica que predomina en el periodo zirí, puesto que en él se construyen las murallas y torres de la medina y alcazaba combinándolo en determinadas situaciones con otras técnicas que le refuerzan. La principal característica de este tipo de mortero es, como indica su nombre, la presencia abundante de cantos, piedras de mediano o gran tamaño que forman una serie de tongadas. Estas piedras sólo se observan cuando el deterioro de la capa exterior y del enlucido hace que salgan a la luz. Esto hace que se asemeje algo a la mampostería, con la única diferencia de la presencia de agujas y mechinales.

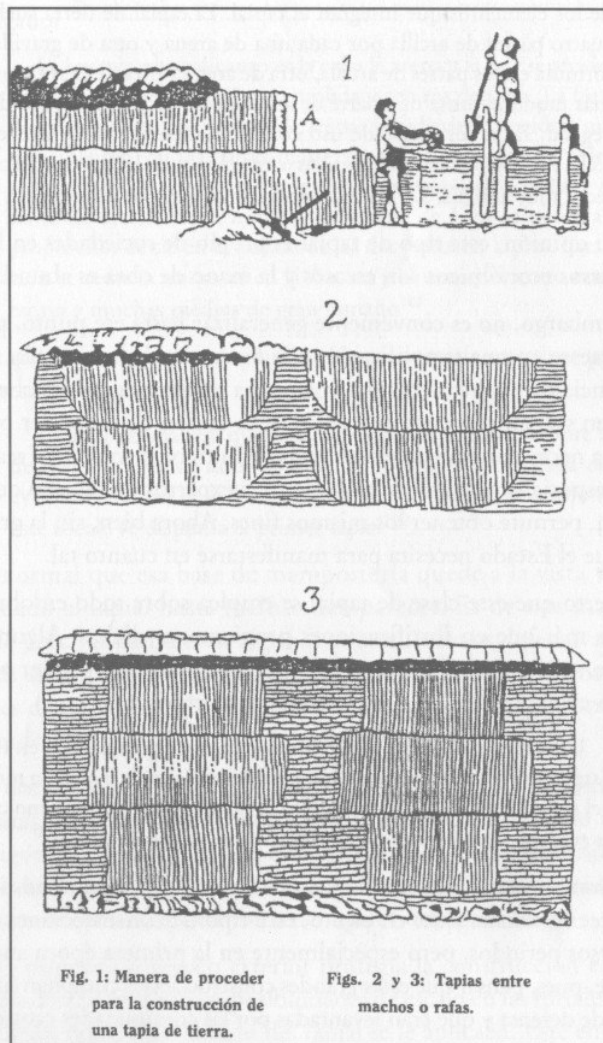
Sin embargo, ésta no es ni mucho menos la única técnica constructiva utilizada por la dinastía zirí. Ya el ilustre arquitecto Torres Balbás nos hablaba de una evolución de las técnicas constructivas, discerniendo dos etapas en la edificación zirí. En unos primeros momentos, con Zāwī y Ḥabūs (desde 1013-1038), predomina la soga y tizón propio de la herencia cordobesa que portarían probablemente los ziríes. Así se erigieron el alminar de la mezquita mayor de Granada, la puerta de Hiṣn Ruman, el arco desaparecido de la de Elvira, y el alminar de San José y casi siempre con labra de resalto, como señala el autor mencionado⁴⁸⁸.

Según el autor citado, los muros de los alminares de esas mezquitas y de las puertas se construyeron con sillarejos estrechos y largos, colocados unas veces de costado y otras de frente, y casi siempre con labra de resalto, según la moda cordobesa. Las puertas eran pasos en línea recta, y los paños de muralla y las torres intermedias obra de tapia, con cantos gruesos y rodados unidos por dura argamasa, es decir, lo que hoy denominamos calicanto.

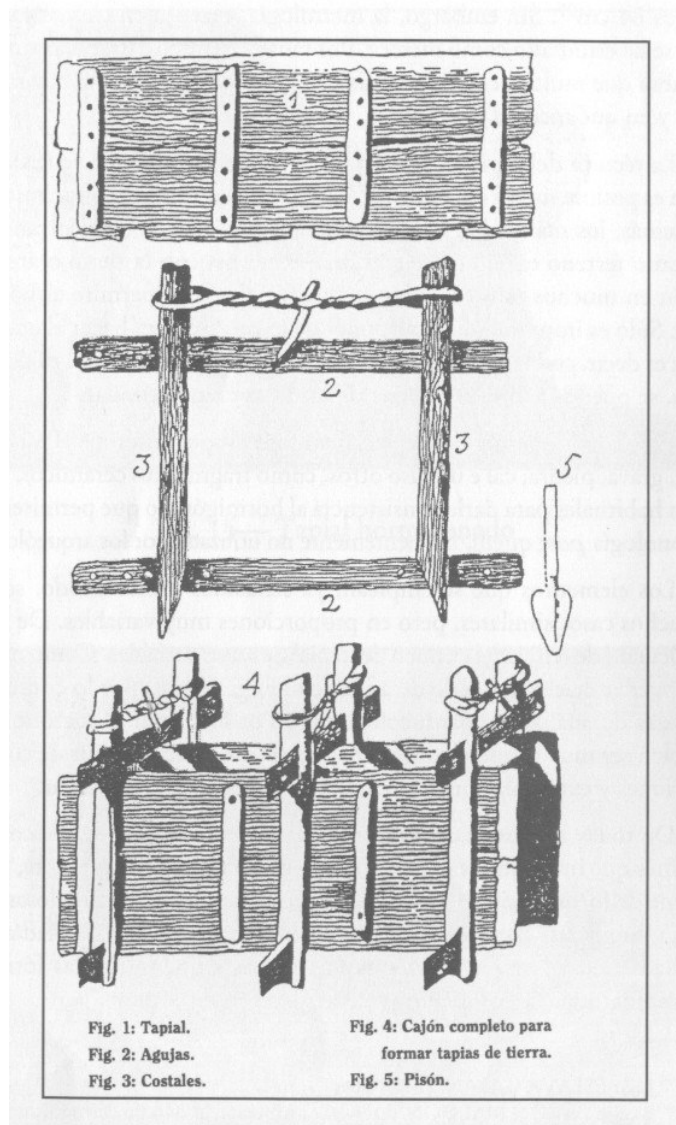
⁴⁸⁸ TORRES BALBÁS, L.: «El alminar de la iglesia...», p. 441-443.

En los reinados de Bādīs y de ‘Abd Allāh (es decir, desde 1038-1090) tendrían lugar actuaciones de mejoras y de refuerzo de edificios y murallas anteriores. Se edificarían el baño del Nogal (Ḥammām al-Ŷawza) o Bañuelo, el puente del Cadí, la mezquita inmediata llamada también del Cadí, situada en donde hoy está la iglesia de San Pedro, y las puertas de Monaita y Nueva o de las Pesas, junto con el paño de muralla que las une, dejando fuera la antigua puerta de Hernán Román. Esta fase viene marcada por innovaciones de cierta importancia e interés. En esta supuesta segunda etapa de obras debidas a la iniciativa de los reyes berberiscos de Granada, ya no se encuentra el aparejo a sogas y astas, ni el almohadillado. Prosigue la construcción de muro de tapia, si bien con argamasa mezclada con tierra arcillosa y grava de río (muros del Bañuelo, torre de la puerta de los Tableros, Bāb al-Difāf, que él todavía llama puente del Cadí, murallas) pero en las puertas (Monaita y arco de las Pesas) la mampostería sustituye a la piedra labrada. Y cuando ésta se usa en arcos o paramentos (las puertas citadas y el arco de la puerta de los Tableros o Adufes) sigue aún cortándose en estrechas lajas. Además señala este autor que el arco de las Pesas inauguraría en nuestro país las entradas en recodo. También es novedad su arco agudo, y lo es asimismo la disposición de la puerta de Monaita, por abrir a un patio intermedio y no directamente al interior de la ciudad, como vimos anteriormente⁴⁸⁹.

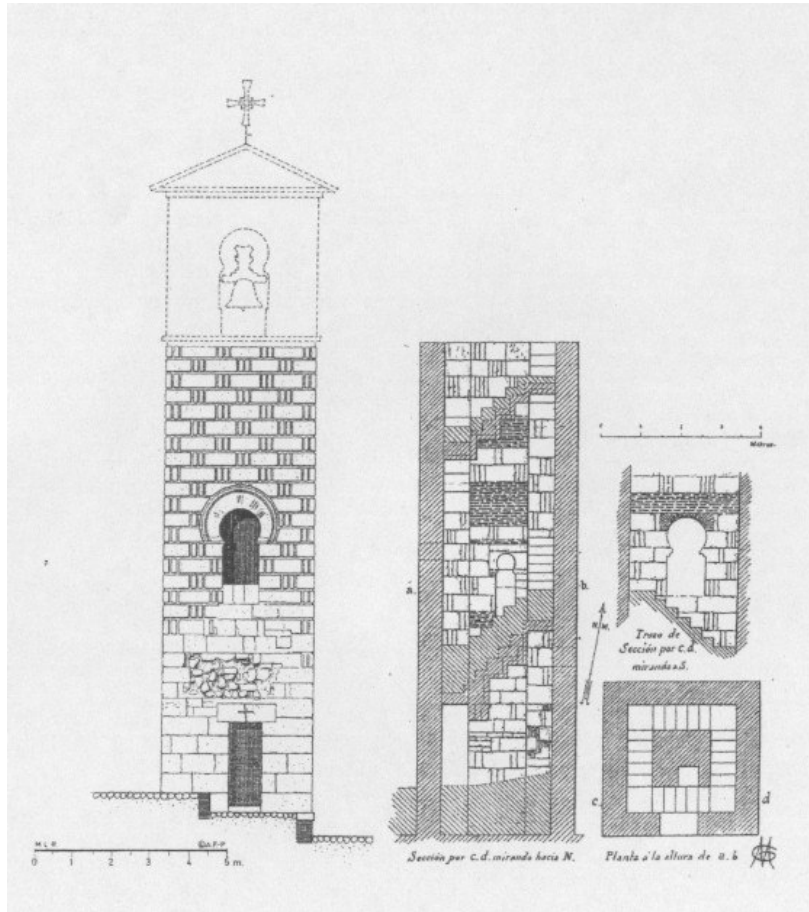
⁴⁸⁹ TORRES BALBÁS, L.: «El alminar de la iglesia...», p. 441 y ss.



Técnicas de construcción de tapial según Juan de Villanueva (Extraído de A. Malpica *Los Castillos en al-Andalus...*)



Elementos para la realización del tapial según Juan de Villanueva (extraído de A. Malpica *Los Castillos en al-Andalus...*)



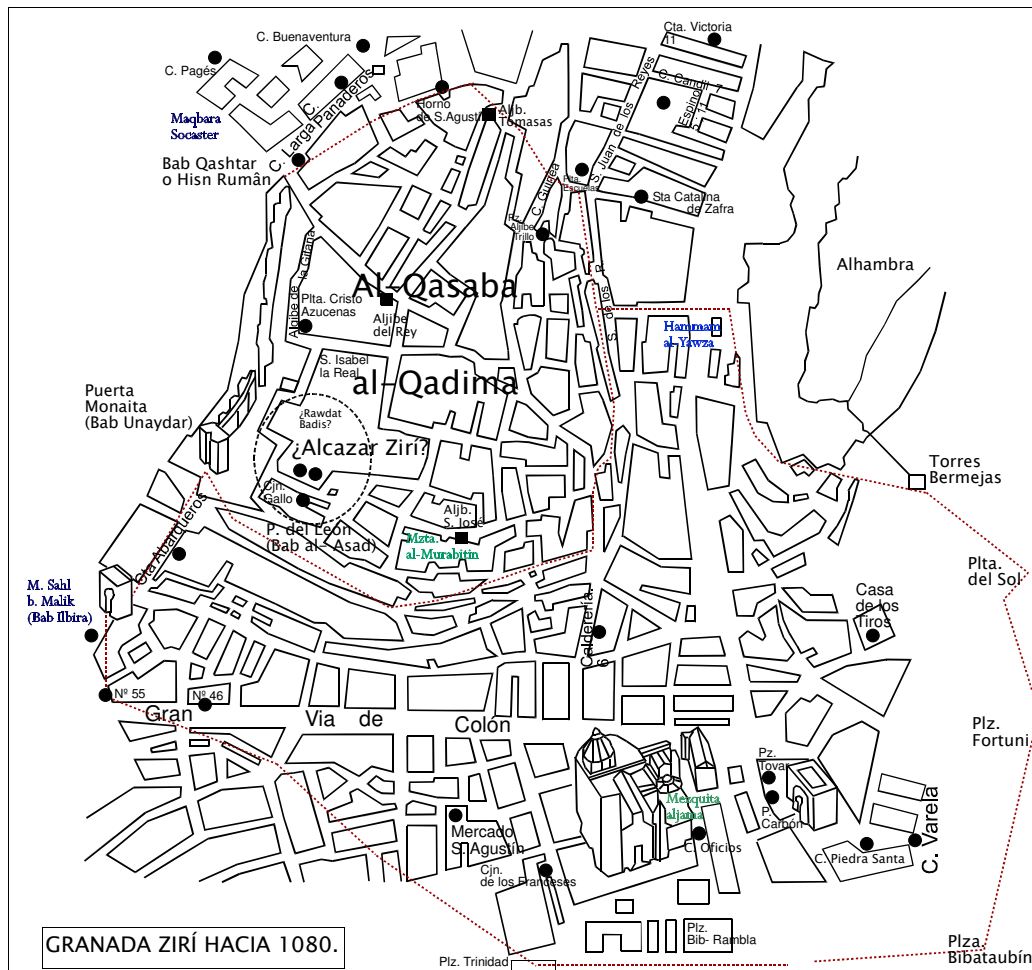
Detalle de la planta, alzado y sección del alminar construido con la técnica de sillares almohadillados

Pero, por otra parte, también hallamos mampostería, como en Monaita o puerta de las Pesas.

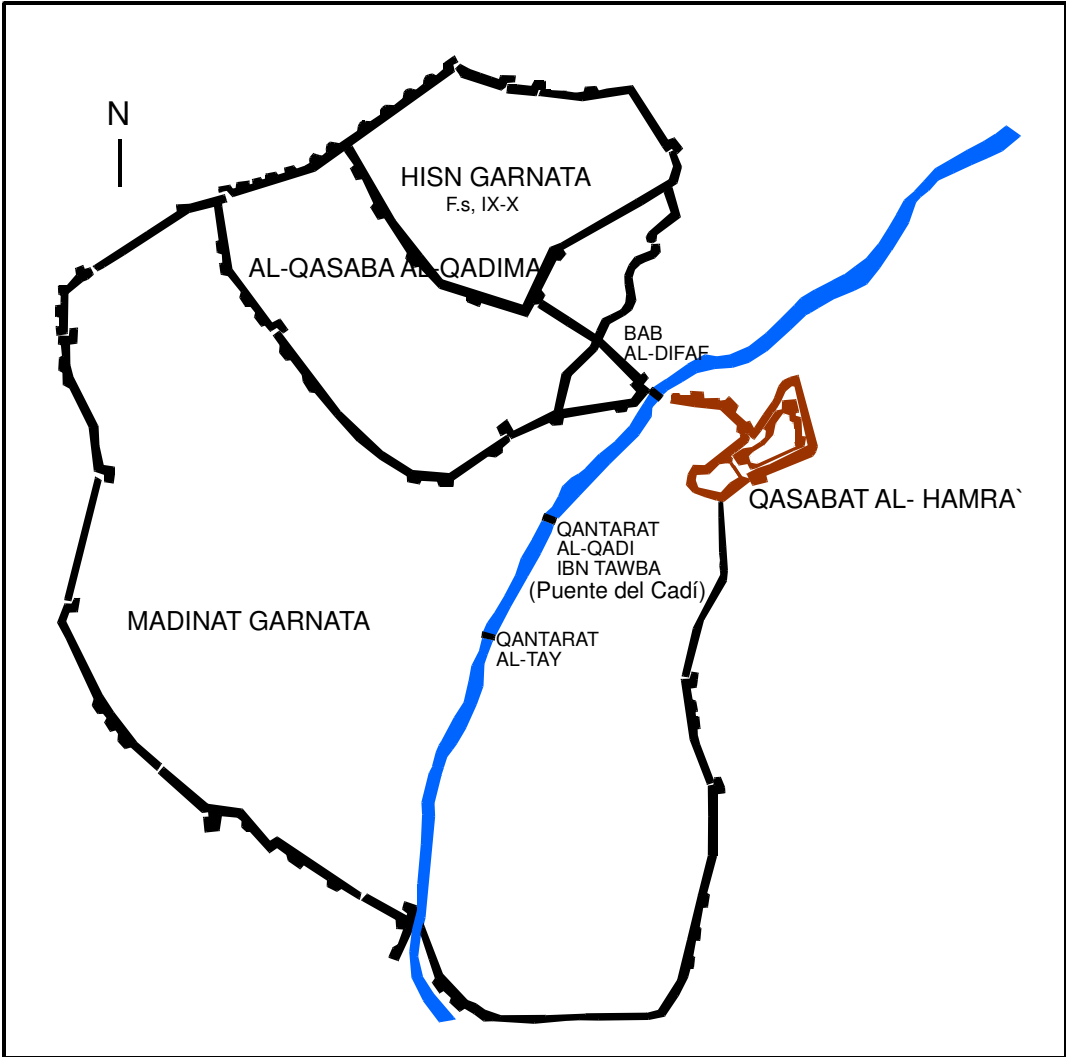
Podemos, por otra parte observar una serie de innovaciones que se le pueden atribuir a la época del emir 'Abd Allāh, como son las tres torres semicirculares que vemos en la alcazaba del Albaicín.

Existe un sistema complejo en el que se utiliza la muralla más antigua como antemuralla creando una especie de camino de ronda que fortalecía las defensas de la ciudad. En el

caso de Ḥisn Ruman y la Bāb al-Ziyāda o arco de las Pesas podemos comprobar cómo funcionaba esta defensa de muralla y antemuralla.



Granada tras la muerte de Bādīs b. Ḥabūs



Evolución de Granada desde el siglo VIII al XI



Principales hallazgos del s. XI

Principales hallazgos del siglo XI:

1. C/ Pagés nº 7: Sepulturas del siglo XI correspondientes a la *Maqbara Socaster*.
2. C/ Buenaventura nº 12: Ídem.
3. C/ Panaderos nº 17-19, 21-23 y 25-27: Abundantes restos óseos que van de época tardorromana hasta el siglo XII.
4. Plaza Larga nº 8. (1991-92): Muralla continuación de la Alhacaba.
5. C/ Horno de San Agustín: Restos óseos (*Maqbara Socaster*).
6. Cuesta Victoria nº 11: Calle y restos de casa del siglo XI en mampostería.
7. C/ San Juan de los Reyes nº 76 y 78, C/ Espino, nº 5 y 11 y C/ Candil nº 7, (Tejidos Casares): Estructuras de hábitat y material cerámico del XI.
8. Placeta Escuelas: Torreón ziri.
9. C/ Guinea: Torreón ziri.
10. Convento Santa Catalina de Zafra: estructuras constructivas (viviendas dispuestas en diferentes alturas) del s. XI.
11. C/ San Juan de los Reyes: Restos de murallas en varias intervenciones: nº 63 muralla ziri, nº 31 torreón y muralla, nº 11-13 tramo de muralla de 5,20 x 19 m., nº 3 y C/ Beso nº 6 restos de muralla ziri ahora incorporados a los apartamentos. En el nº 10 (parcelas 16-18) importantes restos materiales del s. XI.
12. Plaza Aljibe de Trillo: Muros del s. XI.
13. Placeta Cristo de las Azucenas. (Solar entre Monaita y Aljibe del Rey): Tramo de muralla y torreón. (2000).
14. Carmen de la Muralla: Muralla ziri, vivienda en dos alturas con patio. Cerámica. (1983-91).

15. Plaza Sta. Isabel la Real: Viviendas de cierta entidad y cerámica del XI (verde y manganeso), (2000) y tramo de muralla ziri interior.
16. Callejón del Gallo. Cerámica ziri (alrededor 500 fragmentos).
17. Cta. Abarqueros: Piezas cerámicas del XI.
18. Puerta Elvira: Sepulturas del siglo XI (*Maqbara Sahl b. Malik*).
19. C/ Calderería Nueva nº 6: Piezas cerámicas del XI.
20. Gran Vía de Colón nº 55: Tramo de muralla ziri (1999).
21. Gran Vía de Colón nº 46: Cerámica y vivienda XI.
22. Casa de los Tiros: Complejo Alfarero, abundante material cerámico (1992).
23. Plaza Tovar: Cerámica del siglo XI.
24. Mercado de San Agustín: Abundante material cerámico y estructuras de hábitat.
25. Callejón de los Franceses nº 26-27 (2002): Casa ziri? Material cerámico siglo XI.
26. C/ Oficios (Antiguo Diario Patria): (1996) Gran taller o tienda?. Cerámica de taifas.
27. Puente del Carbón (1992): Cerámica del s. XI.
28. C. Varela (1999): Cerámica s. XI.
29. C/Piedra Santa, nº 15-17 (2000): Restos de una vivienda del s. XI e interesantes piezas de cerámica, especialmente de cuerda seca total.
30. Convento de la Encarnación (C/ San Jerónimo nº 38-40 esquina Pl. Encarnación): Restos cerámicos del XI, muralla fechada entre XI-XII.

3.3. La cerámica ziri

“Creó al hombre de barro seco cual cerámica y creó a los genios de puro fuego”. (*El-Corán*, 55; 12-13)

3.3.1. Aspectos generales sobre la cerámica islámica

El recurso a la cerámica como indicador cultural o elemento para periodizar unos determinados restos asociados ha sido habitual en la Arqueología Universal. Su papel de fósil director le viene dado porque, en muchas ocasiones, acompañando a un topónimo, es el único resto concreto que queda de una antigua ocupación. A pesar de las evidentes limitaciones de esta perspectiva, pronto fue necesaria la construcción de una tipología de piezas coetáneas bajo una ordenación cronológica de modelos formales. Estas primeras tipologías sobre cerámica hispanomusulmana, realizadas en un periodo anterior a la Guerra Civil Española, se ocupaban de fragmentos cuya importancia le venía exclusivamente dada por su decoración o belleza, la cerámica quedaba como una especie de «fetiché» cuyo valor se reducía a su aspecto externo y a los cánones de belleza imperantes. Por lo que la cerámica común era despreciada. Tendremos que esperar a finales de los 70 para que la cerámica común sea estudiada e introducida en las tipologías anteriores completando así su conocimiento.

En la década de los cuarenta se conocen tres tipos de registros bibliográficos, en los que la cerámica aparece implicada. Se mantiene la parcela divulgativa iniciada en años anteriores, con nuevos textos de González Martí⁴⁹⁰ o de Camps Cazorla⁴⁹¹. Y se realizan las primeras revisiones de las condiciones del hallazgo del material de los

⁴⁹⁰ GONZÁLEZ MARTÍ, M.: *Cerámica Española*. Barcelona, 1933.

⁴⁹¹ CAMPS DE CAZORLA, E.: *La cerámica Medieval Española*, Madrid, 1943.

antiguos yacimientos de Al-Zahrā' y de Ilbīra, a cargo de Castejón, del propio Camps, De los Santos Gener o Joaquina Eguaras, vinculados estos últimos a parcelas museísticas, no puramente arqueológicas.

Manuel Gómez-Moreno⁴⁹² realizó en su tratado de arte musulmán de la colección *Ars Hispaniae* una nueva revisión de la cerámica hispanomusulmana con indicaciones sobre la tecnología de fabricación de algunos tipos de cerámica, especialmente la de reflejo metálico y la de engalba. Ésta será su última intervención importante en este campo y, con ella, podemos cerrar un capítulo de más de cincuenta años que, iniciado por su padre, sirvió a las primeras referencias y los primeros trabajos de síntesis de la cerámica. Aunque centraba la atención en los momentos culminantes de la cerámica medieval (la técnica del reflejo metálico y la decoración verde-morado) iniciaban también los pasos para el conocimiento y el interés por la cerámica de uso común. Estas últimas serán el vehículo privilegiado que nos informe sobre las costumbres, los modos de vida y la cronología de los yacimientos en la medida que las técnicas arqueológicas avanzan de la mano del interés puesto en estos otros aspectos del conocimiento de la Historia. Nosotros consideramos a la cerámica como un «producto arqueológico», lo cual consiste en concebirla dentro de un proceso de «producción» (por lo que se trata de exponer quién los produce), consumo (para quién se destina) almacenaje (quién goza de éste) y circulación (su recorrido desde la producción hasta el consumo, si es objeto de comercio). Así se analiza al objeto como parte de un todo, de un contexto, sin el cual carece de sentido y explicación.

Habría que diferenciar entre rasgos y contexto. El primero nos indica el nivel técnico, mientras el segundo cómo se hizo, con qué medios (relaciones técnicas de producción).

⁴⁹² GÓMEZ-MORENO, M.: «Cerámica», en *Ars Hispaniae*. Vol. III. Madrid, 1951.

Esta concepción de la cerámica como «producto» hace que esté históricamente determinada, ya que se incluye dentro de un sistema de producción, un contexto y una época determinada.

En los años cincuenta y los sesenta se incrementó el número de excavaciones, pero esto no significó la evolución en el conocimiento de la cerámica medieval. Habrá que esperar hasta los 70, cuando Guillermo Roselló Bordoy dará un importante giro en esta evolución con su trabajo *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca* (1978). Ésta aunque limitada cronológica y geográficamente, constituye la primera propuesta de clasificación, y tanto ésta como su terminología han servido de precedente casi obligatorio. Roselló organiza por formas, técnicas y motivos todos los fragmentos encontrados y catalogados, proponiendo, al mismo tiempo, un estudio de funciones, una correcta denominación de las formas cerámicas y un cuadro cronológico que abarca toda la presencia islámica sobre la isla.

Poco después André Bazzana propondrá una metodología para el análisis morfológico de la cerámica en su trabajo: *Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne orientale. II. Les pots décorés. Chronologie des productions médiévales* (1979).

Desde el punto de vista de nuestro estudio la aportación más interesante vino de la mano de José Aguado Villalba, ceramista y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, que dio a conocer la existencia de un alfar en la ciudad de Toledo con abundante material de desecho y menajes de horno. Las aportaciones de Aguado en el

Segundo Coloquio de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental se vieron completadas con una publicación.

Asimismo el arqueólogo Julio Navarro Palazón, en sus distintos trabajos sobre la cerámica islámica en Murcia, aporta una clasificación desde el punto de vista formal partiendo del uso al que esta destinada cada pieza cerámica y teniendo en cuenta la polivalencia existente en numerosos casos.⁴⁹³

En 1985 se creó la Asociación Española de Arqueología Medieval Española y tuvo lugar el primer congreso de Arqueología Medieval [CAME], apareciendo al año siguiente el número 0 de su Boletín. En los últimos años han visto luz copiosos estudios sobre cerámica andalusí, preferentemente sobre las épocas emiral y califal. Sin embargo apenas se ha abordado el estudio de la cultura material del periodo de taifas, quizás por quedar en una etapa intermedia, entre la califal y la almohade, de características muy definidas, y por la dificultad que presenta asociar formas concretas y características a este siglo de cambios⁴⁹⁴.

En cuanto a la Arqueología Medieval española, podríamos señalar que vive en su etapa de juventud todavía. Su época musulmana por la curiosidad que despertaban grandes monumentos andalusíes como la Alhambra. La revista *Al-Andalus* desempeñó una tarea pionera, desde 1933, con su colección «Crónica Arqueológica de la España Musulmana», en donde se mostraba interés por los aspectos más variados de la vida islámica. En 1936 comenzó a publicarse la *Historia de España* dirigida por Ramón

⁴⁹³ NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica de Murcia. I Catálogo*. Murcia. 1991.

⁴⁹⁴ Algo similar sucede con la cerámica en época almorávide.

Menéndez Pidal y posteriormente la colección *Ars Hispaniae*, ambas con diversos apartados sobre arte y cultura andalusíes.

3.3.2. El ajuar cerámico en la época de taifas

A modo de introito explicaremos en el presente apartado las principales formas cerámicas halladas en el siglo XI, con las peculiaridades que presentan con respecto a las etapas anteriores. Para ello seguiremos la clasificación funcional.

VAJILLA DE COCINA.

Marmita.

Es una pieza destinada a la cocción de alimentos de forma prolongada o hervir líquidos a fuego lento sin llama viva. Aunque se usó a su vez para consumir los alimentos directamente de forma colectiva algo muy extendido en la mesa andalusí.

Es una vasija de forma cerrada de paredes altas y forma ovoide, cuello normalmente corto con dos o más asas o mamelones, como elementos de aprehensión. Y a partir de este siglo XI precisamente comienza a difundirse su vidriado interior, aunque en ésta suele ser de melados muy finos. Este vedrío se emplea para evitar que la materia grasa empleada para cocinar se introduzca en la pasta cerámica. El cuerpo de la marmita de taifas suele ser globular, con base plana o levemente convexa.

Cazuela.

Se trata de una pieza ampliamente utilizada en época medieval. La cazuela al ser una forma abierta, de paredes bajas y amplia base, facilitará la evaporación de líquidos en un tiempo relativamente rápido. Primero se cocinaría con presencia de líquido aportado por los propios alimentos o añadido, y finalmente tras la evaporación se formarían salsas. En las cazuelas se prepararían alimentos blandos que no necesitan una cocción prolongada.

Son piezas que aparecen vidriadas en su interior y a veces el vidrio gotea por la superficie externa de la pieza, sin embargo son minoritarias si se les compara con las anteriores.

VAJILLA DE MESA.

Ataifor y Jofaina.

Son dos piezas destinadas a la presentación de los alimentos en la mesa. Presentan una misma morfología diferenciándolas el tamaño. Las jofainas son ataifores pero de unas dimensiones reducidas. Julio Navarro Palazón señala que son ataifores aquellas piezas cuyo diámetro de apertura es superior a los 25 cm., las jofainas estarían entre los 17 y los 21 cm. y los cuencos presentarían menos de 15 cm. de diámetro de apertura.

En la época de taifas asistimos a una continuación de la técnica de verde y manganeso de herencia califal aunque con variaciones⁴⁹⁵. Aparecen formas de borde exvasado y

⁴⁹⁵ No obstante en Granada no ha sido documentada la tradición califal debido quizás a que con el traslado de Elvira a Granada se perdiera o se optara por la cuerda seca como técnica.

molduras junto al repié en la cara exterior. Los motivos decorativos se hacen más complejos. El ataifor más representativo es el carenado, con una carena más o menos acentuada y el borde exvasado. Ambos son monocromos y, generalmente, presentan un melado claro pero también verdoso.

Asimismo se han documentado ataifores de perfil quebrado y repié de menor diámetro que todos los anteriores, éstos del mismo modo representan vidriados monocromos (e incluso a veces sin vidriar).

Redoma

Se denomina bajo este nombre a aquella pieza de pequeñas dimensiones con una sola asa, base plana algo convexa o con repié anular, cuerpo globular o de tendencia periforme, y cuello estrecho. Se caracterizan por estar vidriadas al exterior y al interior. En este siglo XI la más común es con melado y líneas de manganeso, un cuerpo más esbelto por la aparición de un incipiente solero. Continúa el verde y manganeso con un tipo más evolucionado, ya con repié (redoma de los músicos).

VAJILLA DE ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y CONSERVACIÓN.

Jarra /o.

Recipiente empleado para contener líquidos. Podemos diferenciar entre las jarras de tamaño medio destinadas a la mesa o las de gran tamaño destinadas a guardar líquidos a largo plazo. El jarro presenta solo un asa frente a las jarras que presentan dos o más asas. La jarrita y el jarrito tienen las mismas características formales que las variantes de gran tamaño. Suelen presentar un cuerpo abombado y base plana o ligeramente

resaltada. Son todos recipientes que suelen ir decorados con pintura ya que no se les aplica vidriado.

Tinaja.

Este tipo de recipientes suelen estar destinados al almacenamiento de alimentos tanto sólidos como líquidos en grandes cantidades. Pueden contener otro tipo de productos como vestiduras. Suele presentar la base plana, cuerpo ovoide o globular, cuello poco desarrollado normalmente reforzado con una moldura en su unión con el cuerpo. Puede presentar asas o carecer de estas.

Tanto en las tinajas como en los jarros/as encontramos una gran diversidad inicial en este siglo XI.

Jarritos y jarritas.

A partir de esta centuria la variedad de los jarritos se reduce enormemente, quedando representados por escasos tipos vidriados en melado ya con repié bien diferenciado. Se fabricarán en este periodo exclusivamente con pastas pajizas porosas (trazos pintados, esgrafiados).

VAJILLA DE USOS MÚLTIPLES.

Alcadafes.

Se trata de alcadafes o lebrillos cuya utilidad varía entre el almacenamiento de alimentos que se van a elaborar o actividades relacionadas con la higiene doméstica o personal. Presentan normalmente una base plana o cóncava, cuerpo de paredes divergentes con labio engrosado al exterior. A partir del siglo XI aproximadamente encontramos unos tipos básicos y no muy altos con ligeras variantes en el borde.

VAJILLA PARA LA ILUMINACIÓN.

Candil.

Su función es la de procurar iluminación. Encontramos varios tipos: 1) el candil de pie alto presenta normalmente una base plana, un fuste o pie de forma cónica moldurada que une la peana inferior con la cazoleta abierta y trilobulada por efecto de la piquera de pellizco. Posee un asa dorsal que une la peana con la parte posterior de la cazoleta. 2) El candil de piquera presenta una piquera alargada y un fuste bajo. Son piezas que aparecen vidriadas.

El candil en este siglo evoluciona disminuyendo progresivamente el diámetro de su cazoleta. Desde la época califal aparecen tres variantes: bizcochado, con cuerda seca parcial y vidriado monocromo que se mantendrán hasta la desaparición de este tipo en el siglo XII cuando la cazoleta apenas alcance más anchura que la piquera.

CONTENEDORES DE FUEGO.

Anafe o anafre.

Pieza destinada a mantener vivas las ascuas depositadas en su interior para permitir cocinar los alimentos que contienen las marmitas o cazuelas colocadas sobre este recipiente. Se empleaba a su vez como calefactor o incensario.

Los anafes se caracterizan por presentar dos cuerpos, el inferior o cenicero de forma troncocónica o cilíndrica y base plana con una pequeña apertura para la extracción de las cenizas; y otro cuerpo superior o brasero, de paredes troncocónico invertidas cuya función es la de contener la materia en combustión. Para soportar las cazuelas o marmitas presentan unos apéndices triangulares en la zona superior. Estos dos cuerpos se encuentran separados por la parrilla, compuesta por una lámina de barro con perforaciones circulares o por varios rollos cerámicos entrecruzados.

Los anafes ofrecen escasas diferencias a través del tiempo, encontrando los tipos básicos ya en el siglo X; de un solo cuerpo o de 2 cuerpos perforado y con asa de puente o con asas de muñones. En el siglo XI se constatan los de parrillas de rollos.

COMPLEMENTOS.

Tapadera.

Su función es la de cubrir otros recipientes cerámicos. Suelen ser en ala en el caso de las pequeñas y planas para tapar grandes recipientes como tinajas.

En la época de taifas predominan con asidero de pezón. Esta tipología aparece en el siglo X y en el XI surge una variante: bizcochada y con cuerda seca parcial.

Reposadero

Son recipientes destinados a sostener vasijas de grandes dimensiones destinadas al almacenamiento o conservación de alimentos. El reposadero evita el contacto del recipiente de almacenamiento con el suelo. Es una pieza que suele presentar una rica decoración.

4.4.3. Estudio de cerámica zirí granadina.

Debemos advertir que tan solo se trata de una mera introducción a la cerámica del siglo XI granadino, que se verá completada en futuros trabajos de investigación. Se trata, pues, de un primer trabajo que consta de 30 piezas. Nuestro cometido es reflejar las características generales y más destacadas del material cerámico zirí, y que sirva, del mismo modo, de punto de partida a nuestra investigación sobre este periodo histórico. En este sentido, hemos de señalar que ya está en proceso la elaboración de un proyecto bajo el título «Intervención arqueológica puntual: estudio de la cerámica zirí depositada

en el museo arqueológico de Granada». En éste nos propondremos el examen de cada una de las intervenciones en las que se descubrieron restos de esta etapa así como un estudio específico de la cerámica zirí.

En cuanto a los fragmentos que presentamos, debe precisarse que proceden de tres excavaciones llevadas a cabo en la zona centro de Granada: plaza Tovar, puente del Carbón y convento de la Encarnación. En la primera, en plaza Tovar, se intervino en julio de 1992, bajo la dirección de la arqueóloga Esperanza Jiménez Lozano, y se exhumaron una alberca y canalizaciones. En ésta, la cerámica zirí es una muestra más de que esta zona estaba ocupada en este siglo XI.

La segunda excavación es la del puente del Carbón (*al-Qanṭara al-ŷadīda*), fue dirigida por Antonio Malpica Cuello en 1992 y aparecieron los restos de una tenería, donde se desarrollaron diversos procesos para el curtido y tintado de pieles. La intervención constó de un único sondeo dividido en cuatro sectores, y concretamente en el sector D se hallaron las piezas cerámicas del siglo XI que hemos estudiado.

En lo referente al convento de la Encarnación⁴⁹⁶, en cuya actuación tuvimos la oportunidad de colaborar, aparecieron una muralla de hasta 25 m. de longitud y 4m. de anchura, una torre adosada y una barbacana, todo del siglo XI-XII. Junto a ésta se encontraron fragmentos cerámicos de esta época de taifas con la característica decoración de cuerda seca y los melados exteriores, lo que refrenda el poblamiento de esta zona en este siglo XI.

⁴⁹⁶ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.: Intervención arqueológica de urgencia en c/ San Jerónimo, 38- 40 esq. plaza de la Encarnación (convento de la Encarnación), 2004.

En este presente estudio, hemos de precisar que utilizamos como modelo la clasificación tipológica establecida por Guillermo Roselló-Bordoy⁴⁹⁷ en 1978 y adaptado posteriormente por Julio Navarro Palazón desde el punto de vista funcional por primera vez, señalando la polivalencia de las piezas⁴⁹⁸. A esto le añadimos otras obras de gran utilidad como la de M. Acién, pionero en el análisis diacrónico de la cerámica musulmana⁴⁹⁹, estableciendo criterios de evolución formal. Otra obra como la de Bazzana⁵⁰⁰ y, por supuesto, la de Alberto García Porras de gran exhaustividad científica, que, a pesar de versar sobre la cerámica de «El Castillejo», se convierte en todo un manual para los temas referentes a la cerámica⁵⁰¹.

⁴⁹⁷ *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.

⁴⁹⁸ NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica islámica de Murcia. Volumen I: Catálogo*, Murcia, 1986.

⁴⁹⁹ ACIÉN ALMANSA, M. *et alii*: «Evolución de los tipos cerámicos en el SE. de al-Andalus», V C.I.M.M.O., Rabat, 1995, pp. 125-140.

⁵⁰⁰ «Projet pour classement typologique du mobilier céramique médiéval du levant (Espagne)», *Histoire et archéologie de l'habitat médiéval*, Lyon, 1986, pp. 207-218.

⁵⁰¹ GARCÍA PORRAS, A.: *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Granada, 2001.

3.3.3. Análisis de algunos ejemplares de cerámica zirí

Nº 1

Zona /Año: Plaza Tovar, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/052-1.1.

Dimensiones: Diámetro apertura: 160mm. Grosor medio: 4mm. Alto máximo conservado: 110mm.

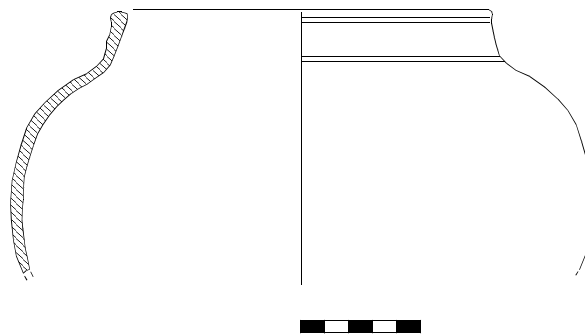
Serie: Marmita.

Morfología: Labio redondeado. Borde entrante ligeramente engrosado al exterior. Cuello corto. Cuerpo de tendencia globular.

Parte inferior del cuerpo quemada.

Tecnología: Hecha a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza oscura con intrusiones de tamaño medio y grueso y abundantes.

Paralelos: Loja (Jiménez, M. El poblamiento en el territorio de Loja en la Edad Media. 2002. p. 267.), Cuenca (Puch, E. Hallazgos islámicos en Pajaroncillo, Cuenca. Actas del I Congreso de Arqueología M. E. Huesca, 1985. p.117) y Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales de la Casa de los Tiros, Granada. Arqueología Medieval. VI. Oporto. 1999. p. 101-121).



Nº 2

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-D, 060-1119, 2,2.

Dimensiones: Alto máx. conservado: 57mm. D. máx.: 130 mm. D. apertura: 120mm.

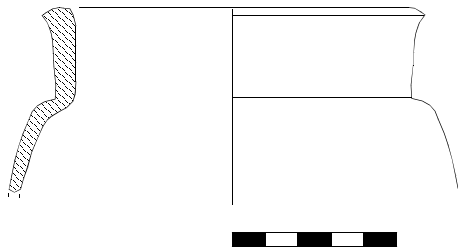
Grosor: 10mm.

Serie: Marmita.

Morfología: Cuello recto con paredes de tendencia divergente y separado del cuerpo por una acanaladura. Borde redondeado y engrosado al exterior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza con intrusiones medias.

Paralelos: Loja (Jiménez, M. El poblamiento en el territorio de Loja en la Edad Media. Granada. 2002), Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). S. XI-XII. Arqueología y T. Medieval 6. 1999. P.105).



Nº 3

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-3010.1.

Dimensiones: Alto máx. conservado: 30 mm D. base: 180 mm Grosor medio: 5mm

Serie: Marmita.

Morfología: Base plana. Paredes exvasadas de tendencia globular. Acabado vidriado melado al interior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Intrusiones de tamaño fino y medio.

Paralelos: Montefrío, Granada (Motos, E. Cerámica procedente del poblado de “El Castellón”. Montefrío. Actas del I C.A.M.E. Huesca. 1985. P.401), Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). SS. XI-XII. Arqueología y T. Medieval 6. 1999. p. 105).



Nº 4

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-3010.2

Dimensiones: Alto máx. conservado: 340 mm. D máx: 145 mm. Grosor: 5mm.

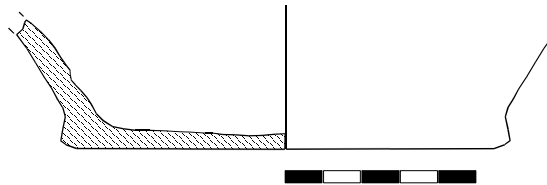
Serie: Marmita.

Morfología: Base plana con un ligero resalte. Paredes exvasadas de tendencia globular.

Acabado vidriado melado al interior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante con intrusiones finas y medias de mica y cuarzo blanco. Pasta grosera de tonalidad rojiza.

Paralelos: Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). S. XI-XII. Arqueología y T. Medieval 6. 1999. p. 105).



Nº 5

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, 1992

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-D060-1119,2, 19

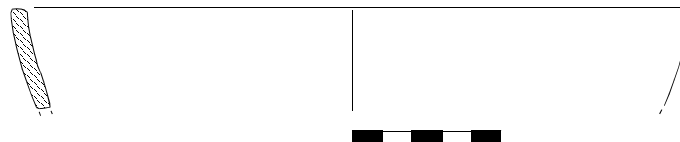
Dimensiones: Alto máx. Conservado: 35mm. D. máx.: 240mm. D. apertura: 240mm
Grosor medio: 5mm.

Serie: Ataifor.

Morfología: Labio redondeado y borde recto. Paredes convexas bajas.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Con intrusiones finas de cuarzo y mica.

Paralelos: Montefrío, Granada (Motos, E. Cerámica procedente del poblado del Castillón (Montefrío, Granada). Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca, 1985. p. 405).



Nº 6

Zona: Plaza Tovar, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/051.1/1

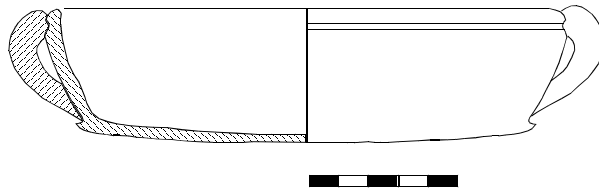
Dimensiones: Diámetro apertura: 180mm. Diámetro de base: 160 mm. Grosor medio: 4 mm.

Serie: Cazuela.

Morfología: Labio redondeado y borde engrosado al exterior. Cuerpo de paredes bajas divergentes. Conserva un asa de sección elíptica. Base resaltada.

Tecnología: Hecha a torno, con cocción oxidante. Pasta rojiza con intrusiones de tamaño medio y grueso.

Paralelos: Villamartín, Cádiz (Gutiérrez, J.M. Intervención arqueológica de urgencia en c/ Subida a la iglesia, 55-57. Villamartín, Cádiz, 2000. Anuario Arqueológico de Andalucía. 2000. Actividades de Urgencia. p. 208.)



Nº 7

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI- XII.

Inventario: Gr-CE-04-3001.1

Dimensiones: Alto máx. conservado: 26 mm. D. apertura. : 300 mm. Grosor medio: 6 mm.

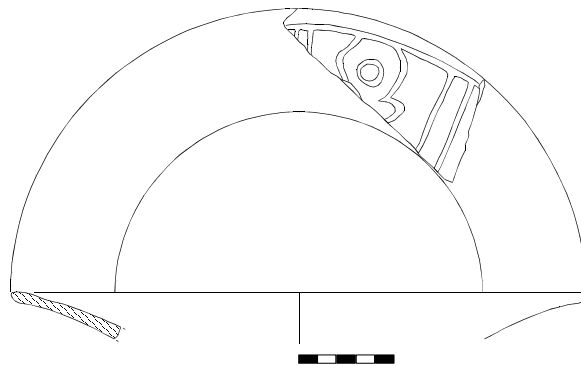
Serie: Ataífor.

Morfología: Paredes exvasadas y curvas. Borde exvasado y curvo y labio redondeado.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante con intrusiones finas y medias. Pasta rosada.

Decoración: Cuerda seca en el interior.

Paralelos: Granada (Rodríguez A. Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (S.S. XI-XII) en Andalucía oriental. El alfar de la Casa de los Tiros. La céramique médiévale en Méditerranée. Actes du 6º congrés. Aix-en-Provence. 1997. p. 369).



Nº 8

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992

Siglo: XI.

Inventario: GR-D060-01.5023.

Dimensiones:

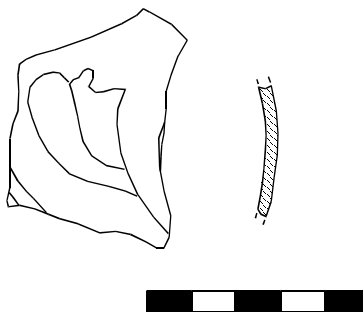
Grosor medio: 3 mm.

Serie: Ataifor.

Morfología: Fragmento de ataifor. Pared de fondo.

Tecnología: Hecha a torno, con cocción oxidante. Pasta rosa clara con intrusiones de tamaño fino, vidriada en melado al exterior.

Decoración: Cuerda seca parcial con líneas en manganeso y relleno en verde y melado oscuro.



Nº 9

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: GR-D060-01/5023.

Dimensiones: Diámetro de apertura: 240 mm. Grosor medio: 3 mm.

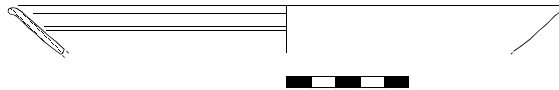
Serie: Ataifor.

Morfología: Ataifor de paredes divergentes con labio redondeado ligeramente engrosado al exterior.

Tecnología: Hecho a torno con cocción oxidante. Pasta de tonalidad rosada con intrusiones de tamaño fino.

Decoración: Cuerda seca parcial en el interior. Motivos en verde y marrón. Vidriado melado al exterior.

Paralelos: Mértola, Portugal (Torres, C. Um lote cerámico da Mértola Islamica. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985. p. 201.).



Nº 10

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992

Siglo: XI.

Inventario: GR-D060-01/5137

Dimensiones: Diámetro de apertura: 200mm. Grosor medio: 4mm.

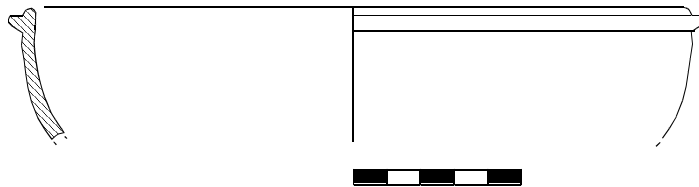
Serie: Ataifor.

Morfología: Labio redondeado con reborde en torno a la boca. Paredes curvas y cuerpo semicircular.

Tecnología: Hecha a torno, con cocción oxidante. Pasta amarillenta muy depurada, con intrusiones de tamaño fino. Vidriado verde claro al interior.

Decoración: Vidriado verde claro al exterior. Pequeños pellizcos a lo largo del ala del borde. Vidriado muy deteriorado.

Paralelos: Mértola, Portugal (Torres, C. Um lote cerâmico da Mértola Islâmica. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985. p. 221.).



Nº 11

Zona/Año: Plaza Tovar, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/051.4/23.

Dimensiones: Diámetro de Apertura: 280 mm. Grosor medio: 4 mm

Serie: Ataifor.

Morfología: Labio apuntado. Cuerpo de paredes curvas, semiesféricas.

Tecnología: Hecho a torno, con cocción oxidante. Pasta rosada clara, con vacuolas.

Intrusiones de tamaño medio y fino.

Vidriado melado oscuro al interior y por el borde al exterior.

Decoración: Dos líneas paralelas incisas en la pared externa.

Paralelos: Mallorca (Roselló, G., Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca. P. de Mallorca, 1978. p. 163), Zaragoza (Vilades, J. M., Cerámica árabe del teatro de Zaragoza. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca, 1985. p. 136).



Nº 12

Zona/Año: Plaza Tovar, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/051.4/9

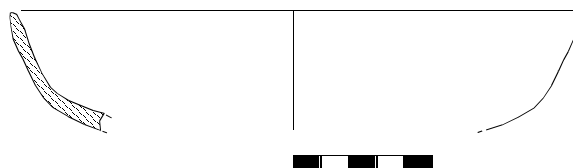
Dimensiones: Diámetro de apertura: 220 mm. Grosor medio: 4 mm

Serie: Ataifor.

Morfología: Borde recto y labio redondeado. Cuerpo carenado.

Tecnología: Hecho a torno, cocción oxidante. Pasta rosa clara con intrusiones de tamaño medio y fino.

Paralelos: Castillo de Balaguer, Lérida (Zozaya, J. Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas. Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica. Instituto Hispano Árabe de Cultura. Madrid, 1981. p. 282.), Zaragoza (Vilades, J. M. Cerámica árabe del teatro romano de Zaragoza. Actas del I C. A. M. E. Huesca, 1985. p. 136).



Nº 13

Zona/Año: Plaza Tovar, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/051-4/1.

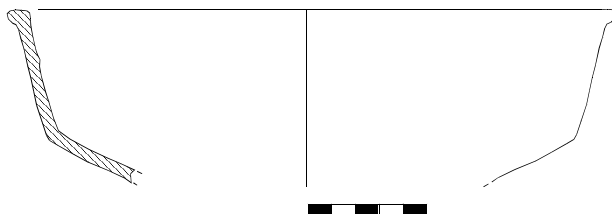
Dimensiones: Diámetro apertura: 260 mm. Grosor medio: 5 mm.

Serie: Ataifor.

Morfología: Labio redondeado y borde engrosado al exterior. Cuerpo carenado. Vidriado melado oscuro al interior y verde al exterior.

Tecnología: Hecha a torno, con cocción oxidante. Pasta rosada con intrusiones de tamaño medio y fino.

Paralelos: Sevilla (Zozaya, J., Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas. Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica, Instituto Hispano Árabe de Cultura 1978. p. 281), Toledo (Martínez S., Horno cerámico islámico nº 1 del circo romano de Toledo. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca, 1985. p. 85.).



Nº 14

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.2

Dimensiones: Alto máx. conservado: 30 mm. D. apertura: 200mm. Grosor medio: 5 mm.

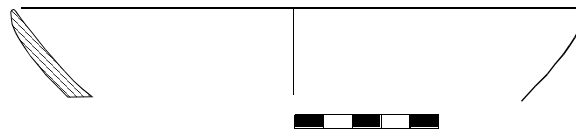
Serie: Jofaina.

Morfología: Labio redondeado y borde recto. Paredes abombadas.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante con intrusiones finas. Pasta rosada.

Acabado vidriado melado al interior, muy deteriorado. Vidriado melado exterior.

Paralelos: Sevilla (Kirchner, H. Les safes dels estrats II i III de Shadhfilah. Actas del I C.A.M.E. Huesca. 1985. p. 180.)



Nº 15

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.4

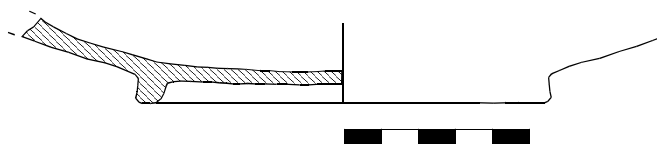
Dimensiones: Alto máx. conservado: 25 mm Grosor medio: 5mm D. base: 110mm.

Serie: Ataifor.

Morfología: Paredes abiertas de tendencia divergente. Repié anular bajo.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rosada clara. Intrusiones de tamaño fino. Acabado vidriado verde metalizado por toda la superficie interior y exterior incluido el solero. Vidriado verde metalizado exterior. Se conserva muy degradado.

Paralelos: Mértola (Branco, A. Cerâmica estanhada de Mértola com decoração a manganês. Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental. 1987), Sevilla (Kirchner, H. Les safes dels estrats II i III de Shadhfilah. Actas del I C.A.M.E. Huesca. 1985. p. 182).



Nº 16

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: XI -XII

Inventario: Gr-D060-1119, 20, 5.

Dimensiones: Alto máx. conservado: 30mm. D. máx.: 200mm. D. apertura: 200mm

Grosor medio: 4mm

Serie: Jofaina.

Morfología: Labio triangular engrosado al exterior. Paredes de tendencia divergente.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara. Intrusiones finas.

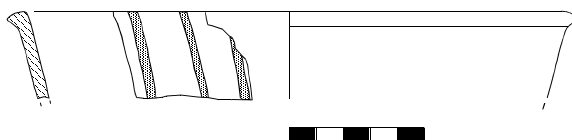
Acabado vidriado verde al exterior.

Decoración: Cuerda seca.

Paralelos: Loja (Jiménez, M. El poblamiento en el territorio de Loja en la Edad Media.

Granada. 2002. p. 266), Sevilla (Kirchner, H. Les safes dels estrats II i III de

Shadhfilah. Actas del I C.A.M.E. Huesca. 1985. p. 163.)



Nº 17

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.5.

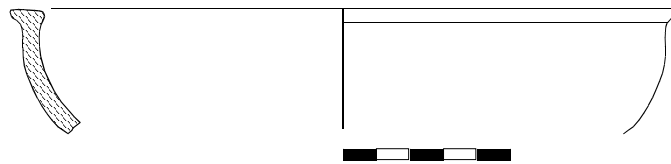
Dimensiones: Alto máx. conservado: 38mm. Grosor medio: 4mm. D. apertura: 200mm.

Serie: Jofaina.

Morfología: Cuerpo con forma de casquete esférico. Paredes curvas, borde vertical y recto con labio triangular engrosado al exterior y al interior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante, pasta de tonalidad amarillenta con intrusiones medias y finas de cuarzo y mica. Acabado vidriado verde al interior. Vidriado verde al exterior.

Paralelos: Mértola (Branco, A. Cerâmica estanhada de Mértola com decoração a manganês. Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental. 1987), Sevilla (Kirchner, H. Les safes dels estrats II i III de Shadhfilah. Actas del I C.A.M.E. Huesca. 1985. p. 163.)



Nº 18

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI- XII.

Inventario: Gr-CE-2002.3

Dimensiones: Alto máx. conservado: 98 mm. D máx.: 190mm. Grosor: 5mm. D. base: 100mm.

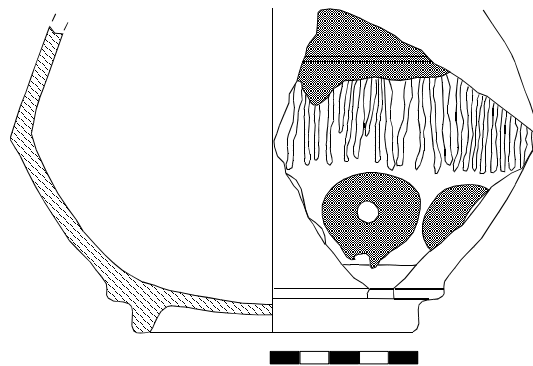
Serie: Jarra.

Morfología: Base cóncava, remarcada con un anguloso reborde. Repié anular redondeado. Paredes que indican un cuerpo de tendencia cilíndrica.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta anaranjada. Intrusiones finas.

Decoración: Cuerda seca parcial al exterior con motivos en verde metalizado, melado y melado oscuro.

Paralelos: Mértola, Portugal (Torres, C. Um lote cerámico da Mértola Islamica. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985. p. 205);



Nº 19

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, 1992

Siglo: XI - XII.

Inventario: GR-D060, 1119, 20,1, 2.

Dimensiones: Alto máx. conservado: 80 mm. D. máx.: 160mm. D. base: 120 mm
Grosor medio: 85 mm.

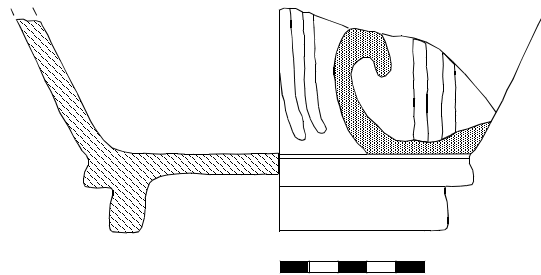
Serie: Jarra.

Morfología: Base cóncava, remarcada con un anguloso reborde. Repié anular redondeado. Paredes que indican un cuerpo de tendencia cilíndrica.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta anaranjada. Intrusiones finas.

Decoración: Cuerda seca al exterior y vidriado melado al interior.

Paralelos: Mértola, Portugal (Torres, C. Um lote cerámico da Mértola Islamica. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985. p. 205).



Nº 20

Zona/Año: Plaza Tovar, Granada, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/051.4/4.

Dimensiones: Diámetro de la base: 80 mm. Alto máx. conservado: 34 mm.

Grosor medio: 3 mm.

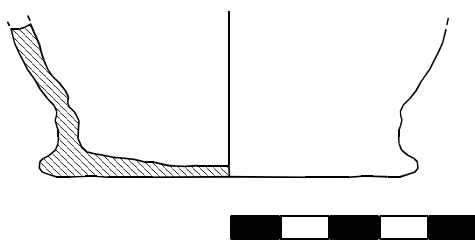
Serie: Redoma.

Morfología: Base plana ligeramente resaltada. Arranque de cuerpo globular.

Tecnología: Cocción oxidante. Pasta rosada. Vidriada en melado oscuro al interior.

Decoración: Cuerda seca parcial en el exterior.

Paralelos: Mértola, Portugal (Torres, C. Um lote cerámico da Mértola Islamica. Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca. 1985. p. 206.).



Nº 21

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.6

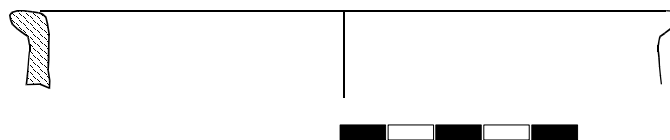
Dimensiones: Alto máx. conservado: 18mm. D. apertura: 140mm. Grosor medio: 4mm.

Serie: Jarrita.

Morfología: Labio recto y borde redondeado engrosado al exterior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta beige con intrusiones finas. Vidriado melado exterior.

Paralelos: Mallorca (Roselló, G., Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca. P. de Mallorca, 1978. p. 177), Pajaroncillo, Cuenca (Puch. E. et alii. Op. cit. 1985. p. 118).



Nº 22

Zona/Año: Plaza Tovar, 1992.

Siglo: XI.

Inventario: Gr-PT-92/I/052.3/11

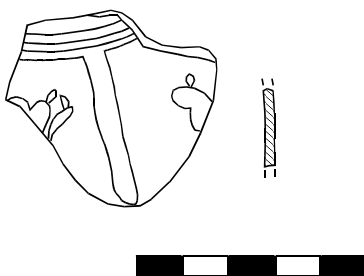
Dimensiones: Grosor medio: 3 mm.

Serie: Jarrita.

Morfología: Fragmento de jarrita.

Tecnología: Hecha a torno, con cocción oxidante. Pasta de tonalidad rosada con intrusiones de tamaño fino.

Decoración: cuerda seca parcial. Trazo del dibujo en manganeso y relleno en verde.



Nº 23

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.1

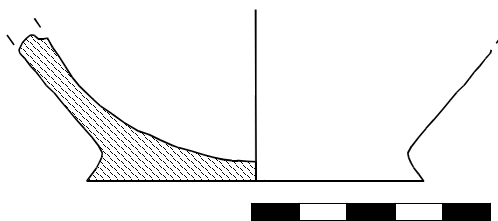
Dimensiones: Alto máx. conservado: 40mm D. máx.: 110mm Grosor medio: 5mm
D. base: 70mm.

Serie: Jarrita.

Morfología: Cuerpo de tendencia periforme. Base plana. Vidriado melado al interior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rosada. Desgrasantes: mica y cuarzo de pequeño tamaño. Existencia de pequeñas vacuolas en la pasta. Vidriado verde al exterior.

Paralelos: Granada (Rodríguez, A. Op. cit. 1999. p. 111).



Nº 24

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-2002.7

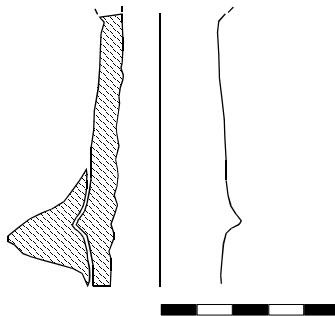
Dimensiones: Alto máx. conservado: 70 mm D. máx.: 44 mm Grosor: 6mm.

Serie: Redoma.

Morfología: Cuello de redoma cilíndrico y alargado diferenciado del cuerpo por una moldura. Arranque de asa.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara amarillenta y porosa con intrusiones finas de cuarzo. Acabado vidriado melado al interior. Vidriado verde al exterior muy deteriorado.

Paralelos: Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). S. XI-XII. *Arqueología y T. Medieval* 6. 1999. p. 108), Mallorca (Roselló, G.: Ensayo de sistematización de la cerámica islámica de Mallorca, Mallorca, 1978. p.168).



Nº 25

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: XI-XII

Inventario: Gr-D060-1119, 16,20

Dimensiones: Alto máx. conservado: 60 mm. D. máx.:33 mm. Grosor medio: 4 mm

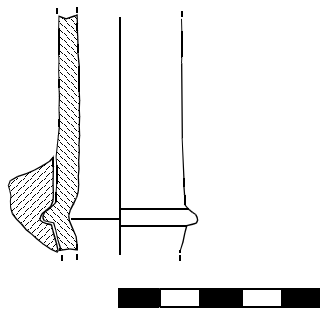
Serie: Redoma.

Morfología: Cuello de redoma cilíndrico y alargado diferenciado del cuerpo por una moldura. Arranque de asa.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara amarillenta y porosa con intrusiones finas de cuarzo.

Decoración: Acabado vidriado verde al interior y al exterior. Conserva un vidriado muy degradado.

Paralelos: Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). SS. XI-XII. *Arqueología y T. Medieval* 6. 1999. p. 110).



Nº 26

Zona/Año: Convento de la Encarnación, Granada, 2004.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-CE-04-3012.1

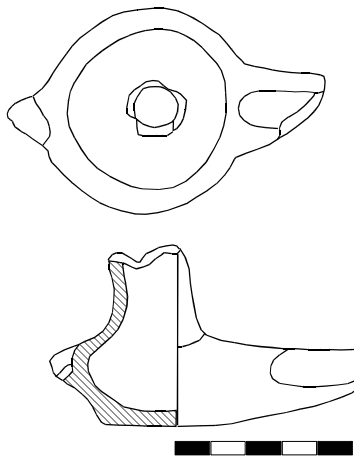
Dimensiones: Alto máx. conservado: 50mm D. máx.: 82 mm Grosor medio: 4mm.

Serie: Candil.

Morfología: Candil de piquera. Conserva sólo el arranque de asa y presenta fracturadas la piquera y el gollete.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza con intrusiones de tamaño medio y grueso.

Paralelos: Zaragoza (Vilades, J. M. Cerámica árabe del teatro romano de Zaragoza. A. del I C. A. M. E. Huesca. 1985. p.145.), Mallorca (Roselló, G.: Ensayo de sistematización de la cerámica islámica de Mallorca. Mallorca, 1978. P. 186.).



Nº 27

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-D060-1119, 25,1.

Dimensiones: Alto: 30mm D. máx.: 150mm D. apertura: 150mm D. base: 60mm

Grosor: 7mm.

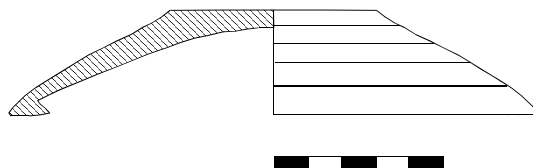
Serie: Tapadera.

Morfología: Cuerpo cóncavo y moldurado. Base plana. Borde hacia el interior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta beige con intrusiones finas.

Paralelos: Almería (Vivir en Al- Andalus. Exposición de Cerámica. Siglos IX-XV.

Almería, 1993. p. 170).



Nº 28

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992

Siglo: S. XI.

Inventario: Gr-D060-1119, 8,8.

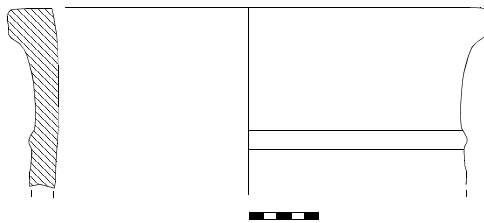
Dimensiones: Alto máx. conservado: 130mm. D. máx.: 290mm. D. apertura: 290mm
Grosor medio: 18mm.

Serie: Tinaja.

Morfología: Labio plano, borde rectangular engrosado al exterior. Cuello cilíndrico reforzado por una moldura en su unión con el cuerpo.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta de tipo sándwich, gris al centro y roja al exterior. Intrusiones de tamaño medio y grueso de cuarzo blanco y rojo.

Paralelos: Loja (Jiménez, M. El poblamiento en el territorio de Loja en la Edad Media. Granada. 2002. p. 264).



Nº 29

Zona/Año: Tenería del Puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: XI-XII.

Inventario: GR-D060, 1119, 2,16.

Dimensiones: Alto máx. conservado: 95 mm. D. máx.: 270 mm. D. apertura: 270 mm.
Grosor medio: 10 mm.

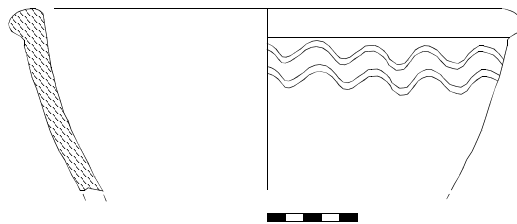
Serie: Anafre.

Morfología: Cuerpo superior de anafre. Presenta forma troncocónica invertida, algo abombada. Labio redondeado engrosado al exterior.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza con intrusiones de tamaño medio y grueso de cuarzo.

Decoración: Líneas onduladas impresas digitales.

Paralelos: Almería (Vivir en Al- Andalus. Exposición de Cerámica. Siglos IX-XV. Almería, 1993), Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). SS. XI-XII. Arqueología y T. Medieval 6. 1999. p. 112).



Nº 30

Zona/Año: Tenería del puente del Carbón, Granada, 1992.

Siglo: S. XI-XII.

Inventario: Gr-D060-1119, 23,1.

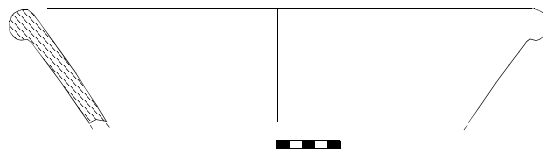
Dimensiones: Alto máx. conservado: 90mm. D. máx.:400 mm. D. apertura: 380mm
Grosor medio: 12 mm.

Serie: Alcadafe.

Morfología: Labio exvasado con borde redondeado engrosado al exterior. Cuerpo troncocónico invertido.

Tecnología: Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta anaranjada con intrusiones de tamaño medio y fino de mica y cuarzo blanco.

Paralelos: Loja (Jiménez, M. El poblamiento en el territorio de Loja en la Edad Media. Granada. 2002. p. 270), Granada (Rodríguez, A. Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). SS. XI-XII. Arqueología y T. Medieval 6. 1999. p. 112).



5. CONSIDERACIONES FINALES

5. CONSIDERACIONES FINALES

En el siglo XI, como hemos subrayado a lo largo de este trabajo, asistimos a una etapa de retroceso territorial en al-Andalus, consecuencia de la fragmentación política y del avance de las fuerzas feudales unificadas en manos de Alfonso VI. No obstante, la desaparición del poder central supondrá una multiplicación de los centros urbanos y un desarrollo de éstos en unas proporciones no conocidas hasta este momento. Muchos de los antiguos *hijñ* y asentamientos de menor entidad evolucionan en este periodo hacia *mudun* perfectamente consolidadas, en el caso de las capitales de taifas.

Los ziríes, una rama de la tribu *ṣinhāya* de los Talkātas, con su traslado a Granada, inician la fundación de una nueva ciudad islámica, y ésta no estaría exenta de una planificación. Sintomático de ello es que, al poco de surgir el reino, se acometen ingentes obras públicas sólo explicables a partir de una coordinación y participación colectiva en las mismas. La erección de la alcazaba, la construcción de una ciudad, de nuevas infraestructuras hidráulicas sólo pueden proceder de un acuerdo entre los diferentes sectores que conformarían el reino.

Todo este programa edilicio hace que Granada experimente una gran expansión y su territorio habitado y urbanizado llegue a abarcar desde la cuesta del Chapiz hasta Bib-Rambla y desde calle Elvira hasta la Casa de los Tiros, con un amplio control del territorio circundante como refleja la construcción del puente sobre el Genil, el trazado del brazo urbano de la acequia Gorda que tiene como objetivo regar la actual zona del Realejo o el control sobre las aguas de la acequia de Aynadamar. Se asiste, por tanto, a

la mayor expansión de la urbe granadina conocida hasta el presente, y si equiparamos la ciudad zirí con la nazarí comprobaremos que llega a alcanzar cotas muy próximas al máximo de la Granada islámica.

La base material sobre la que se asienta este programa de fundación y expansión son los gravámenes que hemos descrito en los apartados anteriores. Es muy probable que todo esto se financie con los tributos que se generan con la puesta en explotación de nuevas tierras en la vega granadina. Muchas de las obras de irrigación van más destinadas a irrigar nuevas zonas y ampliar la superficie cultivada que al abastecimiento urbano.

Resumamos las diferentes conclusiones a las que hemos podido llegar a lo largo de esta investigación:

- La casi totalidad de los textos, salvo los que nos ofrecen una visión anacrónica por basarse en obras anteriores sin actualizar los datos, coinciden en señalar que es en el siglo XI cuando Granada se convierte en *madīna*. No obstante, cada vez contamos con más testimonios que nos indican que a partir del último tercio del siglo IX Granada comienza a cobrar un mayor protagonismo dentro de la cora.

- El asentamiento en Granada es un hecho perfectamente premeditado y coordinado con una clara finalidad estratégica de asentar la capital en una zona más y mejor defendida, con una mayor potencialidad de recursos hídricos y un mayor dominio de una vasta vega. A todo esto podrían unírseles factores de corte simbólico como resulta la obra monumental de construir una nueva ciudad. No deben desdeñarse posibles motivos como la necesidad de aplicar las nuevas normas de reparto del territorio. Estamos

convencidos de que este traslado y fundación se realiza tras un pacto entre los ziríes y la sociedad de Elvira, que en un estado de desprotección acude a este grupo tribal de grandes guerreros en busca de ayuda.

En este acuerdo presumiblemente tuviese un protagonismo especial la élite religiosa que, en el estado de práctica anarquía en el que se hallaba sumido al-Andalus, se alzaría como representante y elemento aglutinante de la sociedad. Entre ellos, merece especial atención la figura de Ibn Abī Zamanīn, al que Zāwī deja al frente de Granada cuando cruza el mar hacia Ifrīqiya.

- Por otro lado, el Estado zirí no fue tan rudimentario como se ha podido pensar, presenta una estructura compleja y desarrollada, con un funcionariado especializado dedicado a determinados cargos y tareas en cada territorio dependiente al reino.

- En cuanto a la evolución política, *grosso modo* podríamos discernir tres periodos diferenciados no sólo a través de criterios de índole político sino también territorial y urbanístico: 1) «Fundación y consolidación de la dinastía» (1013-1038) con Zāwī b. Zīrī primero y luego con Ḥabūs b. Māksan como sultanes, durante el cual se produce el traslado a Granada y se organiza el Estado zirí dotándose de todo un aparato burocrático y de un ejército de milicias. Este periodo se plasma en el urbanismo en la construcción de la alcazaba Antigua. 2) «Esplendor» (1038-1073) coincidiría con el gobierno de Bādīs b. Ḥabūs, es la etapa de máxima expansión política del reino, que llega a abarcar desde Baza hasta Écija y Ronda y desde Jaén-Baeza hasta el Mediterráneo. A su vez es la fase de mayor crecimiento de la ciudad de Granada. Se produce la expansión hacia el llano cuyo mejor ejemplo es la construcción de la

mezquita mayor. 3) «Decadencia y desaparición» que se dará con el sultán ‘Abd Allāh (1073-90). Marca el fin de la taifa zirí que cae en manos de los *mulattimūn* en el 1090. Durante este periodo Granada sufre diversas crisis políticas y económicas, numerosas revueltas internas y la presión asfixiante de Alfonso VI que hostigaba constantemente a la población granadina exigiendo el pago de altas sumas de dinero en concepto de parias.

- En el plano social observamos una clara jerarquización de la población, dividida en dos sectores bien diferenciados: *la jāṣṣa* (ziríes y colaboradores del Estado) y la *‘amma* (tributarios que sostienen el reino con su trabajo). En lo étnico-religioso, conviene reseñar la diversidad presente en Granada, así hallamos grupos beréberes (*ṣinhāya* y *zanāta*), árabes, muladíes, eslavos y mozárabes y una destacada población judía que coexisten en un mismo territorio e incluso forman parte de la administración.

Hasta aquí hemos podido llegar en esta ocasión; en el futuro, esperamos cerrar las posibles lagunas, inherentes a toda tesis (válganos esto de *captatio benevolentiae*). Entre ellas huelga señalar las siguientes; un estudio pormenorizado del, hasta ahora escaso, material cerámico del siglo XI conocido, análisis de la estratigrafía muraria de las murallas, torres así como de las estructuras atribuidas al periodo zirí, y traducción y estudio del legado literario y cultural de la taifa granadina que permanece sepultado en el olvido. Algunas de éstas pretenderemos abordarlas en los próximos años con una menor premura permitiéndonos llegar a unas conclusiones refrendadas por una mayor cantidad de materiales que los analizados en el presente trabajo. Éste es, al menos, nuestro deseo.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

FUENTES:

▪ ‘ABD ALLĀH B. BULUGGĪN: *Al-Tibyān ‘an al-ḥādīṭa al-kā’ina bi-dawlat Banī Zīrī fī Garnāṭa*:

- TIBI, A.T: *Kitāb al-Tibyān li-l-amīr ‘Abd Allāh bin Buluqqīn ājir umarā’ Banī Zīrī bi-Garnāṭa*, Rabat: Manšūrāt ‘Ukaz, 1995. (Ed. del manuscrito, introducción y notas).

-LÉVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E. (Trad.): *El siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias de ‘Abd Allāh, último rey Zīrī de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 6ª ed. 2005.

-TIBI, A.T. (Trad.): *The Tibyān: Memoirs of Abd Allah b. Buluggin last zirid amir of Granada. Leiden, 1986.*

▪ ABŪ ISHĀQ AL-ILBĪRĪ: *Dīwān*:

-*Un alfaquí español. Abū Ishāq de Elvira. Texto árabe de su Dīwān, según ms. escur. 404.* ed., introd. , notas e índices por E. García Gómez, Madrid-Granada, 1944.

-*Diwān Abī Ishāq al-Ilbīrī al-Andalusī.* Ed. al-Ḍaya, M. R. Beirut: Dar al-Fikr al-Mu‘āşir, 1991.

▪ *Ajbār ma’ymū’a. Crónica anónima del siglo XI dada a luz por 1ª vez.* ed. y trad. M. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867.

▪ AL-BAKRĪ: *Kitāb al-masālik wa l-mamālik.* Ed. y traducción al francés por M.G. Slane con el nombre *Description de l’Afrique Septentrionale*, Argel, 1911-13.

- AL-ḌABBĪ: *Bugyat al-multamis fī tā'rīj ri'yāl ahl al-Andalus*. Ed. F. CODERA y J. RIBERA, Madrid, 1884-85.

- Fath al-Andalus (La conquista de al-Andalus)* ed. crítica en árabe e introd. por L. Molina, Madrid, 1994.

- AL-ḤIMYARĪ, *al-Rawḍ al mi'tār fī jabar al-aqtār: mu'yam yugrāfī*. ed. Iḥsān 'Abbās, Beirut, 1984.

- AL-ḤUMAYDĪ: *Yādwa al-muqtabis*, Ed. M. Ibn TĀWĪT, El Cairo, 1952-53.

- IBN 'ABD AL-ḤAQQ, *Marāṣid: Lexicon Geographicum* 2 tomos, ed. T.G.J. Juynboll, Londres, 1852.

- IBN AL-AṬĪR: *al-Kāmil fī-l-tārīj*. 13 vols. Dār al-Kitāb al-'Arabī. Beirut.1979.

- IBN BAŠKUWĀL: *al-Šilat al-šila*. Ed. al-Abyārī, El Cairo-Beirut, 1989.

- IBN BASSĀM, *al-Dajīra fī maḥāsīn ahl al-Ŷazīra*, ed. Iḥsān 'Abbās, 8 vols., Libia-Túnez: al-Dār al-'arabiyya li-l-kitāb, 1975-79.

- IBN DĀ'ŪD, ABRAHAM. *The Book of Tradition (Sefer ha-Qabbalah) a critical edition with a translation and notes*, por G.D. Cohen, Filadelfia-Londres, 1967. Y al castellano *Sefer ha-Qabbalah (Libro de la tradición)*, introducción, traducción y notas por Lola Ferre, Barcelona, 1990.

▪IBN AL FARADĪ: *Tā'rīj 'ulamā' al-Andalus*, ed. F. CODERA (B.A.H. VIII), Madrid, 1891-92. Trad. parc. VALLVÉ BERMEJO, J. en *Anuario de Filología* (de la Universidad de Barcelona), Barcelona, 1975, pp. 372-373.

-*Ta'liq muntaqa min Farhat al-Anfus fi ta'rīj al-Andalusn* ed. Luḫī 'Abd al-Badī', *Ma'yalla Ma'had al-majūtāt al-'arabiyya*, I (fasc 2, 1955) pp. 272-310.

▪IBN GĀLIB., *Farhat al-Anfus fi ajbār al-Andalus (La Alegría de las almas acerca de las noticias /Historia de al-Andalus)*.

▪IBN ḤAYYĀN: *Muqtabis III; al-Muqtabas min anbā' Ahl al-Andalus*, ed. notas Makkī, 'A. Beirut 1973. Trad. parcial de GURÁIEB, J.E.: «al-Muqtabis de Ibn Ḥayyān» en Cuadernos de Historia de España. XVIII, Buenos Aires, 1952.

- *Muqtabis V:*

-CHALMETA, P., CORRIENTE, F., SUBH, M. *et alii* (ed.): *al-Muqtabas (V)*, Madrid 1979.

-Traducción, notas e índices por VIGUERA, M^a. J. y F. CORRIENTES: *Crónica del califa Abderrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Zaragoza, 1981.

- *Muqtabis VII:* Traducción de E. García Gómez: *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II por 'Isā ibn Aḥmad al-Rāzī*. Madrid, 1967.

▪IBN ḤĀRIṬ AL-JUŠĀNĪ: *Ajbār al-Fuqahā' wa-l-muḥaddiṭīn*, ed. Muṣṭafā Badrī, Beirut, 1999.

- IBN ḤAZM: IBN ḤAZM: *Kitāb Ūamhara al-ansāb al-‘arab* ed. E. Lévi-Provençal, El Cairo, 1948.
- ASÍN PALACIOS, M.: «Un código inexplorado del cordobés Ibn Hazm». *Al-Andalus* II (1934), pp. 1-56.

- IBN ‘IDĀRĪ: *al-Bayān al-Mugrib* III: Est. trad y notas MAÍLLO, F.: *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de Taifas*. Salamanca, 1993.

- IBN JALDŪN: *K. al-‘Ibar*, 7 vols traducción parcial bajo el título: *Histoire des berbères...* Tomo II, Trad. BARÓN DE SLANE, Paris, 1927.
- Kitāb al-‘ibar*. Beirut, 1968.

- IBN JALLIKĀN: (s.XIII): *Wafayāt al-a‘yān wa anbā’ abnā’ al-zamān*, ed. I. ‘Abbās, Beirut. Trad al inglés por Baron de Slane, *Ibn Khallikan’s Biographical Dictionary*, 1842–74.

- IBN JAQĀN: *Qalā’id al-‘iqyān fī mahāsīn al-a‘yān*, Marsella-París, 1860.
- *Qalā’id al-‘iqyān fī mahāsīn al-a‘yān*, reproducción fotográfica de la ed. 1860 por M. ‘inān, Túnez, 1966.
- *Qalā’id al-‘iqyān fī mahāsīn al-a‘yān* ed. y notas Muḥammad al-Ṭāhir Ben ‘Āšūr, Túnez, 1990.

- IBN JAQĀN: *Maṭmaḥ al-Anfus wa masraḥ al-ta’annus fī mulaḥ ahl al-Andalus*, ed y est. M.‘A. Šawābika, Beirut, 1983.

▪IBN AL-JAṬĪB: *A 'māl al-A 'lām fī man būyi'a qabl al-iḥtilām min mulūk al-Islām*, II ed. E. LÉVI-PROVENÇAL, Beirut, 1956 especialmente pp.226-236.; III, ed.. AL-'ABBĀDĪ, A. M. y AL-KATTĀNĪ, M., Casablanca, 1964. Traducciones parciales de R. CASTRILLO *El África del Norte en el «A 'māl al-a 'lām» de Ibn al-Jaṭīb*, Madrid, 1958. Y de la tercera parte en *Ibn al-Jaṭīb. Kitāb A 'māl al-A 'lām*, Madrid, 1983.

- *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. I-IV. Ed. 'Inān, 'A. El Cairo. 1973-77.

- *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Vol. V ed. de nuevos fragmentos de 'Abd Allāh Šāqūr: *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa. Nuṣūṣ yādīda lam tunšar*, Tetuán, 1988.

▪IBN AL-KARDABŪS, *Kitāb al-Iktifā' fī ajbār al-julafā'* (*Historia de al-Andalus*) traducción y notas por F. Maíllo Salgado, 2ª ed., Madrid, 1993.

▪IBN NAGRELA (Šemu'el ha-Nagid): *Poemas. Vol I. Desde el campo de batalla: Granada 1038-1056. Y Vol. II En la corte de Granada*. Edición del texto hebreo, introducción, traducción y notas A. SÁENZ-BADILLOS, y J. TARGARONA BORRÁS. Córdoba, 1988.

▪IBN SA'ĪD AL-MAGRIBĪ: *AL-Mugrib fī ḥulā al-Magrib*, ed. Šawqī Ḍayf, II vols, El Cairo, 1953 y 1955 (Especialmente el II).

▪AL-IDRĪSĪ: *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq*. Ed. y trad. francés por R. Dozy y M.J. de Goeje bajo el título *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leyden, 1866 *Al castellan: Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por el Nubiense*, trad. y notas de J. A. Conde, Madrid, 1980 (facsimil de la de 1799).

▪‘IYĀD: *Tartīb al-madārik wa taqrīb al-masālik li-ma‘rifat a‘lām maḡhab Mālik*, ed., Rabat, s.d.-1983.

▪JIMÉNEZ DE RADA, R.: *Historia Arabum*. Introducción, edición, notas e índices por LOZANO SÁNCHEZ, J. 2ª ed. Sevilla, 1993.

▪*Mafājir al-Barbār*, ed. LÉVI-PROVENÇAL, E., Rabat, 1934.

▪AL-MARRAKUŠĪ: *al-Dayl wa-l-Takmila VI*, ed. I. ‘Abbās, Beirut, 1973.

▪AL-QAZWĪNĪ: *Ātār al-Bilād wa Ajbār al-‘ibād*, Beirut, 1984.

▪AL-RĀZĪ: *Ajbār mulūk al-Andalus*, ed. pluritextual de D. Catalán, y Mª S. de Andrés bajo el título *Crónica del moro Rasis versión del Ajbār Mulūk al-Andalus de Aḡmad b. Muḡammad b. Mūsà al-Rāzī*...Madrid, 1975.

▪AL-‘UDRĪ: *Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik ilā gami‘ al-mamālik*. Ed. crítica de Al-Ahwānī, ‘Abd Al- ‘Azīz. Madrid. 1965. Parte de lo que nos interesa está traducido en SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (trad. y notas): «La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-‘Udrī (1003-1085)», *Cuadernos de Historia del Islam VII* (1975-1976), pp. 5-82.

▪AL-‘UMARĪ, Ibn Faḡl Allāh: *Masālik al-Abṣār fī mamālik al-amṣār I, L’Afrique, oins l’Égypte*, Trad. y notas por Gaudefroy-Demombynes, Paris, 1927.

▪YĀQŪT: *Mu'ŷam al-buldān*. Beirut, 1984.

▪AL-ZUHRĪ: *Kitāb al-Ya'rafīyya*, ed. árabe, con introd. en francés y glosarios por M. Hadj-Sadok. Trad. parcial al castellano sobre Granada en FERNÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, B.: «Un fragmento del *Kitāb al-Yu'rafīyya* de al-Zuhrī sobre Granada», *Cuadernos de Historia del Islam*, 3 (1971), pp.109-124.

INFORMES INÉDITOS DE ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS:

▪ÁVILA MORALES, M^a.R.: *Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva (Análisis estructural y seguimiento arqueológico) en el edificio situado en c/ San Juan de los Reyes n° 11 y 13*, Granada, Delegación de Cultura, 2005.

▪BONET GARCÍA, M^a. T.: *Informe de la Intervención arqueológica preventiva mediante excavación con sondeos en c/ Panaderos n° 17, 19 y 21*. Delegación de Cultura, Granada, 2005.

▪GALLEGOS CASTELLÓN, L.: *Informe sobre la memoria de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos realizada en c/ Guinea n° 13 (Barrio del Albaicín, Granada)*, Delegación de Cultura, Granada, 2004.

▪MALPICA CUELLO, A., ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y PADIAL PÉREZ, J.: *Informe inédito de la «Intervención en el antiguo diario “Patria” c/ Oficios.»*, Delegación de Cultura, Granada, 1996.

▪MORALES TORO, M.: *Informe de estructuras emergentes en carril de la Lona 21-23*, Granada, Delegación de Cultura, 2000.

▪MORENO ONORATO, A.: *Informe de la excavación de urgencia realizada en la calle Pagés nº 7, Albaicín*, Delegación de Cultura, Granada, 1995.

▪RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: *Intervención arqueológica preventiva mediante análisis de estructuras murarias y control de movimiento de tierras*, Delegación de Cultura, Granada, 2003.

BIBLIOGRAFÍA:

▪ABŪ IRMEIS, I.: «Una puerta de *madīna* Garnāṭa: Bāb al-'Unaydar (Monaita)», *Arqueología y Territorio 8 (2001)*, pp.187-204.

▪ ACIÉN ALMANSA, M.: «Del estado califal a los estados de taifas. La cultura material». En Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española.

- «Recientes estudios sobre arqueología andalusí en el Sur de al-Andalus», *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 355-369.

-«La cultura material de época emiral en el Sur de al-Andalus. Nuevas perspectivas», en A. Malpica Cuello (ed.), *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*, Granada 1993, pp. 155-172.

- «Arqueología medieval en Andalucía» en Coloquio *Hispano italiano de Arqueología Medieval*, Granada 1992.

- *Entre el Feudalismo y el Islam. 'Umar Ibn Ḥafjūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia.* Jaén, 1994.

-«Terminología y cerámica andalusí», *Anaquel de Estudios Árabes*, V (1994), pp.107-118.

- CASTILLO GALDEANO, F., FERNÁNDEZ GUIRADO, M.I., MARTÍNEZ MADRID, R., PERAL BEJARANO, C. y VALLEJO TRIANO, A.: «Evolución de los tipos cerámicos en el SE. de al-Andalus», en *Actes du 5^{ième} Colloque sur la Céramique Médiéval*, Rabat (11-17 nov. 1991), 1995.

-«Sobre el papel de la ideología en la caracterización de las formaciones sociales. La formación social islámica», *Hispania* LVIII/3, núm. 2000 (1998), pp. 915-968.

ADROHER, AUROUX, A. M. y LÓPEZ MARCOS, A (Ed.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.

ADROHER, A. M., LÓPEZ MARCOS, A. y PACHÓN ROMERO, J. A.: *La cultura ibérica: Granada arqueológica.* Granada, 2002.

▪ALMAGRO, A., ORIHUELA, A. Y VÍLCHEZ, C.: «La puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración», *al-Qantara* XIII (1992), pp.505-535.

▪AMIN, S.: *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*, Barcelona, 1976.

▪ARGOTE, S. de, *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*, Granada, s.d.

▪ARIÉ, R.: «Aperçu sur les royaumes berbères d'al-Andalus au V^e /XI^e siècle», en Revista del Instituto Egipcio de Estudios islámicos en Madrid, Vol. 23 (1985-1986), pp. 149-169.

- *España musulmana (siglos VIII-XV)*, en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, vol. III, Barcelona 1983.

▪ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I.: *Intervención de urgencia en la c/ Gran Vía de Colón nº 55 (Granada)*, A.A.A 1999, Vol. III Act. Urgencia pp.241-246.

▪ÁVILA MORALES, M. R.y RODRÍGUEZ GARCÍA, I.:«Intervención arqueológica de urgencia en la calle Horno de San Agustín nº 3 (Albacín, Granada)», A.A.A III Act. Urgencia Vol. I 2000; pp.516-519.

▪AZUAR RUIZ, R.: «Del *ḥiṣn* a la *madīna* en el Sharq al-Andalus, en época de los reinos de taifas (siglo XI)». En UTRILLA UTRILLA, J. F. LALIENA CORBERA, C. (Coord.): *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, 1998, pp. 29-43.

▪BALLESTÍN, X. «De *mulk* a *mulūk*. *Khilāfa*, *fitna*, *finab*» en UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C. (Coord.): *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, 1998.

BARCELÓ, M.,- *El sol que salió por Occidente: (Estudios sobre el Estado Omeya en al-Andalus)*, Jaén, 1997.

- «Vísperas de feudales. La sociedad de Sharq al-Andalus justo antes de la conquista catalana», en MAÍLLO SALGADO, F. (ed.): *España. Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y nuevas perspectivas*. Salamanca, 1988, pp. 99-112.
- con KIRCHNER, H. y NAVARRO, C.: *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, 1996.
- BARRIOS ROZÚA, J. M.: *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*, Granada, 1998.
- BENABOUD M.: «*Aṣabiyya* and social relations in al-Andalus during the period of the taifa states (11th century A.D. /5th century A.H.) », *Hespéris-Tamuda* XIX, 1980-81; pp.5-45.
- «Estructura social en al-Andalus durante el periodo de taifas: la cuestión del tribalismo», en *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas* (Granada, 6-10 noviembre de 1989), *AECI*, Madrid, 1992; pp. 63-72.
- «L'Historiographie d'al-Andalus durant la periode des Etats-Taifas» en *Revue de l'occident musulman et de la Méditerranée* 40 (1985); pp. 123-141.
- «El papel político y social de los *'ulamā'* en Al-Andalus durante el período de las Taifas», *Cuadernos de Historia del Islam* 11 (1984), pp.1-46.
- & TAHIRI, A.:«Berberising al-Andalus», *al-Qantara* Vol. 11, fasc. 2 (1993), pp.475-488.
- BOSQUE MAUREL, J. y FERRER RODRÍGUEZ, A.: *Granada, la tierra y sus hombres*, 2^a ed., Granada, 1999.
- BOUSQUET, G. H.: *Les Berbères*. París, 1967.

-*Le Droit musulman*. Argel, 1963.

▪BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A.:« Excavación de urgencia en el solar Panaderos nº 21-23. Albaicín (Granada)», A.A.A., Vol. III, Act. Urgencia, 1989; Sevilla 1991, pp. 192-195.

▪BURGOS JUÁREZ, A., ROSALES, J. y LÓPEZ SALMERÓN, J. J.: «Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 25-27, Albaicín», A.A.A. Vol. III Act. Urgencia 1989, Sevilla, 1991; pp. 190-191.

▪CAHEN, C.: *El Islam I. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio otomano*, Madrid, 1972.

▪CALATRAVA ESCOBAR, J. y RUIZ MORALES, M., *Los planos de Granada, 1500-1909: cartografía urbana e imagen de la ciudad*, Granada, 2005.

▪CANTO GARCÍA, A. 1992: «Hallazgos Monetarios en el período Taifa», *Gaceta Numismática*, 105-106 (1992), pp. 25-42.

- e IBN ḤĀFĪZ, I.: *Moneda andalusí, La Colección del Museo de la Moneda*. Madrid, 2004.

▪CARVAJAL LÓPEZ, J.C., *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada, 2008.

- CASAMAR, M. y VALDÉS, F.: «Origen y desarrollo de la técnica de la cuerda seca en la Península Ibérica y en el norte de África durante el siglo XI», *al-Qantara V* (1984), pp. 383-404.

- CASTRO, A.: *La realidad histórica de España*, 7ª ed., México: Porrúa, 1980.
-*España en su historia: cristianos, moros y judíos*. 2ª ed., Barcelona, 1983.

- CLEMENT, F.: «Origines ethno-culturelles et pouvoir dans l'Espagne musulmane des taifas (V^e/XI^e siècle), *Mélanges de la Casa de Velázquez XXXIX* fasc. 1 (1993), pp. 197-206.
-*Pouvoir et légitimité en Espagne musulmane à l'époque des taifas (V^e/ XI^e siècle). L'imam fictif*. Paris, 1997.

- CHALMETA, P.: «Historiografía medieval hispana: Arabica». En *al-Andalus*, XXXVII (1972); pp. 353-404.
- *El señor del zoco*. Madrid, 1973.
- «Una historia discontinua e intemporal (*jabar*)», *Hispania XXXIII* (1973); pp.23-75.
- «Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)», *Hispania* vol. 35, nº 6, 1975; pp.1-90.
- *Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*. Madrid, 1994.

- CHEJNE, A: *Historia de España musulmana*, Madrid, 1980.

- CODERA, F.:«Tesoro de monedas árabes descubierto en Belalcázar», *BRAH*, XXXI (1987), pp. 449-457.

- CRESSIER, P. y GARCIA-ARENAL M.:*Genèse de la ville islamique en Al-Andalus et au Maghreb occidental*. (Con la colaboración de Mohamed Méouak) Madrid: Casa de Velázquez, 1999.

- DAMAJ, A. C.: «Relación entre el poeta y el poder político en la época de Taifas: de la concordia a la discrepancia», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, sección árabe-islam 53 (2004), pp.3-38.

- DELGADO VALERO, C.: *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, 1987.

- DESWARTE, Thomas & SÉNAC, Philippe (dir.) : *Guerre, pouvoirs et idéologie dans l'Espagne chrétienne aux alentours de l'an mil. Actes du Colloque international organisé par le Centre Supérieures de Civilisation Médiévale Poitiers-Angoulême (26, 27 y 28 septembre 2002)*, 2005. Incluye SENAC, P.: Al-Mansûr et la reconquête pp. 37-50.

- DOZY, R. : *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, 3ª ed. París, 1881.
- *Supplement aux dictionnaires arabes*, Leiden, 2 vols, 1877-1881.
- Histoire des Musulmans d'Espagne, jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides, 711-1110*, Leiden, 1861 (y 2ª ed en 1881).

Duby, G., «Guerre et société dans l'Europe féodale : Ordonnancement de la Paix»
Concetto, Storia, Miti e Immagini del Medio Evo, a cura di Vittore Branca, Florencia,
1973.

▪EGUILAZ Y YANGUAS, L.: *Del lugar donde fue Ilíberis*. Ed. facsímil de la de 1881,
Granada, 1987.

▪ESCO, C., GIRALT, J. y SÉNAC, PH.: *Arqueología islámica en la Marca Superior de
al-Andalus*, Huesca, 1988.

▪ESPINAR MORENO, M.: «La frontera granadino-almeriense en el siglo XI.
Consideraciones sobre el sector central: Baza, Guadix-Fiñana y el castillo de Šant
Aflaÿ» en *Homenaje al padre Tapia. Almería en la Historia. I Encuentro de cultura
mediterránea*, Almería, 27-31 octubre, 1989, publ. Almería, 1988, pp.237-245.

▪FRANCOVICH, R.: *La Arqueología Medieval: Entre la Historia y la Gestión del
patrimonio*, Granada, 2008.

▪FELIPE, H. de: *Identidad y onomástica de los beréberes de al-Andalus*. Madrid, 1997.
- «Beréberes de al-Andalus: ¿Barbar o Imaziguen?» en CARABAZA BRAVO, J. M. Y
TAWFIK MOHAMED, A. (ed.): *El saber en al-Andalus. Textos y estudios, II*, Sevilla
1999.

▪FERNÁNDEZ-PUERTAS A., «Candiles epigrafiados de finales del siglo XI o
comienzos del XII», *MEAH*, 24, n. 1 (1975), pp. 107-114.

-«La mezquita aljama de Granada» en *MEAH*, sección árabe-islam, 53 (2004); pp. 39-76.

▪ FIERRO, M.I.: «El derecho malikí en al-Andalus: Siglos II/VIII-V/XI», *al-Qantara*, XII (1991); pp. 119-132.

- *Judíos y musulmanes en al-Andalus y el Magreb*, Madrid, 2002.

▪ FÓRNEAS, J. M^a: «Los Banū ‘Aṭīyya de Granada», *MEAH* XXV (1976), pp. 72-80.

▪ FRESNEDA PADILLA, E. *et alii*: «Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Hospital Real (Granada)», A.A.A. 1990 Vol III; pp.173-178.

▪ FROCHOSO SÁNCHEZ, R. y MEDINA GÓMEZ, A., «Las monedas fraccionarias de los reinos de taifas», *Nvmisma*, 242, junio 1999, pp.81-101.

▪ FUENTES VÁZQUEZ, T.: *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*. Granada, 2002.

▪ GABRIELI, F.: *Mahoma y las conquistas del Islam*. Madrid, 1967.

▪ GARCÍA GÓMEZ, E.: «Abū Ishāq de Elvira, un alfaquí español (s. XI)», en *Cinco poetas musulmanes*, Madrid, 1959.

- *Andalucía contra Berbería. Reedición de traducciones de Ben Ḥayyān, Šaqundī y Ben al-Jaṭīb con un prólogo*. Barcelona, 1976.

- «Damasco y Granada», *al-Andalus* VI, 2º (1941), pp. 461-469.

- *Poemas arábigo-andaluces*, Madrid/Buenos Aires, 1940.

-«Polémica religiosa entre Ibn Ḥazm e Ibn Naǧrīla», *al-Andalus* IV (1936-39), pp. 1-28.

▪GARCÍA GRANADOS, J. A.: «La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico», *Arqueología y Territorio Medieval* 3 (1996), pp.91-148.

- y MARTÍN GARCÍA, M.:«La casa de la Lona», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XII, 24 (1975), pp.141-162.

▪GARCÍA PORRAS, A.: *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Granada, 2001.

▪GARCÍA SÁNCHEZ, E.: «Al-Ṭignarī y su lugar de origen», *al-Qanṭara* IX (1988), fasc. 1, pp. 1-11.

▪GARCÍA SANJUÁN, A.: *La Huelva islámica, una ciudad del occidente de al-Andalus (siglos VIII- XIII)*, Sevilla, 2002.

-«Violencia contra los judíos: el pogromo de Granada del año 459 H./ 1066», en FIERRO, M., (ed.) *De muerte violenta: política, religión y violencia en Al-Andalus, Estudios onomástico-biográficos de al Andalus* XIV, Madrid, 2004, pp. 167-206.

▪GARULO, T.: *Dīwān de las poetisas de al-Andalus*, Madrid, 1986.

- *La literatura árabe de al-Andalus durante el siglo XI*, Madrid, 1998.

▪GOLVIN, L.: *Le Magrib central à l'époque des Zirides. Recherches d'Archéologie et d'Histoire*, Paris, 1957.

- GÓMEZ BECERRA, A.:«Un conjunto califal procedente de la Catedral de Granada», *Cuadernos de La Alhambra*, vol. 29-30., Granada, 1993-94; pp. 39-55.

- GÓMEZ MORENO, M.: *Guía de Granada*, facsímil de la ed. 1892, Granada, 1982.
- *Medina Elvira, Facsímil* de la edición de 1888. Estudio preliminar y cuidado de la edición por BARRIOS AGUILERA, M. Granada, 1986.
- *Monumentos romanos y visigóticos en Granada*, Granada, 1889.

- GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Historia de la literatura arábigoespañola*, 2ª ed. Barcelona, 1945.

- GONZALBES CRAVIOTO, E.:«Establecimiento de barrios judíos en las ciudades de al-Andalus: El caso de Granada», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 6 (1992), pp. 11-32.

- GONZALO MAESO, D.: *Garnāṭa al-yahūd. Granada en la historia del judaísmo español*. Edición facsímil Estudio preliminar por Mª E. Varela Moreno, Granada, 1990.

- GUESDON, D.: *L'Espagne à vol d'oiseau: Grenade vue prise au dessus de la Place des Taureaux= Granada vista tomada desde encima de la Plaza de Toros*, Paris, s.d.

- GUICHARD, P.: *-Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, trad. Josep Torró, Valencia, 2001.
- «Al-Andalus sous les Amirides et les princes de taifas», en GARCIN, J-C et al., *États, sociétés et cultures du monde musulman médiéval Xe-XVe siècle*, Paris, 1995, I, 49-80.

- «Del Califato a las taifas» en «Los nuevos musulmanes. Los musulmanes andalusíes en los siglos XI al XIII.» Capítulo 4 de *al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)*, en *Historia de España Tomo 3* dirigida por A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Barcelona (Ed. Planeta), 1994.

- *Estudios sobre historia medieval*, Valencia, 1987. Incluye «Los árabes sí que invadieron España», pp.27-72 y «Crecimiento urbano y sociedad rural en Valencia a principios de la época de los reinos de taifas (siglo XI después de J.C.) Traducción y comentario de un texto de Ibn Ḥayyān», pp. 153-174.

- *Les musulmans de Valence et la reconquête (XI-XIII siècles)*, 2 vols. Damasco, 1990-91. Traducción: *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Valencia, 2001.

- *Structures sociales "orientales" et "occidentales" dans l'Espagne musulmane*. París, 1977.

- & SORAVIA, B.: *Los reinos de taifas. Fragmentación política y esplendor cultural*. Málaga, 2005.

▪GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F.J.: *La excavación del paseo de la Independencia de Zaragoza: febrero-mayo de 2002*, Madrid 2006.

▪GUTIÉRREZ LLORET, S.:« De la *civitas* a la *madina*: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de al-Andalus. El debate arqueológico», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Alicante, 1993, pp.13-36.

▪HALDON, J.: *The state and the tributary mode of production*, Londres, 1993.

▪HAQQĪ, M.: *Al-Barbar fī al-Andalus: dirāsat maʿmūʿa iṭniyya min al-fāṭḥ ilà suqūṭ al-jilāfa al-Umawiyya (92 H/ 711-422H/ 1031)*, Casablanca, 2001.

▪HERÍQUEZ DE JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, ed. A. Marínb Ocete (ed. preparada según manuscrito original) Granada, 1987,

▪IDRIS, H.R.: *La Berbérie orientale sous les Zīrīdes (X^e-XII^e)*. 2 vols. París, 1959-62.

- «Les Zīrīdes d'Espagne», *Al-Andalus* XXIX (1964), pp. 39-145.

▪INĀN, M.A. : *Duwal al-Ṭawāʿif*. El Cairo 1960.

▪JIMÉNEZ MATA, M^a.C.: *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico político, administrativo a través de la toponimia*. Granada, 1990.

▪LACARRA, J. M. «Aspectos económicos de la sumisión de los Reinos de Taifas (1010-1102)». *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, vol. I. Barcelona, 1965; pp. 255-279.

▪LAROUÏ, A.: *Historia del Magreb: desde los orígenes hasta el despertar magrebí: un ensayo interpretativo*, Madrid, 1994.

▪LÉVI-PROVENÇAL, E.: *España musulmana (711-1031). La conquista. El emirato. El Califato*, T. IV de la Historia de España dir. R. Menéndez Pidal, trad. E. García Gómez, 5^a ed., Madrid, 1982.

- «Le voyage d'Ibn Baṭṭūṭa dans le royaume de Grenade (1350)», *Mélanges William Marçais*, Paris, 1950, pp. 204-224.

- LIROLA DELGADO, J. y PUERTA VÍLCHEZ J. M. (coords.): *Enciclopedia de al-Andalus. Diccionario de autores y obras andalusíes*, Granada, 2002- (=ECA).

- LÓPEZ LÓPEZ, M., RODRÍGUEZ AGUILERA, A., FRESNEDA PADILLA, E., PEÑA RODRÍGUEZ, J. M., PÉREZ TORRES, C. y GÓMEZ BECERRA, A.: «Casa Museo de los Tiros (Granada). Excavación arqueológica de emergencia». En A.A.A., 1992; pp.270-277.

- LÓPEZ LÓPEZ, M.: *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Tesis doctoral inédita, Granada, 1997.

- MAÍLLO SALGADO, F.: «The city of Lucena in arab sources». *Mediterranean Historical Review*, 8 (1993), pp. 149-165.
- *De la desaparición de al-Andalus*. Madrid, 2004.
- De la formación social tributaria ¿mercantil? andalusí». En CARABAZA, J. M., CANO, P., GARIJO, I., TAWFIK, A. (coord.) *El saber en Al-Andalus: textos y estudios* Vol. 3, 2001, pp. 21-30.
- «Guerra y sociedad a fines del siglo XI», en UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C. y (coord.): *De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*. Zaragoza, 1998, pp. 11-27.
- *Vocabulario de historia árabe e islámica*. Madrid, 1999.

- MAKKĪ, M. ‘A.: «Egipto y los orígenes de la historiografía árabe-española» en R.I.E.I., V (1957); pp.157-248.

- MALPICA CUELLO, A.: *La Alhambra ciudad palatina nazarí*, Málaga, 2007.

- *Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio*, Granada, 2003.
- (ed.): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada, 1993.
- «De nuevo sobre los orígenes de Granada», en J.A. González Alcantud y R.G. Peinado Santaella (eds.), *Granada la andaluza*, Granada, 2008, pp.11-45.
- «Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana» en *Arqueología y Territorio Medieval*/Nº 1, 1993, pp. 195-208.
- «Murallas de Granada». *Paseos por Granada y sus contornos*, Tomo I, Granada, 1992, pp.68-97.
- «El río Darro y la ciudad medieval de Granada: Las tenerías del puente del Carbón». *al-Qanṭara* Vol. XVI Fasc.1 (1995), pp. 83-106.
- «Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la Arqueología y la Arquitectura» en DURANY, M., PÉREZ, F. J. y VAQUERO, B. (ed.), *Técnicas agrícolas, Industriais e Constructivas na Idade Média*, Ourense, 1997, pp.277-336.
- «La formación de una ciudad islámica: Madinat Ibirra», en MALPICA CUELLO, A. (ed.), *Ciudad y arqueología medieval*, Granada, 2006, pp. 65-85.
- Granada, ciudad islámica: mitos y realidades*. Granada, 2000.
- «Un elemento hidráulico al pie de la Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30 (1993-94), pp.77-98.

- MANZANO MORENO, E.:«Beréberes de al-Andalus: los factores de una evolución histórica», *al-Qanṭara*, XI (1990), pp.397-428.
- «Relaciones sociales en sociedades precapitalistas: una crítica al concepto de modo de producción», *Hispania*, LVIII/3, nº. 200 (1998), pp. 881-913.

- MARÍN, M., «Nómina de sabios andalusíes», en MARÍN, M. (ed.), *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus*, I, Madrid, 1988, pp.23-183.

- MÁRMOL CARVAJAL, L. de, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, Málaga, 1991.

- MARTÍN CIVANTOS, J. M^a, *Poblamiento y territorio medieval en el Zenete (Granada)*. Granada, 2007.
 - «Sobre el castillo de Montaire y la pervivencia de los distritos castrales en el siglo XI» en *Actas del II Simposio de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, 2006, pp.153-168.
 - El Zenete (Granada) en Época Medieval: poblamiento y organización del territorio*. Tesis doctoral. Granada, 2003.

- MARTÍN GARCÍA, M. y MARTÍN CIVANTOS, J. M.: *El castillo de Velillos*, Granada, 1999.

- MARTOS QUESADA, J.: *Introducción al mundo jurídico de la España musulmana*, Madrid, 1999.

- MAZZOLI GUINTARD, C.: «L'apport des textes arabes à la géographie des premiers temps de l'Islam andalusí», *MEAH sección árabe-Islam* 47 (1998), pp. 233-250.
 - Ciudades de Al-Andalus. España y Portugal en la época musulmana (siglos VIII-XV)*, Granada, 2000.

- MENDOZA, A.: «Tesorillo de monedas musulmanas de Píñar (Granada)», *Cuadernos de la Alhambra*, XII (1976), pp. 267-277.

- MENÉNDEZ PIDAL, R.: «Leyendo las “Memorias” del rey zirí ‘Abd Allāh», *al-Andalus* IX (1944), pp. 1-8.
- *La España del Cid*, 2 vols., 7ª ed., Madrid, 1969.
- & GARCÍA GÓMEZ, E.: «El conde mozárabe Sisnando Davidiz y la política de Alfonso VI con los taifas» en *al-Andalus* XII (1947); pp. 27-41.

- MÍNGUEZ, J. M^a: *Alfonso VI: poder, expansión y reorganización interior*. Hondarribia: Nerea, 2000.

- MOLINA LÓPEZ, E.:«Los Banū Ṣumādiḥ de Almería (s. XI) en el “Bayān” de Ibn ‘Idārī», *AITE*, I (1980), pp. 123-140.
- «El *mustajlaṣ* andalusí (I) (s. VIII-XI), *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, XIII-XIV (1999-2000), pp. 99-189.

- MONÈS, H.:«Consideraciones sobre la época de los Reyes de taifas». *Al-Andalus* XXXI (1966), pp. 305-328.
- *Historia de la geografía y de los geógrafos en la España musulmana*_Madrid, 1968.

- MORENO ONORATO, A., ORFILA PONS, M., GARCÍA GRANADOS, J. A., BURGOS JUÁREZ, A. MALPICA CUELLO, A., FERNÁNDEZ GARCÍA, I., CASADO MILLÁN, P. Y PUERTA TORRALBO, D.: «Informe de los primeros

resultados obtenidos tras la excavación de 1991 Carmen de la Muralla de Albaicín (Granada)» en A.A.A, Cádiz, 1993; pp. 225-230.

▪MÜNZER, J.: *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Trad. LÓPEZ TORO, J. Madrid, 1951.

▪NAVARRO PALAZÓN, J.: *La cerámica de Murcia. I Catálogo*. Murcia. 1991.

▪ORIHUELA, A., «Granada: su transformación en el siglo XVI» en *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001, pp.105-134.

-«Restos de la Granada islámica ocultos por las bóvedas del río Darro». *Al-Qantara* XIV fasc. II (1993), pp.293-310.

- y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.: *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, 1991.

▪ORTEGA ORTEGA, J.M.: *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval, Museo de Albarracín*, Albarracín, 2007.

▪PASTOR DE TOGNERI, R.: *Del Islam al cristianismo. En las fronteras de dos formaciones económico-sociales: Toledo, siglos XI-XIII*. Barcelona, 1975.

▪PELÁEZ DEL ROSAL, J. (Ed.): *Los judíos y Lucena. Historia, pensamiento y poesía*. 2ª ed. Córdoba, 2001.

▪PÉRÈS, H.: *La poésie andalouse en arabe classique au XI^{ème} siècle*, Paris, 1937.
Traducción de M. GARCIA ARENAL: *El esplendor de al-Andalus*, Madrid, 1983.

- PICARD, CH.: *Le monde musulman du XIe au Xve siècle*, 2000.
- Le Portugal musulman (VIIIe-XIII^e siècle). L'Occident d'al-Andalus sous la domination islamique*, Paris, 2000.

- POCKLINGTON, R., «La etimología del topónimo “Granada”», *al-Qanṭara*, IX (1988), pp.383-402.

- PONS BOIGUES, F.: *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*, Madrid, 1898.

- POTIRON, G., «Eléments de biographie et généalogie des Banu Sa'id», *Arabica*, 12, 1965, pp. 79-91.

- PRIETO Y VIVES, A.: *Los reyes de taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J.C.)*. Madrid, 1926.

- RAMMA, M.:« La céramique des X-XI siècles», *Couleurs de Tunisie 25 siècles de céramiques*, Paris, 1994.

- RAMÓN GUERRERO, A.: *Ibn Ḥaddād (s. XI) y otros poetas de Guadix (s.XII)*. Granada, 1984.

▪RODRÍGUEZ AGUILERA, A., «Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada), siglos XI-XII», *Arqueología medieval* 6, Oporto, 1999, pp.101-121.

- «Un centro productor de cerámica postcalifal (ss. XI-XII) en Andalucía oriental. El alfar de la Casa de los Tiros, *La cerámique médiéval en Méditerranée. Actes du 6^e Congrès*, Aix en-Provence, 1997, pp.367-370.

-*Granada arqueológica*, Granada, 2001.

▪RODRÍGUEZ LATORRE, L. E.: «Ingresos monetarios en concepto de parias en el Reino de Navarra. Repercusiones políticas, económicas, sociales y culturales», en J.I. de la Iglesia Duarte (coord.): *V Semana de estudios medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994*, 1995; pp.241-254.

▪RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., *Granada. Medio físico y desarrollo*, Granada, 1985.

▪ROSELLÓ-BORDOY, G.:« Elementos decorativos en la cerámica árabe de los siglos X y XI», en *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, 1978; pp.271-276.

- *El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991.

▪ROTH, N.:«The Jews and the muslim conquest of Spain», *Jewish Social Studies*, 37, 1976, pp.145-158.

- RUBIERA MATA, M.J.: *La Arquitectura en la literatura árabe. Datos para una estética del placer*, 2ª ed. Madrid, 1981.
- Bibliografía de la Literatura hispano-árabe*, Alicante, 1988.
- Al-Mu'tamid Ibn 'Abbād, Poesías*, Antología bilingüe, Madrid, 1982.
- La taifa de Denia*, Alicante, 1985.

- SAMSÓ, J.:«Sobre el horóscopo y la fecha de nacimiento de 'Abd Allāh, último rey zirí de Granada», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187/2 (1990), pp. 209-15.

- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: *La España musulmana*, 4ª ed., Madrid, 1974.
- *España, un enigma histórico*, 2 vols, Buenos Aires, 1956.

- SANTIAGO SIMÓN, E. de: « Unos versos satíricos de al-Sumaysir contra Bādīs b. Ḥabūs de Granada», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*.- Vol. 24, nº. 1 (1975), pp.115-118.

- SAUVAGET, J.: *Historiens arabes*, París, 1946.

- SCHIERMANN, J.:«Le *dīwān* de Šemū'el Hannāgīd considéré comme source pour l'histoire espagnole», *Hespéris* XXXV (1948), pp.163-188.
- «Samuel Han-Nagid, the man, the soldier, the politician», *Jews Social Studies*, 13, (1951), pp. 99-126.

- SECO DE LUCENA, L., «Acerca de la Qawra'ya de la Alcazaba vieja de Granada», *al-Andalus* XXXIII (1968) pp. 197-203.

- «Las alcazabas de Granada y las mezquitas del Zenete», *Cuadernos de la Alhambra*, 2 (1966), pp.43-51.
- Plano de Granada Árabe*, Granada, 1910.
- «Las puertas de la cerca de Granada en el siglo XIV», *al-Andalus* VI (1942), pp. 438-458.
- «Sobre algunos topónimos granadinos de la Iḥāṭa», *al-Andalus* XVII (1952), pp. 369-378.
- «Topónimos granadinos de origen árabe», *al-Andalus* X (1945), pp. 455-457.
- SÉNAC, Ph.: -*Al-Manṣūr. Le fléau de l'an mil*, París, 2006.
- «Note sur les ḥusūn de Lérida», *Mélanges de la Casa de Velazquez*, XXIV (1988), pp. 53-69.
- « Paysans et habitats ruraux de la Marche Supérieure d'al-Andalus : les données des textes et de l'archéologie» en *Movimientos migratorios, asentamientos y expansión (ss. VIII-XI). En el Centenario del prof. José María Lacarra (1907-2007), XXXIV, Semana de Estudios Medievales, Estella, 16 a 20 de julio de 2007*.pp. 77-104.
- «Une fortification musulmane au nord de l'Ebre, le site de La Iglesieta", *Archéologie Islamique*» nᵒ 1, Paris, 1990, pp. 123-145.
- «Un habitat rural de la taifa de Saragosse : las Sillas, Marcén», *Archéologie islamique* nᵒ 8-9, 1999, pp. 7-27.
- SIMONET, F. J.: *Descripción del Reino de Granada bajo los naseritas sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed ibn Aljatib*, Madrid, 1879.
- SOBH, M.: *Historia de la Literatura Árabe Clásica*, Madrid, 2002.

- SOTOMAYOR, M.: *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. D. Juan de Flores y Oddouz*.Granada, 1988.
- SOLA, A. y CHOCLÁN, C.: *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984.
- y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.): *El concilio de Elvira y su tiempo*.Granada, 2005.

- ṬAWĪL, M. *Mamlakat Garnāṭa fī ‘ahd Banī Zīrī, 403-483H/1012-1090 d.C.*, Dār al-Bayḍā’ (Casablanca), 1414 H/ 1994.

- TERÉS, E.:«Linajes árabes en al-Andalus, según la “Ŷamhara” de Ibn Ḥazm», *al-Andalus*, XXII (1957), pp. 55-111 y 337-376.

- TERRASSE, H.:«La vie d’un royaume berbère du XI^e siècle espagnol : l’emirat ziride de Grenade», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, nº 1 (1965), p.73-86.

- TORO MOYANO, I. *et alii*: «Excavación de emergencia. Necrópolis musulmana de Sahl ben Malic. Avda. de la Constitución-Triunfo (Granada), A.A.A.1990 vol. III; pp.179-187.

- TORRES, C.:« Um lote cerâmico da Mértola Islâmica», en Ier *CAME IV*, Huesca, 1985 pp. 193-228.

▪TORRES BALBÁS, L.: «El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos», *al-Andalus* VI (1941), pp. 427-446.

- «Cementerios hispanomusulmanes», *al-Andalus* XXII (1957), pp.131-191.

- *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1985.

-«Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», *Al-Andalus*, XVIII (1953), pp.149-177.

-«La mezquita mayor de Granada», *al-Andalus* X (1945), pp.409-432.

-«*Al-mušāra*» en *al-Andalus* XXIV (1959), Crónica arqueológica de la España musulmana VII, pp. 45-53/. Obra dispersa recopilada por Manuel Casamar, I *al-Andalus*, Crónica de la España musulmana, 7, Madrid, 1983, pp.85-93.

- «La puerta de Bibarrambla de Granada», *al-Andalus* IV (1938-39), pp. 195-98.

-«El puente del Cadí y la puerta de los Panderos en Granada», *al-Andalus*, II (1934) 357-364.

-«Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana», en *al-Andalus* XXV (1960), pp. 419-441. / *Obra dispersa recopilada por Manuel Casamar*, I *al-Andalus*, Crónica de la España musulmana, 7, Madrid, 1983, pp. 122-150.

-«La supuesta puerta de los Panderos y los puentes de la Granada islámica», *al-Andalus*, XIV (1949), pp.119-130.

▪TORRES PALOMO, M^a Paz, ACIÉN ALMANSA, M. (eds.): *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, Málaga, 1995. Incluye LÓPEZ LÓPEZ, M., FRESNEDA PADILLA, E., TORO MOYANO, I., PEÑA RODRÍGUEZ, J.M., ARROYO PÉREZ, E.: «La necrópolis musulmana de puerta Elvira (Granada)», en pp. 137-159

- TRILLO SAN JOSÉ, C.: *Agua y paisaje en Granada. Una herencia de al-Andalus*, Granada, 2003.
- *Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*, Granada, 2004.
- y AMTMANN, G. «Un castillo junto al río Laroles ¿Sant Aflíy?», *Arqueología y Territorio 8* (2001), pp. 305-324.

- VALDÉS FERNÁNDEZ, F.:«La cerámica del tipo verde y manganeso: aparición, difusión y primeras influencias, I *CAME*. Tomo IV, Huesca, 1985 pp. 269-281.

- VALLVÉ BERMEJO, J: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986.
- «España musulmana en el siglo XI: aspectos económicos», en VV.AA., *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, 1978, pp.197-204.
- «Sobre demografía y sociedad en al-Andalus (siglos VIII-XI)», *al-Andalus XLII* (1977), pp.323-340.

- VALERA GOMES, R., *Silves (Xelb), uma cidade do Gharb Al-Andalus : a Alcáçova*, Lisboa, 2002.
- Silves (Xelb), uma cidade do Gharb Al-Andalus : território e cultura*, Lisboa, 2002.
- Silves (Xelb), uma cidade do Gharb Al-Andalus : o núcleo urbano*, Lisboa, 2006.

- VALOR PIECHOTTA: *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*, Sevilla, 1991.

- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, J.: *Paseos por Granada y sus contornos*, 1764 (ed. facsimil de la de Granada 1764), Granada, 1993.

- VIGUERA MOLINS, M^a. J.: «Cronistas de al-Andalus» en MAÍLLO, F. (ed.): *España. Al-Andalus. Sefarad: Síntesis y Nuevas Perspectivas*. Salamanca. Universidad de Salamanca. 1988; pp. 85-98.
- *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*. Madrid, 1992.

- VIGUERA, M^a J.:«Relaciones entre el Magreb y al-Andalus en el siglo XI» en *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas* (Granada, 6-10 noviembre de 1989), AECI, Madrid, 1992, pp.357-370.
- (coord.): *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI*. En *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. VIII-1, Madrid 1994.
- (coord.), *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. VIII-2, Madrid 1997.

- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C: *Baños árabes*. Granada, 2001.
- «Memoria de la excavación realizada en el torreón de la Bāb al-Asad o puerta del León de la Qaşabat Garnāṭa», en VV.AA.: *Homenaje al prof. Darío Cabanelas*, II, Granada, 1987, pp. 297-302.
- «El puente sobre el Genil de la taifa zirí granadina (s. XI)», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* n°21 (1990), pp.211-223.

- VV.AA.: *Encyclopedie de l'Islam*. 2^a ed. Leiden: E.J. Brill, 1995.(=EF).

▪WASSERSTEIN, D.: *The Rise and Fall of the Party Kings. Politics and Society in Islamic Spain, 1003-1086*. Princeton, Nueva Jersey, 1985.

-«Samuel Ibn Naghrīla Ha-Nagid and Islamic Historiography in al-Andalus», *al-Qantara* XIV (1993), pp.109-125.

▪WICKHAM, C.: *Land and power: studies in Italian and European social history, 400-1200*, Londres, 1994.

▪ZOZAYA, J.:«Aproximación a la cronología de algunas formas cerámicas de época de taifas», *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, 1978, pp. 277-286.

6. GLOSARIO

¡Inteligencia!, dame
el nombre exacto de las *cosas!*
... Que mi palabra sea
la cosa misma,
creada por mi alma nuevamente.
Que por mí vayan todos
los que no las conocen, a las *cosas;*
que por mí vayan todos
los que ya las olvidan, a las *cosas;*
que por mí vayan todos
los mismos que las aman, a las *cosas...*
¡Inteligencia, dame
el nombre exacto; y tuyo,
y suyo, y mío, de las *cosas!*

[Juan Ramón Jiménez (m.1958) Premio Nobel de las Literatura 1956]

6. GLOSARIO

Aceifa. De *al-ṣā'ifa*. Expedición militar realizada generalmente en la etapa estival a lo que debe su nombre (*al-ṣayf* = verano), su objetivo era el botín, la humillación del enemigo pero raramente se trataba de avanzar en el territorio conquistado.

Ajbār (pl. de **jabar**). En historiografía significaría noticias, relatos anecdóticos. Es una historia atemporal y discontinua, es decir, un historieta o historia con minúscula. Sería previo al *tārīj* en el que ya se fechan los acontecimientos.

‘Āmma. Era la masa de la población, lo contrario a la *jāṣṣa*, los trabajadores, campesinos, en definitiva los tributarios.

‘Aṣabiyya. Solidaridad tribal, etimológicamente «espíritu de parentesco» en la familia o tribu. Para el célebre Ibn Jaldūn sería un lazo fundamental de la sociedad humana y el motor de la Historia.

Bay’a. Acto por el cual cierto número de personas, actuando individual o colectivamente, reconocen la autoridad de otra persona. La *bay’a* del Califa sería el acto por el cual una persona es proclamada y reconocida como cabeza del Estado musulmán. Sería un principio de legitimidad del poder aunque con el tiempo se convertirá generalmente en un juramento de fidelidad obligatorio que refrendaría un hecho consumado.

Cora. De كورة (*kūra*, árabe) ésta del griego. Circunscripción territorial de gran similitud a lo que denominamos provincia en la actualidad. Tendría una *ḥā'ira* (capital) que sería la ciudad de mayor importancia en la que se asienta el poder delegado de la autoridad central. En al-Andalus había 30 coras durante el califato, y Elvira cuya *ḥā'ira* era Madīnat Ilbīra se hallaba entre las más importantes. A su vez las coras se dividía en *aqālīm* (pl. de *iqlīm*: climas): distritos, unidades administrativas menores.

Coracha (de Qawraġa?). Es un lienzo de muralla que protege la comunicación entre una fortaleza y un punto concreto que no está lejos de dicha fortificación. Lo más común es que se utilice para proteger el acceso al lugar de suministro de agua cuando éste se encuentra fuera del recinto fortificado. Suele terminar la coracha en una “torre del agua” que protege en su interior el pozo o la fuente de abastecimiento. Tiene doble antepecho, pues puede ser atacada por ambos flancos.

Cuerda seca. Técnica de decoración cerámica que consiste en utilizar una línea de óxido de manganeso para evitar la mezcla de los diferentes vidriados de la pieza durante la cocción. Suelen representarse motivos geométricos, epigráficos, vegetales. Nace en el siglo X pero se generaliza en el XI.

Darība. Tributo, contribución en general.

Fatà. Esclavo, joven. En al-Andalus durante el califato eran los esclavos al servicio del príncipe, castrados o no, generalmente de procedencia centroeuropea (*saqāliba*) que ocuparán los lugares más altos dentro de la jerarquía de palacio.

Fiqh. En su origen significaba «comprensión, saber, inteligencia» y se aplicaba a todas las ramas del conocimiento. Pero se convertirá en el término técnico con el que se denomine a la jurisprudencia islámica que encierra todos los aspectos de la vida religiosa, política, jurídica...Es en suma, el derecho islámico. Se divide en *Uṣūl al-fīqh* (los fundamentos, las raíces del derecho islámico) y los *furū' al-fīqh* (las ramas, el derecho práctico).

Fitna. División, sedición, guerra civil en el seno de la Umma que pone en peligro la unidad de la misma. En al-Andalus habría dos fitnas: 1) la primera, a finales del siglo IX enfrentó a los muladíes como 'Umar b. Ḥafṣūn contra los árabes, 2) y la segunda, de consecuencias más graves, sería el periodo comprendido entre el 1009-1031, con la disolución del Califato y la fragmentación política. Es una guerra fratricida en la que se pone en peligro la propia existencia del Islam andalusí.

Ḥiṣn. Fortaleza. Lugar fortificado de importancia variable que puede ser hasta un simple espolón. También equivaldría a un castillo y toda la zona dependiente de él.

Ḥadīth. Es para la tradición islámica la segunda de las fuentes jurídicas. A pesar de que etimológicamente significa «dicho», incluiría no solo esto sino también, los hechos, gestos e incluso silencios y modo de proceder del Profeta Muḥammad. Consta de dos partes el *isnād* o *sanad*, que sería la cadena de transmisión que le otorgaría la autenticidad al mismo, siempre que llegase a un compañero de Muḥammad, y el *matn*, que sería el contenido propiamente. Dependiendo de su grado de fiabilidad se distinguen entre tres tipos de hadices: los *ṣaḥīḥ* (auténticos) los *ḥasan* (aceptables) y los

da 'if (débiles, dudosos). Hacia el siglo IX d.C. fueron recogidos en grandes colecciones por autores como Al-Bujārī (m.870) y Muslim (m.875).

Hāyib. Chambelán. Este cargo nace en época omeya en oriente y pronto se convertiría en un superintendente de palacio, pero siempre era de categoría inferior a la del visir. En al-Andalus, que es donde más nos interesa en esta ocasión, supera pronto al título de visir, de hecho era seleccionado entre ellos, gozaría de cuantiosos emolumentos y territorios, y su misión principal era sustituir al califa. Con Almanzor, esta dignidad alcanzaría su esplendor ya que, *de facto*, se convierte en el sumo poder político y llega a ser hereditario.

Inzāl. (Aposentamiento) consiste en entregar a determinada persona (generalmente soldado) las rentas de una tierra. Es decir se concede los impuestos y no la propiedad de la tierra.

Iḥsān. Beneficios, compensación (en el contexto en el que se cita en este trabajo).

Iqtā'. Tierras concedidas a particulares para la vivificación y puesta en cultivo concedidas en principio a soldados en compensación por servicios militares.

Jarāy. Impuesto territorial, en general anual, que junto a la *yizya* (de capitación) debían pagar en principio solo los *ḍimmies* o gentes del libro por el usufructo de sus tierras en las zonas ocupadas por el Islām tras capitulación (ya que se considera que la propiedad era de la Umma). No obstante convertidos al Islam, en la mayoría de los casos, éstos debían seguir pagándolo.

Jāṣṣa. Es la élite política, económica y cultural.

Jilāfa. Califato. De *jalīfat rasūl Allāh* (sucesor del enviado de Dios), es el soberano temporal encargado de *amr al-ma'rūf wa nahy 'an al-munkar* es el soberano encargado de hacer imperar en la tierra del Islam (dār al-Islām), las prescripciones coránicas.

Laqab. Título, sobrenombre, apodo, epíteto descriptivo de una persona. En nuestro trabajo aparece con el sentido de la primer acepción, sería un título jerárquico y/u honorífico.

Mihrāb. Hornacina en el muro de la *qibla* con la que se indica de modo permanente dicha orientación. Aquí es donde se sitúa el *imām* para dirigir la oración.

Minbar. (Almimbar en castellano). Púlpito situado en una mezquita u oratorio desde el que el *jaṭīb* o *imām* da el discurso religioso (*juṭba*) cada viernes y en las ocasiones especiales.

Mukūs (sing. *maks*). Gravamen sobre las mercancías, es una especie de arancel que grava sobre la entrada y salida de productos, pero también sobre tiendas, hornos...

Muṣallā. Oratorio al aire libre generalmente a las afueras de la ciudad, en el que toda la población pudiera realizar los rezos especiales y de las fiestas del Islam.

Mustajlaş. Conjunto de bienes tanto muebles como inmuebles del patrimonio privado del sultán, emir o califa que está al frente del Estado.

Naguid (pl. *Neguidim*). Dirigente regional de la comunidad judía. El primero de ellos fue Samuel b. Nagrela.

Qaṭīʿ. Impuesto tanto anual u ordinario como excepcional por una sola vez.

Şāhib al-sūq. Señor del zoco. Fue un cargo municipal importante encargado del zoco o mercado, en general controlaba las actividades artesanales e industriales de la ciudad, se encargaba del orden en los mercados, vigilaban ante posibles fraudes, verificaban los pesos, fijaban los precios. Además velaban por la *ḥisba*, perseguían el tráfico y consumo de las bebidas alcohólicas, podían intervenir por decisión propia. Surge en al-Andalus a finales del siglo VIII y será sustituido por el almotacén (*muḥtasib*) posteriormente.

Şāhib al-şurṭa. Es el prefecto de la policía, era el encargado por delegación del soberano de aplicar las penas impuesta por el juez. Introducido por ʿAbd al-Raḥmān II era una especie de jefe de la policía con gran libertad. Ejercía la justicia represiva, eran responsables de la prevención de delitos, de la investigación de crímenes no denunciados y de los enjuiciamientos rápidos.

Sunna. Tradición, conjunto de tradiciones y hadices del Profeta Muḥammad.

Tabiya. Técnica constructiva del tapial. Consiste en la utilización de un encofrado de madera que se soporta a través de unas agujas, y en cuyo interior se mezclaba apisonados cantos, tierra y cal. El muro resultante se revestía con mortero de cal.

Umma. Comunidad de los musulmanes. Sería la compuesta por todos los musulmanes del mundo.

‘Ušr. Diezmo.

«Verde y manganeso». Técnica de decoración cerámica, especialmente empleada en las piezas de presentación de alimentos y líquidos (ataifores, redomas...), que consiste en realizar un contorno con óxido de manganeso sobre un fondo blanco aplicándose en su interior óxido de cobre (verde). Se suelen representar motivos geométricos, epigráficos, vegetales e iconográficos. Su origen es del siglo IX y su gran difusión se produce en el XI.

Wālī al-‘ahd. Príncipe heredero de una dinastía.

Ŷihād. Etimológicamente de la raíz *ŷahada* significa «esfuerzo». Es el esfuerzo tanto físico como moral que el creyente debe realizar para caminar por el camino recto que le traza Dios (*fi sabīli-Llāh*) es decir, para cumplir los preceptos del Islam. En este sentido se incluiría también la guerra contra los infieles que ponen en peligro el Islam, pero sería una guerra siempre defensiva y protectora nunca ofensiva como se ha venido desvirtuando tanto por una como por otra parte.

Īizya. Impuesto de capitación que debían pagar los no musulmanes que vivían en territorio del Islam y habían contraído la *ḍimma* (contrato de protección, generalmente los *ahl al-ḍimma*, que eran los judíos y cristianos e incluso los zoroastras).

al-Zakāt. Azaque. Es el tercer pilar (*arkān*) de los cinco del Islam. Se trata de una limosna obligatoria que el musulmán debe aportar (a diferencia de la *ṣadaqa* que es voluntaria).

APÉNDICE

EL PANORAMA CULTURAL EN LA GRANADA ZIRÍ. PRINCIPALES FIGURAS CULTURALES

Como veníamos señalando, el siglo XI es una centuria de grandes contrastes. La fragmentación política y consiguiente debilidad que se produce tras la disolución del califato va a traducirse en una etapa de florecimiento urbano, y al mismo tiempo como consecuencia de esto, de esplendor cultural. El siglo XI es el más importante en la historia de la cultura para al-Andalus. Con la aparición y consolidación de las ciudades, principalmente de las capitales de taifa, se producirá un efecto llamada que atraerá a las cortes a numerosos poetas, científico y sabio. Cada ciudad será como una pequeña Bagdad, en palabras del célebre Emilio García Gómez⁵⁰². En este fenómeno tienen que ver varios factores:

- 1) La gran herencia legada de la época califal, que va a ser una sólida base para el desarrollo posterior.
- 2) La multiplicación de los centros políticos. De una sola corte establecida en Córdoba se pasa en este siglo XI a una treintena, muchas de ellas competirán tanto en rivalidad política como en el plano cultural.
- 3) Una relativa permisividad y tolerancia hacia el cultivo de las artes y de las diferentes opiniones, la caída del régimen almanzoriano da lugar a un periodo de mayor libertad.
- 4) La creación de «elementos superestructurales» que legitimen el régimen establecido por cada sultán, ensalzando sus virtudes a través de panegíricos.

⁵⁰² GARCÍA GÓMEZ, E.: *Poemas Arabigoandaluces*. p. 32

5) El otro factor, por qué no tenerlo en cuenta, podría ser el propio gusto por la poesía y las artes, de una sociedad ya consolidada culturalmente.

Entre las figuras que brillan en este periodo destacamos a Ibn Ḥazm, a Ibn Ḥayyān, y al-ʿUḍrī, Ibn Zaydūn

Sin embargo, en este contexto de esplendor, hemos de señalar que en lo que atañe a la Granada zirí el ambiente cultural es ciertamente parco. Granada como señala el arabista Emilio García Gómez⁵⁰³ queda fuera del circuito de los poetas cortesanos. La rudeza, la incultura o bien el desinterés de una dinastía de recién inmigrados beréberes se hace en todo momento patente. Hecho sintomático de ello es que la figura más destacada junto al último emir zirí, ʿAbd Allāh, fuese un hombre de procedencia judía Samuel Ibn Nagrela, cuya lengua principal es el hebreo. Los Ziríes no aprecian la poesía, lo muestra el hecho de que el único poeta al-Munfatil se dedica al elogio de la élite judía. La mayor parte de ellos o huyen a Almería por razones políticas, como es el caso de al-Sumaysir o se autoexilian por no ver futuro, como Ibn Ḥaddād de Guadix. En este desértico panorama, a penas se libra la figuras jurídicas, como Ibn Ishāq alfaquí con un Dīwān, célebre sin embargo por su ataque contra los judíos en una poesía pobre, sencilla cuyo valor reside exclusivamente en su mensaje y no en la función poética de la misma.

El judío Ibn Nagrela y el propio emir ʿAbd Allāh. Resulta irónico y paradójico que sea en una taifa pobre desde el punto de vista cultural en la única con la que contemos con una fuente de primera mano exclusivamente dedicada a analizar el acontecer histórico

⁵⁰³ *Op.cit.* p.99

del reino; y que, a pesar de no ser una gran obra literaria, destaca por su peculiaridad, de hecho es la primera autobiografía que poseemos en al-Andalus.

A pesar de esto, encontramos algunos poetas, ulemas y sabios que debemos destacar, más por su valor testimonial que por su creación artística.

Ofrecemos a continuación una breve introducción a las principales figuras intelectuales del reino zirí de Granada que desarrollaremos en futuros proyectos⁵⁰⁴.

Abū ‘Umar Aḥmad b. Yaḥyà b. ‘Aysà al-Ilbīrī, que fue un poeta en la corte de Ḥabūs b. Māksan, murió en Granada en el 1037/ 429 H⁵⁰⁵. Es un claro ejemplo de “figura de transición” poeta que naciendo en Madīnat Ilbīra se traslada a Granada cuando se produce el cambio de capitalidad, la desaparición de la antigua *ḥāḍira* y la fundación de un nuevo reino.

Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Abī Sa‘īd b. Aḥmad b. Šaraf al-‘Uḍāmī al-Qayrawānī, que visitaba el palacio de Bādīs b. Ḥabūs. Escribió *maqāmas* conocidas, numerosas variedades entre las que destaca *Abkār al-Afkār* dedicado a Bādīs, es una obra de Adab y poesía, cuyo contenido sería sapiencial. Fue asimismo un gramático destacado, autor de un *Kitāb al-Birhān*. Lo más destacado es su libro *A ‘lām al-Kalām*.

⁵⁰⁴ Nuestro método ha sido principalmente buscar en *al-Dajīra* y en *al-Iḥāṭa* los poetas y las figuras relacionadas con Granada, con los ziríes y con cualquier personaje de la Granada zirí. También ha servido los índices de los diccionarios biográficos, principalmente *al-Šila* de Ibn Baškuwāl, el *Mugrib* de Ibn Sa‘īd. Y obras de la bibliografía como la de ṬAWĪL, M. *Mamlakat Garnāṭa fī ‘ahd Banī Zīrī, 403-483 h, 1012-1090 d.C.*, Dār al-Bayḍā’ (Casablanca), 1414 H/ 1994, en especial su capítulo «al-Ḥayā al-Adabiyya wa-l-lugawiyya wa-l-‘ilmiyya fī mamlakat Garnāṭa fī ‘ahd Banī Zīrī» pp.267-292. Asimismo agradecemos la amabilidad de la Dra. Celia del Moral habernos dejado su tesis doctoral, *Poetas granadinos en el Naḥḥ al-Ṭīb de al-Maqqarī*. Tesis doctoral inédita, leída en Granada en el 1982, para consultarla.

⁵⁰⁵ IBN BAŠKUWĀL: *al-Šilat al-šila*. Ed. al-Abyārī, El Cairo-Beirut, 1989, p. 83.

Otros de los poetas de Bādīs sería **Abū-l-Futūḥ Tābit b. Muḥammad al-Ŷurŷānī (al-Mašriqī)**⁵⁰⁶ aprendió en Bagdad *Adab*, Filosofía, sabiduría, Lógica, Astronomía. Se convirtió en un sabio instruido poeta. Dominaba el *garīb*, la poesía preislámica, era un buen memorista de la lengua. Por otra parte tuvo una excelente carrera militar. Marchó a al-Andalus en el año 1010/ 406H. Residió en Córdoba y luego siguió a Abū-l-Ŷayš Muŷāhid al-Āmirī, gobernador de Denia, que lo colmó de bienes. Luego se trasladó a Zaragoza donde estuvo al servicio de Muḍir b. Yaḥyà al-Tuŷībī. Tras esto, acudió a Granada donde residió con un cargo de maestro, impartiendo clases sobre poesía clásica. Allí lo encontró Ibn Zaydūn que obtuvo de él noticias de Oriente. Luego se enroló en el ejército de Bādīs, y fue asesinado con sus propias manos acusado de apoyar la rebelión de su sobrino Yaddayr b. Ḥubāsa b. Māksan (la noche del sábado dos días quedando para Muḥarram del 1039/ 431 H).

Abū Ishāq Ibrāhīm b. Mas'ūd b. Sa'd/Sa'īd al-Tuŷībī al-Ilbīrī, conocido por **Abū Ishāq al-Ilbīrī** y tristemente célebre por su casida en *nūn* en la que incita a la revuelta contra los judíos, que fue el detonante del *pogrom* del 30 de diciembre del 1066⁵⁰⁷. No obstante fue un poeta cuya obra es mayormente de carácter sapiencial y ascética. Posee un pequeño *dīwān* editado. Fue secretario (*kātib*) del cadí Abū-l-Ḥasan 'Alī b. Muḥammad b. Tawba. Criticó a Bādīs por tener como visir al judío Yūsuf b. Nagrāla, y éste último consiguió que Bādīs lo expulsara a Ilbīra. Allí murió c. 1068/ 460H.

⁵⁰⁶ *Ŷadwat* p. 352, 184, *Ḍajīra* IV pp.124-25, *Bugyat* p.253, *al-Šilat* p.206, *al-Iḥāṭa* I pp. 454-458, AL-SUYŪṬĪ: *Bugyat al-Wa'ā.* p. 210. ÁVILA, M^a.L., «al-Ŷurŷānī e Ibn 'Abbās, víctimas de Bādīs en FIERRO BELLO, M. (ed.) *De muerte violenta: política, religión y violencia en Al-Andalus* (EOBA XIV), Granada, 2004, pp.137-166 (fuentes y más bibliografía allí citadas).

⁵⁰⁷ *Bugyat*, p. 220, IBN AL-ABBĀR: *Takmila*, ed. Bel y Ben Cheneb, 167 (nº 352), *Al-Mugrib* II pp.132-33, *A'māl al-A'lām* II p.231, *Iḥāṭa* IV p. 82, GARCÍA GÓMEZ, E. «Abū Ishāq de-Elvira. Un alfaquí español» en *Cinco poetas musulmanes*, Madrid, 1959, pp.95-138. ABŪ ISHĀQ AL-ILBĪRĪ, *Dīwān, Un alfaquí español. Abū Ishāq de Elvira. Texto árabe de su Dīwān, según ms. escur. 404.* ed., introd. , notas e índices por E. García Gómez, Madrid-Granada, 1944 y *Dīwān Abī Ishāq al-Ilbīrī al-Andalusī*. Ed. M. R. al-Ḍaya. Beirut, 1991.

‘Abd al-Raḥmān b. al-Ḥāȳy b. al-Qumayya al-Ilbīrī⁵⁰⁸ Fue un excelente poeta según Ibn al-Jatīb. Dirigió una sátira contra Abū-l-Ḥasan Ibn Tawba, lo que hizo que éste le diera un golpe y lo arrastrara por los mercados de Granada. Sobre esto escribió una sátira su secretario el alfaquí Abū Ishāq al-Ilbīrī.

Abū Ya‘far Aḥmad b. Ayyūb al-Lammā‘ī, de Málaga, escribió sobre ‘Alī b. Ḥammūd, Ibn Bassām lo destaca como uno de los poetas. Según Ibn al-Jatīb frecuentó en varias ocasiones la corte de Bādīs⁵⁰⁹ tras la caída de los Ḥammudíes. Murió en Málaga en el 1072/ 465 H. Literato, poeta y secretario.

Abū ‘Alī Idrīs b. ‘Abd Allāh b. al-Yamān al-‘Abdarī al-Yābisī⁵¹⁰, literato, poeta tradicionista. Fue un poeta cortesano de Bādīs, al que dedicó varios poemas. Murió hacia el 1077/ 470 H.

Abū Muḥammad Gānam b. Muḥammad b. ‘Abd al-Raḥmān⁵¹¹. Se le llama Ibn ‘Umar b. ‘Abd al-Raḥmān al-Majzūmī al-Mālaqī, literato, alfaquí, tradicionista, profesor de Gramática, concededor de Medicina y el *kalām*. Murió en el 1077/ 470 H. Al parecer tuvo una fuerte relación con Bādīs.

También le dirigió un poema alabándolo poco después de la muerte de su hijo Buluqqīn que fue envenenado.

⁵⁰⁸ *Iḥāṭa* III p. 517

⁵⁰⁹ *Iḥāṭa* I pp.232-35.

⁵¹⁰ *Yādwat* p. 170, *Dajīra* III pp. 336-355, *Bugyat* p. 236, *Al- Mugrib* I p. 400, *Nafḥ al-Ṭīb* IV p. 75 y 156, V p. 601.

⁵¹¹ *YADWAT*, p.325, IBN JĀQĀN: *Maṭmaḥ al-Anfus*. pp. 293-94. *Dajīra* I pp.853-869, IBN JĪRA: *Faḥrasat Ibn Jīra* ed. Al-Abyārī, El Cairo-Beirut, 1ª ed. 1989, II p.474-485., *Al-Šilat* p. 669, *Bugyat* p. 441, IBN DIḤYĀ: *al-Mutrib*, p.84, IBN AL-ABBĀR: *al-Ḥulla al-siyyarā’* II p. 27, *al-Mugrib* I p. 317, al-Suyūfī: *Bugyat al-Wa‘ā* p.371, *Nafḥ* II pp. 265, 398, 447, 595-96, 615 y IV pp. 28, 226, 330, *Dajīra* I p. 869.

Abū Muḥammad ‘Abd Allāh b. Jalīfa al-Qurṭubī⁵¹². Conocido como al-Maṣrī por su larga estancia allí. Fue un trasmisor (rāwiyya) de poesía y maṭal. Murió en 1102/496 H. Destinó varios poemas a Bādīs. Es conocido sobre todo por su descripción del palacio de Toledo⁵¹³.

Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Mālīk al-Murrī al-Ṭignarī (de Ṭignar). Como indica su nombre era de Ṭignar, una de las alquerías de Granada. Es una de las figuras culturales más destacadas de la Granada zirí. Estuvo al servicio del sultán ‘Abd Allāh. Es célebre por su tratado agrícola *Zahrat/Zuhrat al-bustān wa nuzhat al-Aḍḍihān*. Murió después del año 1087/480H.⁵¹⁴ Entre otras facetas también está la poética.

Abū Muḥammad ‘Abd Allāh b. Faraỵ b. Gazlūn, conocido como **Ibn al-‘Assāl**⁵¹⁵.

Nació en Toledo (1014/405 H). Fue un alfaquí destacado, predicador religioso, se encargó de la enseñanza en la aljama de Granada. Tradicionista, gramático y literato. Fue también poeta y entre sus poesías destaca principalmente las de corte ascético. Residió sus últimos diez años en Granada, es decir del 1084 al 1094.

Destaca por ser uno de los primeros en desarrollar el género elegíaco dedicado a la caída de las ciudades andalusíes. Desgraciadamente sólo se conserva una de ellas redactada tras la caída de Barbastro y Toledo, que presagia la desaparición del Islam en

⁵¹² IBN JĀQĀN: *Qalā'id al-'iqiyān* p. 7, *Dajīra* IV p. 342-350, *al-Mugrib* I pp.128- 130, *Nafh* I p. 529, III pp. 118, 409, 543 y IV p. 281.

⁵¹³ *Nafh* I p. 529

⁵¹⁴, *Ihāṭa* II pp. 282-284, IBN BASSĀM: *Dajīra* I p.805.

⁵¹⁵ AL-DAWŪDĪ: *Ṭabaqāt* I, 249 (nº 241), al-ḤIMYARĪ: *Rawḍ*, 90-1, IBN AL-ABBĀR: *Takmila*, ed. Bel y Ben Cheneb, 167 (nº 352), , IBN ‘ABD AL-MALIK: *Dayl* V/2 538 (nº 1048), IBN BAŠKUWĀL: *Šīla ed. al-Abyārī* II 435 (nº 634) y 673 (nº 992), *Dajīra* II/1 p.250, IBN JALLIKĀN: *Wafāyāt* V p.28, IBN AL-JAṬĪB: *Ihāṭa* III p.463-64, IBN SA‘ĪD: *Mugrib* II p. 21 y p.50 /*Banderas* p. 196, AL-MAQQARĪ: *Nafh* III p. 208 y 228 y *Azhār* I p. 46, *ECA* I pp. 509-512 (y más fuentes y bibliografía allí citadas).

al-Andalus. Precisamente fue sepultado en la maqbarat al-‘Assāl (m.487/1094), dentro del cementerio de la puerta de Elvira. Nombre que se conserva incluso hasta la época de la conquista cristiana en el siglo XV.

Abū Bakr Gālib b. ‘Abd Allāh b. Gālib b. Tammām b. ‘Aṭīyya al-Muḥārībī⁵¹⁶. Originario de Granada. Nació hacia el 1049 y murió en el 1124. Tradicionista, poeta y gramático.

Abū-l-Ḥasan ‘Alī b. Aḥmad b. Jalaf b. Muḥammad Ibn al-Bāḍiṣ al-Anṣārī Granada (1053/ 444H -1133/528H)⁵¹⁷. Conocido como Ibn al-Bāḍiṣ (o al-Bīdiṣ). Fue tradicionista, poeta, gramático y se encargó del reparto de las herencias en la mezquita aljama de Granada. Completó su formación en diferentes centros: en Murcia, Córdoba y Granada. Destaca sobre todo como gramático, ya que fue uno de los principales conocedores de la obra de Sībawayhi (m.796), de hecho es autor de un libro en el que se comenta el Kitāb, *Šarḥ Kitāb al-Sībawayhi* y se conocen otros cuatro libros dedicados a análisis de la Gramática: *Šarḥ Iḍāḥ fī-l-Naḥw* (comentario a la obra de Abū ‘Alī Ḥasan b. Aḥmad al-Fārisī (m. 988/ 377H), *Šarḥ al-Kāfi fī-l-Naḥw* (comentario a la obra de Abū Ŷa‘far Aḥmad b. al-Naḥḥās (m. 950), *Šarḥ al-Muqtaḍab min kalām al-‘arab* (obra del Basorī Abū-l-‘Abbās Muḥammad b. Yazīd al-Mubarrad (m. 900)., *Šarḥ al-Ŷumal fī-l-naḥw* (de Abū-l-Qāsim ‘Abd al-Raḥmān b. Ishāq al-Zaŷŷāyī (m. 949). También es autor de un šarḥ a la obra de Ibn Sarrāy *al-Uṣūl*.

Murió en Granada y fue enterrado precisamente en el cementerio de la puerta de Elvira (maqbarat Bāb Ilbīra), como nos cuenta Ibn al-Jaṭīb.

⁵¹⁶ IBN BAŠKUWĀL: *Šila*: 667-668.

⁵¹⁷ IBN AL-ABBĀR, *Mu‘ŷam*, pp. 274-6 (nº 256), *Šila*, pp. 425-26, *Iḥāṭa* IV, pp. 100-101, *ECA* I, pp.554-555. (Fuentes y bibliografía allí citadas).

‘Abd al-‘Azīz ibn Jīra (o Ḥabra) al-Munfatil/ Abū Aḥmad ⁵¹⁸. Poeta satírico. Lo más destacado son sus invectivas contra el poeta Ibn al-Farrā’. Se convirtió secretamente al judaísmo, en algunos de sus versos se puede comprobar:

«De aquéllos que cuentan entre ellos a Moisés y gozan de su luz,
di lo que quieras que no llegarás a la sexta de sus cualidades.
¡Cuántas de las maravillas visibles sobre la tierra han llevado
a cabo y cuántas larguezas han hecho a las gentes!
¡Oh tú, que reúnes todas las cualidades gloriosas de las que los
otros no tienen más que una parte!, ¡oh tú, que has liberado a la gene-
rosidad en persona cuando ella estaba cautiva,
eres superior a los hombres nobles de Oriente y de Occidente
como el oro (*‘iqyān*) sobrepasa en importancia al cobre!
Si los hombres distinguieran el error del camino recto, ¡sólo
besarían tus diez dedos!
Besarían tus dos manos como la piedra angular [de la Ka‘ba]
para complacer a Dios, pues tu mano derecha está hecha para la felicidad
y tu mano izquierda para la largueza.
Gracias a ti he obtenido los honores de este bajo mundo y he
satisfecho mis deseos; y, gracias a ti, anhelo encontrar en el otro mundo
la plena posesión [de lo que yo deseo].
Yo profeso la religión del sábado, abiertamente, cuando estoy
ante vos, y si estoy entre mis compatriotas, la profeso en secreto.
Moisés era pusilánime, inquieto y pobre y yo estoy en seguridad

⁵¹⁸ AL-IṢFAHĀNĪ, *Jarīda* IV-2 p. 11, al-ḤUMAYDĪ, *Yadwa* p. 366, *Ḍajīra* I pp. 24,78, 302, 754-769, IBN SA‘ĪD, *Mugrib* II pp. 99 y 184 y *Rayāt* p. 58/ *Banderas* p. 208,

ante el temor y la pobreza.»⁵¹⁹

Jalaf ibn Faraỵ al-Ilbīrī AL-SUMAYSIR/ Abū-l-Qāsīm (m. 480/1087). Conocido como poeta satírico, tenemos noticias de un libro llamado *Šifā' al-Amrāḍ fī intihāk al-A'rāḍ* (: *La curación de las enfermedades sobre la violación de las reputaciones*). Según Ibn Sa'īd al-Magribī, es uno de los sabios poetas de la cora de Ilbīra de la época de taifas⁵²⁰. Cuando perdió el favor de 'Abd Allāh b. Buluggīn tuvo que huir a Almería donde lo refugió, al-Mu'tašim Ibn Šumādiḥ, donde murió hacia 1087/ 480 H.

Según Ibn Bassām mantenía una rivalidad con Ibn Ḥaddād de Guadix poeta que también acudió a la corte de al-Mu'tašim⁵²¹.

Antes de huir para Almería, cuando 'Abd Allāh acudió a Alfonso VI para contrarrestar a los almorávides, le dedicó un poema al sultán criticándolo.

Cuando asesinaron al visir judío Yūsuf b. Nagrāla hubo otro cristiano, entonces según cuentan se dedicó a escribir poemas criticando a Bādīs y repartió éstos por las calles de Granada. Al poco huyó a Almería. Estos versos fueron conocidos en todo al-Andalus⁵²².

AL-AJFAŠ B. MAYMŪN AL-QABDĀQĪ / IBN al-FARRĀ'⁵²³. El nictálope, es famoso sobre todo porque compuso panegíricos a Ibn Nagrela, lo que muestra que realmente la corte y el poder económico reside en los judíos y sobre todo en esta familia, que atrae a así mismo poetas. No es el caso de los ziríes de los que apenas se conocen poetas a su servicio que compongan *madīḥ*. Nació en Al-Qabḍāq (Alcaudete)

⁵¹⁹ *Dajīra* I-2: 268, trad. PÈRÉS: *El esplendor* p. 274.

⁵²⁰ AL-ḤUMAYDĪ, *Yādwa*, p.193, *Dajīra* I pp. 372-391 y 887 IBN DIḤYA *al-Muṭrib* p. 93, *al-Mugrib* II p. 100 y *al-Rayāt* p.58/ Trad. García Gómez: *Banderas* n° LXXIX pp. 208-209., AL-'UMARĪ, *Masālik* p. 414, *Yarīda* pp. IV-2 pp15-16. *Nafh* III p. 412-413.

⁵²¹ Cf. RAMÓN GUERRERO, A, Ibn Ḥaddād (s. XI) y otros poetas de Guadix (s.XII). Granada, 1984.

⁵²² AL-SILAFĪ, *Ajbār wa tarāyīm andalusiyya* p.83-84.

⁵²³ Ibn Bassām: *Dajīra* I/2 p. 760, al-MAQQARĪ: *Nafh* III, p.332, 387-88, IBN SA'ĪD: *Mugrib* II pp. 182-84 (n° 473) ECA 1/3 p.158 (LIROLA DELGADO, J.)

como señalan el *Mushib* (Lo prolijo) a través de Ibn Saʿīd, pero se formó en Córdoba. Luego marchó a Granada donde estuvo dedicado a escribir panegíricos a Ibn Nagrela, hasta que murió éste y marchó para Almería como otros tantos poetas. Allí escribió panegíricos para el hijo de al-Muʿtaṣim b. Sumādiḥ, Rafīʿ al-Dawla. Lo más destacado es su rivalidad con al-Munfatil, convertido secretamente al judaísmo, que nos ha dejado vehementes sátiras.

De éste se conservan 16 versos dedicados a Ibn Nagrela (15 en Ibn Saʿīd que recoge de al-Ḥiṣṣānī y uno más que recoge al-Maqqarī)

GĀNIM B. AL-WALĪD AL-MAJZŪMĪ AL-MĀLAQĪ (m. 1077/467)⁵²⁴. Escritor y poeta que frecuentaba la corte de Bādīs b. Ḥabūs con el que al parecer tenía una gran confianza como nos cuenta Ibn Bassām en una anécdota.

Para Abū Muḥammad ʿAbd Allāh b. **Buluqqīn** b. Bādīs b. Ḥabūs b. Māksan b. Zīrī b. Manād al-Ṣiḥāyī véase apartado «1.1.1.5. Las *Memorias* del sultán ʿAbd Allāh». Y para Ismāʿīl ibn Nagrāla/Nagrīla v. «1.1.2. Obras latinas y hebreas».

⁵²⁴ Era de Osuna pero vivía en Málaga. Cf. *Dīwān de las poetisas...*p. 97 (Bibliografía en citas: Ibn Bassām: *Ḍajīra* I.2 853-870, *Mugrib* I 317-18 tb. en *Nafḥ*).

TRADUCCIONES DE LA *IḤĀṬĀ*

**‘Abd Allāh b. Buluqqīn b. Bādīs b. Ḥabbūs b. Māksan b. Zīrī b. Manād al-
Ṣanhāyī⁵²⁵**

Emir de Granada

Sus orígenes

Ya se relató lo suficiente cuando hicimos mención a su abuelo.

Su condición

Su laqab es al-Muẓaffar bi-Llāh y al-Nāṣir li-Dīn Allāh. Gobernó después de su abuelo Bādīs en el año 465 y de que le guiara Simāya al-Ṣanhāyī 9 años. Dijo al-Gāfiqī⁵²⁶ :

«Poseía amplios conocimientos y dotes en Retórica, era un poeta nato de muy buena poesía con bella caligrafía. En Granada había un estuche con un ejemplar coránico escrito de su puño y letra de bella factura y gran perfección.»

Ibn Ṣayrafī lo describió diciendo: «Era cobarde, mal jinete, asustadizo, no tenía un gran anhelo de mujeres, excesivo en la preocupación, se entregaba a los placeres, y nombraba como visires a ignorantes.»

⁵²⁵ *Iḥāṭa* III, pp. 379-383.

⁵²⁶ Se trata del célebre Al-Mallahī.

Su destronamiento

Y dijo [al-Şayrafī]: En el año 483 [6 marzo 1090-23 febrero 1091], habiéndose puesto en marcha el *amīr al-muslimīn*, Yūsuf ibn Tāşufīn, para destronar a los arraeces de al-Andalus, y tras cruzar el mar se encaminaba a Córdoba, le llegaron noticias sobre lo que el nieto de Bādīs, şāhib de Granada [estaba tramando]. Se enojó con esto y le despertó el odio, y mandó en su nombre a Mu’ammil⁵²⁷, el mawlà de Bādīs. Estableció como avanzadilla hacia Granada cuatro campamentos y los asentó en sus proximidades. Y no se le echó mano a nada de lo que había⁵²⁸, la gente se alegró y acudieron a saludarle efusivamente, y se fueron a refugiar a los campos, [ciertamente] la gente de la capital tomó partido por el fuerte. Mientras tanto el nieto de Bādīs se apresuró a por sus bienes y el vulgo y el populacho le siguió, y pidió mucho de la plebe, insistió en escribirle a Alfonso para atraérselo (despertándole sus anhelos). Mientras tanto, Yūsuf bin Tāşufīn se cercioró de lo que tramaba y se dirigió a su avanzadilla. Y la noche del domingo del 13 de raġab, hizo llegar a sus hombres al nieto de Bādīs que le atemorizaron sobre el castigo que le esperaba y le llevaron a salir a su encuentro. Así tomó montura él junto a su madre y ambos dejaron el alcázar en su estado y encontró al Amīr al-Muslimin a dos parasangas de la ciudad, por lo que echó pie a tierra. Le imploró el perdón y le perdonó y se lo hizo saber, y se puso en pie ante él. Le ordenó que tomase montura y éste lo hizo, y se adelantó hasta que llegaron a al-Maşāyij⁵²⁹, en las afueras de la ciudad, entraron en el campamento y ordenó a Mu’ammil que se incautara [de lo que hubiese]

⁵²⁷ Mu’ammal en realidad, ya que contamos con la aportación de las *Memorias*. A él se debe el nombre de la Alameda Ĥawr, situada probablemente en el Campo de los Príncipes, Ĥawr al-Mu’ammal...

⁵²⁸ Lit. «no se extendió mano alguna hacia ninguna cosa que había».

⁵²⁹ Sin duda alguna estamos hablando del precedente del barrio que hoy se conoce como Almanjáyar, a pesar de que el editor lo desconoce. El pago de Almanjáyar aparece citado como uno de los parajes verdes que rodean la capital, con viñas, olivos, arrayanes y castillos y aparece acotado desde la Puerta de Elvira al Arroyo Barranquillo en la alquería de Pulianas, hoy pueblo (al-Jandaq al-Gamīq: El barranco profundo). Este dato es muy interesante porque nos indica que en este siglo XI ya existía tal sitio que generalmente se había vinculado sólo con la época naşrī. (*Ihāfa* I:120)

en el alcázar y éste se hizo cargo de ello. [Poco después] salió la mayor parte de la gente de la medina y le juraron fidelidad a Yūsuf bin Tāšufīn. Éste se encontró con ellos y los trató tan afablemente que les tranquilizó el ánimo y se sosegaron. Las personalidades le facilitaron a Mu’ammil el acceso a la alcazaba y les ordenó que se hiciera un escrito de los títulos (*ṣukūk*)⁵³⁰ y que prohibiera todo tipo de alcabalas y *estipendios fundiarios* que no fuesen el azaque en metálico y sobre el ganado y el diezmo de las cosechas. Y se investigó lo que había en el palacio de objetos preciosos y tesoros, alhajas, piedras preciosas, piedras de jacinto, flautas de esmeraldas, recipientes de oro y plata, bandejas de sólido cristal, *al-ḡardaḡināt*, *al-‘irāḡiyyāt*⁵³¹, excelentes tejidos: fieltros estampados⁵³² (*al-anmāt*), velos, cortinas, colgaduras de brocado, entre lo que había en los almacenes de Bādīs y su prendas de vestir. Mientras unas acémilas transportaban [a ‘Abd Allāh y los suyos] a lomos a Almuñécar, su madre [o la madre de ‘Abd Allāh], se había quedado atrás para recuperar y llevarse los lingotes de oro que había enterrado en un hoyo, y no dejaron más que los muebles, los objetos pesados y lo insignificante. [Después] distribuyó esto entre sus guías y no se reservó nada de ello. Le rogó a Mu’ammil que le dejara entrar en su palacio por lo que cabalgó hacia él. Le dirigió palabras de elogio y ordeno que le protegieran. [En ese momento] sintió añoranza de sus plazas y sus lugares. ‘Abd Allāh fue trasladado a Marrakech, el día que fue destronado tenía 35 años y 7 semanas. Se estableció allí junto a su hermano Tamīm donde quedaron libres de su internamiento, se les aseguró su bienestar concediéndosele un sueldo a ambos y se les aseguró su manutención.

⁵³⁰ Es decir, un registro de las posesiones y propiedades.

⁵³¹ No hemos hallado estos dos últimos términos en ningún diccionario, por su contexto pueden interpretarse como tejidos de lujo de importación.

⁵³² Generalmente de verde, amarillo y rojo. *Anmāt* es el pl. de *namaḡ*. Según el *Dictionnaire* de Kazimirski : *Feutre dont un côté est imprimé à l’imitation des tapis* (T. 2nd, s.v. *Namaḡ*/نمط p.1348), mientras que en el *Lisān al-‘Arab*:

. قال أبو منصور: والنمط عند العرب والزَّوْجُ ضَرْبُ الثِّيَابِ الْمُصْبَغَةِ. وَلَا يَكَادُونَ يَقُولُونَ نَمَطٌ وَلَا زَوْجٌ إِلَّا لِمَا كَانَ ذَا لَوْنٍ مِنْ حُمْرَةٍ أَوْ خَضْرَاءَ أَوْ صَفْرَةٍ، فَأَمَّا الْبَيَاضُ فَلَا يَقَالُ نَمَطٌ، وَيَجْمَعُ أَنْمَاطًا

Allí se dedicó al cumplimiento de la práctica piadosa, hablaba con dulzura en sus palabras, se cumplieron sus deseos y se consumaron sus aspiraciones. [Allí] descansó del poder; se pudo librar de él. Fue agraciado con un hijo en estado ya de debilidad, tuvo dos hijos y una hija a los que cedió muchas riquezas. Y cuando murió les dejó abundantes propiedades.

Su nacimiento

‘Abd Allāh nació en el año 446⁵³³.

⁵³³ Este año de la Hégira va desde el 12 de abril de 1054 al 1 de abril del 1055.

Ḥabbūs bin Māksan bin Zīrī bin Manād al-Şanhāya⁵³⁴

Apodado Abū Mas‘ūd, gobernó Ilbīra y Granada y sus dominios.

Su condición y sus orígenes

En cuanto a sus comienzos, ya repasamos lo suficiente cuando hicimos mención a Bulukkīn. Cuando vino Zāwī b. Zīrī a al-Andalus y acometió la aniquilación de al-Murtaḍā, al que la comunidad (al-Ŷamā‘a) había nombrado, apoderándose de su campamento en las afueras de Granada, temió que se aliara [todo] al-Andalus en su contra, y consideró que había llegado a su fin [su estancia en al-Andalus], por lo que le confió el poder a su sobrino, Ḥabbūs b. Māksan, que estaba en Ḥiṣn Aṣṭar⁵³⁵ y atravesó el mar desde Almuñécar. [Allí] fue a despedirlo el dirigente del lugar y el más grande de los alfaquíes Abū ‘Abd Allāh b. Abī Zamanīn, que se dirigió al mencionado sobrino de éste y le hizo venir. Entonces, él y su primo, que se había quedado en Granada de parte de su padre, tuvieron una discusión en la que aclararon las cuestiones relativas al viaje de su padre. Destacó Ḥabbūs que se hizo con el reino. Y se solucionó la fisura en el año 411. Dijo Ibn ‘Iḍārī en su *Historia*: los Şanhāya con sus jeques y arraeces tomaron partido por Ḥabbūs b. Māksan, ya que su hermano Ḥubāsa había perecido en Córdoba durante la *fiṭna*. Tras la marcha de Zāwī a Ifrīqiya quedó con él un grupo numeroso de ellos que se incorporaron a la ciudad de Granada, donde estableció Ḥabbūs un gran reino. Protegió a los súbditos de entre los que eran vecinos del común de los beréberes extendidos alrededor de ellos. Su gobierno se prolongó.

⁵³⁴ Traducción de la edición árabe de *Iḥāṭa* I, p.477.

⁵³⁵ Iznájar según Ibn Ḥayyān, que recordamos que junto a Jaén fueron los territorios que le correspondieron a Ḥabbūs en el reparto.

Su muerte

Murió en Granada en el año 428⁵³⁶.

⁵³⁶ Se corresponde con el año que va del 25 de octubre del 1036 al 13 de octubre del 1037.



